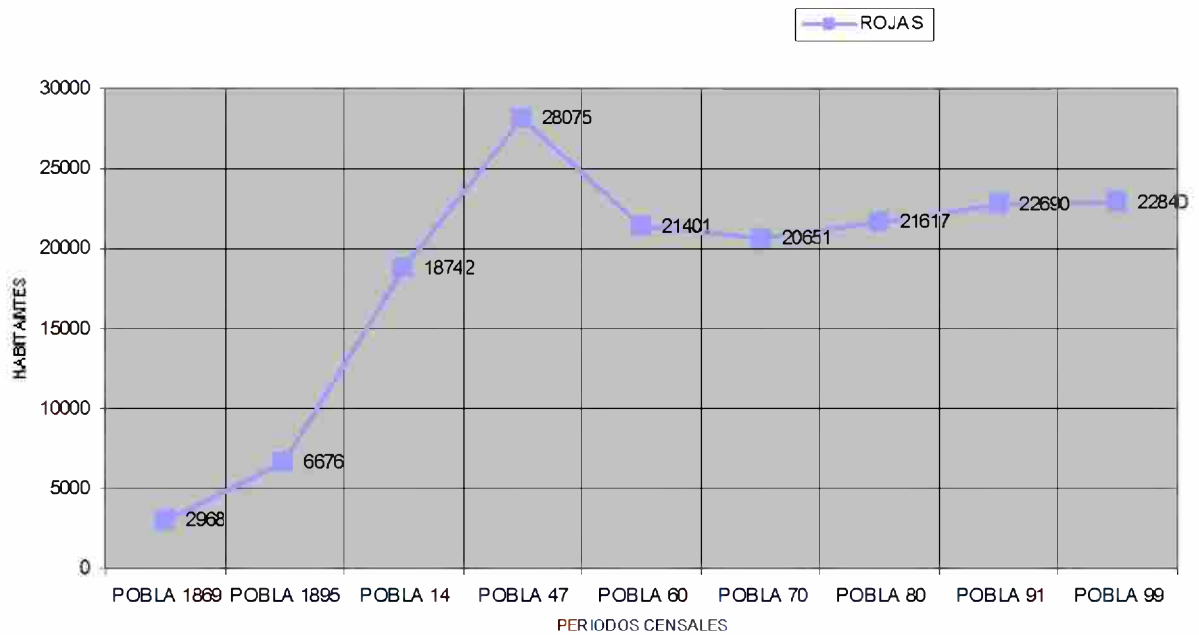


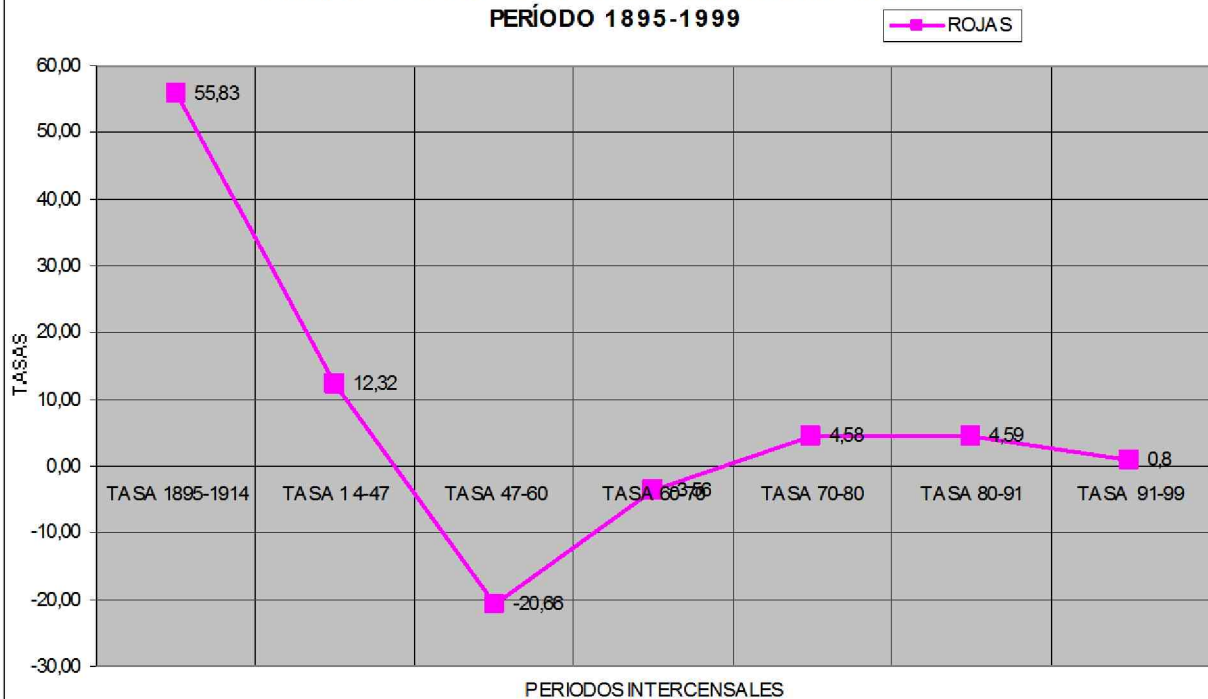
ROJAS: Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo

LA POBLACIÓN

PARTIDO DE ROJAS: EVOLUCIÓN DEL REGISTRO CENSAL DEL PERÍODO -1869-1999



PARTIDO DE ROJAS: TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL PERÍODO 1895-1999



LA POBLACIÓN EN EL PARTIDO Y SU EVOLUCIÓN

Evolución histórica:

El partido de Rojas cuenta según el Censo Nacional de Población de 1991 con 22.960 habitantes. Según el censo realizado por la Municipalidad para el presente trabajo, la población en 1999 ascendería a 22.840 habitantes, un 0,7% de incremento respecto a 1991, con una tasa de crecimiento anual del 0.82%. Pueden leerse en los períodos fundacionales, de consolidación y de expansión, las épocas de progreso y las de estancamiento, por la evolución en su crecimiento poblacional.

Con la construcción del Fuerte de la Horqueta de Rojas, en 1777 y la radicación del Sto mayor Diego Trillo en la zona, comienzan a configurarse los primeros caseríos, en torno a las guarniciones

Para 1782 llegan a Rojas un grupo de unos 40 inmigrantes gallegos que se suman a la población residente que para ese entonces era de 256 personas.

Si bien Rojas no escapa de las tradicionales marchas y contramarchas, producto de los malones y de los vaivenes institucionales que caracterizaron a la época, ya va delineándose la acentuada evolución en el plano político, industrial, social y cultural, que será rasgo distintivo hasta la mitad de nuestro siglo.

Entre 1825 y 1830 aparecen los primeros hacendados que han obtenido tierras en enfiteusis en virtud de la ley de Rivadavia

El crecimiento del poblado se vio afectado por numerosos malones de los indios ranqueles, durante la década 1840-50, aunque ya para esa fecha se colocan los primeros alambrados que permiten la expansión de la actividad ganadera y se va afianzando la vida urbana del paraje.

Siendo Juez de Paz don Francisco Roca, se contrató la mensura de las chacras del Partido, ese mismo año se terminó la construcción de la primer escuela del Estado, que dirigía don Natalio Borja.

El topógrafo Don Juan Fernando Czetz, recibe en 1862, la encomienda de dar trazado al pueblo existente con un aumento de extensión que se calculará al incremento probable de población en 10 años y se circundará a este cuadrado que contiene al pueblo preexistente con una calle de 30 varas de ancho que lo separe de las quintas. Para el trazado del pueblo Czetz toma como punto central del referencia el Juzgado de Paz.

En 1867 A propuesta del Concejal Francisco Roca se estableció el alumbrado público a kerosene.

El primer registro poblacional data de 1869, contando el partido con 2.968¹ habitantes.

El desarrollo económico por aquellos años se basaba en la explotación ganadera, con una importante participación de ganado caballar y lanar. La llegada de la línea férrea procedente de Pergamino y que vinculaba también al pueblo con Junín en 1884 contribuye a la consolidación y crecimiento del pueblo y su entorno rural.

¹ Incluye Colón.

Se comienzan a consolidar los primeros equipamientos comunitarios, el edificio de la Intendencia, la Iglesia Parroquial, y la constitución del primer Consejo Deliberante. También en esta época se inauguró el servicio de aguas corrientes en el perímetro cercano a la plaza principal

La llegada de inmigrantes españoles, franceses e italianos principalmente entre 1887 y 1890, dará especial impulso a la actividad agrícola, actividad ésta que poco a poco irá desplazando a la forma de explotación ganadera tradicional de los finales del siglo XIX en la pampa húmeda.

El censo de 1895 denota un importante incremento de la población llegando a 6.676 habitantes, con una tasa de crecimiento del 31.7‰.

La declaración de ciudad a San Francisco de Rojas, acompaña el desarrollo y consolidación, que se traduce en la creación de distintas instituciones públicas y privadas.

En 1908 se inaugura la línea férrea que une Rojas con la capital.

En esos años, con el avance de las comunicaciones principalmente ferroviarias, se consolida la estructura territorial del partido, acompañada con la fundación de numerosas localidades del interior, donde la actividad agropecuaria es el pilar económico de las mismas y donde el ferrocarril y sus estaciones se transforman en la referencia y en el factor de desarrollo de estos poblados.

En agosto de 1911 se inauguró el Hospital” Saturnino E. Unzué, costado por María Unzué de Alvear, siendo su primer director el Dr. José Eugenio Sorcaburu.

Se mantiene el crecimiento sostenido de la población. El censo de 1914 da cuenta de que el partido suma 18.742 habitantes.

Hasta bien entrado el Siglo XX vale para Rojas lo que se observa en el interior bonaerense: neto predominio de la población rural sobre la urbana, nucleada en torno a pequeñas pero fructíferas localidades, a un costado de las vías, dotadas de almacenes de ramos generales (los viejos almacenes de “esquina” o “esquinas de campo”), escuelas, dispensarios de salud (tardíos, en comparación con otros servicios) y destacamento de policía.

Las dos primeras décadas de este siglo traen aparejadas la materialización de equipamientos urbanos en salud y educación y la provisión de infraestructura básica, principalmente electricidad y pavimento.

Con la habilitación de la Ruta Nº 188, ya pavimentada, comienza a funcionar el transporte de ómnibus y camiones

Según los datos censales de 1947 se llega a 28.075 pobladores, con una tasa de crecimiento de 12.32‰; en 1960 son 21.401 los habitantes, parámetros que demuestran no solo una desaceleración considerable del ritmo de crecimiento poblacional, sino también una marcada tendencia de pérdida de población, con una tasa del -3.56‰.

El crecimiento de los servicios que ofrece la ciudad, va acompañado de un estancamiento de la población rural generándose migraciones internas en busca de mejores condiciones de vida. El fenómeno de emigración aparece como una constante, para la época, en la región agropecuaria de la Provincia de Buenos Aires. Durante la década de 1960 Rojas incorpora los servicios de gas natural, agua corriente y cloacas.

El trazado del pueblo, conforma una regularidad absoluta donde solamente la mayor jerarquía de las avenidas y algunas manzanas destinadas a plazas han de introducir variantes significativas en la trama urbana y en la imagen de la ciudad. Los nuevos barrios que impulsa la ampliación urbana continúan las trazas existentes sin imponer modificaciones a la urbanización.

Las profundas transformaciones a que asiste el país, se hacen también evidentes en Rojas, dentro de ellas, una de las más notorias es el crecimiento urbano, mostrando una ciudad que se expande hacia los bordes, rodeada por barrios de viviendas de ininterrumpida construcción, que van cubriendo el espacio entre el centro y los límites del trazado urbano.

Los Censos Nacionales de 1970 y 1980, arrojan 20.651 y 21.512 habitantes respectivamente, con un crecimiento diferencial de la población urbana frente a la rural, que se retrae sostenidamente.

Este proceso se agudiza en estas últimas décadas, favorecido también por la interrupción de los servicios ferroviarios, que prácticamente dejan aisladas a algunas localidades del interior del partido, repercutiendo negativamente en la actividad económica de sus entornos rurales. Se producen éxodos de población más marcados del campo a la ciudad.

La década del '80 es signada por la consolidación urbana, con la ampliación de los servicios públicos y la construcción de equipamientos comunitarios y recreativos. Numerosas obras en equipamiento educacional y para la salud son inauguradas permitiendo a la ciudad ofrecer más y mejores servicios.

En 1991 Rojas cuenta con 22.690 habitantes, modificando ligeramente la tendencia en términos de crecimiento poblacional iniciada en 1960 y 70, con tasas de crecimiento que aún siendo positivas, se mantienen por debajo de la tasa de crecimiento vegetativo lo que indica una sostenida pérdida de población y se sitúan entre el 4,09 y 5,06‰ anual, bastante inferiores a las tasas de crecimiento vegetativo, lo que indica que Rojas expulsa población.

La constante retracción de la población rural desde 1960 favorece, sin embargo, el crecimiento de la ciudad, que en el período '80 - '91 incrementa su población a un promedio del 13.81‰ anual, mientras que el resto de las localidades del partido tienen en este período crecimientos diferenciales y la población rural decrece significativamente.

El signo del período es el de las migraciones locales internas: los altibajos en la rentabilidad de las actividades agropecuarias, en particular en las pequeñas y medianas explotaciones, la multiplicación de los servicios urbanos, que profundizaron la brecha con aquellos a los que la población rural tiene acceso, la tecnificación agropecuaria con grandes tractores, cosechadoras y elementos de labranza de última generación y la tecnificación tampera, fueron las causas más destacadas que provocaron que parte población rural e incluso de algunas localidades del partido, emigre hacia la ciudad de Rojas y también a las cabeceras regionales cercanas (principalmente Pergamino y Salto).

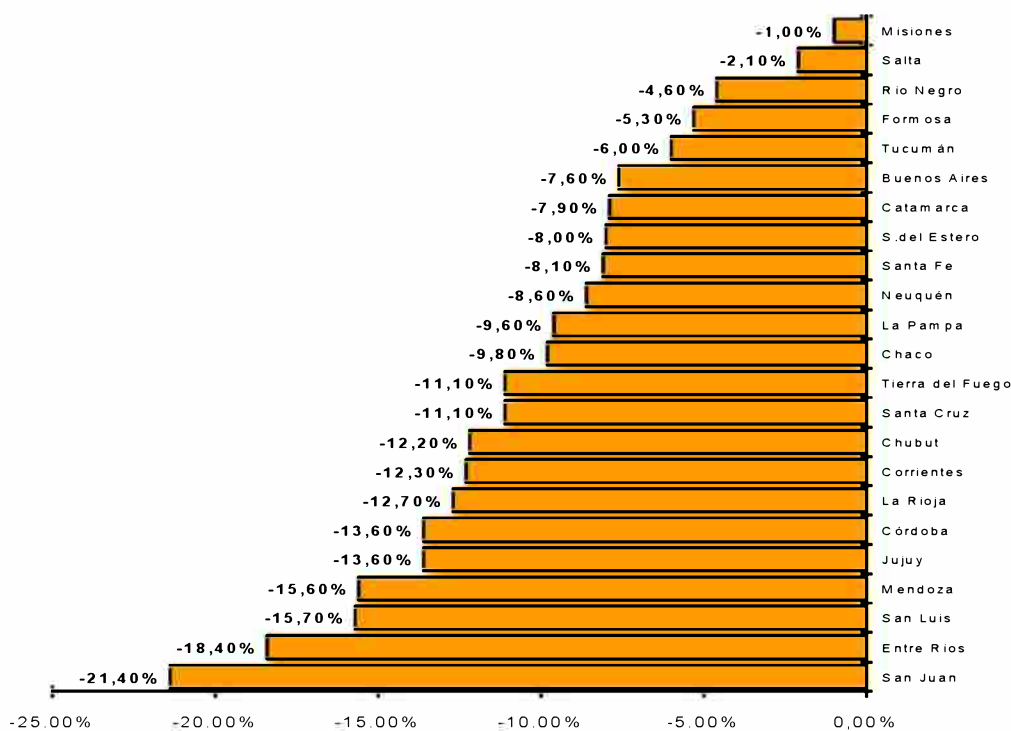
Este comportamiento se mantiene hasta 1999, donde se observa una mayor desaceleración del ritmo de crecimiento (0.82‰ anual), con un incremento diferencial de la población urbana, en particular en la ciudad cabecera, que crece con valores cercanos al 4.30‰ anual, aunque a un ritmo menor que el período intercensal anterior.

En relación a las localidades mientras que Carabelas y Rafael Obligado mantienen tasas positivas en el período 80-91, a una tasa de 10.98‰ para Carabelas y 29.68‰ Rafael Obligado, pro-

bablemente recibiendo parte de la población rural emigrante, para el siguiente período 91-99 se invierte la tendencia y todas las localidades pierden población del mismo modo que el área rural.

El campo y las restantes localidades del partido o están congeladas en su crecimiento (Carabelas) o decrecen con ritmos variables, acentuado en el caso de Los Indios, con una tasa negativa de crecimiento que pasa del -28.32‰ en el período 80-91 al -108.89‰ en el período siguiente, lo que se traduce en la virtual desaparición de esta localidad en la conceptualización de la misma como urbana.

Es el mismo proceso que soporta el país desde fines del siglo pasado: Analizando los Censos oficiales vemos que en 1895 la población urbana era el 37,4% del total, en 1914 era el 52,7%, en 1947 el 62,2%, en 1960 el 72%, en 1970 el 79,0%, en 1980 el 82,8% y en 1991 el 88,4%; las proyecciones para el 2020 la sitúan en el 92,6% del total, con sólo un 7,4% de población rural.



*fuente: INDEC - Censos 80-91 - elaboración propia

La provincia de Buenos Aires por su parte tiene un 96% de población urbana, fuertemente condicionada por el Gran Buenos Aires, y que era el 93% sólo hace 10 años atrás, sin contar el Gran Buenos Aires, el fenómeno se agudiza ya que la población rural de ese territorio es muy escasa: en el interior la población rural era del 18% en 1980 y del 10,4% en 1991, perdió el 7,6% de incidencia de su población rural en el total de población. Y en el caso de Rojas, la población censada como urbana era del 88,9% en 1980, del 89,7% en 1991, y en 1999 esta población urbana ascendería al 90%.

Crecimiento comparativo de la población:

La Tasa Anual de Crecimiento de la población de Rojas, es decir el ritmo promedio de crecimiento anual en el período '80-'91, como luego veremos, fue de un 5.05‰ anual, bastante menor que la de la provincia (14.1‰) y la del país (14.7‰). Si la comparamos con los partidos limítro-

fes, observamos que es menor que el promedio, por encima se ubican de mayor a menor tasa: Colón 13.72‰, Pergamino 11.52‰, Junín 9.72‰, Salto 7.79‰ y Chacabuco 5.69‰, y por debajo con tasa negativa solo General Arenales (-0.67‰)

El sector en su conjunto presenta un crecimiento promedio muy bajo, del 8.89‰ anual, valor ligeramente superior a la tasa de Rojas y muy inferior a los promedios provinciales y nacionales. Otro elemento a considerar es que Rojas tiene una proporción de población rural mayor que el valor promedio del sector (24.19% contra 21.27%).

En la comparación con partidos del Área del Salado, vemos que presentan tasas de crecimiento extremadamente bajas o negativas, las que empiezan a crecer cuando se acercan al Gran Buenos Aires. Los partidos del Área Metropolitana del segundo anillo, es decir los más alejados de la Capital, tienen un ritmo bastante mayor, incluso La Matanza (15.8‰), el municipio más poblado del Gran Buenos Aires, crece a un ritmo mayor que el país.

Comparación de población y superficie con los partidos limítrofes:

Partidos limítrofes	Población 80	Población 91	Tasa crecimiento %	% urbana	% rural	Densidad	Sup. km ²
ROJAS	21.512	22.690	5,06	75,81	24,19	11,10	2.050
PERGAMINO	83.807	94.592	11,52	83,77	16,23	32,10	2.950
SALTO	25.683	27.878	7,79	75,15	24,85	17,10	1.630
COLOÑ	18.350	21.192	13,72	84,40	15,60	20,70	1.022
CHACABUCO	41.108	43.650	5,69	75,05	24,95	19,10	2.290
JUNIN	76.103	84.295	9,72	88,97	11,03	37,30	2.260
GENERAL ARENALES	15.210	15.102	-0,67	67,94	32,06	9,90	1.522
Total	281.773	309.399	8,89	78,73	21,27	22,54	13.724
Otro s p artidos							
Total provincia	10.865.408	12.594.974	14,1	95,2	4,8	40,9	307.571

Algunos partidos del Gran Buenos Aires

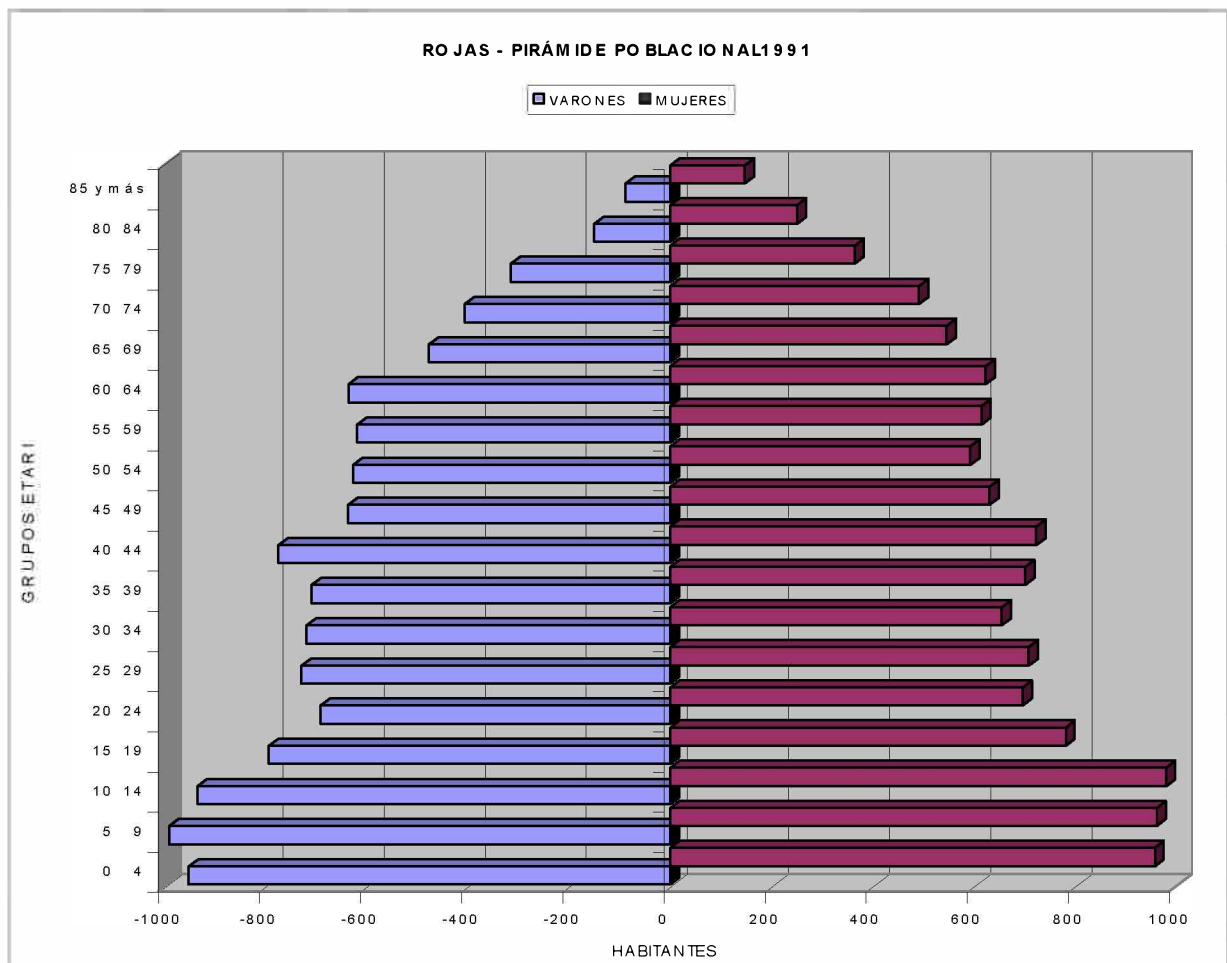
Grillas Heras	9.371	10.987	15,1	76,9	23,1	14,5	760
Lujan	68.689	80.645	15,3	87,7	12,3	100,8	800
Marcos Paz	20.225	29.039	34,8	82,6	17,4	65,3	445
Echeverría	188.923	276.466	36,6	99,2	0,8	733,3	377
Cañuelas	25.391	30.914	18,8	82,2	17,8	25,8	1.200
San Vicente	55.803	74.866	28,1	93,7	6,3	101,2	740
La Matanza	949.566	1.121.298	15,8	99,2	0,8	3408,2	329

Otros partidos

	Población 80	Población 91	Tasa crecimiento /oo	% urbana	% rural	Densidad	Sup. km ²
Olavarría	89.528	98.014	8,6	86,7	13,3	12,8	7.658
Tandil	91.873	101.228	9,2	91,5	8,5	20,5	4.935
Azul	56.972	62.271	8,4	87,9	12,1	9,4	6.615
Laprida	9.066	9.322	2,6	78,4	2,16	2,7	3.455
Lobos	27.753	30.788	9,9	79,5	20,5	17,7	1.740
Gral. La Madrid	10.593	10.641	0,4	77,4	22,6	2,2	4.811
S. A. De Giles	16.353	18.302	10,7	72,4	27,6	16,2	1.132
Gral. Alvear	8.123	8.243	1,4	76,4	23,6	2,4	3.384
Tapalque	8.065	8.114	0,6	65,5	34,5	2,0	4.149
General Paz	8.979	9.376	4,1	76,3	23,7	7,6	1.240
Carm. De Arco	11.031	12.581	12,5	80,6	19,4	11,9	1.061
Mercedes	51.207	55.613	7,8	83,8	16,2	53,0	1.050
Supacha	7.525	8.038	6,2	78,9	21,1	8,5	950

*fuente: INDEC - Censos 80-91 Dirección de Geodesia - elaboración propia

Origen y composición de la población: Pirámide poblacional

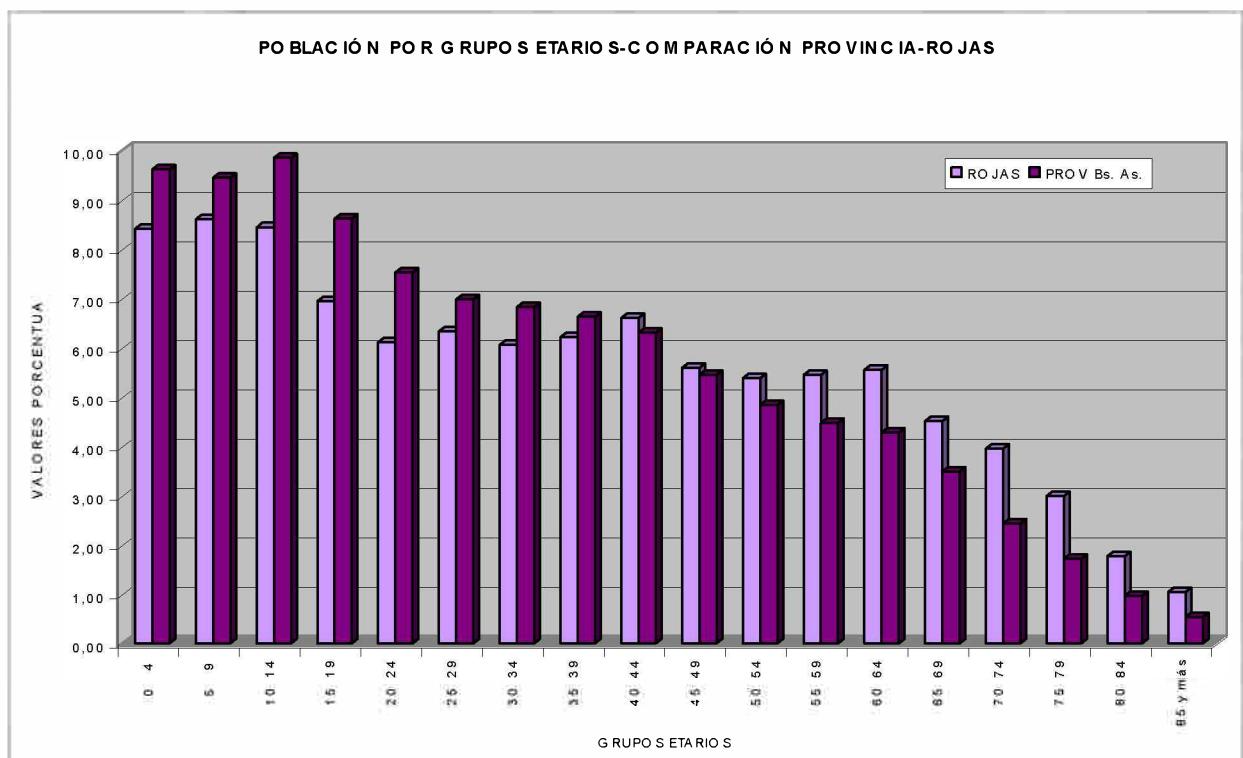


Fuente : Elaboración propia a partir de datos del Censo Nacional de población 1991 INDEC

Respecto a su composición, la cantidad global de varones y mujeres es prácticamente la misma con una leve supremacía de mujeres: 50.41% contra 49.58%, con un índice de masculinidad, es decir de cantidad de varones cada 100 mujeres de 98.34, valor inferior a otros partidos del interior de la provincia y ligeramente superior al promedio provincial(96.0), lo que indica una menor proporcionalidad de mujeres respecto al promedio provincial. Esta cierta paridad se mantiene con leves oscilaciones en la pirámide de edades, con leve predominio de los varones de 25 a 64 años, y de las mujeres en los demás estratos, acentuándose la diferencia después de los 70 años.

Fuente : Elaboración propia a partir de datos del Censo Nacional de población 1991 INDEC

Comparado con la provincia, los porcentajes de cada segmento poblacional tienen alguna semejanza, aunque se observa que en la franja de hasta 39 años, Rojas tiene una menor proporción de población que la provincia: 57.15% contra 65.52%. Contrariamente la población de 40 años y más tiene una mayor proporción en Tres Arroyos que en la provincia: 42.85% contra 34.48%, es decir que existe un 8.37% más de personas mayores de 40 años que en la provincia, lo que indica un claro envejecimiento de la población. Respecto a la población joven se observa una marcada disminución de población en la franja de 15 a 29 años que es sólo del 19.40% contra el 23.14% de la provincia, lo que estaría indicando procesos emigratorios por trabajo y estudio de ese grupo etario.



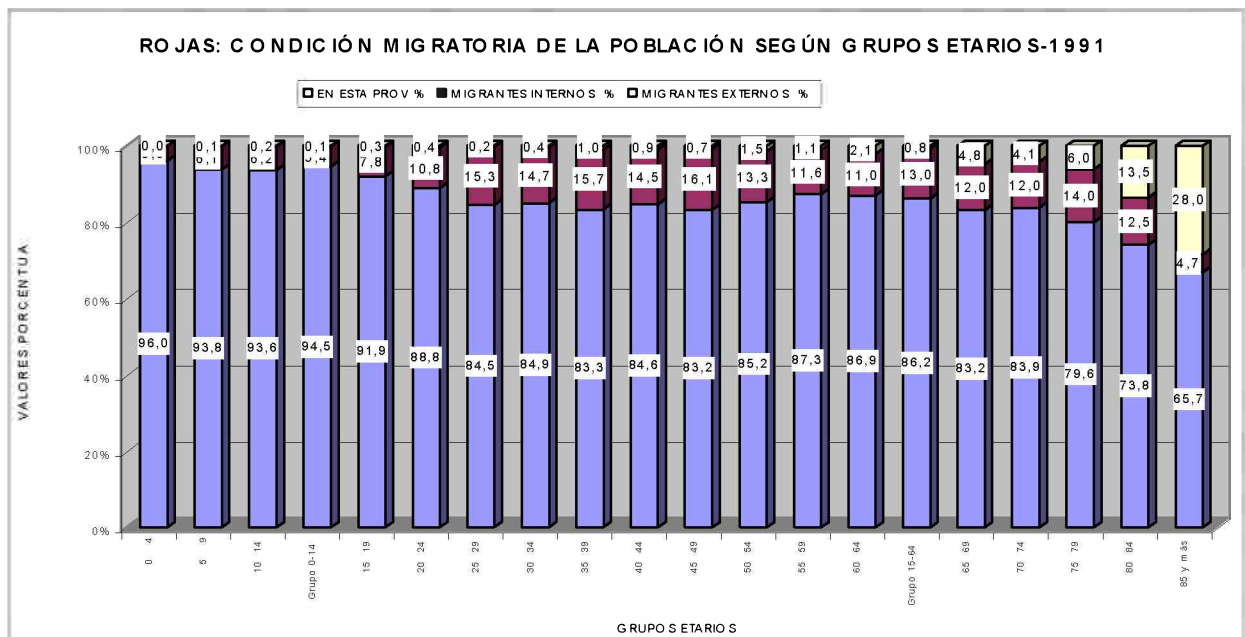
Rojas : Población por grupos etarios y sexo-comparación con la provincia.

EDAD	ROJAS	%	VARONES	MUJERES	PROV Bs. As.	%	Indice masc
0-4	1910	8,42	-952	958	1.212.335	9,63	99,37
5-9	1953	8,61	-991	962	1.190.378	9,45	103,01
10-14	1916	8,44	-935	981	1.240.384	9,85	95,31
15-19	1576	6,95	-794	782	1.085.909	8,62	101,53
20-24	1388	6,12	-691	697	948.676	7,53	99,14
25-29	1438	6,34	-729	709	880.144	6,99	102,82
30-34	1375	6,06	-719	656	859.373	6,82	109,60
35-39	1411	6,22	-709	702	834.670	6,63	101,00
40-44	1499	6,61	-775	724	793.997	6,30	107,04
45-49	1269	5,59	-637	632	686.327	5,45	100,79
50-54	1221	5,38	-627	594	609.780	4,84	105,56
55-59	1235	5,44	-619	616	563.110	4,47	100,49
60-64	1260	5,55	-636	624	539.273	4,28	101,92
65-69	1024	4,51	-477	547	439.482	3,49	87,20
70-74	898	3,96	-406	492	305.746	2,43	82,52
75-79	680	3,00	-315	365	216.554	1,72	86,30
80-84	401	1,77	-150	251	120.814	0,96	59,76
85 y más	236	1,04	-88	148	68.022	0,54	59,46
TOTAL	22690	100	-11250	11440	12.594.974	100,00	98,34

Fuente: Elaboración propia sobre datos del INDEC-Censos Nacionales de población 80-91

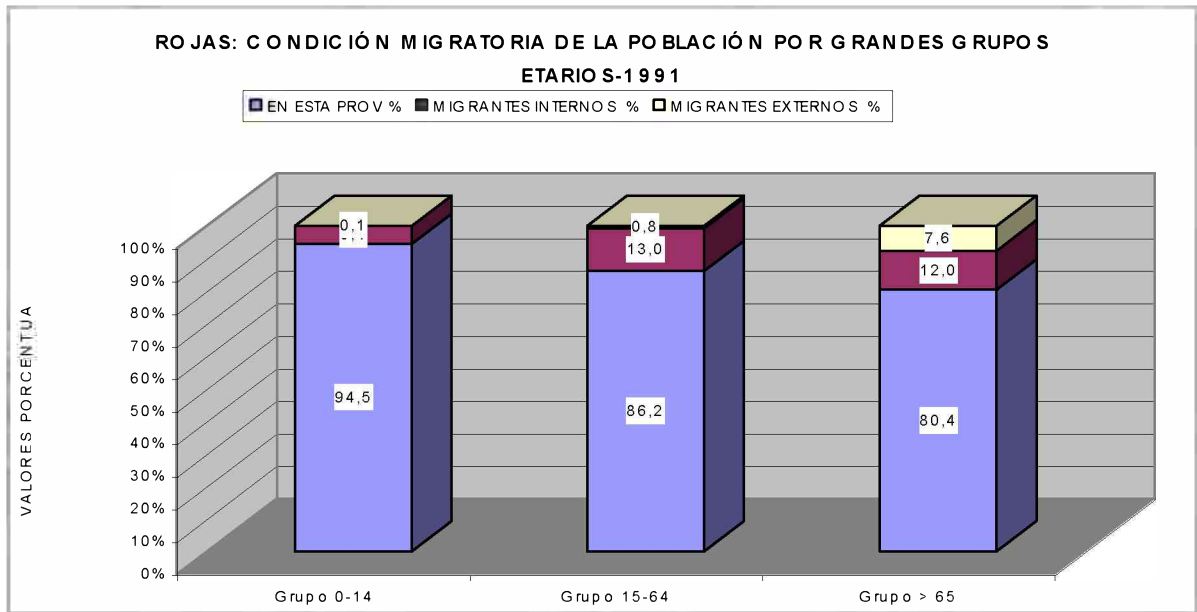
Origen de la población

Respecto al origen de la población, si analizamos el país, el 95% es nativo y el 5% es extranjero (2,5% de país limítrofe y 2,5% de otros países). En la provincia de Buenos Aires el 94% es argentino, 67% nacido en la provincia y 17% nacido en otra provincia) y el 6% es extranjero (2,7% de país limítrofe y 3,3% de otros países). En Rojas el 96.4% es argentino (87.4% nacido en la provincia de Buenos Aires y 10.9% de otras provincias) y el 1.6% es extranjero.



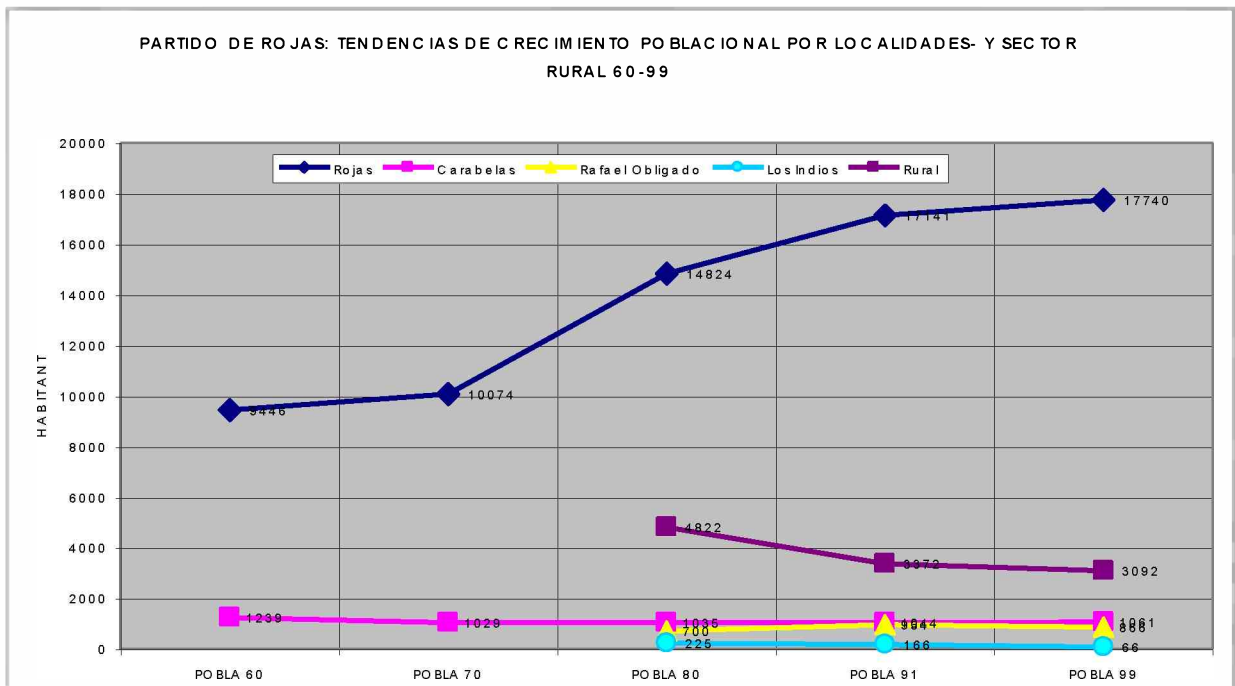
Si analizamos la población en relación a su origen por grupos etarios podemos visualizar (gráfico adjunto) un porcentaje relativamente constante de población migrante interna, es decir proce-

dente de otras provincias que se mantiene en un promedio de 13.3% en los grupos etarios mayores de 25 años, mientras que los inmigrantes de origen extranjero solo adquieren una proporción significativa en los grupos mayores de 75 años.



Distribución de la población en el territorio y su crecimiento:

El partido de Rojas contaba en 1991 con 22.690 habitantes, y creció un 5.5% en el período '80-'91 ya que contaba con 21.512 habitantes en 1980. La tasa de crecimiento anual promedio fue de un 5.05‰, muy similar al del período '70-'80 que fue del 4.09‰ anual. Según el censo realizado para el presente estudio la población del partido en 1999 ascendería a 22.840 habitantes, con una desaceleración del ritmo de crecimiento respecto a períodos anteriores, a una tasa del 0.82‰ anual.

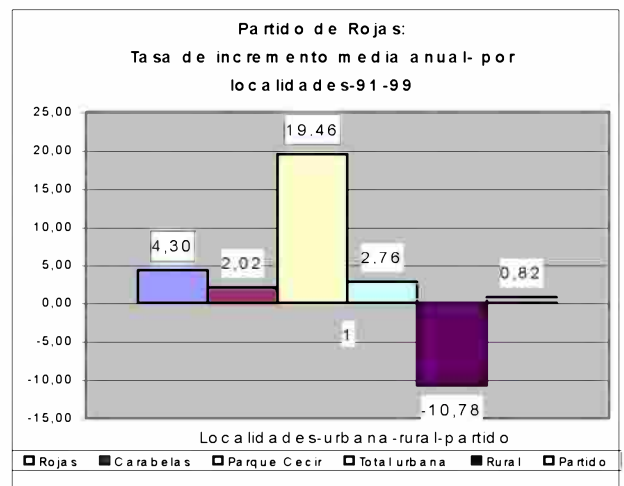
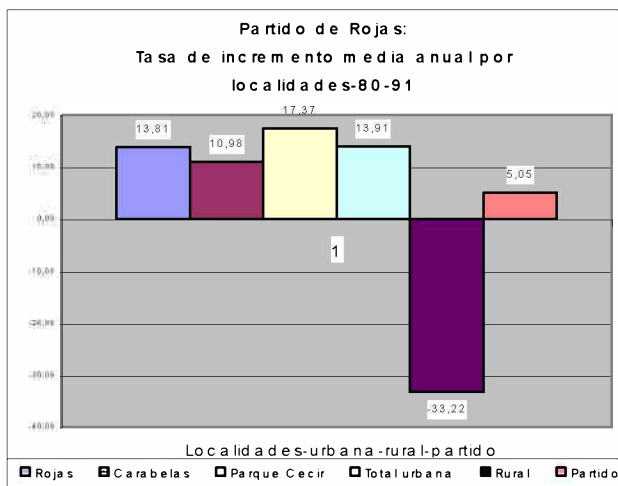


La población "rural" aportaba en 1991 con 3.372 habitantes (el 14.9%), que es menor que en 1980 donde había 4.822 habitantes y representaba el 22.24% del total. El ritmo de crecimiento anual promedio de la población rural '80-'91 fue negativo en un -33.22‰, lo que evidencia procesos migratorios internos del campo a la ciudad cabecera y centros regionales vecinos.

Esto se confirma cuando analizamos la población urbana que según el censo '91, era de 19.318 personas (el 85.1%), incluyendo en el análisis además de la ciudad de Rojas, las localidades de Carabelas, Rafael obligado, Los Indios, la Margaritas, y Parque Cecir (consideradas como urbanas en el censo). Según estos mismos parámetros, la población urbana en 1980 era de 16.690, es decir que creció en el período un 15.7 a un ritmo del 13.91‰ anual.

Según el censo realizado para 1999, el total de población urbana, incluyendo la ciudad de Rojas y las restantes localidades del partido, ascendería a 19.748 personas, un 2.2% mayor que en 1991 y a un ritmo del 2.76‰ anual, lo que representaría el 86.5% del total del partido.

La ciudad de Rojas creció el 15.6% en el período '80-'91 ya que contaba con 14.824 habitantes en 1980 y 17.141 en 1991, a un ritmo del 13.81‰ anual. En 1999 la población de la ciudad de Rojas suma unos 17.740 habitantes, creciendo un 3.5% desde 1991 a un ritmo del 4.30‰ anual.



Las otras localidades del partido con problemática urbana, además de su ciudad cabecera, son Carabelas, Rafael obligado, Los Indios, la Margaritas, y Parque Cecir.

Carabelas

Luego de la ciudad de Rojas, es la localidad de mayor población del distrito. Se localiza al Norte del partido, a unos 23km de la ciudad cabecera, sobre la traza de ferrocarril correspondiente a la actual Empresas FFCC Gral. Belgrano SA y se accede por la ruta prov. N° 31, que se encuentra pavimentada y conecta la localidad con la ciudad de Rojas.

En el área urbana vivían en 1991 unas 1.044 personas, mientras que en 1980 había unos 930 habitantes lo que indica que la localidad creció a un ritmo de 10.98‰. El censo realizado en 1999 muestra una marcada contracción del ritmo de crecimiento, arrojando una cifra de 1.061 habitantes, un 1.6% más que en 1991, lo que indica un ritmo de crecimiento de solo el 2.02‰ anual.

La planta urbana tiene una disponibilidad del 26.52% de parcelas vacantes, lo que muestra un importante nivel de ocupación de la planta urbana y cuenta con servicio de agua potable que brinda cobertura al 65.67% de la población de la localidad.

Rafael Obligado:

Se localiza al Sudoeste del partido, a unos 16km. de la ciudad cabecera, sobre la traza del Nuevo Central Argentino, y se accede por camino pavimentado de 2km. de extensión hasta el empalme con ruta nac. n° 188, conectándose con la ciudad de Rojas al Norte y con la ciudad de Junín hacia el Sur.

En el área urbana vivían en 1991 unas 954 personas, mientras que en 1980 había unos 700 habitantes lo que indica que la población creció a un ritmo del 29.68‰ anual. El censo realizado en 1999 muestra una marcada inversión del proceso de crecimiento, arrojando una cifra de 866 habitantes, un -9.2% menos que en 1991, lo que implica una tasa de crecimiento poblacional negativa del -12.02‰ anual.

La planta urbana tiene una disponibilidad del 25.52% de parcelas vacantes, lo que muestra un importante nivel de ocupación de la planta urbana y cuenta con servicio de agua potable que brinda cobertura al 62.24% de la población de la localidad.

Los Indios:

Esta pequeña localidad se localiza al Sur del partido, a unos 25km. de la ciudad cabecera, sobre la traza del ferrocarril perteneciente a la actual Línea Bs.As. al Pacífico San Martín S.A. y se vincula con la cabecera a través de un camino municipal consolidado hasta el cercano empalme con la ruta prov. N° 30, que la conecta con la ciudad de Rojas. Posee también un camino consolidado que vincula esta localidad con la ciudad cabecera en forma directa.

En el área urbana (radio censal) vivían en 1991 unas 166 personas, 89 menos que en 1980 observándose un proceso de éxodo de población. El censo realizado en 1999 muestra la profundización de este proceso, arrojando una cifra de solo 66 habitantes², un 60.2% menos que en 1991, lo que implica una tasa de crecimiento poblacional negativa del -108.89‰ anual, cuando en el período 80-91 había disminuido su población a razón del -28.32‰ anual (valor similar a la tasa promedio de pérdida de población rural del partido)

La planta urbana tiene una disponibilidad del 25.6% de parcelas vacantes, es decir que posee un nivel de ocupación similar a las anteriores localidades, aunque carece de servicios de infraestructura.

Las Margaritas:

Esta pequeña localidad se localiza a unos 6km. al este de la cabecera dentro del área de quintas, sobre el lado sur de la ruta Nac.N°188.

En el área urbana vivían en 1991 unas 7 personas³, 1 más que en 1980, Debido a su carácter casi de barrio residencial de fin de semana la localidad posee escasa población en relación al

² Cabe consignar que puede haber en el caso de este último dato diferencias en la manera de relevar los datos. va que los anteriores refieren al radio censal y este último sólo a la planta urbana.

³ Estos datos surgen por estimación, inferidos a partir del relevamiento de 1999 hecho por la municipalidad, debido a que los datos de la localidad aparecen en el censo agregados al radio censal 4 de la fracción 6 en el censo de 1991 y los que le corresponden del censo de 1980

parque de viviendas. El censo realizado en 1999 arroja una cifra de 8 habitantes, un 14.3% menos que en 1991, lo que implica una tasa de crecimiento poblacional del 12.69‰ anual, cuando en el período 80-91 su población había crecido a razón del 14.67‰ anual, mientras que la localidad posee más de un 92.98% de viviendas desocupadas.

La planta urbana tiene una disponibilidad del 25.64% de parcelas vacantes, lo que muestra su nivel de ocupación y carece de infraestructura de servicios.

Parque Cecir:

Esta pequeña localidad se localiza a unos 7km al este de la ciudad cabecera dentro del área de quintas, sobre el lado Norte de la ruta Nac. N° 188.

En el área urbana vivían en 1991 unas 6 personas⁴, 1 más que en 1980 Debido a su carácter casi de barrio residencial de fin de semana la localidad posee escasa población en relación al parque de viviendas. El censo realizado en 1999 arroja una cifra de 7 habitantes, un 16.7% más que en 1991, lo que implica una tasa de crecimiento poblacional del 19.46‰ anual, cuando en el período 80-91 había incrementado su población a razón del 17.37‰ anual, La escasa cantidad de población sin embargo contrasta con la presencia de más de un 92.06% de viviendas desocupadas.

La planta urbana tiene una disponibilidad del 66% de parcelas vacantes, lo que muestra su nivel de dispersión y carece de servicios de infraestructura.

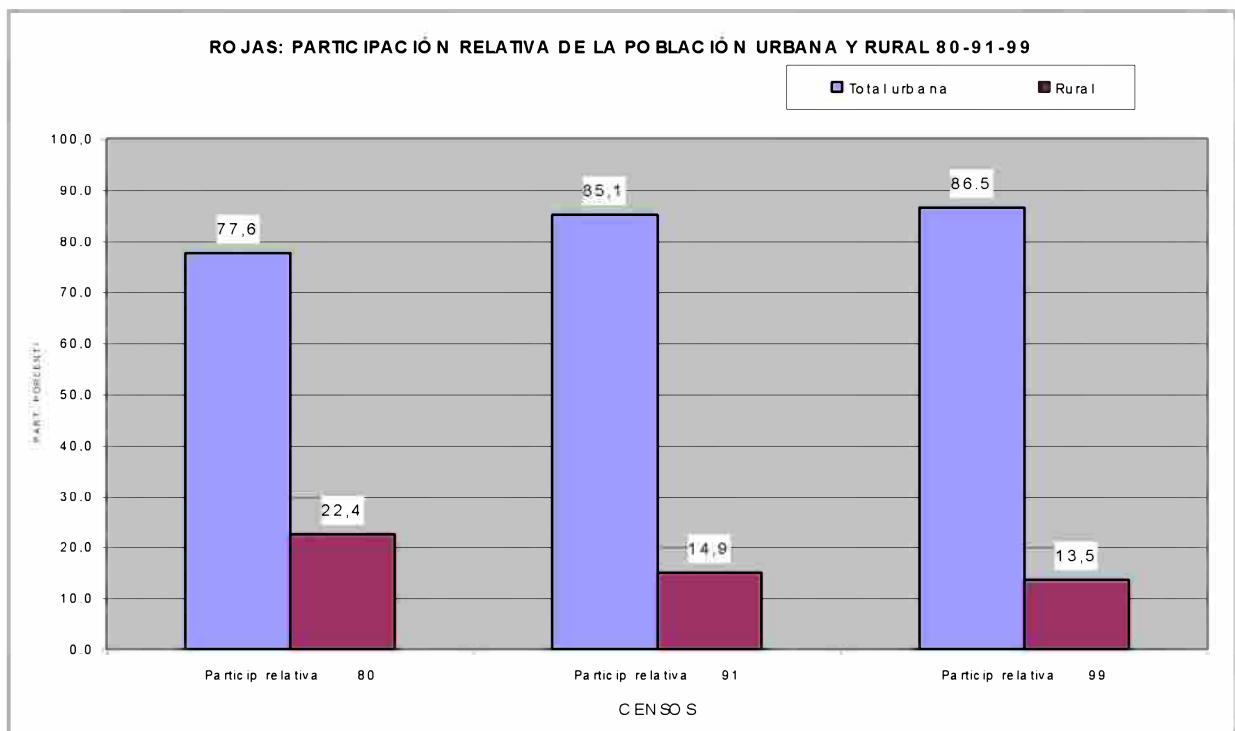
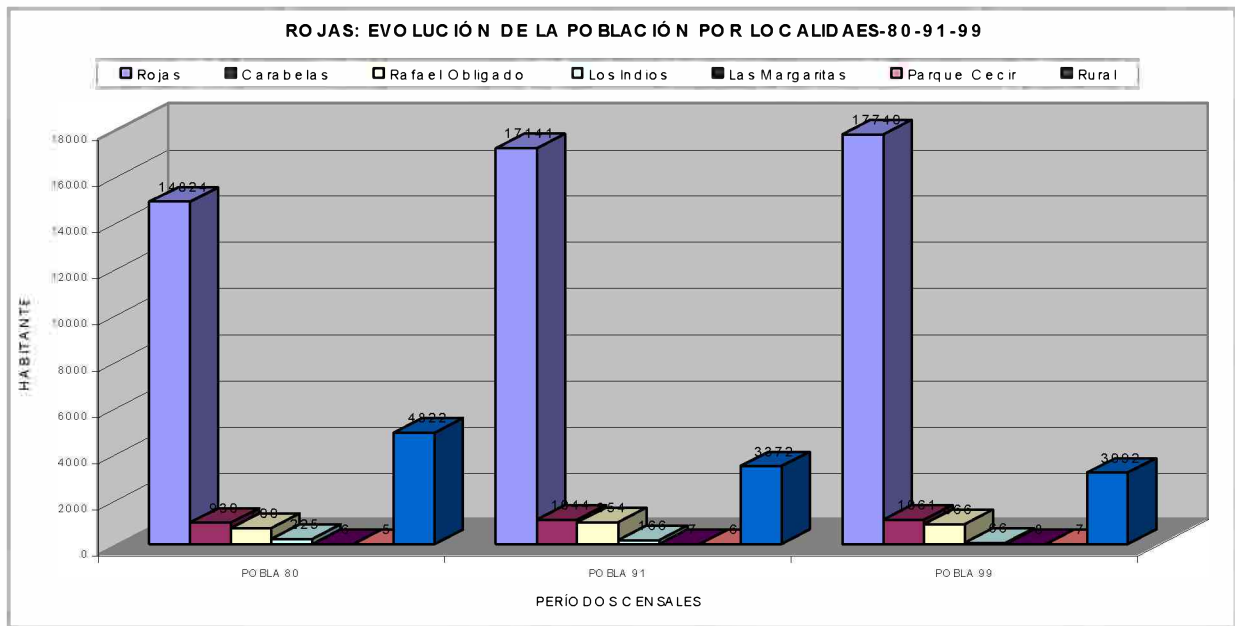
En síntesis, la población urbana que no vive en la ciudad de Rojas suma unas 2008 personas en 1999, verificándose un proceso de expulsión poblacional marcado en el último período, ya que en 1991 había 2177 habitantes viviendo en los pueblos del interior del partido y en 1980 el valor alcanzaba a 1866.

Es decir que aparentemente hasta 1991 las localidades mayores (Carabelas y Rafael Obligado) parecen haber recibido parte de la emigración de la población rural, mientras que la pequeña localidad de Los Indios ha perdido población en forma sostenida a un ritmo similar al área rural.

Finalmente en el período 91-99 las localidades o permanecen estancadas en su crecimiento (Carabelas) o presentan procesos migratorios muy marcados con destino a centros urbanos regionales cercanos o hacia el conurbano. Mientras que en el período 80-91 las localidades en su conjunto crecieron a un ritmo de 13.91‰ el período siguiente presentan una tasa de crecimiento media anual de solo el 2.76‰.

El sector rural en tanto, se comporta como hemos visto, con una marcada tendencia decreciente, es decir, expulsando población. La proyección para 1999 sería de 3092 habitantes, fue realizada tomando los datos del promedio de la región considerando una tendencia más moderada de pérdida de población que en el período anterior, y representa el 13.5% del total del partido.

⁴ [Estos datos surgen por estimación, inferidos a partir del relevamiento de 1999 hecho por la municipalidad, debido a que los datos de la localidad aparecen en el censo agregados al radio censal 3 de la fracción 6 en el censo de 1991 y los que le corresponden del censo de 1980](#)



La proyección de la población total en el partido para 1999 (censada toda la población urbana y estimada la rural) sería entonces de 22.840 habitantes con una tasa de crecimiento poblacional en el período '91-'99 del 0.82% anual. Este leve crecimiento (bastante menor que la década pasada) es muy inferior a la tasa de crecimiento vegetativa (del orden del 5.3% anual), lo que sigue indicando que existen procesos emigratorios atraídos por los importantes centros regionales cercanos.

Distribución de la población en el territorio y su crecimiento:

LOCALIDAD	POBLA 80	POBLA 91	POBLA 99	CRECIM		Tasa de incr	Tasa de incr.
				RELATIVO 80-91 (%)	RELATIVO 91-99 (%)	media Anual-80-91‰	media anual-91-99 ‰
Rojas	14824	17141	17740	15,6	3,5	13,81	4,30
Carabelas	930	1044	1061	12,3	1,6	10,98	2,02
Rafael Obligado	700	954	866	36,3	-9,2	29,68	-12,02
Los Indios	225	166	66	-26,2	-60,2	-28,32	-108,89
La Margaritas	6	7	8	16,7	14,3	14,67	12,69
Parque Cecir	5	6	7	20,0	16,7	17,37	19,46
Total urbana	16690	19318	19748	15,7	2,2	13,91	2,76
Rural	4822	3372	3092	-30,1	-8,3	-33,22	-10,78
Partido	21512	22690	22840	5,5	0,7	5,05	0,82

*fuente: INDEC - Censos 80-91 - elaboración propia

El Sector Rural

Por último, completando el análisis ya hecho de la población rural, analicemos su distribución en el territorio del Partido para 1991:

-La ciudad cabecera compromete al 75.54% del total de la población del partido, con una densidad neta de 22.96 hab/ha. El resto se distribuye en 9 zonas bastante identificables:

-En la zona Norte (unas 23.122 has.) Predominan los establecimientos pequeños dentro del rango de los menores de 200ha con algunos dentro del rango entre 200 y 500ha y solo dos medianos, el territorio cuenta con unas 463 personas censadas en 1991 mientras que en 1980 tenía 1039 habitantes, lo que indica una marcada pérdida de población a un ritmo de -73.63‰. El sector presenta en 1991 una densidad de 2.00hab/km², y cuenta con la localidad de Carabelas⁵ en su territorio. Su suelo es en general agrícola de alta productividad, presentando un área al sudeste de productividad mixta agrícola ganadera y buena accesibilidad, ya que cuenta con la ruta prov. pavimentada n° 31 que conecta su territorio en sentido NO-Se con la cabecera y en sentido contrario con la ciudad de Colón.

-En la zona Noroeste (unas 32.784 has.), se encuentra algún establecimiento grande, aunque predominan establecimientos de tamaño medio y pequeños dentro del rango superior (entre 200y 499ha), y algunos pequeños del rango menor(menos de 200ha), localizándose el patrón de mayor subdivisión sobre el límite del partido con Gral. Arenales. El área se encuentra surcada por el ramal ferroviario correspondiente a la actual Empresa FFCC Gral. Belgrano S.A. y La accesibilidad al sector esta dada por el camino provincial que vincula el sector con la ruta Nac. N° 188 y a través de ésta con la cabecera y una serie de caminos municipales consolidados.

Su población en 1991 sumaba 407 habitantes, mientras que en 1980 tenía 636, lo que indica que el sector también pierde población a un ritmo de -41.36‰. El área presentaba en 1991 una densidad de 1.24 hab/km² y no presenta localidades en sus territorio. En relación a la aptitud de sus suelo el sector presenta un relativo equilibrio entre áreas de alta productividad agrícola con sectores adyacentes al curso del arroyo de productividad ganadera.

⁵ [Los datos de las localidades no son considerados en el análisis realizado en este apartado.](#)

En la zona Noreste (unas 12.726 has.) Predominan los establecimientos pequeños, dentro del rango de los menores de 200ha, con algunos dentro del rango entre 200 y 500ha, y solo uno mediano, el territorio cuenta con unas 149 personas censadas en 1991 mientras que en 1980 tenía 201 habitantes, lo que indica que el territorio también pierde población, aunque a un ritmo menor de -27.93% . El sector presenta en 1991 una densidad de $1.17\text{hab}/\text{km}^2$, y no cuenta con localidades en su territorio. Su suelo es en general agrícola de alta productividad, presentando un área al noreste de productividad mixta agrícola ganadera y buena accesibilidad, ya que cuenta con la ruta prov. pavimentada n° 31 que conecta su territorio en sentido NO-Se con la cabecera y en sentido contrario con la localidad de Carabelas.

-En la zona Centro (unas 17.176 has.) los establecimientos están más subdivididos, gran parte son chacras y quintas que rodean a la ciudad cabecera. El territorio cuenta con unas 691 personas censadas en 1991, mientras que en 1980 tenía 839, lo que indica que el sector también pierde población a un ritmo de -18.20% . Presenta asimismo, la mayor densidad del sector rural (debido a su importante subdivisión y a la cercanía con Rojas) siendo de $4.02\text{hab}/\text{km}^2$. Predominan explotaciones de tipo intensivo en los sectores más subdivididos y agrícola - ganadero en el resto. Cuenta con un suelo de en general de alta productividad, con muy buena accesibilidad gracias a la presencia de las rutas Nac. N° 188, prov. N° 31, y otros caminos de la red provincial y municipal, además del corredor ferroviario del Nuevo Central Argentino y el FC Mesopotámico Gral. Urquiza, que vincula el sector con la Capital..

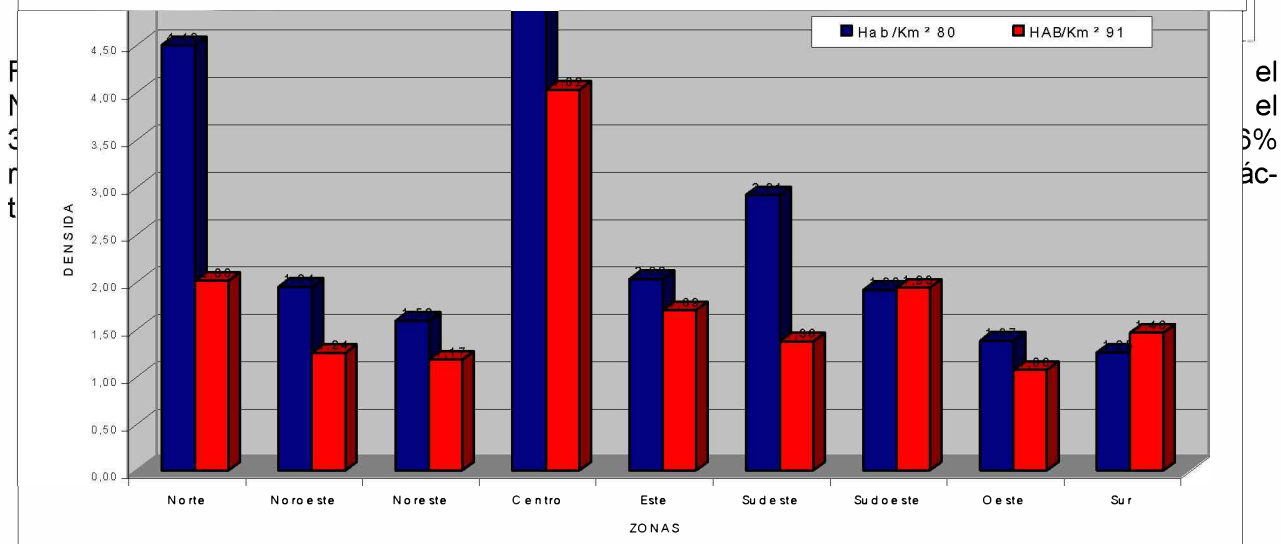
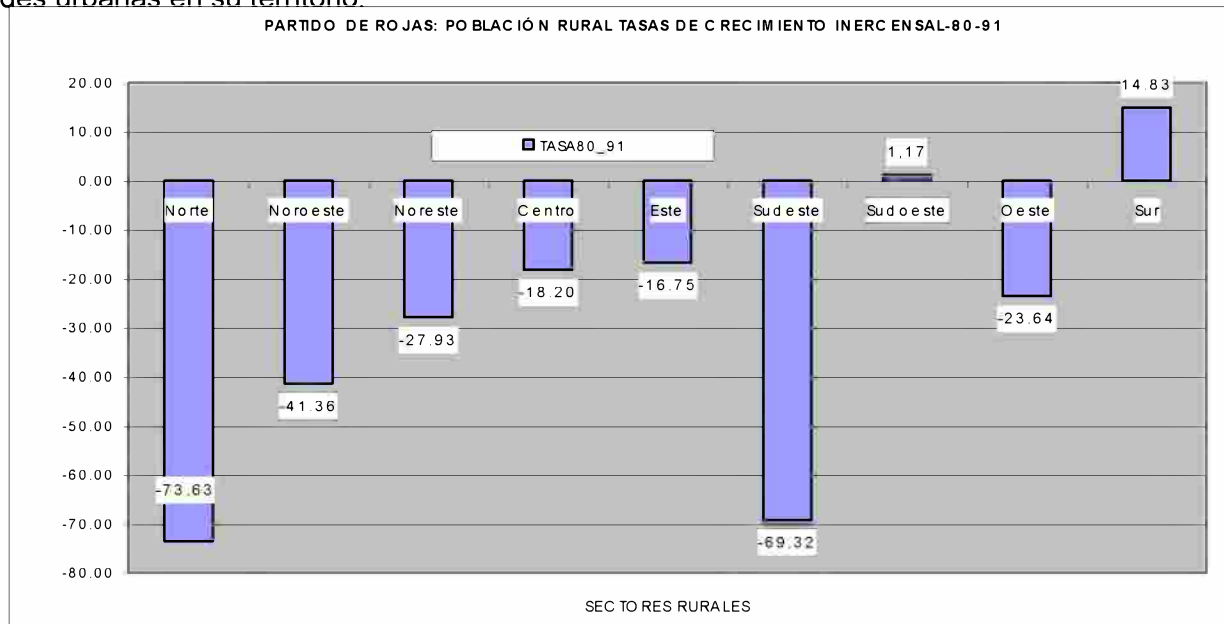
-En la zona Este (unas 34.184 has.), predominan los establecimientos medianos y mayoritariamente los pequeños identificándose solo un establecimiento grande. El patrón de localización del mayor subdivisión de la tierra se localiza coincidentemente con la traza de los ramales férreos y rutas. Su suelo es de alta productividad agrícola salvo una angosta franja a lo largo del límite este y sudeste del sector, límite también del partido, que posee aptitud para la ganadería. El sector presenta una razonable accesibilidad, ya que se encuentra surcado por ramales ferroviarios correspondientes al Nuevo Central Argentino y al FC Mesopotámico Gral. Urquiza y por la ruta prov. N° 31, que lo conecta con la ciudad cabecera y con la ciudad de Salto. También presenta menor densidad poblacional que el sector anterior $1.69\text{hab}/\text{km}^2$, con una población rural censada en 1991 de 578 mientras que en 1980 tenía 691, lo que indica que el sector pierde población a un ritmo de -16.75% , no contando con localidades urbanas.

-En la zona Sudeste (unas 18.280 has.), predominan los establecimientos pequeños del rango menor aunque se identifican también algunos medianos y solo uno grande. La mayor subdivisión se localiza el este del sector en proximidad a la traza férrea y la ruta. Su suelo mantiene buena productividad con explotaciones agrícola ganaderas y una angosta franja adyacente al límite del sector y los arroyos, con aptitud ganadera. La accesibilidad al sector esta dada por la red de caminos provinciales y municipales consolidados. Presenta menor densidad poblacional que el sector anterior $1.36\text{hab}/\text{km}^2$, con una población rural censada en 1991 de 249 habitantes, mientras que en 1980 tenía 532, lo que indica que el sector pierde población a un ritmo de -69.32% , contando con la pequeña localidad de los Indios en sus territorio.-En la zona Sudoeste (unas 16.971 has.), predominan las explotaciones pequeñas de menor rango con algunas pocas de rango mayor (200 a 499ha) y solo se identifica un establecimiento mediano. Su suelo presenta buena productividad predominando las explotaciones agrícola-ganaderas. El sector presenta buena accesibilidad, ya que es atravesado por la ruta Nac. N° 188 y la ruta prov N° 30, además de la presencia del ramal ferroviario del Central Argentino que vincula el sector con la cabecera y con Junín. Presenta mayor densidad que los sectores anteriores $1.93\text{hab}/\text{km}^2$, con una población rural censada en 1991 de 327 habitantes mientras que en 1980 tenía 323, lo que indica que el sector se encuentra estancado en su crecimiento, perdiendo población pero a ritmo significativamente menor que el resto de los sectores considerados, presentando una tasa de crecimiento

muy baja pero positiva de 1.17%, contando con la localidad de Rafael Obligado sobre la ruta Nac. N°188.

-En la zona Oeste (unas 77.307 has.), se encuentran algunos establecimientos grandes, aunque predominan los medianos y mayor subdivisión en las adyacencias del área de quintas que rodea la cabecera y al oeste y al sur del sector. Su suelo es de alta productividad agrícola salvo una angosta franja al sur del sector sobre el arroyo que presenta aptitud ganadera. La accesibilidad al sector está dada por la red de caminos provinciales y municipales consolidados y esta surcada por la traza del actual ferrocarril Bs.As. -Pacífico San Martín S.A.. Presenta una densidad población de 1.06 hab/km², con una población rural censada en 1991 de 292 habitantes mientras que en 1980 tenía 376 habitantes, lo que indica que el sector pierde población a un ritmo de -23.64%,.

-En la zona Sur (unas 15.737 has.), se encuentran algunos establecimientos mediano localizados predominantemente al sur del sector y el resto son pequeños en general del rango menor, localizándose estos últimos hacia el centro y norte del sector, en tanto el patron de mayor subdivisión responde ala proximidad de ramales férreos y cercanía a rutas o caminos.. Su suelo presenta en general aptitud agrícola ganadera salvo una angosta franja adyacente al arroyo que presnta aptitud ganadera. El sector esta surcado por el ramal férreo de la línea Bs.As. -Pacífico San Martín S.A La ruta provincial N° 30 que conecta el sector con la ruta Nac. N°188 y a través de esta con la cabecera, por lo que presenta relativamente buena accesibilidad. Presenta una densidad de población de 1.46 hab/km², con una población rural censada en 1991 de 229 habitantes, mientras que en 1980 tenía 196, lo que indica que es el único sector rural que presenta una clara tendencia de crecimiento en esta período a un ritmo de 14.83%, no contando localidades urbanas en su territorio.



el el 6% ác-

En síntesis puede concluirse:

-Que el partido de Rojas mantiene una tasa de crecimiento poblacional levemente que viene disminuyendo progresivamente, acentuándose el proceso emigratorio hacia centros urbanos regionales cercanos, ya que crece a un ritmo muy inferior a su tasa vegetativa (0.82‰ anual contra el 5.3‰ anual).

-Que el partido de Rojas tiene una fuerte concentración urbana en su ciudad cabecera con el 77.67% del total de la población del partido.

-Que la ciudad de Rojas mantiene un ritmo de crecimiento poblacional algo superior a la tasa de crecimiento a nivel partido (13.81‰ y 5.05‰ respectivamente), lo que indica que su oferta de servicios urbanos atrae población de su entorno rural.

-Que las otras localidades urbanas del partido tienen comportamientos disímiles: o crecen (Las Margaritas, Parque Cecir) o Crecieron en el período anterior (80-91) y hoy se encuentran estancadas o decrecen (Carabelas, Rafael Obligado) o directamente decrecen (Los Indios). En conjunto se comportan en forma similar al sector rural, con saldos migratorios negativos desde 1970.

-Que el campo sigue sufriendo un proceso de expulsión poblacional. La falta de expectativas, rentabilidad y servicios que ofrece su perfil actual, sumado a la tecnificación agropecuaria son factores de expulsión de mano de obra, produciéndose corrientes migratorias del campo a la ciudad de Rojas o ciudades cabecera vecinas, circunstancia que explica el mayor crecimiento de las mismas.

La organización urbana y los límites de su expansión

La ciudad de Rojas aporta en 1999, a ocho años de realizado el último censo nacional de población (y creciendo en el ritmo de 4.30‰) con 17.740 habitantes, el 77.67% de la población del partido, incidencia que creció desde el censo del '80 (68.91%) y desde el censo del '91' (75.54%) donde contaba con 17.141 habitantes.

Con el establecimiento del Campamento de La Horqueta de Rojas, y la radicación del Sto mayor Diego Trillo en la zona, comienzan a configurarse los primeros caseríos, en torno a las guarniciones

El topógrafo Don Juan Fernando Czetz, recibe en 1862, la encomienda de dar trazado al pueblo existente con un aumento de extensión que se calculará al incremento probable de población en 10 años y se circundará a este cuadrado que contiene al pueblo preexistente con una calle de 30 varas de ancho que lo separe de las quintas. Para el trazado del pueblo Czetz toma como punto central del referencia el Juzgado de Paz.

La llegada de la línea férrea procedente de Pergamino y que vinculaba también al pueblo con Junín en 1884 contribuye a la consolidación y crecimiento del pueblo y su entorno rural.

La declaración de ciudad a Rojas, acompaña el desarrollo y consolidación, que se traduce en la creación de distintas instituciones públicas y privadas.

Las dos primeras décadas de este siglo traen aparejadas la materialización de equipamientos urbanos en salud y educación y la provisión de infraestructura básica, principalmente electricidad y pavimento.

Con la habilitación de la ruta nacional N°188, ya pavimentada, comienza a funcionar fluidamente el transporte de ómnibus y camiones. El crecimiento de los servicios que ofrece la ciudad, va acompañado de un estancamiento de la población rural generándose migraciones internas en busca de mejores condiciones de vida.

Durante la década de 1960 Rojas incorpora los servicios de gas natural, agua corriente y cloacas. Con la pavimentación y/o mejoramiento de las principales rutas de acceso del partido, se mejoran las relaciones del campo y la ciudad con su entorno regional.

El trazado de la ciudad, conforma una regularidad absoluta donde solamente la mayor jerarquía de las avenidas y de las manzanas destinadas a plazas han de introducir variantes significativas en la trama urbana y en la imagen de la ciudad. Los nuevos barrios que impulsa la ampliación urbana continúan las trazas existentes sin imponer fuertes modificaciones a la estructura originaria.

Las profundas transformaciones a que asiste el país, se hacen también evidentes en Rojas, dentro de ellas, una de las más notorias es el crecimiento urbano, mostrando una ciudad que se expande hacia los bordes, rodeada por barrios de viviendas de ininterrumpida construcción, que van cubriendo el espacio entre el centro y los límites del trazado urbano.

El trazado originario se mantiene con pocas modificaciones hasta la actualidad, con desbordes al sudeste de la ruta nacional N° 188 (barrios Industrial) y hacia el noroeste de ruta prov. N° 45 (barrio Los Tronquitos). Asimismo se observa un completamiento urbano entre el primero y segundo anillo de avenidas, con la presencia de numerosos conjuntos habitacionales de construcción estatal y asentamientos de tipo espontáneo.

La pavimentación de la ruta Nac. N° 188, que vincula la ciudad a nivel nacional, sumada a la ruta Prov. N° 31 que conecta con Colón y Salto, dieron un vigoroso impulso a la ciudad que consolidó en esos años su estructuración interna. Posteriormente la pavimentación de varias calles que terminan de conformar la trama urbana y el completamiento de los servicios de infraestructura básica en la presente década consolidan el carácter de la ciudad y su entorno microregional.

La planta urbana más conformada se halla comprendido en un cuadrado de 290 manzanas delimitado por las avenidas San Martín al Noreste, Av. J.R.Tormay al Sudeste, Av. Larrea al Sudoeste y Av. Moreno al Noroeste. Entre este sector y el segundo anillo de caminos conformado por la ruta Nac. N° 188, la ruta Prov. N° 31, Ruta Prov. N°45 y el límite definido por el Arroyo, se delimita un área de ensanche urbano con distintos grados de consolidación, en general siguiendo la sintaxis de la ciudad, aunque la presencia de accidente natural condiciona y limitan este crecimiento

Superando estos límites se encuentran zonas de quintas y chacras alternándose con usos urbanos, que son sectores considerados de expansión.

El principal acceso a la ciudad se produce desde la ruta Nac. N° 188, ingresando a la planta urbana por Avda. San Lorenzo, San Martín, aunque la presencia perimetral de las rutas generan accesos alternativos que descomprimen al señalado, produciéndose otros desde la ruta Prov. N° 31 (el principal por Avda. Mercedes).

La estructura vial jerarquizada propia del territorio urbano, se organiza a través de las avenidas perimetrales analizadas y dos ejes perpendiculares entre sí (las avenidas 25 de Mayo en el sentido noroeste-sudeste y el par de calles Fco. Roca y L.N. Alem en el sentido suroeste – noreste). En la intersección de estos últimos ejes con la Av. 25 de Mayo se localiza la plaza San Martín, que se transforma en el espacio público referente de encuentro urbano y sirve de marco a las Instituciones más significativas de la ciudad.

Esta organización favorece la consolidación de un área central adyacente a la plaza San Martín con derivaciones hacia el eje de las calles Fco Roca y L.N.Alem hasta la estación del FC Gral. Urquiza, concentrando actividades comerciales, institucionales y administrativas que se encuentran bastante equidistantes para la totalidad de la planta urbana.

La localización de la estación ferroviaria generó una primera consolidación de la ciudad entre esta y la Plaza San Martín, materializándose un eje concentrador de equipamiento comercial y administrativo en el par de calles Fco. Roca y L.N. Alem y adyacencias. El acceso por avda. 25 de Mayo desde la Estación del FC Gral. San Martín, hasta la Plaza también generó concentración de tipo comercial, lo mismo que el par anterior, aunque de menor magnitud. La concentración de actividad de estos ejes tienden a equilibrarse por centralidad que ejerce el área comercial – Institucional alrededor de la plaza San Martín.

La resultante de esta estructura vial jerarquizada genera cuatro cuadrantes bien identificables de 64 manzanas de usos preponderantemente residenciales y buen nivel de consolidación, que el algún caso contienen una plaza (Plazas España y Moreno).

Superando estos límites se suceden barrios con distinto nivel de consolidación, algunos realmente dispersos, donde se concentra el crecimiento de la ciudad, a partir de completamientos de la trama urbana abierta que presenta este sector, con conjuntos habitacionales de construcción estatal y asentamientos urbanos de tipo espontáneo.

Superando el segundo anillo de rutas y caminos, ya se observan desbordes al sudeste de la ruta Nac.N° 188 y al Noroeste de la Ruta prov. N° 45, circunstancia que es necesario evaluar a fin de contener el crecimiento indiscriminado y sin planificación de la mancha urbana, donde el menor valor de la tierra favorece nuevos asentamientos urbanos a los que resulta casi imposible llevarle los servicios esenciales.

ROJAS: Distribución de la población, la vivienda y la superficie por barrio (1991)

Nº	BARRIOS	POBLA 80	POBL 91	% POBL 91	VIVI 91	% VIV 91	HAB/VIV 91	SUP BRUTA	SUP NETA	% SUP NETA	DENS BRUTA	DENS NETA	MANZ PRIV	TASA 80-91
1	Microcentro	1204	1274	7,43	632	9,30	2,02	32,47	23,28	3,01	39,24	54,73	48	5,36
2	Norte	2137	1918	11,19	742	10,92	2,58	37,97	26,94	3,49	50,51	71,20	57	-10,18
3	Este	2710	2371	13,83	870	12,80	2,73	46,75	33,43	4,33	50,72	70,92	69	-12,57
4	Sur	2421	1909	11,14	632	9,30	3,02	35,38	25,86	3,35	53,96	73,82	53	-22,23
5	Oeste	1791	1880	10,97	797	11,73	2,36	39,84	28,55	3,69	47,19	65,85	61	4,60
6	Bicentenario	208	261	1,52	271	3,99	0,96	79,34	70,36	9,11	3,29	3,71	24	21,71
7	España	208	261	1,52	133	1,96	1,96	31,40	25,03	3,24	8,31	10,43	14	21,71
8	Alte. Brown	507	893	5,21	128	1,88	6,98	32,12	23,85	3,09	27,80	37,44	17	55,03
9	Belgrano	239	813	4,74	262	3,85	3,10	86,43	69,00	8,93	9,41	11,78	35	122,82
10	Rep. Argentina	25	155	0,90	181	2,66	0,86	8,79	6,59	0,85	17,63	23,52	9	188,45
11	Progreso	1108	1581	9,22	658	9,68	2,40	116,09	87,20	11,29	13,62	18,13	74	34,21
12	La Loma	608	905	5,28	192	2,82	4,71	68,77	55,56	7,19	13,16	16,29	28	38,36
13	Nehuenche	476	793	4,63	240	3,53	3,30	30,05	23,00	2,98	26,39	34,48	21	49,48
14	Unión	423	718	4,19	366	5,38	1,96	51,64	37,77	4,89	13,90	19,01	36	51,34
15	San Martín	224	438	2,56	263	3,87	1,67	29,95	20,16	2,61	14,62	21,73	32	65,51
16	Santa Teresa	198	417	2,43	229	3,37	1,82	42,39	31,59	4,09	9,84	13,20	25	73,02

17	Ramos	208	261	1,52	133	1,96	1,96	42,77	36,22	4,69	6,10	7,21	19	21,71
18	Matadero	16	20	0,12	10	0,15	2,00	94,94	82,74	10,71	0,21	0,24	10	21,34
19	Industrial	103	259	1,51	46	0,68	5,63	79,14	56,30	7,29	3,27	4,60	23	91,17
20	Los Tronquitos	10	14	0,08	12	0,18	1,17	10,25	9,26	1,20	1,37	1,51	2	32,35
Total		14824	17141	100,00	6797	100,00	2,52	996,48	772,69	100,00	17,20	22,18	657	13,84

ROJAS: Distribución de la población, la vivienda y la superficie por barrio (1999*)

BARRIOS	POBL 99	% POBL 99	VIVI 99	% VIV 99	VIV OCU P 99	% VIV OCU P 99	HAB/ VIV 99	HAB/V OCU P 99	SUP BRUTA	SUP NETA	% SUP NETA	DENS BRUTA	DENS NETA	HAB/ MZ PRIV	MANZ PRIV	Tasa 91-99	
Microcentro	1540	8,68	632	9,30	535	84,65	2,44	2,88	32,47	23,28	3,01	47,43	66,15	32,08	48	13,17	23,99
Norte	1723	9,71	742	10,92	656	88,41	2,32	2,63	37,97	26,94	3,49	45,38	63,96	30,23	57	13,02	-13,31
Este	2112	11,91	870	12,80	776	89,20	2,43	2,72	46,75	33,43	4,33	45,18	63,18	30,61	69	12,61	-14,36
Sur	1457	8,21	632	9,30	540	85,44	2,31	2,70	35,38	25,86	3,35	41,18	56,34	27,49	53	11,92	-33,21
Oeste	1914	10,79	797	11,73	678	85,07	2,40	2,82	39,84	28,55	3,69	48,04	67,04	31,38	61	13,07	2,24
Bicentenario	939	5,29	271	3,99	258	95,20	3,46	3,64	79,34	70,36	9,11	11,84	13,35	39,13	24	11,29	173,55
España	385	2,17	133	1,96	111	83,46	2,89	3,47	31,40	25,03	3,24	12,26	15,38	27,50	14	9,50	49,79
Alte. Brown	421	2,37	128	1,88	123	96,09	3,29	3,42	32,12	23,85	3,09	13,11	17,65	24,76	17	7,53	-89,71
Belgrano	719	4,05	262	3,85	207	79,01	2,74	3,47	86,43	69,00	8,93	8,32	10,42	20,54	35	7,49	-15,24
Rep. Argentina	604	3,40	181	2,66	163	90,06	3,34	3,71	8,79	6,59	0,85	68,71	91,65	67,11	9	20,11	185,33
Progreso	1843	10,39	658	9,68	552	83,89	2,80	3,34	116,09	87,20	11,29	15,88	21,14	24,91	74	8,89	19,35
La Loma	688	3,88	192	2,82	170	88,54	3,58	4,05	68,77	55,56	7,19	10,00	12,38	24,57	28	6,86	-33,69
Nehuenche	707	3,99	240	3,53	184	76,67	2,95	3,84	30,05	23,00	2,98	23,53	30,74	33,67	21	11,43	-14,25
Unión	782	4,41	366	5,38	230	62,84	2,14	3,40	51,64	37,77	4,89	15,14	20,70	21,72	36	10,17	10,73
San Martín	778	4,39	263	3,87	220	83,65	2,96	3,54	29,95	20,16	2,61	25,98	38,59	24,31	32	8,22	74,45
Santa Teresa	577	3,25	229	3,37	160	69,87	2,52	3,61	42,39	31,59	4,09	13,61	18,27	23,08	25	9,16	41,43
Ramos	383	2,16	133	1,96	112	84,21	2,88	3,42	42,77	36,22	4,69	8,95	10,57	20,16	19	7,00	49,11
Matadero	28	0,16	10	0,15	8	80,00	2,80	3,50	94,94	82,74	10,71	0,29	0,34	2,80	10	1,00	42,96
Industrial	124	0,70	46	0,68	31	67,39	2,70	4,00	79,14	56,30	7,29	1,57	2,20	5,39	23	2,00	-87,96
Los Tronquitos	16	0,09	12	0,18	5	41,67	1,33	3,20	10,25	9,26	1,20	1,56	1,73	8,00	2	6,00	16,83
Total	17740	100,00	6797	100,00	5719	84,14	2,61	3,10	996,48	772,69	100,00	17,80	22,96	27,00	657	10,35	4,30

La población de la ciudad de Rojas se distribuye en 20 barrios. Si sólo consideráramos el territorio que hoy tiene características urbanas o periurbanas, sintetizado en barrios con identidad propia; Rojas tiene una superficie bruta aproximada de 996.48has y una superficie privada o neta de 772.69 has. es decir el 77.54% del total. Contaba en 1991 con una población de 17141 personas, el 75.54% del total urbano del partido, distribuidas en 6248 viviendas (a un promedio de 2.52 hab./vivienda). En 1999, y en función del censo realizado, la población asciende a 17740 habitantes, el 77.67% del total urbano, distribuidos en 6797 viviendas (2.61hab/viv) asentadas en 657 manzanas de uso mixto (residencial, comercial, institucional), con un promedio de 27 habitantes por manzana con propiedad privada y 10.35 viviendas por manzana. La densidad bruta del área es de 17.80 habitantes por hectárea y la densidad neta de 22.96 habitantes por hectárea.

La planta urbana más conformada se halla comprendido en un cuadrado de 290 manzanas delimitado por las avenidas San Martín al Noreste, Av. J.R.Tormay al Sudeste, Av. Larrea al Sudoeste y Av. Moreno al Noroeste; tiene un alto nivel de consolidación, con muy poca disponibilidad de terrenos vacantes. El Centro y barrios adyacentes de este sector disponen sólo entre el 3.50% y el 6.92% de parcelas vacías.

Un uso intenso del suelo urbano se observa también en los barrios conformados por conjuntos habitacionales.

Los barrios comprendido entre el primer y segundo anillo de avenidas tienen un nivel de ocupación variable. Más consolidados hacia el Norte, y Este de la planta urbana (entre el 6% y el 20% de parcelas vacantes) y con mayor nivel de dispersión hacia el Noreste, Oeste, sudoeste y en el extremo sur de la ciudad.

De acuerdo a su estructura morfológica, social y de uso se visualizan:

1) Un área centro consolidada, concentradoras de comercios, servicios e Instituciones, con una fuerte densificación de la línea municipal en viviendas de una y dos plantas y algunos edificios en altura. Este sector reúne en el 3.01% de la superficie urbana y el 8.68% de la población de la ciudad. Tiene una proporción de habitante por vivienda bastante inferior al promedio lo que denota la terciarización del sector, con el espacio verde más caracterizados de la ciudad (Plaza San Martín) y las proporciones de habitante por manzana, vivienda por manzana y densidad bruta y neta son en mayores al promedio, lo que indica su alto grado de consolidación.

2) Algunos barrios con identidad, adyacentes al área central, que terminan de conformar el cuadrado más compacto de la ciudad, también consolidados en su morfología, con perfiles de una o dos plantas y tipologías heterogéneas, en su uso, en general residencial de viviendas individuales en lote propio, con algunas industrias menores, y con un uso comercial y de servicios propios del barrio. En su antigüedad y grado de consolidación, parte densifican la construcción hasta la línea municipal, parte se retiran y dejando pequeños jardines al frente, y en una pequeña proporción aún permanecen terrenos vacantes. Estos barrios (Norte, Este, Oeste y Sur) reúnen en el 14.85% de la superficie urbana pero el 40.62% de la población de la ciudad. Tienen una proporción de habitantes por vivienda inferior al promedio, y las proporciones de habitante por manzana, vivienda por manzana, densidad bruta y neta son en general superior al promedio, lo que también los ubica como barrios consolidados.

Hasta aquí el análisis marca particularidades de los sectores más consolidados de la ciudad, cuyo denominador común es justamente ese ya que hoy concentran las instituciones, los comercios, los servicios y la mayoría de los servicios de infraestructura (agua corriente, cloacas, gas, pavimentos, alumbrado público, barrido y la recolección de residuos). Estos sectores ocupan el 17.86% de la superficie urbana, y concentran el 49.3% de su población.

3) En otros barrios, que se sitúan hacia los bordes del sector anterior, comprendidos entre el primer y segundo anillo de avenidas de la planta urbana y más dispersos, se alterna la vivienda individual en lote propio con algunos terrenos aún vacantes, en general caracterizados por el intenso uso residencial y la presencia de algunos equipamientos urbanos y de servicios. Estos barrios (España, Alte. Brown, San Martín, Nehuenche, Unión y Ramos) reúnen en el 21.49% de la superficie urbana y concentran el 19.48% de la población de la ciudad. Tienen una proporción de habitantes por vivienda similar o algo superior al promedio, y las proporciones de habitante por manzana, vivienda por manzana, densidad bruta y neta son similares o levemente superiores al promedio, que los sitúa como barrios consolidados aunque con algún nivel de dispersión.

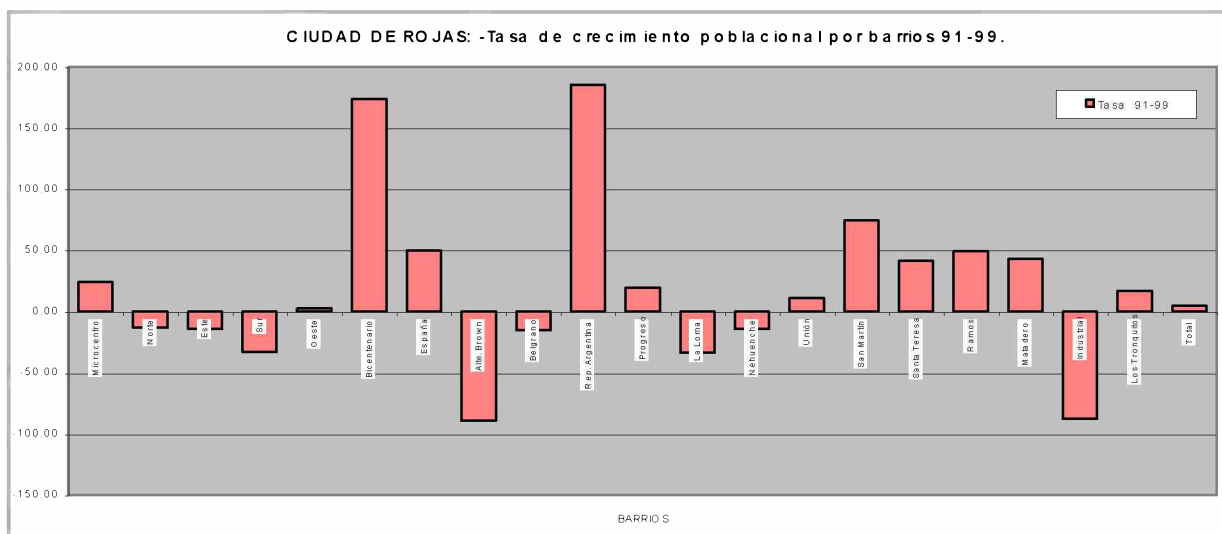
4) Barrios conformados mayoritariamente por conjuntos habitacionales en lote propio o en propiedad horizontal de planes oficiales que caracterizan a Rep. Argentina. Estos barrios reúnen el 0.85% de la superficie de la ciudad y el 3.40% de la población. Tiene una relación habitante por vivienda en general bastante superior al promedio, como las proporciones habitantes por manzana, viviendas por manzana y densidades neta y bruta que también son superiores al promedio, lo que muestra el uso intensivo de la manzana y de la vivienda. En ellos se ha concentrado parte del crecimiento poblacional de la ciudad.

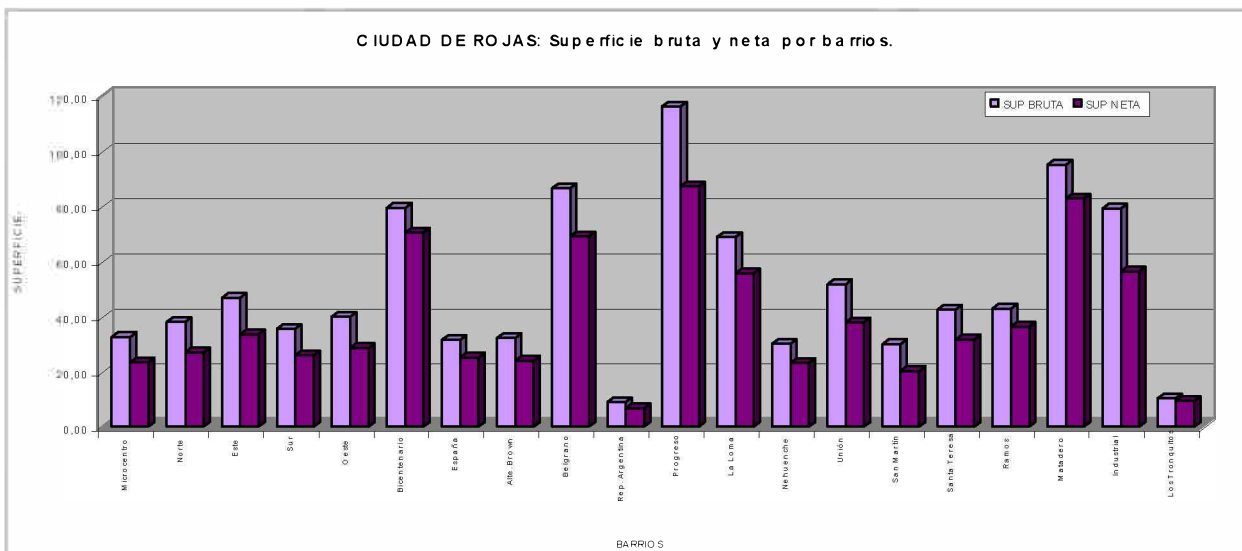
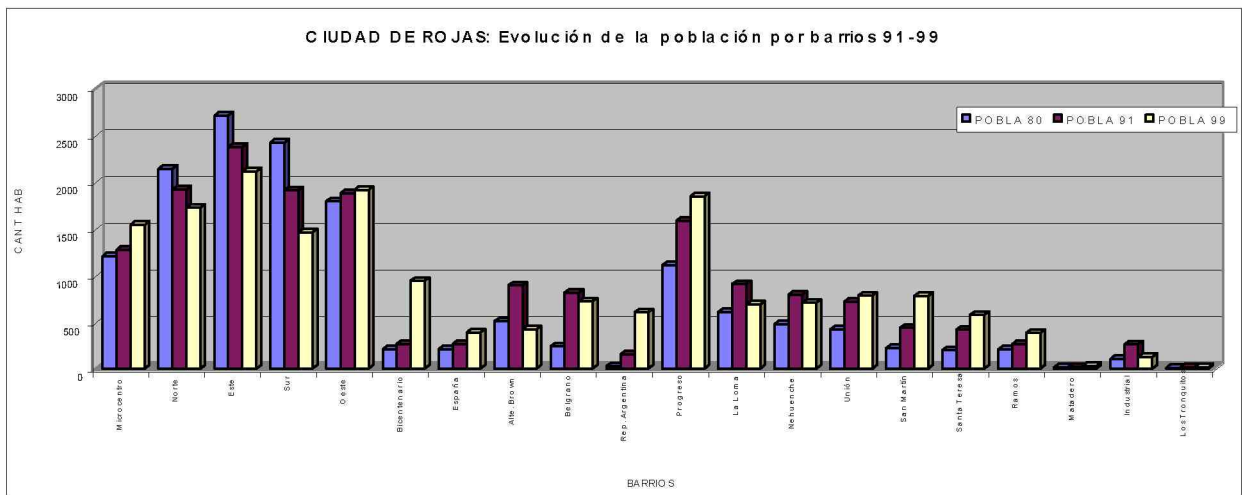
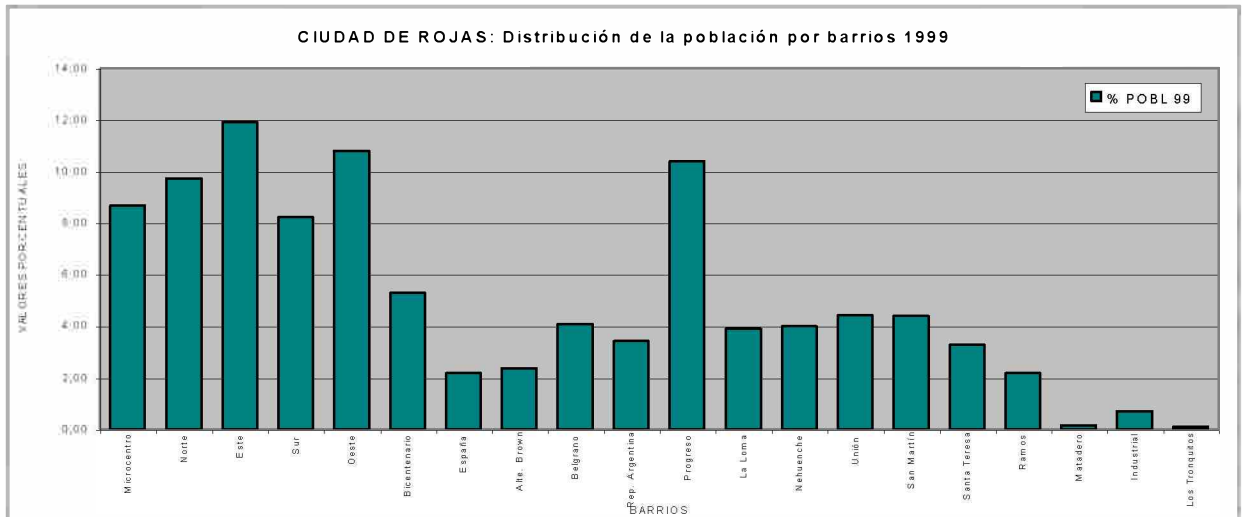
Estos sectores, de mediana consolidación, con algunos terrenos vacantes, donde existe la posibilidad de absorber parte del crecimiento poblacional, representan el 21.57% de la superficie urbana, y concentran el 22.88% de su población.

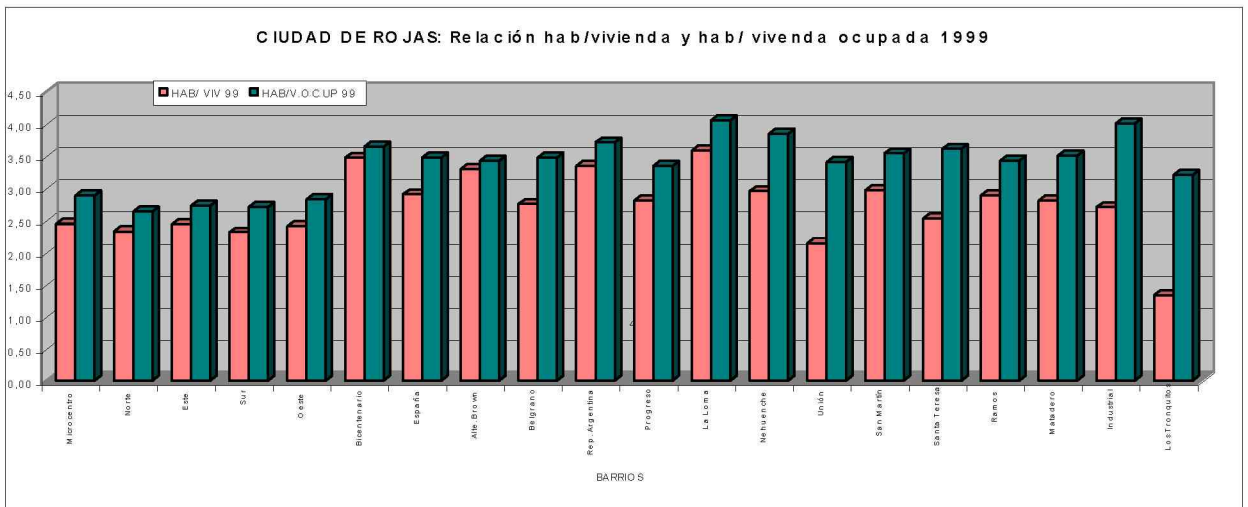
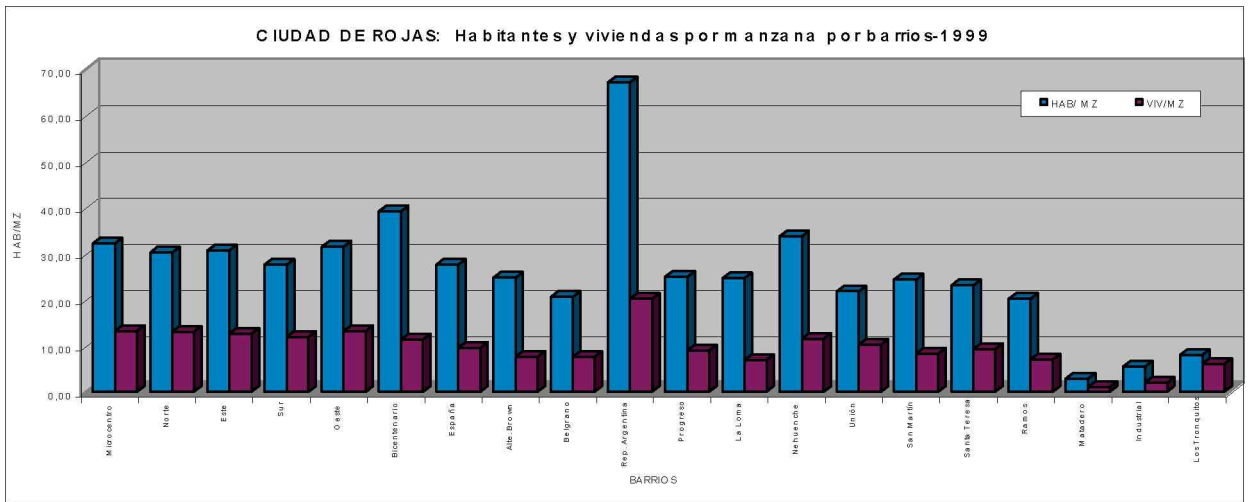
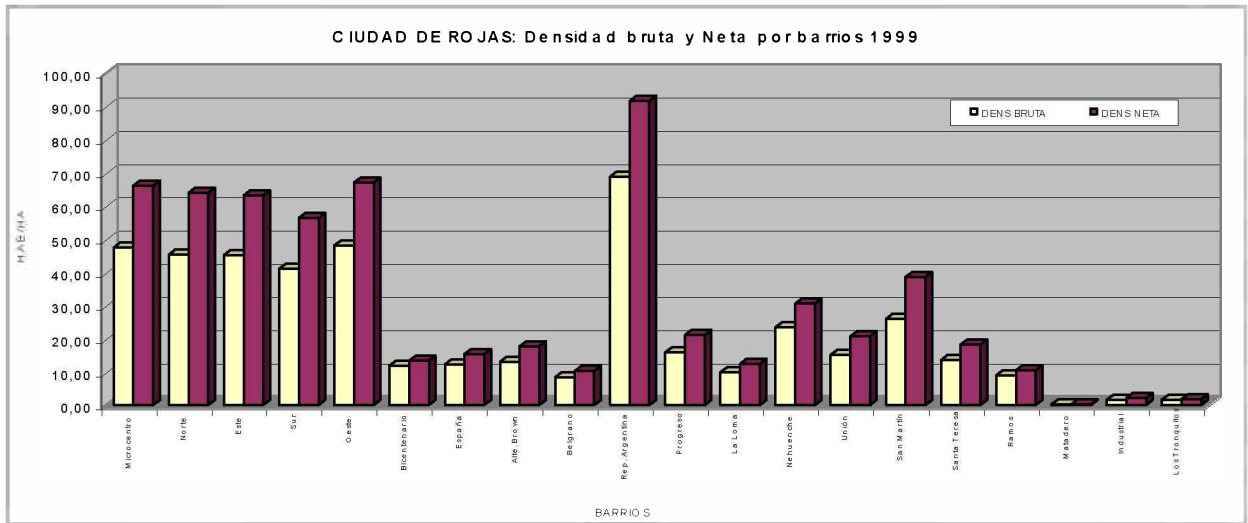
5) Otros barrios más dispersos comprendidos también entre el primer y segundo anillo, y con una disponibilidad mayor de terrenos vacantes (entre el 24 y 34%), con menor cobertura de servicios. Estos barrios (Belgrano, Progreso y Santa Teresa) reúnen el 24.30% de la superficie de la ciudad y el 17.69% de la población. Tienen una proporción de habitantes por vivienda en general superior al promedio, y las proporciones de habitante por manzana, vivienda por manzana, densidad bruta y neta son inferiores al promedio, que los sitúa como barrios poco consolidados y dispersos.

6) Y por último, barrios más de borde que incluso superan límites físicos como la ruta nac. n°188 (barrio Industrial) y hacia el Noroeste de la ruta prov. N°45 (barrio Los Tronquitos), o próximos al curso del arroyo (barrios Bicentenario y Matadero), o que se sitúan en los vértices de la planta urbana (barrio La loma al Noreste), con un nivel mayor de dispersión, menor cobertura de servicios, pero con identidad. Estos barrios reúnen en el 35.49% de la superficie urbana y sólo el 10.12% de la población de la ciudad. La relación habitantes por vivienda es bastante superior al promedio, sin espacios verdes conformados y las proporciones de habitante por manzana, vivienda por manzana, densidad bruta y neta son muy inferiores al promedio, lo que los ubica como barrios en los inicios del proceso de consolidación, con fuerte índice de dispersión, que se acentúa en su zona de chacras. No obstante, algunos de ellos presentan las tasas más elevadas de crecimiento poblacional, entre otros factores por la oferta de terrenos vacantes a precios inferiores que los sectores más céntricos.

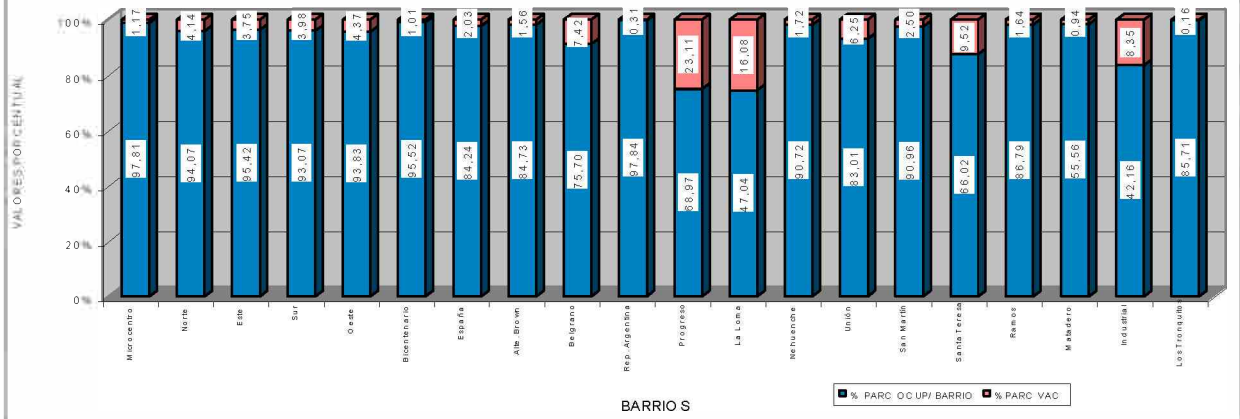
Los sectores menos consolidados entonces, significan el 59.79% de la superficie de la ciudad y en ellos vive el 27.92 % de la población, sin embargo, serán probablemente en los que localizará la mayor parte del crecimiento poblacional de los próximos años, como vino sucediendo en los últimos 20 años donde su población creció gracias al menor valor de la tierra y a la localización de algunos conjuntos habitacionales. Es por eso que realizaremos un análisis particularizado del estado de situación de cada barrio de la ciudad.



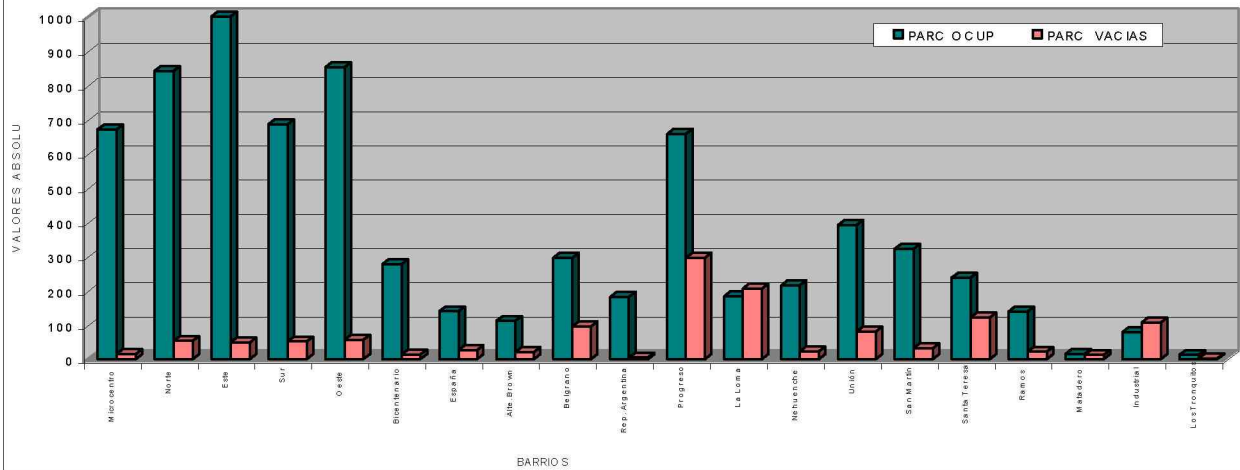




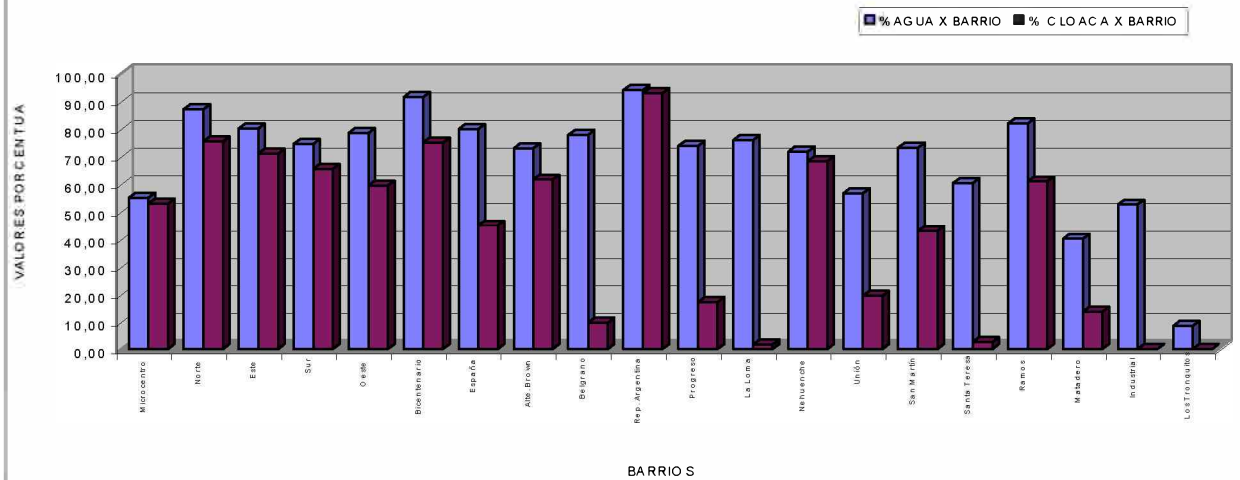
C I U D A D D E R O J A S : P A R T I C I P A C I Ó N R E L A T I V A D E P A R C E L A S O C U P A D A S Y V A C A N T E S P O R B A R R I O S - 1 9 9 9



C I U D A D D E R O J A S : P A R C E L A S O C U P A D A S Y V A C A N T E S P O R B A R R I O - 1 9 9 9



C I U D A D D E R O J A S : P A R T I C I P A C I Ó N R E L A T I V A D E C O B E R T U R A D E A G U A Y C L O A C A S



Caracterización de los Barrios:

1) Microcentro:

Tiene una superficie bruta aproximada de 32.47 has. y una superficie privada o neta de 23.28 has., es decir el 3.01% del total de la ciudad. Cuenta con una población de 1540 personas, el 8.68% del total, distribuida en 632 viviendas (84.65% habitadas), con una relación hab/viv de 2.44, que se eleva a 2.88 si solo consideramos las viviendas ocupadas, bastante inferior al promedio producto de la terciarización del sector, asentadas en manzanas de uso mixto (residencial, comercial, institucional) y el espacio público más significativo de la ciudad (Plaza San Martín). En el período '91-'99 su ritmo de crecimiento poblacional fue de un 23.99‰ anual, lo que indica que a pesar del proceso de terciarización el barrio aún recibe un importante número de población, Presenta una relación de 32.08 habitantes por manzana privada y 13.17 viviendas por manzana. La densidad bruta del barrio es de 47.43 hab/ha y la densidad neta es de 66.15 hab/ha. El 97.81% de las 686 parcelas se encuentran ocupadas contando con 1081 frentistas.

2) Norte:

Tiene una superficie bruta aproximada de 37.97 has. y una superficie privada o neta de 26.94 has., es decir el 3.49% del total de la ciudad. Cuenta con una población de 1723 personas, el 9.71% del total, distribuida en 742 viviendas (88.41% habitadas), con una relación hab/viv de 2.32, que se eleva a 2.63 si solo consideramos las viviendas ocupadas, también inferior al promedio, asentadas en 57 manzanas de uso preponderantemente residencial y una plaza. En el período '91-'99 su ritmo de crecimiento poblacional fue negativo situándose en un -13.31‰ anual. Presenta una relación de 30.23 habitantes por manzana privada y 13.02 viviendas por manzana. La densidad bruta del barrio es de 45.38 hab/ha y la densidad neta es de 63.96 hab/ha. El 94.07% de las 894 parcelas se encuentran ocupadas contando con 948 frentistas.

3) Este:

Tiene una superficie bruta aproximada de 46.75 has. y una superficie privada o neta de 33.43has., es decir el 4.33% del total de la ciudad. Cuenta con una población de 2112 personas, el 11.91% del total, distribuida en 870 viviendas (89.20% habitadas), con una relación hab/viv de 2.43, que se eleva a 2.72 si solo consideramos las viviendas ocupadas, asentadas en 69 manzanas de uso mixto (residencial, comercial) y una plaza conformada. En el período '91-'99 su ritmo de crecimiento poblacional fue negativo de un -14.36‰ anual. Presenta una relación de 30.61 habitantes por manzana privada y 12.61 viviendas por manzana. La densidad bruta del barrio es de 45.18 hab/ha y la densidad neta es de 63.18 hab/ha. El 95.42% de las 1048 parcelas se encuentran ocupadas contando con 1173 frentistas.

4) Sur:

Tiene una superficie bruta aproximada de 35.38 has. y una superficie privada o neta de 25.86 has., es decir el 3.35% del total de la ciudad. Cuenta con una población de 1457 personas, el 8.21% del total, distribuida en 632 viviendas (85.44% habitadas), con una relación de 2.31 hab/viv, que se eleva a 2.70 si solo consideramos las viviendas ocupadas, asentadas en 53 manzanas de uso preponderantemente residencial. En el período '91-'99 su ritmo de crecimiento poblacional fue negativo de un -33.21‰ anual. Presenta una relación de 27.49 habitantes por manzana privada y 11.92 viviendas por manzana. La densidad bruta del barrio es de 41.18 hab/ha y la densidad neta es de 56.34 hab/ha. El 93.07% de las 736 parcelas se encuentran ocupadas contando con 829 frentistas.

5) Oeste:

Tiene una superficie bruta aproximada de 39.84 has. y una superficie privada o neta de 28.55 has., es decir el 3.69% del total de la ciudad. Cuenta con una población de 1914 personas, el 10.79% del total, distribuida en 797 viviendas (85.07% habitadas), con una relación de 2.40, que se eleva a 2.82 hab/viv, asentadas en 61 manzanas de uso Mixto residencial comercial y una plaza conformada. En el período '91-'99 su ritmo de crecimiento poblacional fue del 2.24‰ anual. Presenta una relación de 31.38 habitantes por manzana privada y 13.07 viviendas por manzana. La densidad bruta del barrio es de 48.04 hab/ha y la densidad neta es de 67.04 hab/ha. El 93.83% de las 908 parcelas se encuentran ocupadas contando con 975 frentistas.

6) Bicentenario:

Tiene una superficie bruta aproximada de 79.34 has. y una superficie privada o neta de 70.36has., es decir el 9.11% del total de la ciudad. Cuenta con una población de 939 personas, el 5.29% del total, distribuida en 271viviendas (95.20% habitadas), con una relación de 3.46 hab/viv, que resulta ser de las más altas de la ciudad y se eleva a 3.64 si solo consideramos las viviendas ocupadas, asentadas en 24 manzanas de uso predominantemente residencial. En el período '91-'99 su ritmo de crecimiento poblacional fue de un 173.55‰ anual, siendo uno de los sectores de mayor crecimiento de la ciudad. Presenta una relación de 39.13 habitantes por manzana privada y 11.29 viviendas por manzana. La densidad bruta del barrio es de 11.84 hab/ha y la densidad neta es de 13.35 hab/ha. El 95.52% de las 290 parcelas se encuentran ocupadas contando con 297 frentistas.

7) España:

Tiene una superficie bruta aproximada de 31.40 has. y una superficie privada o neta de 25.03 has., es decir el 3.24% del total de la ciudad. Cuenta con una población de 385 personas, el 2.17% del total, distribuida en 133 viviendas (83.46% habitadas), con una relación de 2.89 hab/viv, que se eleva a 3.47 si solo consideramos las viviendas ocupadas, asentadas en 14 manzanas de uso preponderantemente residencial. En el período '91-'99 su ritmo de crecimiento poblacional fue del 49.79‰ anual. Presenta una relación de 27.50 habitantes por manzana privada y 9.50 viviendas por manzana. La densidad bruta del barrio es de 12.26 hab/ha y la densidad neta es de 15.38hab/ha. El 84.24% de las 165 parcelas se encuentran ocupadas contando con 172 frentistas.

8) Ate Brown:

Tiene una superficie bruta aproximada de 32.12 has. y una superficie privada o neta de 23.85 has., es decir el 3.09% del total de la ciudad. Cuenta con una población de 421 personas, el 2.37% del total, distribuida en 128 viviendas (96.09% habitadas), con una relación de 3.29 hab/viv, que se eleva a 3.42 si solo consideramos las viviendas ocupadas, asentadas en 17 manzanas de uso preponderantemente residencial. En el período '91-'99 su ritmo de crecimiento poblacional fue negativo en un -89.71‰ anual. Presenta una relación de 24.76 habitantes por manzana privada y 7.53 viviendas por manzana. La densidad bruta del barrio es de 13.11 hab/ha y la densidad neta es de 17.65 hab/ha. El 84.73% de las 131 parcelas se encuentran ocupadas contando con 163 frentistas.

9) Belgrano:

Tiene una superficie bruta aproximada de 86.43 has. y una superficie privada o neta de 69.00 has., es decir el 8.93% del total de la ciudad. Cuenta con una población de 719 personas, el 4.05% del total, distribuida en 262 viviendas (79.01% habitadas), con una relación de 2.74 hab/viv, que se eleva a 3.74 si solo consideramos las viviendas ocupadas, asentadas en 35 manzanas de uso preponderantemente residencial. En el período '91-'99 su ritmo de crecimiento poblacional fue negativo en un -15.24‰ anual. Presenta una relación de 20.54 habitantes por manzana privada y 7.49 viviendas por manzana. La densidad bruta del barrio es de 8.32 hab/ha y la densidad neta es de 10.42 hab/ha. El 75.70% de las 391 parcelas se encuentran ocupadas contando con 395 frentistas.

10) Rep. Argentina:

Tiene una superficie bruta aproximada de 8.79 has. y una superficie privada o neta de 6.59 has., es decir el 0.85% del total de la ciudad. Cuenta con una población de 604 personas, el 3.40% del total, distribuida en 181 viviendas (90.06% habitadas), con una relación de 3.34 hab/viv, que se eleva a 3.71 si solo consideramos las viviendas ocupadas, asentadas en 9 manzanas de uso preponderantemente residencial. En el período '91-'99 su ritmo de crecimiento poblacional fue de 185.33‰ anual, que fue el más alto de la ciudad. Presenta una relación de 67.11 habitantes por manzana privada y 20.11 viviendas por manzana. La densidad bruta del barrio es de 68.71 hab/ha y la densidad neta es de 91.65 hab/ha, la más elevada de la ciudad. El 97.84% de las 185 parcelas se encuentran ocupadas contando con 187 frentistas.

11) Progreso:

Tiene una superficie bruta aproximada de 116.09 has. y una superficie privada o neta de 87.20 has., es decir el 11.29% del total de la ciudad. Cuenta con una población de 1843 personas, el 10.39% del total, distribuida en 658 viviendas (83.89% habitadas), con una relación de 2.80 hab/viv que se eleva a 3.34 si solo consideramos las viviendas ocupadas, asentadas en 74 manzanas de uso preponderantemente residencial. En el período '91-'99 su ritmo de crecimiento poblacional fue del 19.35‰ anual. Presenta una relación de 24.91 habitantes por manzana privada y 8.89 viviendas por manzana. La densidad bruta del barrio es de 15.88 hab/ha y la densidad neta es de 21.14 hab/ha. El 68.97% de las 954 parcelas se encuentran ocupadas contando con 1021 frentistas.

12) La Loma:

Tiene una superficie bruta aproximada de 68.77 has. y una superficie privada o neta de 55.56 has., es decir el 7.19% del total de la ciudad. Cuenta con una población de 688 personas, que representan el 3.88% del total, distribuidos en 192 viviendas (88.54% habitadas), con una relación de 3.58 hab/viv, que se eleva a 4.05 si solo consideramos las viviendas ocupadas, que es la relación más alta en la ciudad, y señala un intenso uso de las viviendas, asentadas en 28 manzanas de uso preponderantemente residencial. En el período '91-'99 su ritmo de crecimiento poblacional fue negativo en un -33.69‰. Presenta una relación de 24.57 habitantes por manzana privada y 6.86 viviendas por manzana. La densidad bruta del barrio es de 10 hab/ha y la densidad neta es de 12.38 hab/ha. El 47.04% de las 389 parcelas se encuentran ocupadas contando con 414 frentistas.

13) Nehuenche:

Tiene una superficie bruta aproximada de 30.05 has. y una superficie privada o neta de 23 has., es decir el 2.98% del total de la ciudad. Cuenta con una población de 707 personas, el 3.99% del total, distribuida en 240 viviendas (76.67% habitadas), con una relación de 2.95 hab/viv, que se eleva a 3.84 si sólo consideramos las viviendas ocupadas, y que resulta alta en función del intenso uso de la vivienda, asentadas en 21 manzanas de uso preponderantemente residencial. En el período '91-'99 su ritmo de crecimiento poblacional fue de -14.25% anual. Presenta una relación de 33.67 habitantes por manzana privada y 11.43 viviendas por manzana. La densidad bruta del barrio es de 23.53 hab/ha y la densidad neta es de 30.74hab/ha. El 90.72% de las 237 parcelas se encuentran ocupadas contando con 279 frentistas.

14) Unión:

Tiene una superficie bruta aproximada de 51.64 has. y una superficie privada o neta de 37.77 has., es decir el 4.89% del total de la ciudad. Cuenta con una población de 782 personas, el 4.41% del total, distribuida en 366 viviendas (62.84% habitadas), con una relación de 2.14 hab/viv, que se eleva a 3.40 si sólo consideramos las viviendas ocupadas, asentadas en 36 manzanas de uso preponderantemente residencial. En el período '91-'99 su ritmo de crecimiento poblacional fue de 10.73% anual. Presenta una relación de 21.72 habitantes por manzana privada y 10.17 viviendas por manzana. La densidad bruta del barrio es de 115.14 hab/ha y la densidad neta es de 20.70 hab/ha. El 83.01% de las 471 parcelas se encuentran ocupadas contando con 494 frentistas.

15) San Martín:

Tiene una superficie bruta aproximada de 29.95 has. y una superficie privada o neta de 20.16 has., es decir el 2.610,35% del total de la ciudad. Cuenta con una población de 778 personas, el 4.39% del total, distribuida en 263 viviendas (83.65% habitadas), con una relación de 2.96 hab/viv, que se eleva a 3.54 si sólo consideramos las viviendas ocupadas, asentadas en 32 manzanas de uso preponderantemente residencial. En el período '91-'99 su ritmo de crecimiento poblacional fue de 74.45% anual. Presenta una relación de 24.31 habitantes por manzana privada y 8.22 viviendas por manzana. La densidad bruta del barrio es de 25.98 hab/ha y la densidad neta es de 38.59 hab/ha. El 90.96% de las 354 parcelas se encuentran ocupadas contando con 370 frentistas.

16) Santa Teresa:

Tiene una superficie bruta aproximada de 42.39 has. y una superficie privada o neta de 31.59 has., es decir el 4.09% del total de la ciudad. Cuenta con una población de 577 personas, el 4.41% del total, distribuida en 229 viviendas (83.65% habitadas), con una relación de 2.52 hab/viv, que se eleva a 3.61 si sólo consideramos las viviendas ocupadas, asentadas en 25 manzanas de uso preponderantemente residencial. En el período '91-'99 su ritmo de crecimiento poblacional fue de un 41.43%. Presenta una relación de 23.08 habitantes por manzana privada y 9.16 viviendas por manzana. La densidad bruta del barrio es de 13.61hab/ha y la densidad neta es de 18.27 hab/ha. El 66.02% de las 359 parcelas se encuentran ocupadas contando con 371 frentistas.

17) Ramos:

Tiene una superficie bruta aproximada de 42.77 has. y una superficie privada o neta de 36.22 has., es decir el 4.69% del total de la ciudad. Cuenta con una población de 383 personas, el

2.16% del total, distribuida en 133 viviendas (84.21% habitadas), con una relación de 2.88 hab/viv, que se eleva a 3.42 si sólo consideramos las viviendas ocupadas, asentadas en 19 manzanas de uso preponderantemente residencial. En el período '91-'99 su ritmo de crecimiento poblacional fue del 49.11% anual. Presenta una relación de 20.16 habitantes por manzana privada y 7 viviendas por manzana. La densidad bruta del barrio es de 8.95 hab/ha y la densidad neta es de 10.57 hab/ha. El 86.79% de las 159 parcelas se encuentran ocupadas contando con 164 frentistas.

18) Matadero:

Tiene una superficie bruta aproximada de 94.94 has. y una superficie privada o neta de 82.74 has., es decir el 10.71% del total de la ciudad. Cuenta con una población de 28 personas, el 0.16% del total, distribuida en 10 viviendas (80% habitadas), con una relación de 2.80 hab/viv, que se eleva a 3.50 si sólo consideramos las viviendas ocupadas, asentadas en 10 manzanas de uso preponderantemente residencial. En el período '91-'99 su ritmo de crecimiento poblacional fue del 42.96% anual. Presenta una relación de 2.8 habitantes por manzana privada y 1 vivienda por manzana. La densidad bruta del barrio es de 0.29 hab/ha y la densidad neta es de 0.34 hab/ha. El 55.56% de las 27 parcelas se encuentran ocupadas contando con 27 frentistas.

19) Industrial:

Tiene una superficie bruta aproximada de 79.14 has. y una superficie privada o neta de 56.30 has., es decir el 7.29% del total de la ciudad. Cuenta con una población de 124 personas, el 0.70% del total, distribuida en 46 viviendas (67.39% habitadas), con una relación hab/viv de 2.70, que se eleva a 4.00 si sólo consideramos las viviendas ocupadas y que resulta alta en función del intenso uso de la vivienda, asentadas en 23 manzanas de uso residencial. En el período '91-'99 su ritmo de crecimiento poblacional fue negativo en un -87.96% anual. Presenta una relación de 5.39 habitantes por manzana privada y 2 viviendas por manzana. La densidad bruta del barrio es de 1.57 hab/ha y la densidad neta es de 2.20 hab/ha. El 42.56% de las 185 parcelas se encuentran ocupadas contando con 189 frentistas.

20) Los Tronquitos:

Tiene una superficie bruta aproximada de 10.25 has. y una superficie privada o neta de 9.26 has., es decir el 1.20% del total de la ciudad. Cuenta con una población de 16 personas, el 0.09 % del total, distribuida en 12 viviendas (41.67% habitadas), con una relación de 1.33 hab/viv, que se eleva a 3.20 si sólo consideramos las viviendas ocupadas, asentadas en 8 manzanas de uso preponderantemente residencial. En el período '91-'99 su ritmo de crecimiento poblacional fue del 16.83% anual. Presenta una relación de 8 habitantes por manzana privada y 6 viviendas por manzana. La densidad bruta del barrio es de 1.56 hab/ha y la densidad neta es de 1.73 hab/ha. El 85.71% de las 14 parcelas se encuentran ocupadas contando con 14 frentistas.

La localización de la población y el Código Urbano

Si analizamos comparativamente la localización poblacional con la capacidad potencial establecida en el Código de Ordenamiento Territorial vemos que el área establecida por el mismo como urbana coincide en general con la localización poblacional. El código incluso contempla como área urbana complementaria la población dispersa pero "usuaria urbana" por su cercanía a los sectores más consolidados de la ciudad.

Sobre la base de esta primera apreciación, donde los territorios planificados como urbanos y los efectivamente ocupados por la ciudad y sus alrededores son semejantes, es interesante comparar la cantidad de población potencial prevista por el código urbano en cada zona y la efectivamente asentada en la misma.

El sector urbano que compromete el territorio localizado dentro de lo que la Ordenanza denomina área urbana comprende una superficie bruta aproximada de 996.48 has. y una superficie neta (privada) también aproximada de 772.69 has. De acuerdo a las densidades que permite la Ordenanza vigente, en el área podrían vivir 61970 personas.

En los barrios consolidados del sector en análisis, tal como están ocupados y servidos en 1999, viven 17740 personas pero podrían vivir como dijimos 61970 habitantes si se ocupara la máxima densidad admitida hoy en cada zona y sin considerar las fracciones de reserva aún no subdivididas, aún no absorbidas por los barrios, pero que ya incorpora la Ordenanza vigente como área complementaria de reserva para ensanche urbano.

Hoy reside entonces en la ciudad, el 28.63% de la capacidad potencial de población que prevé la ordenanza.

Comparemos la diferencia y evolución de la incidencia poblacional de cada área y barrio en el total de la ciudad de hoy, con la que potencialmente permite el código con los servicios actuales:

Observemos que en la zona Centro, la incidencia real de su población en el total, es mucho menor que la planificada (8.68% contra 13.157%). Esto se debe, entre otros factores, al proceso de terciarización del sector. Téngase en cuenta que el Centro no crece en población por lo menos desde 1980 y tiene una densidad neta promedio de sólo 66.15 hab/ha, cuando las densidades máximas admitidas llegan a los 350 hab/ha.

También se observa una incidencia menor de población respecto a la planificada en algunos barrios adyacentes al centro, que registran densidades parejas y que distan de las densidades máximas definidas en el código (Sur).

En barrios de mayor extensión y dispersión urbana, el fenómeno es similar, con una incidencia de su población respecto del total menor que la planificada. Esto se observa particularmente en Belgrano, Progreso, La Loma, Ramos, Matadero e Industrial, que se encuentran aún en proceso de consolidación y completamiento urbano.

Una participación de población similar a la planificada se observa en Norte, Este y Oeste que son barrios consolidados que se localizan en la planta urbana, cercanos al área centro, de densidades parejas y de usos preponderantemente residenciales. También se observa una participación de población similar a la planificada en Santa Teresa. En este caso son barrios periféricos con importante caudal de población.

Los sectores cuya incidencia sobre el total de población es mayor a la planificada, son los conformados por conjuntos de vivienda, con ocupación plena y alta relación hab/viv como es el caso de República Argentina.

Sucede algo similar en barrios que se han consolidado más hacia los bordes de la planta urbana de perfil netamente residencial, donde el menor costo de la tierra ha favorecido la radicación de población. Esto es particularmente notorio en España, Alte Brown, Neuenche, Unión, San Martín. De esta lectura de desfasajes entre código y realidad, y comportamientos distintos en los diver-

Los sectores del territorio urbano se desprenden algunas reflexiones, necesarias a la hora de actualizar la ordenanza de uso del suelo vigente:

- Los barrios del extremo norte, este y sur de la ciudad, en los inicios del proceso de consolidación, poseen una capacidad potencial de albergar población próximo o superior al 80%, considerando su aún mínima ocupación (Belgrano, Ramos e Industrial).

- A pesar del nivel de consolidación de los barrios centrales, la concentración institucional, comercial y de servicios con características que muchas veces ahuyentan el uso residencial, han hecho que el Área Centro y algunos barrios adyacentes, no alberguen la proporción de población que fue pensada, ya que poseen una capacidad potencial no utilizada cercana al 70%.

- Los sectores del borde comprendidos entre el primer y segundo anillo de avenidas tienen una capacidad potencial no utilizada de entre el 70 y el 80%, lo que indica que aún con densidades bajas, pueden multiplicar por 10 la necesidad y el reclamo de servicios básicos, muchas veces imposibles de llevar por su costo, o por la dispersión de la población y la extensión del territorio.

- Los barrios de usos netamente residenciales, favorecidos por el menor costo de la tierra y por estar cercanos al Centro, se encuentran más ocupados, aún así presentan una capacidad potencial no utilizada entre el 60% y el 70%.

- Los restantes sectores periféricos, tienen una capacidad potencial no utilizada de entre el 40% y el 60%, lo que indica que aún con densidades bajas y en función de sus importantes tasas de crecimiento poblacional seguramente multiplicarán en poco tiempo la necesidad y el reclamo de servicios básicos, también a veces imposibles de llevar por su costo, o por la extensión del territorio.

- Finalmente los barrios conformados por conjuntos habitacionales tienen una capacidad potencial no utilizada menor al 40%, producto del uso más intensivo del suelo urbano. Una población similar o incluso superior a la admitida por el Código se observa puntualmente en (República Argentina) que requieren de un análisis particularizado dado que no cumplirían con la reglamentación vigente.

La ciudad en su conjunto tiene una capacidad potencial no utilizada del orden del 71.37% y esta proporción se distribuye en forma bastante homogénea en los distintos barrios, si excluimos del análisis el área centro (ya muy terciarizada), algunos barrios muy dispersos y los conformados mayoritariamente por conjuntos habitacionales, que hacen un uso mucho más racional del suelo urbano. Como vimos, se aprecia una mayor diferencia entre la proporción asignada a los barrios del extremo norte y este de la ciudad, en los inicios del proceso de consolidación, que poseen una capacidad potencial de albergar población superior al 90%, considerando su aún mínima ocupación (Belgrano, Ramos e Industrial); y esto indica (junto a otros factores, como disponibilidad y costo de tierra vacante, servicios disponibles, oferta comercial, proporción de comercios vacíos, etc.) que serán ellos los que absorban una parte importante del próximo crecimiento de la ciudad, y la revisión, previsión y control de estos indicadores, decidirán la calidad y armonía de ese crecimiento.

En términos integrales, es necesario contar con una estrategia de mejoramiento ambiental que contemple: El ordenamiento territorial, el control del crecimiento urbano y la zonificación del uso de la tierra, en particular la actividad industrial; la higiene urbana, el tratamiento y disposición final de los efluentes cloacales y de los residuos sólidos domiciliarios e industriales, con control de la contaminación sonora y atmosférica, líquida y sólida y el reciclaje y reutilización de los re-

cursos; una estructura equilibrada de áreas verdes y recreativas; el manejo de las cuencas hidrográficas y el control de las actividades extractivas.

La ciudad de Rojas viene creciendo a un ritmo promedio del 4.30% anual, considerado normal para algunas ciudades del interior bonaerense, aunque en general la tasa resulta baja si consideramos que es menor al propio crecimiento vegetativo de la ciudad. De todas formas resulta superior al ritmo de crecimiento del partido incluyendo a la zona rural y las restantes localidades.

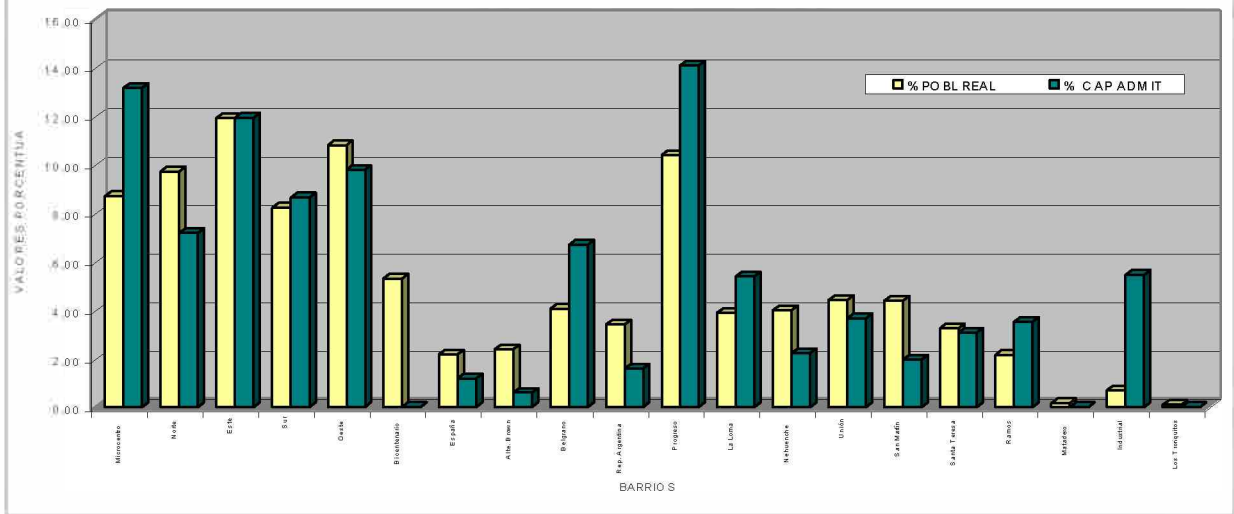
Manteniendo ese ritmo de crecimiento, deberían pasar cerca de 74 años para que la ciudad alcance los 61970 habitantes que hoy le permite el código (tiempo más que suficiente para dotar a todo ese territorio urbano de los servicios esenciales), siempre pensando en mantener densidades máximas que permitan que el perfil general de la ciudad sea el de la vivienda individual o el de pequeños conjuntos, en general con cada unidad en lote propio, con densidades más importantes en el centro y su zona de influencia, admitiendo conjuntos habitacionales de vivienda colectiva; es decir que posibilite una estrategia de “completamiento urbano armónico”. Este “plafond” exagerado de tiempo permite además revisar las densidades y distribuciones del código y adecuarlas en forma flexible a de las necesidades y demandas de la gente y al comportamiento real que viene teniendo la ciudad en las últimas décadas.

AREA URBANA: CAPACIDAD POBLACIONAL REAL Y PLANIFICADA

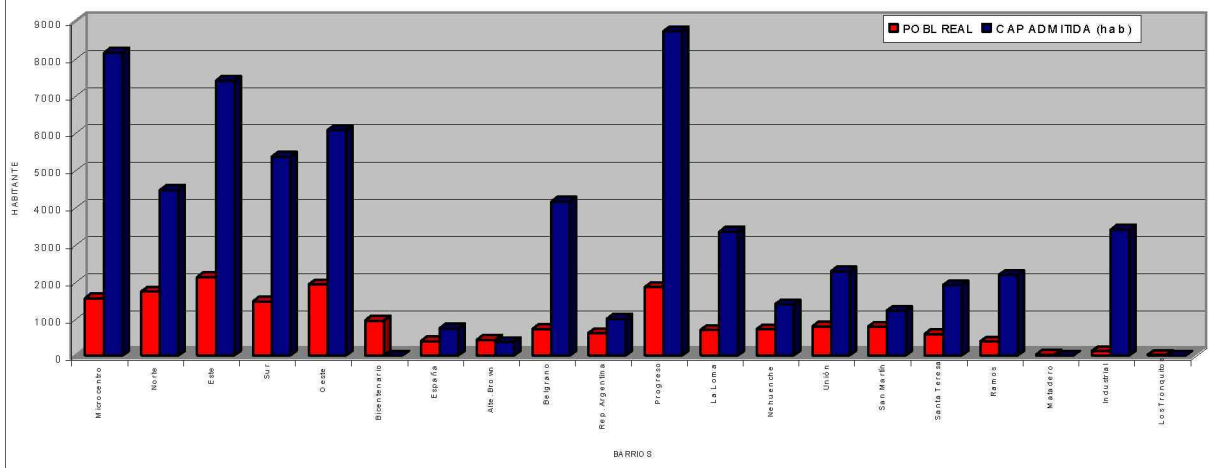
Fuente: Elaboración propia a partir de datos relevados por el Municipio y la ordenanza de Uso del Suelo

N°	BARRIOS	SUP NETA	% SJP NETA	POBL REAL	% POBL REAL	DENS REAL	CAP ADMITIDA (hab)	% CAP ADMIT	% CAP UTILIZADA	% CAP POTENC	DENS POTENC (Hab/ha)
1	Microcentro	23,28	3,01	1540	8,68	66	8148	13,15	18,90	81,10	350
2	Norte	26,94	3,49	1723	9,71	63,96	4446	7,18	38,75	61,25	120-350
3	Este	33,43	4,33	2112	11,91	63,18	7386	11,92	28,59	71,41	100-350
4	Sur	25,86	3,35	1457	8,21	56,34	5346	8,63	27,25	72,75	100-350
5	Oeste	28,55	3,69	1914	10,79	67,04	6060	9,78	31,59	68,41	120-350
6	Bicentenario	70,36	9,11	939	5,29	13,35	0	0,00	0,00	0,00	0
7	España	25,03	3,24	385	2,17	15,38	733	1,18	52,51	47,49	0-120
8	Alte Brown	23,85	3,09	421	2,37	17,65	366	0,59	115,03	-15,03	0-120
9	Belgrano	69,00	8,93	719	4,05	10,42	4140	6,68	17,37	82,63	60
10	Rep. Argentina	6,59	0,85	604	3,40	91,65	989	1,60	61,10	38,90	150
11	Progreso	87,20	11,29	1843	10,39	21,14	8720	14,07	21,14	78,86	100
12	La Loma	55,56	7,19	688	3,88	12,38	3334	5,38	20,64	79,36	60
13	Nehuenche	23,00	2,98	707	3,99	30,74	1380	2,23	51,23	48,77	60
14	Unión	37,77	4,89	782	4,41	20,70	2266	3,66	34,51	65,49	60
15	San Martín	20,16	2,61	778	4,39	38,59	1210	1,95	64,32	35,68	60
16	Santa Teresa	31,59	4,09	577	3,25	18,27	1895	3,06	30,44	69,56	60
17	Ramos	36,22	4,69	383	2,16	10,57	2173	3,51	17,62	82,38	60
18	Matadero	82,74	10,71	28	0,16	0,34	0	0,00	0,00	0,00	0
19	Industrial	56,30	7,29	124	0,70	2,20	3378	5,45	3,67	96,33	60
20	Los Tronquitos	9,26	1,20	16	0,09	1,73	0	0,00	0,00	0,00	0
		772,69	100,00	17740	100,00	22,96	61970	100,00	28,63	71,37	

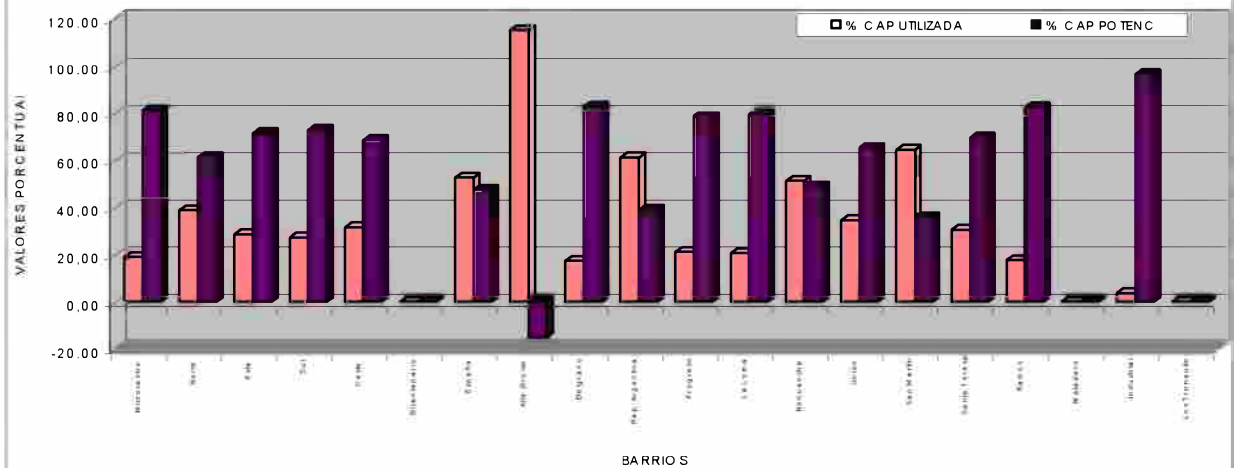
C I U D A D D E R O J A S R E L A C I Ó N P O R C E N T U A L E N T R E L A C A P A C I D A D P O B L A C I O N A L R E A L Y L A P O T E N C I A L P O R B A R R I O S - 1 9 9 9



C I U D A D D E R O J A S : O C U P A C I Ó N R E A L Y P L A N I F I C A D A P O R B A R R I O S -
Según la ordenanza vigente.



C I U D A D D E R O J A S : R E L A C I Ó N P O R C E N T U A L E N T R E L A C A P A C I D A D U T I L I Z A D A Y L A P L A N I F I C A D A P O R O R D E N A N Z A , P O R B A R R I O S



Consideraciones finales:

En 1991 el partido de Rojas contaba con 22960 habitantes, continuando la tendencia en términos de crecimiento poblacional iniciada en 1960 y 70, con tasas que rondan entre el 4.09 y el 5.06‰ anual, bastante inferiores a las tasas de crecimiento vegetativo, lo que indica que Rojas expulsa población.

Este comportamiento se mantiene hasta 1999, donde se observa una mayor desaceleración del ritmo de crecimiento (0.82‰ anual), con un incremento diferencial de la población urbana, en particular en la ciudad cabecera, que crece con valores cercanos al 4.30‰ anual, aunque a un ritmo menor que el período intercensal anterior.

En relación a las localidades mientras que Carabelas y Rafael Obligado mantienen tasas positivas en el período 80-91, a una tasa de 10.98‰ para Carabelas y 29.68‰ Rafael Obligado, probablemente recibiendo parte de la población rural emigrante, para el siguiente período 91-99 se invierte la tendencia y todas las localidades pierden población del mismo modo que el área rural.

El campo y las restantes localidades del partido o están congeladas en su crecimiento (Carabelas) o decrecen con ritmos variables, acentuado en el caso de Los Indios, con una tasa negativa de crecimiento que pasa del -28.32‰ en el período 80-91 al -108.89‰ en el período siguiente, lo que se traduce en la virtual desaparición de esta localidad en la conceptualización de la misma como urbana.

El proceso de consolidación urbana, con la ampliación de los servicios públicos y la construcción de equipamientos comunitarios y recreativos, ha permitido a la ciudad de Rojas ofrecer más y mejores servicios. Este proceso favorece el crecimiento de la ciudad, que en el período '80 - '91 incrementa su población a un promedio del 13.81‰ anual, siendo del 4.30‰ para el período '91 - '99, mientras que el resto de las localidades del partido y la población rural decrecen.

La población urbana que no vive en la ciudad de Rojas suma unas 2008 personas en 1999, verificándose un permanente proceso de expulsión poblacional, marcado en el último período, ya que en 1991 había 2177 habitantes viviendo en los pueblos del interior del partido y en 1980 el valor alcanzaba a 1866.

Es decir que desde ese entonces, las localidades o permanecen estancadas en su crecimiento (Carabelas) o presentan procesos migratorios muy marcados con destino a centros urbanos regionales cercanos o hacia el conurbano. Mientras que en el período 80-91 las localidades en su conjunto crecieron a un ritmo de 13.91‰ el período siguiente presentan una tasa de crecimiento media anual de solo el 2.76‰.

El sector rural en tanto, se comporta como hemos visto, con una marcada tendencia decreciente, es decir, expulsando población. La proyección para 1999 sería de 3092 habitantes, fue realizada tomando los datos del promedio de la región considerando una tendencia más moderada de pérdida de población que en el período anterior, y representa el 13.5% del total del partido.

La proyección de la población total en el partido para 1999 (censada toda la población urbana y estimada la rural) sería entonces de 22.840 habitantes con una tasa de crecimiento poblacional en el período '91-'99 del 0.82‰ anual. Este leve crecimiento (bastante menor que la década pasada) es muy inferior a la tasa de crecimiento vegetativa (del orden del 5.3‰ anual), lo que

sigue indicando que existen procesos emigratorios atraídos por los importantes centros regionales cercanos.

Analizando en particular la ciudad cabecera, su trazado conforma una regularidad absoluta donde solamente la mayor jerarquía de las avenidas y de las manzanas destinadas a plazas han de introducir variantes significativas en la trama urbana y en la imagen de la ciudad. Los nuevos barrios que impulsa la ampliación urbana continúan las trazas existentes sin imponer fuertes modificaciones a la estructura originaria.

El trazado originario se mantiene con pocas modificaciones hasta la actualidad, con desbordes al sud este de la ruta nacional N° 188 (barrios Industrial) y hacia el noroeste de ruta prov N°45 (barrio Los Tronquitos). Asimismo se observa un completamiento urbano entre el primero y segundo anillo de avenidas, con la presencia de numerosos conjuntos habitacionales de construcción estatal y asentamientos de tipo espontáneo.

La planta urbana más conformada se halla comprendido en un cuadrado de 290 manzanas delimitado por las avenidas San Martín al Noreste, Av. J. R. Tormay al Sudeste, Av. Larrea al Sudoeste y Av. Moreno al Noroeste. Entre este sector y el segundo anillo de caminos conformado por la ruta Nac. N° 188, la ruta prov. N° 31, Ruta prov. N°45 y el límite definido por el Arroyo, se delimita un área de ensanche urbano con distintos grados de consolidación, en general siguiendo la sintaxis de la ciudad, aunque la presencia de accidente natural condiciona y limitan este crecimiento. Superando estos límites se encuentran zonas de quintas y chacras alternándose con usos urbanos, que son sectores considerados de expansión.

La estructura vial jerarquizada propia del territorio urbano, se organiza a través de las avenidas perimetrales analizadas y dos ejes perpendiculares entre sí (las avenidas 25 de Mayo en el sentido noroeste-sudeste y el par de calles Fco. Roca y L.N. Alem en el sentido suroeste – noreste). En la intersección de estos últimos ejes con la av. 25 de Mayo se localiza la plaza San Martín, que se transforma en el espacio público referente de encuentro urbano y sirve de marco a las Instituciones más significativas de la ciudad.

Esta organización favorece la consolidación de un área central adyacente a la plaza San Martín con derivaciones hacia el eje de las calles Fco Roca y L. N. Alem hasta la estación del FC Gral. Urquiza, concentrando actividades comerciales, institucionales y administrativas que se encuentran bastante equidistantes para la totalidad de la planta urbana.

Los sectores más consolidados de la ciudad (área Centro y adyacencias), cuyo denominador común es justamente ese ya que hoy concentran las instituciones, los comercios, los servicios y la mayoría de los servicios de infraestructura (agua corriente, cloacas, gas, pavimentos, alumbrado público, barrido y la recolección de residuos). Estos sectores ocupan el 17.86% de la superficie urbana, y concentran el 49.3% de su población.

Los sectores de mediana consolidación, con algunos terrenos vacantes, donde existe la posibilidad de absorber parte del crecimiento poblacional, representan el 21.57% de la superficie urbana, y concentran el 22.88% de su población.

Los sectores menos consolidados, significan el 59.79% de la superficie de la ciudad y en ellos vive el 27.92 % de la población, sin embargo, serán probablemente en los que localizará la mayor parte del crecimiento poblacional de los próximos años, como vino sucediendo en los últimos 20 años donde su población creció gracias al menor valor de la tierra y a la localización de algunos conjuntos habitacionales. Es por eso que realizaremos un análisis particularizado del estado de situación de cada barrio de la ciudad.

La ciudad en su conjunto tiene una capacidad potencial no utilizada del orden del 71.37% y esta proporción se distribuye en forma bastante homogénea en los distintos barrios, si excluimos del análisis el área centro (ya muy terciarizada), algunos barrios muy dispersos y los conformados mayoritariamente por conjuntos habitacionales, que hacen un uso mucho más racional del suelo urbano. Se aprecia una mayor diferencia entre la proporción asignada a los barrios del extremo norte y este de la ciudad, en los inicios del proceso de consolidación, que poseen una capacidad potencial de albergar población superior al 90%, considerando su aún mínima ocupación (Belgrano, Ramos e Industrial); y esto indica (junto a otros factores, como disponibilidad y costo de tierra vacante, servicios disponibles, oferta comercial, proporción de comercios vacíos, etc.) que serán ellos los que absorban una parte importante del próximo crecimiento de la ciudad, y la revisión, previsión y control de estos indicadores, decidirán la calidad y armonía de ese crecimiento.

De todas formas, la ocupación del territorio urbano es bastante equilibrada y homogénea, con densidades parejas que promedian los 23 hab/ha y con la posibilidad de que la mayoría de su población tenga acceso a los servicios y equipamientos urbanos básicos, gracias a la equidistancia de la mayoría de sus barrios con las áreas centrales de la ciudad y a la buena cobertura de infraestructura de servicios que goza gran parte de la planta urbana. De todas formas se hace imprescindible encarar políticas que frenen el crecimiento de la mancha urbana donde se torna muy difícil llegar con los servicios esenciales. Es necesario consolidar los barrios ya conformados con identidad propia, procurando un uso más intenso del suelo urbano.

Hoy, la gran mayoría de los habitantes de la ciudad gozan de estándares dignos de calidad de vida, estando aún lejos de los grados de marginalidad crítica, deterioro de la calidad ambiental y descontrol que caracterizan otras regiones, como el Área Metropolitana, y esa es una ventaja comparativa de la ciudad que se transforma en estratégica para su desarrollo económico y social.

ROJAS: Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo

LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA

LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA

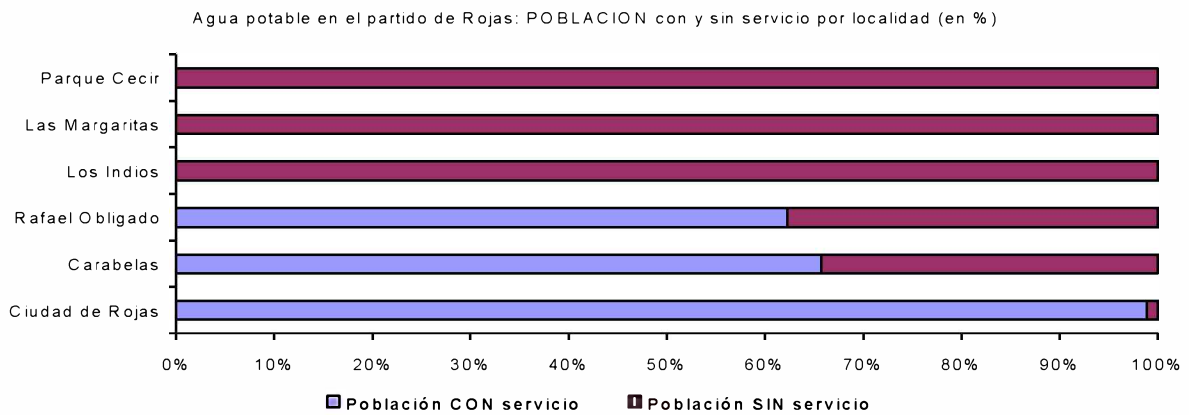
En este área es necesario contar con un Programa de promoción, gestión e inversión pública en obras básicas y mantenimiento de los servicios de agua corriente, desagües pluviales y cloacales, gas natural, calles pavimentadas, semaforización y señalización, alumbrado público, arbolado urbano y espacios públicos, etc. ordenado en prioridades por el beneficio social que generan, medido ya sea en cantidad de beneficiarios directos o en beneficio integral para la comunidad (obras troncales, etc.) y evaluado en la disposición y posibilidad de la propia comunidad para afrontarlo.

Agua corriente:

El servicio de agua corriente en la ciudad de Rojas fue iniciado por la Municipalidad, quien continúa prestándolo hasta la actualidad.

En la localidad de Carabelas el servicio de agua corriente está a cargo de una cooperativa local, donde beneficia a 697 personas (el 65,7% de su población), mientras que en Rafael Obligado el servicio es municipal y los beneficiados suman 539 (el 62,2%).

Las localidades de Los Indios, Las Margaritas y Parque Cecir no poseen el servicio de agua corriente, y la población rural tampoco cuenta con este servicio.



Según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991, del total de población en hogares particulares del partido de Rojas (22.498 de 22.714) 19.356 tienen cañería dentro de la vivienda, 2.461 tienen cañería fuera de la vivienda pero dentro del terreno, 288 personas viven en hogares que no cuentan con el servicio dentro del terreno, y de 393 se desconoce el tipo de servicio.

De la población que tiene servicio con cañería dentro de la vivienda (19.356), 15.760 se proveen de la red pública, 2.798 se proveen de perforación con bomba a motor, 550 de perforación con bomba manual, 59 de pozo, 3 con transporte por cisterna, 144 de río, canal o arroyo, y de 42 es desconocido.

De la población que tiene servicio con cañería fuera de la vivienda pero dentro del terreno (2.461), 955 se proveen de la red pública, 518 de perforación con bomba a motor, 933 de perforación con bomba manual, 21 de pozo, y 34 de río, canal o arroyo.

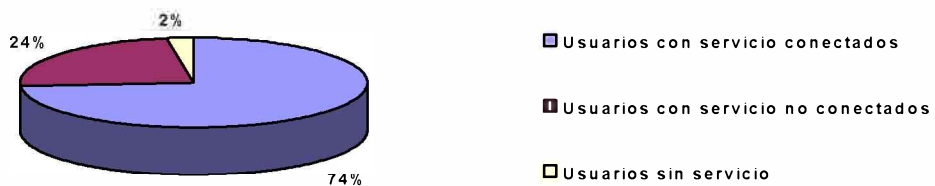
De la población que no cuenta con el servicio en su terreno (288), 96 se proveen de la red pública, 34 de perforación con bomba a motor, 109 de perforación con bomba manual, 15 de pozo, 1 con agua de lluvia, 9 con transporte por cisterna, 16 de río, canal o arroyo, y de 8 es desconocido.

Según lo registrado por el Censo 91 entonces, 16.811 personas, el 74,0% de la población del partido, el 87,5% de la población urbana y el 98,3% de la población de la ciudad de Rojas, tendría el servicio de agua corriente provisto por la red pública.

Sin embargo, la oferta potencial del servicio en la ciudad de Rojas en 1999 en función del relevamiento realizado por el municipio y gracias a las importantes obras realizadas en el período 91-99 (esto incluye a las familias que habitan viviendas cuya instalación no está conectada a la red a pesar de que esta pase por su frente) beneficia a 17.549 personas, el 98,9% de su población y el 76,8% de la población del partido, mientras que 191 personas (el 1,1% de la población de la ciudad de Rojas) carecen del servicio. En tanto que en las otras localidades del partido, se benefician con el servicio 1.237 personas (el 61,6% de su población), que suman junto a la población beneficiada de la ciudad de Rojas un total de 18.786 habitantes con servicio de agua, que representan el 82,2% del total del partido.

Del relevamiento realizado en 1999 surge que de los 8.231 frentistas usuarios de la ciudad (es decir de aquellas actividades que usan el sistema: viviendas, comercios, industrias, instituciones, etc., descontando los lotes vacíos), 8.033 (el 97,6%) tienen servicio de agua corriente y 198 (el 2,4% restante) carecen del servicio y obtienen el agua potable de pozo. Sin embargo los usuarios realmente conectados a la red domiciliar de agua son sólo 6.085 (el 73,9% del total de usuarios y el 75,8% de los usuarios potenciales, es decir aquellos cuyos frentes son abastecidos por la red), mientras que 1.948 (el 23,7% del total de usuarios y el 24,2% de los usuarios potenciales) siguen obteniendo el agua potable de pozo por más que tengan el servicio pasando por su frente. Es decir que los usuarios que no cuentan con el servicio porque aún no se han conectado o porque la red no pasa por su frente suman unos 2.146, el 26,1% del total de usuarios de la ciudad.

Agua corriente en la ciudad de Rojas: USUARIOS según servicio y conexión



Si analizamos el déficit en los barrios en que venimos discriminando el territorio de la ciudad, vemos que los barrios centrales están abastecidos en su totalidad por el servicio, mientras que algunos sectores periurbanos lo están en su casi totalidad, a excepción del barrio Los Tronquitos que aún no cuenta con agua corriente, y en Matadero donde el déficit se acerca al 80% del barrio. En algunos de los barrios restantes se encuentran déficits menores al 7%, siendo entre ellos el barrio Progreso el que concentra casi la mitad del déficit de la ciudad.

En síntesis, del total del déficit de la ciudad, medido en cantidad de personas (191), el 24,1% se localiza en barrios alejados, aún dispersos y de muy baja densidad; el 28,8% comprende algunos barrios periféricos que ya cuentan mayoritariamente con el servicio; pero el 47,1% restante se concentra en el barrio Progreso que por su densidad justifica evaluar la posibilidad técnica de completar el servicio.

Sin embargo, si analizamos los usuarios realmente conectados al servicio, vemos que en el barrio Microcentro alrededor del 45% de los usuarios en cuyo frente pasa el servicio no están conectados, en Santa Teresa este porcentaje alcanza al 39,3%, mientras que en los barrios Matadero e Industrial es del orden del 33,3% y 31,8% respectivamente. En la mayoría de los barrios restantes se ubica entre el 30% y el 20%, siendo sólo cinco los barrios en que los usuarios no conectados son menos del 20% de los servidos, en dos de los cuales se ronda el 5%. Esto denota un alto grado generalizado de falta de conexión domiciliar a la red.

De acuerdo a los niveles de consolidación y concentración de la población sin servicio o con déficit importante, y su cercanía a las "fronteras" actuales de la red, algunos barrios del extremo noreste (Progreso), como otros próximos al centro (España y San Martín), parecieran ser los prioritarios para ser completados con el servicio, y que en conjunto

suman unas 107 personas sin servicio, el 56,0% del déficit total de la ciudad. En orden prioritario, les seguirían por su menor densidad de población y mayor alejamiento de la red existente, los barrios del extremo norte (Belgrano), del borde sudoeste (Bicentenario, Matadero y Los Tronquitos) y del extremo sudeste (Industrial).

A su vez, un esfuerzo igualmente importante es necesario encarar para que los 1.948 usuarios actualmente servidos por la red pero no conectados a la misma, que representan el 24,2% de los usuarios provistos del servicio, finalmente se conecten, a fin de minimizar los riesgos de contaminación a los que se exponen utilizando el agua de pozo, motivo por el cual se han hecho estas importantes inversiones en obras de infraestructura.

Según el censo de 1991 la cantidad de personas reales con servicio de agua corriente en el partido de Rojas era de 16.811 contra las 18.786 contabilizadas como potenciales en el relevamiento de 1999.

Para poder aproximarnos a una posibilidad de dar respuesta a ese déficit, el primer paso es conocer los niveles de dispersión o consolidación de la ciudad, con un grado de precisión equivalente a la cuadra, por eso analizamos la distribución del déficit en los barrios, por cantidad de frentistas usuarios por cuadra, esto significa cantidad de unidades funcionales (viviendas, comercios, industrias, instituciones, etc.) por parcela ocupada frente a una cuadra, en el caso del agua corriente sumando ambos frentes, y seguidamente lo distribuimos por cantidad de cuadras con una cantidad determinada de usuarios. Esto ayudará, ya sabiendo la cantidad de población que efectivamente hoy demanda del servicio, a fijar criterios, a partir de identificar y dimensionar el déficit (y evaluar técnicamente las posibilidades de resolverlo), para decidir prioridades en función del beneficio social que produce la respuesta y su factibilidad económica.

En el primer paso se observa que del total de usuarios considerados (8.231), unos 8.033 (el 97,6%) tienen oferta de servicio, aunque no estén efectivamente conectados; y del 2,4% restante sin servicio (unos 198 usuarios), el mayor déficit con el 51,0% (101 usuarios) se localiza en cuadras con 5 usuarios o menos, considerando ambas veredas, el 15,2% (30 usuarios) se encuentra en cuadras que reúnen entre 6 y 10 usuarios, y el 33,8% (67 usuarios) se encuentra en cuadras entre 11 y 15, no habiendo cuadras sin servicio con más de 15 usuarios.

Si el análisis, más precisamente lo llevamos a cantidad de cuadras, vemos que de las 1.442 cuadras contadas en la zona urbana considerada, unas 1.240 cuadras (el 86,0%) tienen servicio mientras que unas 202 (el 14,0%) no lo tienen; pero de ese déficit 99 cuadras (el 49,0%) no tienen usuarios, mientras que 92 cuadras (el 45,5%) tienen menos de 5 usuarios, apenas 5 cuadras (el 2,5%) tienen entre 6 y 10 usuarios, y otras 6 cuadras (el 3,0%) tienen entre 11 y 15. Esto ilustra sobre la excelente cobertura espacial de este servicio básico con que goza la ciudad.

Cloacas:

El servicio de desagües cloacales en la ciudad de Rojas fue iniciado por la propia Municipalidad, que continúa pres-tándolo en la actualidad.

Ninguna de las localidades del partido ni la población rural cuentan con este servicio.

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991, del total de población en hogares particulares (22.498 de 22.714) 20.326 tienen inodoro o retrete con descarga de agua de uso exclusivo del hogar, 459 lo comparten con otro hogar, 1.379 no tienen inodoro o retrete con descarga de agua, y de 334 personas se desconoce la disponibilidad y tipo de servicio.

De la población que tiene inodoro o retrete con descarga de agua de uso exclusivo del hogar (20.326), 6.266 utilizan el servicio de la red pública, 7.829 utilizan desagües a cámara séptica y pozo ciego, 5.703 sólo a pozo ciego, y de 528 es desconocido.

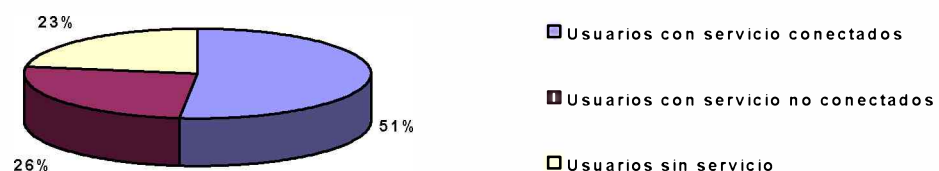
De la población que comparte el inodoro o retrete con descarga de agua con otro hogar (459), 45 utilizan el servicio de la red pública, 162 utilizan desagües a cámara séptica y pozo ciego, 225 sólo a pozo ciego, y de 27 es desconocido.

Según lo registrado por el Censo 91 entonces, 6.311 personas, el 27,8% de la población del partido, el 32,8% de la población urbana y el 36,9% de la población de la ciudad de Rojas, estaría utilizando el servicio de cloacas provisto por la red pública.

Sin embargo, la oferta potencial del servicio en la ciudad de Rojas en 1999 en función del relevamiento realizado por el municipio y gracias a las importantes obras realizadas en el período 91-99 (esto incluye a las familias que habitan viviendas cuya instalación no está conectada a la red a pesar de que esta pase por su frente) beneficia a 13.671 personas, el 77,1% de su población y el 59,9% de la población del partido, mientras que 4.069 personas (el 22,9% de la población de la ciudad de Rojas) carecen del servicio.

Del relevamiento realizado en 1999 surge que de los 8.231 frentistas usuarios de la ciudad (es decir de aquellas actividades que usan el sistema: viviendas, comercios, industrias, instituciones, etc., descontando los lotes vacíos), 6.378 (el 77,5%) tienen red de cloacas pasando por su frente y 1.853 (el 22,5% restante) carecen del servicio y utilizan pozo ciego. Sin embargo los usuarios realmente conectados a la red domiciliar de cloacas son sólo 4.246 (el 51,6% del total de usuarios y el 66,6% de los usuarios potenciales, es decir aquellos cuyos frentes son abastecidos por la red), mientras que 2.132 (el 25,9% del total de usuarios y el 33,4% de los usuarios potenciales) siguen utilizando pozo ciego por más que tengan el servicio pasando por su frente. Es decir que los usuarios que no cuentan con el servicio porque aún no se han conectado o porque la red no pasa por su frente suman unos 3.985, el 48,4% del total de usuarios de la ciudad.

Cloacas en la ciudad de Rojas: USUARIOS según servicio y conexión



Si analizamos el déficit en los barrios en que venimos discriminando el territorio de la ciudad, vemos que el área de cobertura del servicio es sensiblemente menor que la del agua corriente, con una cobertura total o casi total en la mayoría de los barrios tanto centrales como periféricos, a excepción de los sectores periurbanos de los extremos sudoeste y noreste donde el déficit es más importante.

Un déficit total se observa en los barrios Industrial y Los Tronquitos (ambos con el 100% de su población), mientras que se encuentra un déficit importante en los barrios Belgrano y La Loma (estos con casi el 86% de su población sin servicio), y en Matadero (82,1%). También es de mencionar el déficit en los barrios Progreso (51,9% de su población) y Santa Teresa (49,7%). En algunos de los barrios restantes se encuentran déficits menores al 20%.

En síntesis, del total del déficit de la ciudad, medido en cantidad de personas (4.069), el 11,1% se localiza en barrios aún dispersos, de muy baja densidad y relativamente alejados del centro; el 35,7% comprende algunos completamente en barrios centrales o que ya cuentan mayoritariamente con el servicio; pero el 53,2% restante se concentra en barrios que justifican evaluar la posibilidad técnica de extender el servicio (Progreso, La Loma y Belgrano).

Sin embargo, si analizamos los usuarios realmente conectados al servicio, vemos que en el barrio Santa Teresa el 95,0% de los usuarios en cuyo frente pasa el servicio no están conectados, en La Loma este porcentaje alcanza al 89,7%, mientras que en los barrios Unión, Progreso y Matadero se ubica entre el 66% y el 71%. En los barrios España y San Martín ese porcentaje alcanza al 51,5% y 48,0% respectivamente, y en Belgrano y Microcentro alrededor del 45%. En los barrios restantes se encuentran porcentajes también importantes aunque por debajo del 40% de usuarios servidos no conectados. Esto denota que, al igual que en el caso del agua corriente, el grado de falta de conexión domiciliar a la red es bastante elevado en general.

De acuerdo a los niveles de consolidación y concentración de la población sin servicio o con déficit importante, y su cercanía a las "fronteras" actuales de la red, algunos barrios del sector noreste (Progreso, La Loma y Belgrano) parecerían ser los prioritarios para ser completados con el servicio, y que en conjunto suman unas 2.163 personas sin servicio, el 53,2% del déficit total de la ciudad. En orden prioritario, les seguirían por su alta densidad y nivel deficitario los barrios aledaños al centro (Este, Oeste y Sur), y luego por su menor densidad de población y mayor alejamiento de la red existente otro barrio del extremo sur (Santa Teresa).

A su vez, un esfuerzo igualmente importante es necesario encarar para que los 2.132 usuarios actualmente servidos por la red pero no conectados a la misma, que representan el 33,4% de los usuarios provistos del servicio, finalmente se conecten, a fin de minimizar los riesgos ambientales que implica la utilización de pozos ciegos, motivo por el cual se han hecho estas importantes inversiones en obras de infraestructura.

Según el censo de 1991 la cantidad de personas reales con servicio de cloacas en el partido de Rojas era de 6.311 contra las 13.671 contabilizadas como potenciales en el relevamiento de 1999.

Al igual que en el servicio de agua corriente, para poder aproximarnos a una posibilidad de dar respuesta a ese déficit, el primer paso es conocer los niveles de dispersión o consolidación de la ciudad, con un grado de precisión equivalente a la cuadra, por eso analizamos la distribución del déficit en los barrios, por cantidad de frentistas usuarios por cuadra, esto significa cantidad de unidades funcionales (viviendas, comercios, industrias, instituciones, etc.) por parcela ocupada frente a una cuadra, en el caso de las cloacas sumando ambos frentes, y seguidamente lo distribuimos por cantidad de cuadras con una cantidad determinada de usuarios. Esto ayudará, ya sabiendo la cantidad de población que efectivamente hoy demanda del servicio, a fijar criterios, a partir de identificar y dimensionar el déficit (y evaluar técnicamente las posibilidades de resolverlo), para decidir prioridades en función del beneficio social que produce la respuesta y su factibilidad económica.

En el primer paso se observa que del total de usuarios considerados (8.231), unos 6.378 (el 77,5%) tienen oferta de servicio, aunque no estén efectivamente conectados; y del 22,5% restante sin servicio (unos 1.853 usuarios), el 35,6% (659 usuarios) se localiza en cuadras con 5 usuarios o menos, considerando ambas veredas, el mayor déficit con el 50,0% (927 usuarios) se encuentra en cuadras que reúnen entre 6 y 10 usuarios, y el 14,4% (267 usuarios) se encuentra en cuadras entre 11 y 15, no habiendo cuadras sin servicio con más de 15 usuarios.

Si el análisis, más precisamente lo llevamos a cantidad de cuadras, vemos que de las 1.442 cuadras contadas en la zona urbana considerada, unas 822 cuadras (el 57,0%) tienen servicio mientras que unas 620 (el 43,0%) no lo tienen; pero de ese déficit 142 cuadras (el 22,9%) no tienen usuarios, mientras que 309 cuadras (el 49,8%) tienen menos de 5 usuarios, 146 cuadras (el 23,5%) tienen entre 6 y 10 usuarios, y sólo 23 cuadras (el 3,7%) tienen entre 11 y 15. Esto ilustra sobre la buena cobertura espacial de este servicio con que goza la ciudad.

Gas natural:

El servicio de gas natural en la ciudad de Rojas es prestado actualmente por la empresa Camuzzi Gas Pampeana.

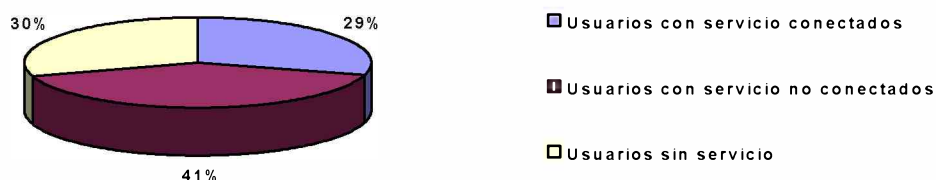
Ninguna de las otras localidades del partido ni la población rural cuentan con este servicio.

Considerando los datos obtenidos en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991 (7.037 hogares en total), 6.790 hogares, el 96,5% de los hogares del partido de Rojas utilizarían gas natural o envasado, y 247 hogares, el 3,5%, localizados mayoritariamente en zona rural, utilizarían querosén y básicamente leña.

Sin embargo, la oferta potencial del servicio en la ciudad de Rojas en 1999 en función del relevamiento realizado por el municipio y gracias a las importantes obras realizadas en el periodo 91-99 (esto incluye a las familias que habitan viviendas cuya instalación no está conectada a la red a pesar de que esta pase por su frente) beneficia a 11.594 personas, el 65,4% de su población y el 50,8% de la población del partido, mientras que 6.146 personas (el 34,6% de la población de la ciudad de Rojas) carecen del servicio.

Del relevamiento realizado en 1999 surge que de los 8.231 frentistas usuarios de la ciudad (es decir de aquellas actividades que usan el sistema: viviendas, comercios, industrias, instituciones, etc., descontando los lotes vacíos), 5.768 (el 70,1%) tienen red de gas natural pasando por su frente y 2.463 (el 29,9% restante) carecen del servicio y se abastecen en su gran mayoría con gas envasado. Sin embargo los usuarios realmente conectados a la red domiciliar de gas son sólo 2.414 (el 29,3% del total de usuarios y el 41,9% de los usuarios potenciales, es decir aquellos cuyos frentes son abastecidos por la red), mientras que 3.354 (el 40,7% del total de usuarios y el 58,1% de los usuarios potenciales) siguen utilizando gas envasado o leña por más que tengan el servicio pasando por su frente. Es decir que los usuarios que no cuentan con el servicio porque aún no se han conectado o porque la red no pasa por su frente suman unos 5.817, el 70,7% del total de usuarios de la ciudad.

Gas natural en la ciudad de Rojas: USUARIOS según servicio y conexión



Si analizamos el déficit en los barrios en que venimos discriminando el territorio de la ciudad, vemos que el área de cobertura del servicio es un poco menor aún que la cloacas, con una cobertura total en los barrios centrales pero alcanzando medianamente a algunos de los barrios aledaños, ubicados estos en diferentes sectores de la periferia. El déficit comienza a ser muy importante y hasta completo en las restantes áreas periurbanas, acentuándose particularmente en el sector noreste.

Un déficit total se observa en los barrios Belgrano, La Loma, Santa Teresa, España, Industrial, Matadero y Los Tronquitos (todos con el 100% de su población), mientras que se encuentra un déficit importante en los barrios Progreso y Unión (89,4% y 77,1% respectivamente). También es de mencionar el déficit en los barrios Ramos (60,1%), Nehuenche y Bicentenario (50,2% y 48,7%) y San Martín (34,8%). El déficit es menor en Almirante Brown (10,2% de su población) y prácticamente nulo en los barrios restantes.

En síntesis, del total del déficit de la ciudad, medido en cantidad de personas (6.146), el 35,0% se localiza en barrios aún dispersos, de muy baja densidad y relativamente alejados del centro; el 22,1% comprende algunos completamente en barrios que ya cuentan mayoritariamente con el servicio; pero el 42,9% restante se concentra en barrios que justifican evaluar la posibilidad técnica de extender el servicio (Progreso, España y Unión).

Sin embargo, si analizamos los usuarios realmente conectados al servicio, vemos que en el barrio Progreso el 79,8% de los usuarios en cuyo frente pasa el servicio no están conectados, en San Martín este porcentaje alcanza al 70,8%, mientras que en ocho de los barrios restantes se ubica entre el 50% y el 65%. En el barrio Bicentenario ese porcentaje alcanza al 43,1%, y en Nehuenche y Ramos al 17,7% y 5,8% respectivamente, considerando que los demás barrios no poseen el servicio. En este caso se ve sumamente acentuada la generalizada falta de conexión domiciliaria a la red que ya se detectaba en los casos del agua corriente y las cloacas.

De acuerdo a los niveles de consolidación y concentración de la población sin servicio o con déficit importante, y su cercanía a las “fronteras” actuales de la red, algunos barrios periféricos aledaños al centro (España, Unión y San Martín) y otro del sector noreste (Progreso), parecieran ser los prioritarios para ser provistos o completados con el servicio, y que en conjunto suman unas 2.906 personas sin servicio, el 47,3% del déficit total de la ciudad. En orden prioritario, les seguirían por su menor densidad de población y mayor alejamiento de la red existente, otros barrios del sector noreste (La Loma y Belgrano), sudoeste (Bicentenario) y extremo sur (Santa Teresa).

A su vez, un esfuerzo igualmente importante es necesario encarar para que los 3.354 usuarios actualmente servidos por la red pero no conectados a la misma, que representan el 58,1% de los usuarios provistos del servicio, finalmente se conecten, a fin de lograr un mayor uso racional del recurso energético y también minimizar los riesgos que implica el uso del gas envasado, motivos por los cuales se han hecho estas importantes inversiones en obras de infraestructura.

Al igual que en los servicios de agua corriente y cloacas, para poder aproximarnos a una posibilidad de dar respuesta a ese déficit, el primer paso es conocer los niveles de dispersión o consolidación de la ciudad, con un grado de precisión equivalente a la cuadra, por eso analizamos la distribución del déficit en los barrios, por cantidad de frentistas usuarios por cuadra, esto significa cantidad de unidades funcionales (viviendas, comercios, industrias, instituciones, etc.) por parcela ocupada frente a una cuadra, en el caso del gas natural sumando ambos frentes, y seguidamente lo distribuimos por cantidad de cuadras con una cantidad determinada de usuarios. Esto ayudará, ya sabiendo la cantidad de población que efectivamente hoy demanda del servicio, a fijar criterios, a partir de identificar y dimensionar el déficit (y evaluar técnicamente las posibilidades de resolverlo), para decidir prioridades en función del beneficio social que produce la respuesta y su factibilidad económica.

En el primer paso se observa que del total de usuarios considerados (8.231), unos 5.768 (el 70,1%) tienen oferta de servicio, aunque no estén efectivamente conectados; y del 29,9% restante sin servicio (unos 2.463 usuarios), el 41,8% (1.029 usuarios) se localiza en cuadras con 5 usuarios o menos, considerando ambas veredas, el mayor déficit con el 44,1% (1.086 usuarios) se encuentra en cuadras que reúnen entre 6 y 10 usuarios, el 12,0% (296 usuarios) se encuentra en cuadras entre 11 y 15, y apenas el 2,1% (52 usuarios) se ubica en cuadras con más de 15 usuarios, donde los únicos barrios con usuarios en ese rango son Unión (36 usuarios) y Nehuenche (16).

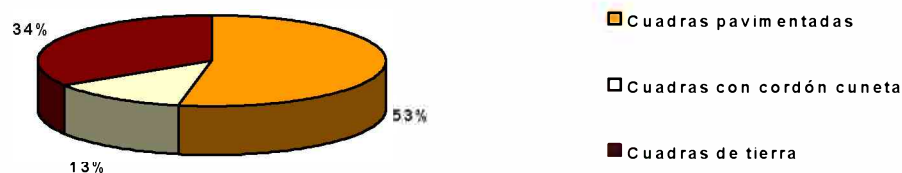
Si el análisis, más precisamente lo llevamos a cantidad de cuadras, vemos que de las 1.442 cuadras contadas en la zona urbana considerada, unas 825 cuadras (el 57,2%) tienen servicio mientras que unas 617 (el 42,8%) no lo tienen; pero de ese déficit 112 cuadras (el 18,2%) no tienen usuarios, mientras que 343 cuadras (el 55,6%) tienen menos de 5 usuarios, 136 cuadras (el 22,0%) tienen entre 6 y 10 usuarios, sólo 23 cuadras (el 3,7%) tienen entre 11 y 15, y únicamente 3 cuadras (el 0,5%) con déficit de servicio superan los 15 usuarios por cuadra. Estas últimas localizadas en los barrios Unión (2) y Nehuenche (1).

Pavimento:

Las obras y el mantenimiento en las calles de la ciudad de Rojas lo realiza directa o indirectamente la propia Municipalidad, dependiendo de la localización de las intervenciones. En muchos de los casos la participación es de la Cooperativa de Luz y Fuerza que posee una planta de pavimentación. Estas obras han tenido y tienen mucha preponderancia en la ciudad, con permanentes ampliaciones de la red, que hoy cubre gran parte de la planta urbana.

El 61,9% de la población de la ciudad de Rojas vive sobre calles pavimentadas (las cuadras pavimentadas son el 53,1% del total), y el 38,1% restante vive sobre calles de tierra (las cuadras de tierra, algunas de ellas sin abrir y en los barrios más alejados, muchas con muy poca o ninguna población frentista, son el 46,9% del total). Entre las cuadras aún sin pavimentar se encuentran 189 de ellas con cordón cuneta ya ejecutado, concentradas en los barrios Progreso, Unión y Santa Teresa, pero fundamentalmente cubriendo casi en su totalidad los barrios República Argentina y España.

Pavimento en la ciudad de Rojas: tipo de calles (en %)



La oferta de servicio de pavimento en la ciudad de Rojas en 1999 en función del relevamiento realizado por el municipio beneficia a 10.981 personas, como dijimos, el 61,9% de su población y el 48,1% de la población del partido, mientras que 6.759 personas (el 38,1% de la población de la ciudad de Rojas) carecen del servicio.

Si analizamos su déficit en los barrios en que venimos discriminando el territorio de la ciudad, vemos que cuenta con el servicio la zona centro y el área adyacente (con el 100% de cuadras pavimentadas). A medida que nos alejamos de las áreas céntricas y más densamente pobladas, los barrios cuentan con pocas a ninguna cuadra pavimentada a excepción de los caminos de acceso a la planta urbana.

Si el análisis lo realizamos en función de la cantidad de población que no cuenta con pavimento, vemos que con excepción del centro donde no existe déficit, en el resto de los barrios los déficit van desde el 35% al 100% del barrio. Los más consolidados presentan valores de entre 35% y 60% (Nehuenche, Ramos y San Martín), y otros aún cercanos al centro y de alta densidad tienen cerca del 80% de su población sin servicio (España y Unión). Los barrios menos consolidados presentan en su mayoría déficits entre el 75% y 100% de su población.

En síntesis, los sectores más densamente poblados y con necesidad de completamiento del servicio, reúnen el 42,4% del total del déficit, con unas 2.866 personas (considerando los barrios República Argentina, Unión, San Martín, España y Bicentenario). Los barrios restantes en proceso de consolidación, alejados del centro, de baja densidad o que casi no cuentan con el servicio, aportan con el restante 57,6% del total del déficit.

Al igual que en los servicios de agua corriente, cloacas y gas natural, para poder aproximarnos a una posibilidad de dar respuesta a ese déficit, el primer paso es conocer los niveles de dispersión o consolidación de la ciudad, con un grado de precisión equivalente a la cuadra, por eso analizamos la distribución del déficit en los barrios, por cantidad de frentistas por cuadra, esto significa cantidad de parcelas frente a una cuadra incluyendo los lotes vacíos, y seguidamente lo distribuimos por cantidad de cuadras con una cantidad determinada de usuarios. Esto ayudará, ya sabiendo la cantidad de población que efectivamente hoy demanda del servicio, a fijar criterios, a partir de identificar y dimensionar el déficit (y evaluar técnicamente las posibilidades de resolverlo), para decidir prioridades en función del beneficio social que produce la respuesta y su factibilidad económica.

En el primer paso se observa que del total de frentistas considerados (9.563), unos 5.858 (el 61,3%) tienen oferta de servicio; y del 38,7% restante sin servicio (unos 3.705 frentistas), el mayor déficit con el 45,0% (1.668 frentistas) se localiza en cuadras con 5 usuarios o menos, considerando ambas veredas, el 38,1% (1.411 frentistas) se encuentra en cuadras que reúnen entre 6 y 10 usuarios, el 13,3% (494 frentistas) se encuentra en cuadras entre 11 y 15, y el 3,6% (132 frentistas) se ubica en cuadras con más de 15 usuarios, donde los únicos barrios con frentistas en ese rango son Unión y Nehuenche (39 y 37 respectivamente), Bicentenario (35) y República Argentina (21 frentistas).

Si el análisis, más precisamente lo llevamos a cantidad de cuadras, vemos que de las 1.442 cuadras contadas en la zona urbana considerada, unas 765 cuadras (el 53,1%) tienen servicio mientras que unas 677 (el 46,9%) no lo tienen; pero de ese déficit 120 cuadras (el 17,7%) no tienen usuarios, mientras que 356 cuadras (el 52,6%) tienen menos de 5 usuarios, 158 cuadras (el 23,3%) tienen entre 6 y 10 usuarios, 36 cuadras (el 5,3%) tienen entre 11 y 15, y sólo 7 cuadras (el 1,0%) con déficit de servicio superan los 15 usuarios por cuadra. Estas últimas localizadas en los barrios Unión, Nehuenche y Bicentenario (2 cuadras cada uno), y República Argentina (1 cuadra), y de las cuales 4 ya cuentan con cordón cuneta.

Consideraciones finales:

En síntesis, en la ciudad de Rojas, el 98,9% de la población cuenta con el servicio de agua corriente, el 77,1% con el servicio de cloacas, el 65,4% con el servicio de gas natural y el 61,9% cuenta con el de pavimentos.

Como puede observarse, la cobertura del servicio de agua corriente es sumamente satisfactoria, no así la de los servicios de cloacas y gas natural, que requieren importantes inversiones para la ampliación del área de cobertura. La red de pavimentos cubre más que satisfactoriamente las necesidades de circulación de la ciudad, requiriendo el completamiento de algunos tramos en función de la densidad de frentistas que albergan.

Sin embargo, de los usuarios que disponen de los servicios analizados (es decir que la red pasa por su frente) los realmente conectados para el caso del agua corriente son el 73,9% del total, para el caso de las cloacas el 51,6% y para el gas natural el 29,3% del total de usuarios. Esto implica que a la hora de decidir inversiones en obras de infraestructura, es necesario además procurar que la mayor cantidad de usuarios posibles que disponen del servicio, se conecten efectivamente. Esto es de fundamental importancia para los servicios de agua corriente y cloacas, en función de la incidencia que este aspecto tiene en la salud de la población y en la calidad ambiental de la ciudad.

Los sectores más postergados en la provisión de estos servicios de infraestructura básica son los barrios periféricos con población aún dispersa de los extremos sudeste y oeste de la ciudad, pero sobre todo los barrios del sector noreste, siendo estos de mediana densidad. En todos ellos el déficit es general reduciéndose el del agua corriente pero acentuándose la carencia del servicio de gas natural.

Los sectores mejor provistos son los barrios consolidados del centro que abarcan la totalidad del trazado fundacional, y también sus adyacencias inmediatas, con amplia cobertura de todos los servicios analizados.

Ciudad de Rojas: POBLACION que no cuenta con servicios de infraestructura básica

	Población	%	S/Agua	%	S/Cloacas	%	S/Gas	%	S/Pavim.	%
CIUDAD	17.740	100	191	1,1	4.069	22,9	6.146	34,6	6.759	38,1

Ciudad de Rojas: POBLACION y USUARIOS servidos, y USUARIOS con servicio conectados, por tipo de servicio (en %)

Servicio	Población c/serv. %	Población s/serv. %	Usuarios c/serv. %	Usuarios s/serv. %	Usuarios serv conect. %	Usuarios serv s/conect. %
Agua corriente	98,9	1,1	97,6	2,4	75,8	24,2
Cloacas	77,1	22,9	77,5	22,5	66,6	33,4
Gas natural	65,4	34,6	70,1	29,9	41,9	58,1
Pavimento *	61,9	38,1	61,3	38,7		

* Para el caso del pavimento el análisis se efectuó en función de FRENTISTAS y no de USUARIOS. El 53,1% de las 1.442 cuadras están pavimentadas, y el 46,9% restante son de tierra.

Electricidad domiciliaria:

En la ciudad de Rojas el servicio de electricidad domiciliaria lo presta la Cooperativa de Luz y Fuerza. La misma presta el servicio en el área rural de Rojas.

Según datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991, de las 6.852 viviendas ocupadas en el partido de Rojas, 267 (el 3,9%) no tienen luz eléctrica, ubicadas en general en zona rural.

Según el anuario '98 de Estadística Bonaerense, siendo la energía eléctrica total facturada para el año 1997 en el partido de Rojas de 45.129.000 KWH, el consumo para uso residencial ascendió a 11.030.000 KWH, a un promedio de 470.600 KWH/habitante, mientras que el promedio provincial se ubicó en 589.400 KWH/habitante.

Alumbrado público:

Tanto la provisión de energía para el alumbrado público de la ciudad de Rojas como el mantenimiento de las luminarias, están a cargo de la misma Cooperativa de Luz y Fuerza, siendo el consumo de energía eléctrica para su alimentación durante el año 1997, según el anuario '98 de Estadística Bonaerense, de 2.314.000 KWH.

Teléfono y televisión por cable:

En la ciudad de Rojas y en las localidades, el servicio lo presta la empresa Telefónica de Argentina desde 1990 (antes a cargo de ENTEL). La localidad de Cano cuenta con servicio de cabinas públicas.

La ciudad cuenta también con el servicio de televisión por cable desde hace unos diez años a cargo de la empresa Canal 6 RTC.

Recolección de residuos domiciliarios, barrido y riego de calles:

Tanto la recolección de residuos domiciliarios como el barrido de las calles en la ciudad de Rojas están a cargo de la Municipalidad desde hace unos dos años. La recolección alcanza a la totalidad de la planta urbana, y se realiza en el centro día por medio y tres veces por semana en los barrios, mientras el barrido tiene lugar en todas las cuadras pavimentadas con una frecuencia diaria. El riego de las calles de tierra también está a cargo del municipio.

Transporte público:

Teniendo en cuenta el tamaño de la ciudad, Rojas no cuenta aún con servicio de transporte público local. Los movimientos dentro de la ciudad se efectúan en taxis y remises, contabilizándose en la actualidad unas 13 agencias.

Los movimientos de media y larga distancia son atendidos por las empresas de ómnibus General Belgrano, La Estrella, El Rápido Argentino, TIRSA y Expreso Colón - Mar del Plata que operan desde la terminal.

Dos líneas de ferrocarril se intersectan en la ciudad de Rojas, pero sólo se atiende por este modo al transporte de cargas.

Espacios verdes:

En el centro de la ciudad se localiza como espacio verde planificado la plaza General San Martín, que con su invaluable historia, se transforma en el espacio público referente de encuentro urbano y sirve de marco a las instituciones más significativas de la ciudad. También se encuentran otras plazas como ser Rivadavia, España y Mariano Moreno ubicadas en los barrios Norte, Este y Sur, la plaza Malvinas en el barrio Bicentenario y la Plaza de las Banderas en el barrio San Martín. Estas gozan de un ambiente más tranquilo, sin tanta congestión en sus calles de borde, y de carácter más barrial. También debe mencionarse el importante espacio verde urbano que significa el Parque General Alvear, de unas 5 hectáreas y localizado en el barrio Ramos en el borde sudoeste de la ciudad. Otro espacio verde que convoca a la población, tanto por su equipamiento y actividades, es la llamada Pista de Salud ubicada a lo largo de las vías del ferrocarril en el extremo este de la ciudad. A esto hay que sumarle varias plazoletas y pequeños espacios verdes localizados en otros barrios tanto centrales como periféricos.

Además de los mencionados espacios verdes planificados, cabe destacar que las características morfológicas de la ciudad, con vivienda en lote propio, muchas retiradas de la línea municipal, con tamaños de parcela adecuados, y con alternancia con zonas de chacra en sus bordes, permiten un uso intenso del espacio verde, aún cuando el mismo sea privado. Además la presencia de los diferentes clubes sociales y deportivos aporta una variada y distribuida provisión de espacios abiertos, equipados para la recreación y la práctica deportiva, muchos de ellos de acceso público.

Considerando lo expuesto en este apartado vemos que, independientemente de ciertas necesidades puntuales, la ciudad de Rojas cuenta en general con una satisfactoria y variada oferta de espacios verdes que contribuyen a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

OBSERVACIONES:

Sería interesante y hasta conveniente contar con otros datos complementarios a saber, los cuales correspondería fuesen recabados por la Dirección de Obras Públicas, ya sea en sus archivos como también solicitados a las empresas prestadoras de los diferentes servicios:

Agua corriente:

año de inicio de la prestación del servicio en la ciudad.....

cantidad de conexiones según la Municipalidad.....

características de la red y el sistema de provisión: metros lineales de cañerías, medidores de caudales, tanque/s de reserva, pozo/s, etc.....

cooperativa a cargo en Carabelas.....

Cloacas:

año de inicio de la prestación del servicio en la ciudad.....

cantidad de conexiones según la Municipalidad.....

características de la red y el sistema de tratamiento: metros lineales de cañerías, laguna/s de aireación, planta/s de tratamiento, etc.....

Gas natural:

año de inicio de la prestación del servicio en la ciudad.....

cantidad de conexiones según la empresa a cargo.....

características de la red: metros lineales de cañerías.....

Electricidad domiciliaria:

año de inicio de la prestación del servicio en la ciudad y nombre de la cooperativa a cargo.....

cantidad de abonados según la cooperativa, si fuera posible discriminados por categoría (residenciales urbanos y rurales, comerciales, industriales, del estado) y por localidad.....

consumos residenciales del último año, según la cooperativa, en la ciudad y en las localidades (en KWH/año).....

Alumbrado público:

cantidad aproximada de luminarias en la ciudad y plano con área de cobertura.....

características del servicio en las localidades.....

Teléfonos y televisión por cable:

cantidad de abonados telefónicos por localidad según la empresa, si fuera posible discriminados por categoría (familiar, comercial, profesional, del estado).....

cantidad de abonados al servicio de televisión por cable según la empresa.....

Transporte público:

cantidad de vehículos habilitados para operar como taxis y remises.....

enumeración de destinos, cantidad de servicios diarios y pasajeros transportados por cada empresa de ómnibus.....

ROJAS: Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo

LA EDUCACIÓN

Los Servicios Sociales. La Educación

La educación:

La educación en el país:

Todavía pesa sobre las estadísticas una tradicional y lógica reserva, sobre todo cuando son utilizadas como único parámetro de interpretación de la realidad social y económica de la comunidad. Sin embargo, la multiplicación cualitativa y cuantitativa de las variables a considerar las consolida como un instrumento apropiado para la apreciación genérica de ciertos procesos colectivos, como por ejemplo el de la educación. A través de las cifras, aceptando la seriedad de las fuentes, se advierten líneas de evolución que permiten sacar conclusiones y comprometen la adopción de medidas adecuadas.

De acuerdo al *Informe Mundial de Desarrollo Humano 1999*, publicación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la alfabetización en la Argentina en el año 1997, alcanzó al 96,5%. Para la Secretaría de Programación Educativa del Ministerio de Educación, que analizó el Censo Nacional 1991, la misma era del 96,4%; con un índice de escolaridad del 54,0%. Según los datos que se desprenden del Anuario Estadístico de la República Argentina, publicado por el INDEC, el 93,6% de la población de 3 o más años asistió o asiste a algún establecimiento educativo. Cualquiera sea la cifra considerada, la alfabetización en Argentina es inferior al promedio de los países industrializados, Europa Oriental y CEI (98,7%) y superior al promedio de América Latina y el Caribe (87,2%), al de los países de desarrollo medio (75,9%) y de los países en desarrollo (71,4%). Según este último Informe Mundial de Desarrollo Humano, en el año 1996, nuestro país invirtió en educación el 3,5% del PBI, en comparación con el 8,3% de Suecia, el 7,0% de Canadá, el 6,1% de Francia, el 4,8% de los países industrializados, el 4,5% de América Latina, el 4,0% de los países de desarrollo medio y el 3,6% de los países en desarrollo.

Si bien el índice de analfabetismo promedio para el país es del 3,4% para la población de 10 años y más (Censo 1991), según cifras oficiales del Ministerio de Educación (alcanzó al 8,5% en 1960, al 7,1% en 1970 y al 5,8% en 1980), presenta diferencias regionales: en el Chaco llega al 11,3%, en Corrientes al 9,3% y en Santiago del Estero al 8,6%.

El informe presentado por la Cartera de Educación Nacional en la 43ª Conferencia Internacional de la UNESCO, documenta el desarrollo del área en el período 91/92. En el mismo se indica que el número de matriculados en los distintos niveles era de 10.119.009 alumnos (31,0% de la población del país) distribuidos en 51.986 establecimientos, con un total de 728.384 docentes (6,0% de la Población Económicamente Activa). Según este informe, del total de educandos, el 9,2% correspondía al ciclo preescolar, el 58,6% al primario, el 21,6% al secundario, el 8,0% al universitario y el 2,6% al terciario no universitario. Además, sobre un 100% de niños y jóvenes en condiciones de iniciar el ciclo educativo, el desgranamiento (la cantidad de personas que no comienzan el próximo ciclo) alcanzaba al 41,0% en el nivel primario, en tanto que en el secundario era del 82,0% y en el universitario del 98,0%.

La deserción no existe como un indicador definitivo, pues toda persona puede retomar sus estudios en algún momento de su vida, sin embargo puede ser considerada *como el porcentaje de educandos de una promoción determinada, que definitivamente abandonó un ciclo*. Suele utilizarse el término desgranamiento como resultante globalizador de la deserción, las interrupciones temporarias, la repetición y las emigraciones de alumnos de un establecimiento o territorio a otros. Se lo define como *el porcentaje de educandos de una promoción determinada, que no terminó el ciclo en término*.

Según el Censo Nacional de 1991, el total de población que asistía a algún establecimiento educacional era de 9.303.884. Del total de educandos, el 10,6% pertenecía al ciclo inicial, el 54,3% al primario, el 24,3% al secundario, el 7,1% al universitario y el 3,7% al terciario no universitario.

En 1995 se puso en marcha el nuevo Sistema Educativo Nacional, que reordena los niveles pre-primario, primario y secundario de acuerdo a las pautas emanadas de la Ley Federal de Educación N° 24.195. Este Sistema (que reemplaza al hasta ahora vigente, que constaba de un preescolar no obligatorio, un primario de siete años obligatorio y un secundario de cinco años no obligatorio) y apunta a incrementar los años de educación obligatoria y fortalecer la relación de la educación con el trabajo. El nuevo sistema comprende un Nivel Inicial obligatorio de 1 año de duración para chicos de 5 años; un Nivel de Educación General Básica (E.G.B.) obligatorio de 9 años, dividido en tres ciclos de 3 años que comprende a chicos de 6 a 14 años y un Nivel Polimodal no obligatorio de 3 años, para jóvenes de 15 a 17 años con orientaciones en Industria y Agro, Economía, Salud y Medio Ambiente, Humanidades y Lengua y Arte. En 1996 comienza su aplicación efectiva implementándose los primeros años de cada ciclo de la EGB: 1º, 4º y 7º. En 1997 se incluyen 2º, 5º y 8º y en 1998 se completa con 3º, 6º y 9º.

De acuerdo al Anuario Estadístico de la República Argentina 2000 (INDEC), el total de alumnos en 1998 (sin considerar el nivel universitario) era de 9.353.918 (1.167.943 en el nivel Inicial; 6.590.301 en el E.G.B.; 1.211.514 en el Polimodal y 384.160 en el Terciario no Universitario). De ellos, el 76,3% asistía a establecimientos públicos y el 23,7% a establecimientos privados.

Según la misma fuente, en 1998 existían 56.929 unidades educativas no universitarias, de las cuales el 27,6% (15.723) pertenecían al ciclo inicial, el 58,4% (33.235) al ciclo EGB/Primario, el 11,1% (6.307) al Polimodal/Medio y el 2,9% (1.664) al superior no universitario. El nivel universitario contaba con 36 universidades nacionales y 42 privadas.

Según el “Anuario Educativo 1997” realizado por el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación, en dicho año se registraba un total de 544.676 cargos docentes, distribuidos de la siguiente manera: 390.767 en los niveles inicial y primario (75,5% perteneciente al sector estatal y 24,5% al sector privado), de los cuales 71.655 correspondían al nivel inicial y 319.112 al primario. En el nivel medio se registraban 112.439 cargos docentes (73,2% perteneciente al sector estatal y 26,8% al sector privado). En el nivel superior no universitario los cargos docentes alcanzaban a 16.106 (65,7% perteneciente al sector estatal y 34,3% al sector privado) y en educación especial se registraban 25.364 cargos docentes (80,3% perteneciente al sector estatal y 19,7% al sector privado).

De acuerdo a información del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 1991, la población de 3 y más años que ya no asistía pero había asistido a un establecimiento educativo alcanzaba a 19.350.942 personas (63,2%), que sumadas a las que en ese momento asistían (30,4%) reunían el 93,6% de la población de 3 y más años.

La población de 3 y más años que ya no asistía pero había asistido a un establecimiento educativo se conformaba de la siguiente manera: 22,2% con primario incompleto; 38,3% con primario completo; 14,8% con secundario incompleto; 14,0% con secundario completo; 1,2% con terciario incompleto; 3,5% con terciario completo; 2,2 con universitario incompleto y 3,8% con universitario completo. Es decir que de la población que ya no estudiaba, el 25,0% contaba con un título secundario y sólo el 4,0% con un título universitario.

En cuanto a los niveles de repitencia, según cifras provisorias del Ministerio de Educación de la Nación de 1997, en el país era del 5,2% en el nivel primario, siendo los años con mayores porcentajes de repitencia, 1° y 2° con 8,7% y 7,4%, respectivamente. En las escuelas privadas el porcentaje de repitentes era del 1,3%, mientras que en las escuelas públicas alcanzaba al 6,3%. En el año 1998, el número de alumnos repitentes en el ciclo de EGB 1 y 2 era de 255.074 alumnos, de los cuales, el 95,4% pertenecía al sector estatal y el 4,6% al privado. En el ciclo de E.G.B. 3 era de 170.540 alumnos, de los cuales el 89,2% pertenecía al sector estatal y el 10,8% al privado.

En el año 1997, según la misma fuente, en el nivel medio del país, el porcentaje de alumnos repitentes era del 9,2% y los años con mayores porcentajes de repitencia eran 1° y 2° con el 10,9% y el 14,6%, respectivamente. En las escuelas privadas el porcentaje de repitentes era del 4,1%, mientras que en las escuelas públicas alcanzaba al 9,4%. En el año 1998, el número de alumnos repitentes en el ciclo polimodal/medio era de 64.426 alumnos, de los cuales, el 85,5% pertenecía al sector estatal y el 14,5% al privado.

Publicaciones no oficiales orientadas al análisis de la estructura social argentina muestran las cifras del desgranamiento educativo en el país. De acuerdo a las mismas, 94 de cada 100 personas acceden al nivel primario, 63 lo completan (contra 59 de las cifras oficiales); 28 acceden al nivel secundario, 17 lo terminan (contra 18 de las cifras oficiales); 6 acceden a los estudios superiores y menos de 2 lo terminan (contra 2 de las cifras oficiales). El Ministerio de Educación de la Nación, por su parte, admite que del 70% de los jóvenes que comienzan el secundario sólo el 12% continúa con estudios superiores. Los niveles de deserción de las universidades del país, consideradas globalmente, rondan el 80%.

Otros estudios desnudan las abismales diferencias en la posibilidad de acceder a los distintos niveles de educación según la condición socio-ocupacional de las familias. De ellos se desprende la siguiente información:

En el grupo de los hijos de profesionales (recordemos que sólo el 4,0% del total de la población que ya no estudia tiene un título universitario), de cada 100 personas, ingresan 99 al nivel primario y lo terminan 98; acceden 90 al secundario y lo terminan 85 e ingresan 65 al nivel superior, egresando alrededor de 50.

En cambio, si se analiza el otro extremo, el grupo de los hijos de obreros no calificados (recordemos que el 75,0% de la población que ya no estudia no tiene título secundario); de cada 100 personas, inician el primario 87 y lo terminan 36; comienzan el secundario 8 y lo terminan 3 y sólo el 0,4% ingresa a la universidad.

Estas cifras muestran claramente las marcadas diferencias que existen en sociedades como la nuestra, donde la igualdad de oportunidades en la historia educativa de una persona, no se decide en el ingreso a la universidad sino mucho antes, recibiendo la influencia de múltiples factores, estrechamente vinculados con el nivel socio-económico de los padres.

En el año 1998, según información del INDEC, en las universidades nacionales estudiaban 946.506 alumnos, distribuidos en 254.693 nuevos inscriptos y 691.813 reinscriptos. De ellos, 226.506 alumnos estudiaban en la Universidad de Buenos Aires (23,9%) y 82.926 alumnos, en la Universidad Nacional de La Plata (8,8%). A las universidades privadas concurrían 166.181 alumnos; de los cuales, 53.398 eran nuevos inscriptos y 112.783 reinscriptos.

El Censo de Estudiantes de Universidades Nacionales de 1994, consigna que el 52,0% de los alumnos era menor de 23 años, el 31,0% tenía entre 23 y 28 años y el porcentaje restante era de mayor edad. El 24,0% debía trabajar para mantenerse y no recibía ayuda familiar, el 28,0% trabajaba y era ayudado por la familia y el 48,0% restante sólo estudiaba. El 42,0% de los estudiantes desertaba en primer año, y como se menciona anteriormente, la deserción promedio en los 5-6 años de carrera llegaba al 80,0%. Según especialistas, alrededor del 15% de la población presenta problemas de aprendizaje.

Existen causas socio-económicas y causas propias del sistema educacional que motivan la repitencia, la deserción escolar y una baja calidad educativa. Estas causas se hallan profundamente entrelazadas entre sí.

Entre las causas socio-económicas, pueden mencionarse:

- El incremento del desempleo y la fuerte reducción del nivel de ingresos de amplios sectores de la población como así también el creciente desnivel entre la remuneración percibida y el costo de vida, que llevan a priorizar los gastos elementales de alimentación, vivienda, servicios básicos y vestimenta; reduciendo considerablemente los referidos a la educación (transporte, vestimenta, útiles, etc.).

- El trabajo de los menores y la necesidad de muchos estudiantes de insertarse prematuramente en el mercado laboral, son emergentes de la imposibilidad de los mayores de asegurar la subsistencia del grupo familiar debido a los bajos salarios, la ocupación precaria o la desocupación; situaciones que exigen el aporte económico de los estudiantes y frecuentemente se traducen en un bajo rendimiento escolar o en la deserción del sistema educativo.

- La desnutrición que afecta el crecimiento y desarrollo de los niños, y en consecuencia, las posibilidades de aprendizaje; incrementando además el riesgo de enfermarse, con el consiguiente ausentismo a la escuela.

- La falta de atención o el abandono de los niños por parte de los adultos, entendiéndolo como la insatisfacción de las necesidades básicas, físicas y psíquicas de los pequeños, que constituye una causa fundamental, sobre todo de la repitencia y el bajo rendimiento escolar. Tanto la alimentación y la higiene, como el afecto y la calidad de los estímulos intelectuales influyen en forma determinante en esa situación.

- La irregular distribución de la población, que se traduce en una baja densidad poblacional en las zonas rurales y pequeñas localidades, situación que dificulta la llegada a los establecimientos educativos, especialmente los de nivel medio, terciario y universitario. Las grandes distancias, muchas veces constituyen, sumadas a las dificultades familiares para afrontar los gastos de traslado, alquiler, etc.; fuertes barreras para el acceso y permanencia en el sistema educativo. En contraste, en las grandes ciudades, la alta concentración de población hace que la matrícula, frecuentemente sobrepase las capacidades de los establecimientos; los que en muchos casos, deben funcionar en varios turnos, integrando diferentes cursos o con grupos demasiado numerosos; con la consiguiente masificación del alumnado y la imposibilidad de atender las dificultades individuales del aprendizaje.

Entre las causas propias del sistema educacional, pueden citarse causas vinculadas a aspectos estructurales y de funcionamiento, tales como:

- El exceso de alumnos por establecimiento y por curso, que supera cada vez más una cantidad que posibilite un aprendizaje personalizado (la cantidad ideal es de aproximadamente 25 alumnos por curso) y genera y profundiza las problemáticas pedagógicas y disciplinares.

- El insuficiente desarrollo de los servicios de apoyo psico-pedagógicos, los que en los establecimientos con mayores demandas, ven dificultadas sus funciones preventivas y asistenciales y un seguimiento personalizado de los alumnos.

- La escasez de evaluaciones que permitan un adecuado seguimiento del proceso de aprendizaje.

- Los limitados recursos didácticos de muchas escuelas: bibliotecas, recursos informáticos, mapas, material audiovisual, etc.; situación que profundiza las diferencias sociales al ofrecer servicios educativos de diferente calidad.

- Las deficiencias estructurales y de equipamiento que, en muchos establecimientos obligan a desarrollar las actividades en aulas pequeñas, con mobiliario escaso, inadecuadas condiciones de iluminación y ventilación, sin calefacción, en edificios que presentan serias falencias en su mantenimiento, etc.

- La falta de seguimiento del ausentismo de los alumnos y de los problemas vinculados al aprendizaje; estrechamente relacionada a las numerosas matrículas y las limitaciones institucionales.

- Las bajas remuneraciones docentes, que limitan, entre otros aspectos, las posibilidades de capacitación y actualización de los docentes, la compra de bibliografía y materiales didácticos, etc.; requisitos indispensables para brindar una educación de calidad.

La educación en la provincia de Buenos Aires:

Según el CNPV, en 1991 los índices de analfabetismo y escolaridad en la provincia eran del 98,0% y 53,0%, respectivamente. El total de población que asistía a algún establecimiento educacional era de 3.454.915 (el 74,0% asistía a escuelas públicas y el 26,0% a escuelas privadas). Del total de educandos, el 12,5% pertenecía al ciclo pre-primario, el 53,1% al primario, el 24,6% al secundario, el 6,3% al universitario y el 3,5% al terciario no universitario.

De acuerdo a la misma fuente, la población de 3 y más años que ya no asistía pero había asistido a un establecimiento educativo alcanzaba a 7.850.033 personas (66,0%), que sumadas a las 3.454.915 personas que asistían (29,2%) reunían el 95,2% de la población de 3 y más años.

La población de 3 y más años que ya no asistía pero había asistido a un establecimiento educativo se conformaba de la siguiente manera: 19,5% con primario incompleto; 42,9% con primario completo; 15,3% con secundario incompleto; 13,3% con secundario completo; 1,2% con terciario incompleto; 3,1% con terciario completo; 1,9% con universitario incompleto y 2,8% con universitario completo. Es decir que de las personas que ya no estudiaban en la provincia de Buenos Aires, el 22,0% contaba con título secundario y sólo el 3,0% con título universitario.

La tasa de no escolarización en los chicos de entre 13 y 17 años (en edad de concurrir al nivel de educación secundaria) era del 11,7% en la Capital Federal, ascendiendo al 29,0% en el interior de la provincia y al 30,8% en el Gran Buenos Aires.

En la provincia de Buenos Aires, la implementación del nuevo Sistema Educativo, a partir del año 1995, responde a las pautas emanadas de la Ley Federal de Educación N° 24.195, la Ley Provincial de Educación N° 11.612 y distintos acuerdos celebrados por la provincia para garantizar el proceso de transformación.

En 1997, el total de unidades educativas ascendía a 14.967, de las cuales: el 28,4% pertenecía a educación inicial; el 45,8% a educación primaria (incluyendo primaria de adultos); el 18,0% a educación media (incluyendo media de adultos); el 4,4% a educación especial; el 0,5% a educación artística y el 2,9% a educación superior no universitaria. En 1998, el total de establecimientos educativos alcanzaba a 15.665, con un total de 4.052.191 alumnos.

En el nivel de educación universitaria, según el Anuario Estadístico de la Provincia del año 1999, la provincia contaba con 13 universidades nacionales, las que, en 1997, presentaban una matrícula de 176.370 alumnos. De ellos, 44.189 eran nuevos inscriptos. El total de cargos docentes alcanzaba a 19.983.

Unidades educativas, docentes y alumnos. Provincia de Buenos Aires. Año 1997.

Rama de enseñanza	Total general		
	Unidades educativas	Alumnos	Docentes
Ed. Inicial	4.254	510.577	35.279
Ed. Primaria	6.149	1.857.973	105.824
Ed. Primaria (Adultos)	709	45.707	3.290
Ed. Especial	667	28.252	10.778
Ed. Media*	2.074	954.945	39.258
Ed. Media (Adultos)	619	150.149	2.000
Ed. Artística	72	21.548	1.076
Ed. Superior no Universitaria	423	99.193	3.805
TOTAL PROVINCIA	14.967	3.668.344	201.310

Fuente: Anuario Estadístico de la Provincia 1998.

*Incluye las modalidades de: Bachiller, Comercial, Técnica, Agropecuaria y otras.

Los datos oficiales de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires en el período '85-'91, consideran para el Gran Buenos Aires, un 22,1% de deserción primaria (un 20,0% para toda la provincia) y un 50,0% de deserción secundaria, que en el caso de las escuelas técnicas asciende al 70,0%.

Pérdida en el sistema de educación primaria de la provincia de Buenos Aires.

Años	% de retención	Pérdida del sistema
1982/1988	79,57	20,43
1983/1989	78,97	21,03
1984/1990	79,74	20,26
1985/1991	79,99	20,01
1986/1992	79,42	20,58
1987/1993	78,95	21,05

Fuente: Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires.

En el nivel primario de la provincia, según el Anuario '99 de la Provincia de Buenos Aires, en el año 1998, el porcentaje total de repitencia era del 4,3%. En las escuelas públicas alcanzaba al 5,5% y en las escuelas privadas era del 1,2%.

En el nivel medio de la provincia, el porcentaje total de repitencia era del 6,7%. En las escuelas públicas, el porcentaje de repitencia era del 7,9% y en las privadas del 3,5%.

La educación en el partido de Rojas:

A los efectos de aproximarnos a la situación educativa del partido, desarrollaremos la "oferta" de colegios públicos y privados en cada nivel de enseñanza, como así también su localización.

Hasta contar con información confiable que discrimine la deserción del desgranamiento, intentaremos una aproximación a la primera, calculando la merma de alumnos de una promoción a partir de los registros numéricos del comienzo y final de un ciclo normal, ya sea primario o secundario, independientemente de los alumnos que puedan haberse incorporado, cambiado de institución en el intermedio y los que hayan repetido, demorándose en sus estudios.

Resulta necesario tener en cuenta en el presente análisis, que muchas veces las causas de la merma en un establecimiento determinado son extra-pedagógicas y circunstanciales. Es común, por ejemplo, que los porcentajes de merma sean marcados en los establecimientos rurales. Entre las múltiples causas que pueden provocar una caída en el número de egresados, pueden mencionarse: la procedencia de los alumnos de familias de trabajadores que frecuentemente migran de uno a otro campo o ciudad; el cierre de una fuente de trabajo que convocaba a los padres de los asistentes a una escuela; la apertura de un nuevo establecimiento que produce un vaciamiento de los otros cercanos; la imposibilidad de continuar con el pago de cuotas, en el caso de algunos establecimientos privados; etc. Si bien un diagnóstico más ajustado de la problemática implicaría, necesariamente, profundizar en las causas que motivan la merma de alumnos, conocer el comportamiento de la matrícula en el partido y las áreas urbanas y rurales y su seguimiento en años sucesivos, permite una aproximación al estado real del sistema educativo.

Realizar una lectura precisa del desgranamiento significaría efectuar un seguimiento personalizado de cada alumno que compone la matrícula, identificando en cada establecimiento, cuántos de los alumnos que comenzaron el ciclo escolar lo completaron en término en la misma institución, lo completaron en término en otro colegio, repitieron pero prosiguieron sus estudios en ese u otro establecimiento, abandonaron, interrumpieron los estudios circunstancialmente, etc. Si bien, sería interesante contar con esta información, el esfuerzo necesario para obtenerla, no sólo sería excesivo sino demasiado específico en esta primera etapa donde se busca la aproximación a un estado de situación que identifique dificultades y prioridades en el desarrollo educativo local.

De acuerdo a los datos provenientes del censo realizado en 1991, en el partido de Rojas, el total de la población con 3 y más años ascendía a 21.561 personas; de las cuales 5.315 personas (24,6%) asistían a un establecimiento escolar y 15.378 personas (71,3%) no asistían pero habían asistido. Las dos categorías reunían a 20.693 personas (95,9%) de las personas de más de 3 años). De 122 personas (0,6%) se ignoraba su situación, mientras que 746 personas (3,5%) nunca habían asistido a algún establecimiento escolar.

De las 5.315 personas que asistían a algún establecimiento educativo; el 81,6% concurría a establecimientos públicos (4.339 personas) y el 18,4% a establecimientos privados (976 personas).

La educación en la población de 3 y más años (en %).

	No asistió nunca*	Asiste	No asiste pero asistió
País	6,4	30,4	63,2
Provincia	4,9	29,0	66,1
Rojas	4,1	24,6	71,3

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991.

** Incluye a las personas de las que se ignoraba su situación.*

De la población que nunca asistió a la escuela (746 personas); el 21,7% tenía entre 3 y 4 años (162 personas); el 2,0% tenía entre 5 y 14 años (15 personas); el 16,9% tenía entre 15 y 54 años (126 personas) y el 59,4% contaba con 55 o más años (443 personas).

De la población de 10 años y más (18.827 personas), 621 fueron censadas como analfabetas absolutas, arrojando una tasa de analfabetismo del 3,3%.

Según la información suministrada por el Consejo Escolar de Rojas, en 1999, un total de 6.546 personas asistieron a algún establecimiento educativo (5.315 censadas en 1991, el 23,3% de la población total del partido), constituyendo el 28,6% de la población total del partido, estimada en 22.840 personas para el año 1999. De ellas, 1.048 personas (16,0%) asistieron a establecimientos de educación inicial (891 censadas en 1991, el 16,8%); 3.839 personas (58,7%), concurren a establecimientos de educación primaria (2.903 censadas en 1991, el 54,6%); 1.330 personas (20,3%) asistieron a establecimientos de educación secundaria (1.276 censadas en 1991, el 24,0%); 121 personas (1,8%) asistieron a establecimientos de educación especial; 43 personas (0,7%) a establecimientos de educación para adultos y 165 personas (2,5%) a establecimientos de educación terciaria (170 censadas en 1991, el 3,2%).

Grado de instrucción de la población de 3 o más años que asistió y ya no asiste a algún establecimiento educativo (en %).

	Primaria incompl.*	Primaria completa	Secundaria incompleta	Secundaria completa	Terciaria incompleta	Terciaria completa	Universitaria incompleta	Universitar. completa
País	22,2	38,3	14,8	14,0	1,2	3,5	2,2	3,8
Provincia	19,5	42,9	15,3	13,3	1,2	3,1	1,9	2,8
Rojas	27,1	43,9	10,4	12,7	0,6	2,8	0,8	1,7

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991.

* Incluye a las personas de las que se ignoraba su situación.

De acuerdo a los datos del CNPV de 1991; 15.378 personas no asistían pero habían asistido a un establecimiento educativo. De ellas, 8 personas (menos del 0,1%) habían asistido al nivel pre-escolar; 4.100 personas (26,7%) contaban con estudios primarios incompletos; 6.745 personas (43,9%) con estudios primarios completos; 1.605 personas (10,4%) con secundario incompleto; 1.947 personas (12,7%) con secundario completo; 95 personas (0,6%) con terciario incompleto; 431 personas (2,8%) con terciario completo; 117 personas (0,8%) con universitario incompleto; 262 personas (1,7%) con estudios universitarios completos y se desconocía la situación de 68 personas (0,4%). Es decir, que de las personas que ya no estudiaban, en el partido de Rojas, solamente el 12,7% contaba con título secundario, el 2,8% con título terciario y el 1,7% con título universitario.

El cuadro indica que el país presentaba un 22,2% de población que ya no estudiaba y no alcanzó a completar el nivel primario; un 53,1% que solamente completó el nivel primario (incluye secundario incompleto); un 17,4% sólo con el nivel secundario completo (incluye terciario y universitario incompleto) y apenas un 7,3% que finalizó los estudios terciarios o universitarios. En la provincia, las cifras alcanzan a un 19,5% de personas que no finalizaron sus estudios primarios; un 58,2% que solamente completaron la educación primaria (incluye secundario incompleto); un 16,4% que finalizó los estudios secundarios (incluye terciario y universitario incompleto) y un 5,9% con estudios terciarios o universitarios completos.

En Rojas, la población que ya no estudiaba y no completó el nivel primario alcanzaba al 27,1%, valor superior al registrado en el país y la provincia. El porcentaje de personas que solamente contaban con primario completo (incluye secundario incompleto) alcanzaba a un 54,3%; valor inferior al provincial y superior al nacional. La población que finalizó sus estudios secundarios (incluye terciario y universitario incompleto) alcanzaba al 14,1%, mientras que aquellas personas que completaron los niveles terciario o universitario llegaban al 4,5%; presentando en ambos casos valores inferiores a los nacionales y provinciales. Sin dudas, este es un aspecto sobre el que habrá que profundizar el análisis y elaborar estrategias que mejoren la situación.

En Rojas, en 1991, la deserción escolar, definida como la porción de la población que no asistía pero había asistido a algún establecimiento educativo, sin haber completado el nivel; en el caso del nivel primario, era del 26,7%, calculada sobre la población que había asistido a un establecimiento educativo y del 18,1%, estimada sobre el total de la población del partido. En el caso de la instrucción secundaria la deserción calculada sobre los mismos grupos poblacionales arrojaba los siguientes valores: 10,4% y 7,1%, respectivamente.

En 1998, en Rojas, el porcentaje de repitencia en el nivel primario era del 2,9%, valor menor que el provincial (4,3%). Dicho porcentaje en las escuelas públicas era del 3,4%.

En el mismo año el porcentaje de repitencia en el nivel medio era del 11,0%, valor superior al provincial (6,7%). En las escuelas públicas, el porcentaje de repitencia era del 12,9%.

El nivel de educación inicial (ex – pre-escolar):

En el partido de Rojas, funcionan 11 establecimientos de educación inicial a los que en 1999 asistieron un total de 1.048 alumnos. De ellos, 9 son Jardines de Infantes (8 de dependencia pública y 1 de dependencia privada) y 2 son Servicios de Educación Inicial Mínimos (SEIM)

En la ciudad de Rojas se encuentran ubicados 6 establecimientos, en otras localidades se localizan 2 establecimientos (Carabelas y Rafael Obligado) y en áreas rurales los 3 restantes.

En promedio (sin incluir a los SEIM), concurren 114 alumnos por establecimiento. El establecimiento con mayor matrícula es el Jardín N° 901, con 286 niños (el 27,3% del total) y el de menor matrícula es el SEIM N° 2 con 8 alumnos.

Establecimientos de educación inicial del partido de Rojas.

Dependencia pública.

Establecimiento	Nombre	Ubicación	Alumnos*
Jardín N° 901	<i>María Luisa Roqués</i>	Rojas	286
Jardín N° 902	<i>José de San Martín</i>	Rafael Obligado	35
Jardín N° 903	S/N	Carabelas	64
Jardín N° 904	<i>Alfonsina Storni</i>	Rojas	179
Jardín N° 905	<i>Mariano Moreno</i>	Rojas	114
Jardín N° 906	S/N	Pje. Los Indios	15
Jardín N° 907	<i>Rosario Vera Peñaloza</i>	Rojas	130
Jardín N° 908	<i>Nicolás Avellaneda</i>	Rojas	56
SEIM N° 1	S/N	Pje. La Verde	10
SEIM N° 2	S/N	Pje. Sol de Mayo	8
Sub-total			897

Dependencia privada.

Establecimiento	Nombre	Ubicación	Alumnos*
Jardín	<i>San José</i>	Rojas	151
Sub-total			151

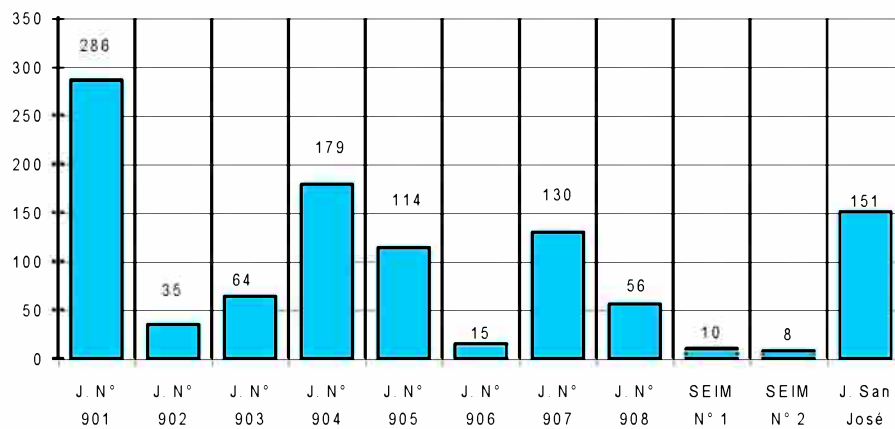
TOTAL			1.048
--------------	--	--	--------------

Fuente: Consejo Escolar de Rojas.

* Matrícula año 1999.

Establecimientos de nivel inicial del Partido de Rojas

Matrícula año 1999



El nivel de educación general básica E.G.B. (ex - primaria):

La implementación del nuevo sistema de educación en Rojas, como en todo el país, ha requerido de una profunda transformación administrativa y edilicia en los establecimientos educativos, para dar respuesta a la nueva modalidad. En muchos casos, los establecimientos del nivel de educación general básica han debido ampliar su estructura edilicia, en virtud del crecimiento de su matrícula que ahora incluye a los alumnos de 8° y 9° año. Probablemente y debido a lo reciente del cambio, muchos establecimientos todavía no hayan completado esta readecuación edilicia, situación que dificulta la inclusión de los alumnos de los últimos años, los que, frecuentemente completan el nivel de Educación General Básica (EGB) en escuelas del nivel polimodal. Considerando este aspecto y teniendo en cuenta además, que la primer promoción del nuevo sistema, se ha producido recién en el año 1998, realizaremos el análisis del comportamiento de la matrícula sobre la base del sistema anterior.

En el partido de Rojas funcionan 27 establecimientos de EGB, 1 de los cuales pertenece al sector privado (Escuela Reconocida San José), a los que asistían 3.839 alumnos en el año 1999. En la ciudad de Rojas se encuentran 7 establecimientos que concentraban a 3.171 alumnos, el 82,6% de la matrícula. En las localidades de Carabelas y Rafael Obligado se localizan 2 establecimientos a los que concurrían 370 alumnos (el 9,6% de la matrícula total) y los 18 establecimientos restantes se localizan en las áreas rurales del partido, concurriendo a los mismos 298 alumnos, el 7,8% de la matrícula.

La escuela con mayor matrícula es la N° 8 “General José de San Martín”, localizada en la ciudad, con 658 alumnos y las de menor matrícula son las Escuelas N° 4 y N° 20 con 4 alumnos cada una. En promedio concurren 453 alumnos por establecimiento en las escuelas de la ciudad de Rojas; 185 alumnos en los establecimientos de las 2 localidades y 17 alumnos en promedio en los establecimientos de áreas rurales.

Considerando los alumnos que iniciaron el ciclo primario en los años 1992 y 1993 y lo terminaron en los 7 años fijados para el mismo, en el sistema antiguo, es decir en 1998 y 1999; la merma promedio para el partido, fue de un -1,8% y 1,2% respectivamente. Promediando ambos ciclos, el valor de la merma alcanza a un -0,3%.

En los establecimientos públicos ubicados en las áreas urbanas del partido (ciudad y localidades), los valores de la merma fueron de -3,0% en el ciclo 92/98 y de 0,3% en el ciclo 93/99. El promedio de merma para los dos ciclos, alcanzó el valor de -1,4%.

En el establecimiento privado ubicado en la ciudad de Rojas, los valores de la merma fueron de 6,7% en el ciclo 92/98 y de -1,5% en el ciclo 93/99. El promedio de merma para los dos ciclos, alcanzó el valor de 2,6%.

De un análisis más detallado, surge que en las escuelas públicas de la ciudad de Rojas, 2 establecimientos tuvieron un aumento en el número de alumnos egresantes en cada ciclo, ellos son la escuela N° 15, con valores de 28,6% para el ciclo 92/98 y 60,5% para el ciclo 93/99 y la escuela N° 30, con valores de 15,6% para el ciclo 92/98 y 26,5% para el ciclo 93/99. Las 5 escuelas restantes, presentaron porcentajes negativos en los valores de merma de los dos ciclos, siendo el más importante el de la Escuela N° 11, con valores de -22,6 % en el ciclo 92/98 y -25,6% en el ciclo 93/99.

Considerando las escuelas de las localidades, la Escuela N° 2 de Carabelas, presentó valores de merma negativos en ambos ciclos analizados (-14,3% y -31,8%) y la Escuela N° 7 de Rafael Obligado, mejoró su situación, pasando de -26,7% (ciclo 92/98) a 6,9% (ciclo 93/99).

En los establecimientos ubicados en áreas rurales, la merma en los dos ciclos presentó un mejoramiento, pasando de -5,4% (ciclo 92/98) a 14,7% (ciclo 93/99), con un promedio para los ciclos de 4,7%. No obstante, el análisis de los porcentajes de merma de estos establecimientos debe realizarse considerando que los mismos presentan matrículas reducidas y en consecuencia el número de alumnos que ingresan o egresan de cada ciclo es pequeño.

Dada la multidimensionalidad del fenómeno, resulta de suma importancia conocer las variables que influyen en la pérdida de alumnos, especialmente en las escuelas de las áreas rurales donde el incremento de la merma es importante;

definiendo si la merma en la matrícula representa la efectiva deserción del sistema, abandonos transitorios, traslados a otros establecimientos o atraso en la culminación del ciclo escolar.

Si bien la oferta de servicios educativos de EGB, pareciera cubrir por ahora bastante bien las necesidades de la población, sería necesario evaluar en forma permanente la demanda de dichos servicios, especialmente en los sectores que presentan mayores tasas de crecimiento, a los efectos de realizar ajustes si fueran necesarios.

Establecimientos de educación general básica (EGB) del partido de Rojas.

Dependencia pública. (urbanos).

Establecimiento	Nombre	Ubicación	Alumnos*	Ingreso 1992	Egreso 1998	% Merma	Ingreso 1993	Egreso 1999	% Merma
Escuela N° 1	<i>Domingo F. Sarmiento</i>	Rojas	511	47	44	-6,4	54	47	-12,9
Escuela N° 2	<i>Bernardino Rivadavia</i>	Carabelas	184	21	18	-14,3	22	15	-31,8
Escuela N° 3	<i>María de los Remedios de San Martín</i>	Rojas	149	17	14	-17,6	20	16	-20,0
Escuela N° 7	<i>Gral. Manuel Belgrano</i>	Rafael Obligado	186	30	22	-26,7	29	31	6,9
Escuela N° 8	<i>Gral. José de San Martín</i>	Rojas	658	84	84	0,0	77	67	-13,0
Escuela N° 11	<i>Hipólito Irigoyen</i>	Rojas	243	31	24	-22,6	43	32	-25,6
Escuela N° 15	<i>Constancio C. Vigil</i>	Rojas	579	35	45	28,6	48	77	60,5
Escuela N° 30	<i>Nicolás Avellaneda</i>	Rojas	487	32	37	15,6	34	43	26,5
Sub-total			2.997	297	288	-3,0	327	328	0,3

Dependencia privada (urbanos).

Establecimiento	Nombre	Ubicación	Alumnos*	Ingreso 1992	Egreso 1998	% Merma	Ingreso 1993	Egreso 1999	% Merma
Esc. N° 494	<i>Esc. Reconocida "San José"</i>	Rojas	544	60	64	6,7	66	65	-1,5
Sub-total			544	60	64	6,7	66	65	-1,5

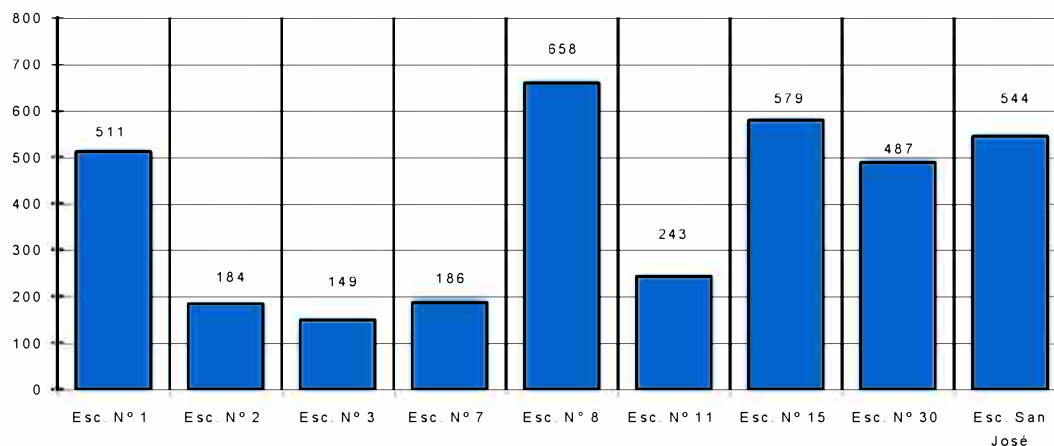
Dependencia pública (rurales).

Establecimiento	Nombre	Ubicación	Alumnos*	Ingreso 1992	Egreso 1998	% Merma	Ingreso 1993	Egreso 1999	% Merma
Escuela N° 4	<i>Juan Ramón Jiménez</i>	Pje. La Caldera	4	4	1	-75,0	3	2	-33,3
Escuela N° 5	<i>C. Saavedra</i>	Cuartel VI	34	5	7	40,0	4	6	50,0
Escuela N° 6	<i>Julio Argentino Roca</i>		6	3	3	0,0	3	3	0,0
Escuela N° 9	<i>Pedro J. Ramello</i>	Pje. La Rojera	6	1	0	-100,0	0	1	100,0
Escuela N° 13	<i>Islas Malvinas</i>	<i>Guido Spano</i>	8	1	0	-100,0	0	0	0,0
Escuela N° 14	<i>G. del Ejército Arg. Ntra. Sra. del Carmen</i>	Pje. Los Angeles	6	1	1	0,0	1	0	-100,0
Escuela N° 16	<i>J. Bautista Alberdi</i>	Pje. La Vuelta	23	2	1	-50,0	3	3	0,0
Escuela N° 17	<i>Ricardo Rojas</i>	Pje. Sta. Felisa	7	0	0	0,0	3	3	0,0
Escuela N° 18	<i>Sargento Cabral</i>	Pje. San Basilio	5	1	1	0,0	1	1	0,0
Escuela N° 19	<i>Martín de Güemes</i>	Pje. La Urbelina	4	2	2	0,0	2	0	-100,0
Escuela N° 20	<i>José Manuel Estrada</i>	Pje. La Vigía	71	2	2	0,0	2	2	0,0
Escuela N° 21	<i>Ricardo Gutiérrez</i>	Pje. Las Polvoredas	6	2	1	-50,0	1	2	100,0
Escuela N° 22	<i>Florentino Ameghino</i>	Pje. La Pampa	9	1	2	100,0	1	0	-100,0
Escuela N° 23	<i>Fray Luis Beltrán</i>	Pje. La Soledad	51	3	8	166,7	5	12	140,0
Escuela N° 25	<i>Guillermo Brown</i>	Pje. La Beba	16	4	3	-25,0	3	0	-100,0
Escuela N° 26	<i>Ntra. Sra. de las Mercedes</i>	Pje. La Concepción	8	0	0	0,0	0	2	200,0
Escuela N° 28	<i>María Unzué de Alvear</i>	Pje. La Verde	16	5	2	-60,0	2	2	0,0
Escuela N° 29	<i>Benigno J. del Carril</i>	Pje. Sol de Mayo	18	0	1	100,0	0	0	0,0
Sub-total			298	37	35	-5,4	34	39	14,7

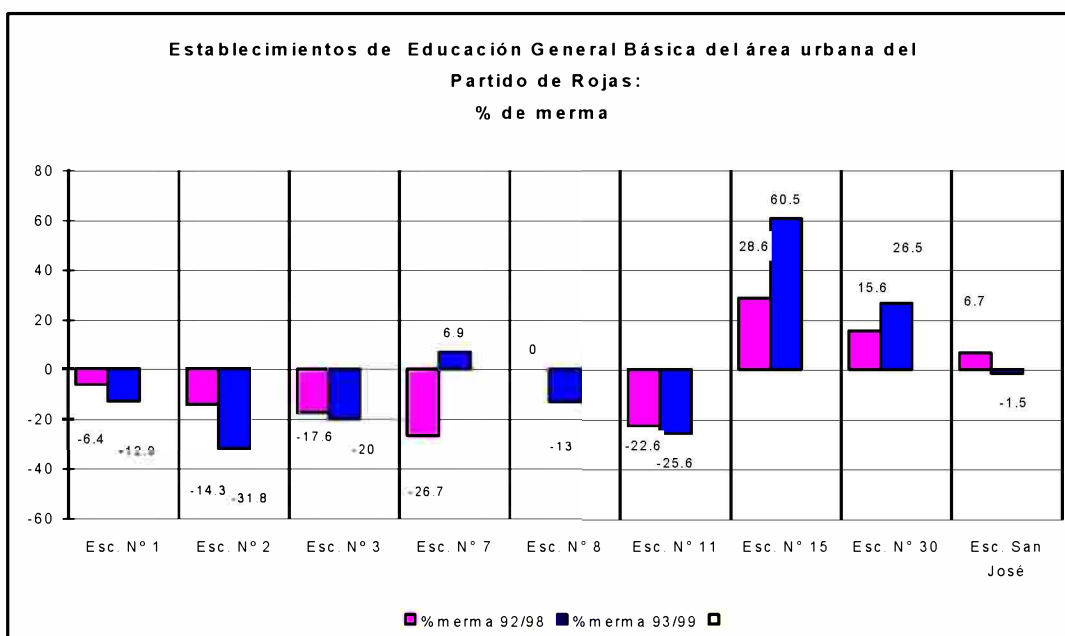
TOTAL			3.839	394	387	-1,8	427	432	1,2
--------------	--	--	--------------	------------	------------	-------------	------------	------------	------------

Fuente: Consejo Escolar de Rojas.
 *Matricula año 1999.

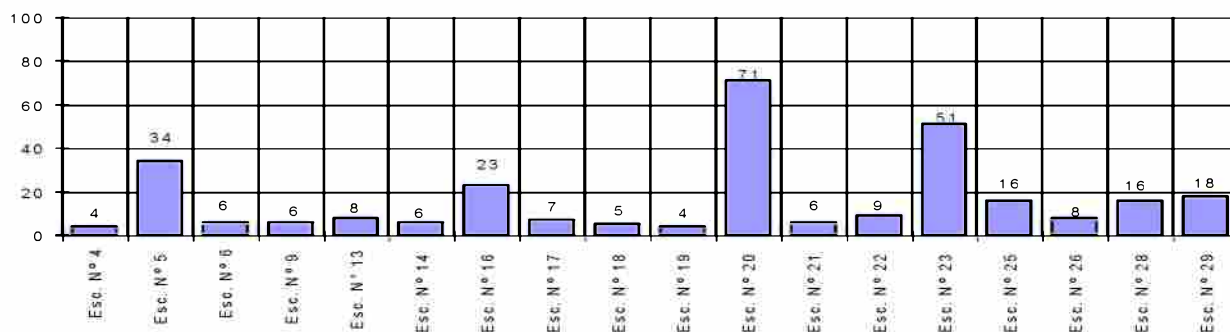
**Establecimientos de Educación General Básica del área urbana del Partido de Rojas:
 Matricula año 1999**



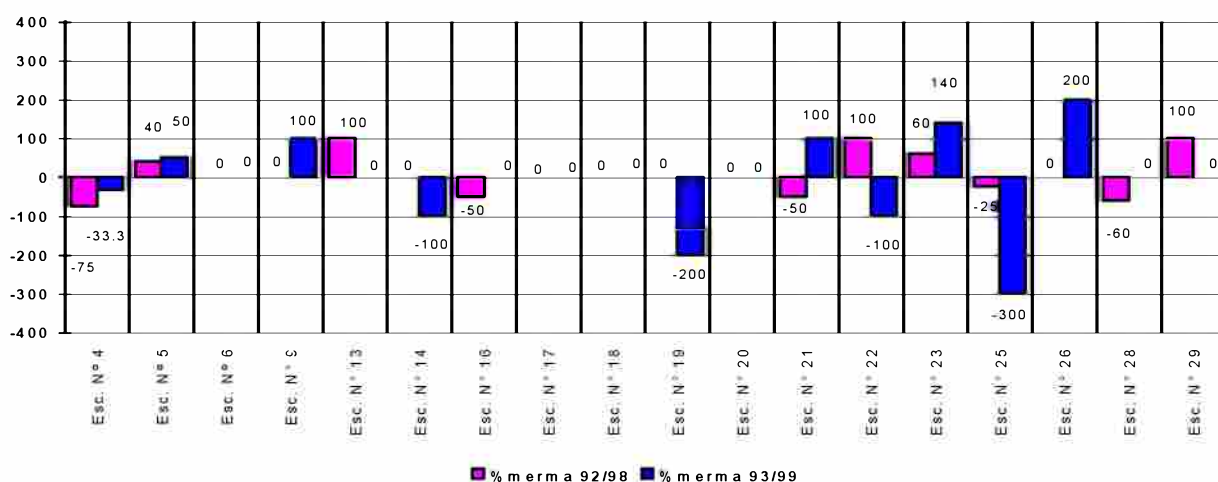
**Establecimientos de Educación General Básica del área urbana del Partido de Rojas:
 % de merma**



**Establecimiento de Educación General Básica
del área rural del Partido de Rojas:
Matricula año 1999**



**Establecimientos de Educación General Básica
del área rural del Partido de Rojas:
% de merma**



La educación especial:

El partido de Rojas cuenta con 1 establecimiento de educación especial, la Escuela N° 501, que recibe niños con deficiencia mental y en el año 1999 contaba con una matrícula de 121 alumnos.

Establecimientos de educación especial del partido de Rojas.

Establecimiento	Nombre	Ubicación	Alumnos*
Escuela. N° 501	<i>Juan P. Cabodi</i>	Rojas	121
TOTAL			121

Fuente: Consejo Escolar de Rojas.

*Matricula año 1999.

La educación primaria de adultos:

El partido de Rojas cuenta con 2 establecimientos de educación primaria de adultos que en el año 1999 contaban con una matrícula de 43 alumnos.

Establecimientos de educación primaria de adultos del partido de Rojas.

Establecimiento	Nombre	Ubicación	Alumnos*
Escuela N° 701	<i>Joaquín V. González</i>	Rojas	23
Escuela N° 702	<i>S/N</i>	Rojas	20
TOTAL			43

Fuente: Consejo Escolar de Rojas.

*Matricula año 1999.

La educación complementaria:

El partido de Rojas cuenta con un Centro de Educación Complementaria, el C.E.C. N° 801 al que en el año 1999 concurrían 259 alumnos.

Establecimientos de educación complementaria del partido de Rojas.

Establecimiento	Nombre	Ubicación	Alumnos*
C.E.C. N° 801	<i>S/N</i>	Rojas	259
TOTAL			259

Fuente: Consejo Escolar de Rojas.

*Matricula año 1999.

La educación artística:

El partido de Rojas cuenta con una Escuela de Educación Estética, a la que en el año 1999 concurrían 153 alumnos

Establecimientos de educación artística del partido de Rojas.

Establecimiento	Nombre	Ubicación	Alumnos*
Escuela de Estética	<i>S/N</i>	Rojas	153
TOTAL			153

Fuente: Consejo Escolar de Rojas.

*Matricula año 1999.

Los centros de educación física:

El partido de Rojas cuenta con un Centro de Educación Física, al que en el año 1999 concurrían 415 alumnos.

Establecimientos de educación física del partido de Rojas.

Establecimiento	Nombre	Ubicación	Alumnos*
C.E.F.	S/N	Rojas	415
TOTAL			415

Fuente: Consejo Escolar de Rojas.

*Matricula año 1999.

El nivel de educación polimodal (ex - secundaria):

En el partido existen 7 establecimientos de nivel polimodal, 6 de ellos dependientes del sector oficial y 1 privado (Inst. San José), que en 1999 nucleaban a 1.330 alumnos. De ellos, 4 están ubicados en la ciudad de Rojas con una matrícula de 1.136 alumnos (el 85,4% de la matrícula), 2 en las localidades de Carabelas y Rafael Obligado, con 135 alumnos (el 10,1% de la matrícula) y 1 en área rural, con 59 alumnos (el 4,5% de la matrícula).

En razón del análisis realizado precedentemente para el nivel de educación general básica, se consideró para el cálculo de la merma de alumnos, el ciclo de 5 años correspondiente al sistema antiguo, incluyendo a las escuelas de educación técnica, cuyo ciclo tenía una duración de 6 años y teniendo en cuenta los alumnos que empezaron el ciclo secundario en los años 1994 y 1995 y lo terminaron en 1998 y 1999.

Del análisis del comportamiento de la merma en los establecimientos públicos urbanos, se observa un aumento en la merma que pasa de -41,7% en el ciclo 94/98 a -48,9% en el ciclo 95/99; con un promedio en ambos ciclos de -45,3%. Todos los establecimientos presentan valores negativos en ambos ciclos, con excepción de la E.E.M. N° 202 que presenta valores positivos (11,8% y 66,7%, respectivamente).

En el establecimiento privado "Instituto San José" se observa una importante disminución en la merma de un ciclo a otro, pasando de -25,6% (ciclo 94/98) a -3,8% (ciclo 95/99). El promedio de ambos ciclos es de -14,7%.

En el C.E.P.T. N° 10, establecimiento ubicado en el área rural, el porcentaje de merma aumenta notablemente, pasando de 0,0% en el ciclo 94/98 a -46,4% en el ciclo 95/99. El promedio ambos ciclos es de -23,2%.

La merma de alumnos para el partido en los años analizados, considerando todos los establecimientos, fue de -36,5% y -43,0%, respectivamente. Observándose un aumento de la merma de un ciclo a otro. Promediando ambos valores, el porcentaje de la merma alcanza al -39,8%.

Establecimientos de nivel polimodal del Partido de Rojas.

Dependencia pública (urbanos).

Establecimiento	Nombre	Ubicación	Alumnos*	Ingreso 1994	Egreso 1998	% Merma	Ingreso 1995	Egreso 1999	% Merma
E.E.M. N° 201	<i>Francisco P. Moreno</i>	Rafael Obligado	94	17	8	-52,9	28	11	-60,7
E.E.M. N° 202	<i>Adolfina Calenzuela</i>	Carabelas	41	17	19	11,8	12	20	66,7
E.E.M. N° 203	<i>S/N</i>	Rojas	217	58	27	-53,4	38	26	-31,6
E.E.M. N° 204	<i>Nicolás Avellaneda</i>	Rojas	388	134	76	-43,3	161	83	-48,4
E.E.T. N° 100	<i>Don Luis Bussalleu</i>	Rojas	374	52	32	-38,5	88	27	-69,3
Sub-total			1.114	278	162	-41,7	327	167	-48,9

Dependencia privada (urbanos).

Establecimiento	Nombre	Ubicación	Alumnos*	Ingreso 1994	Egreso 1998	% Merma	Ingreso 1995	Egreso 1999	% Merma
Esc. N° 494	<i>Inst. San José</i>	Rojas	157	86	64	-25,6	52	50	-3,8
Sub-total			157	86	64	-25,6	52	50	-3,8

Dependencia pública (rurales).

Establecimiento	Nombre	Ubicación	Alumnos*	Ingreso 1994	Egreso 1998	% Merma	Ingreso 1995	Egreso 1999	% Merma
C.E.P.T. N° 10	<i>Nira. Sra. de las</i>	Rural	59	14	14	0,0	28	15	-46,4

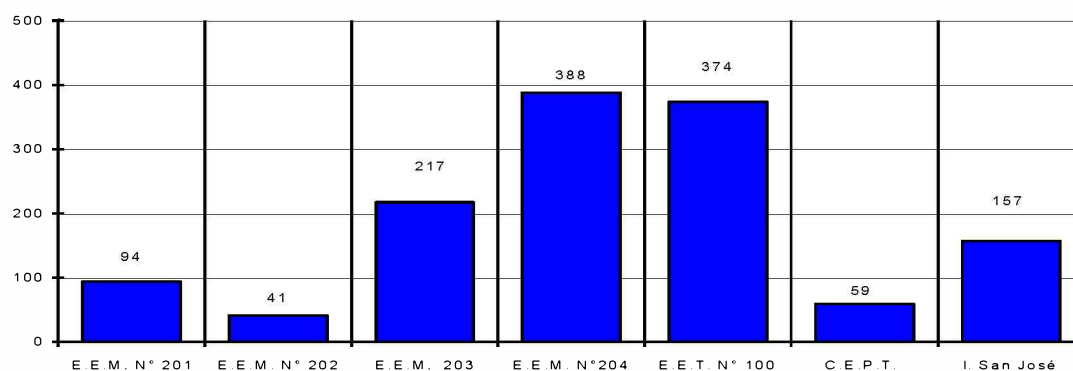
	Mercedes**								
Sub-total			59	14	14	0,0	28	15	-46,4
TOTAL			1.330	378	240	-36,5	407	232	-43,0

Fuente: Consejo Escolar de Rojas.

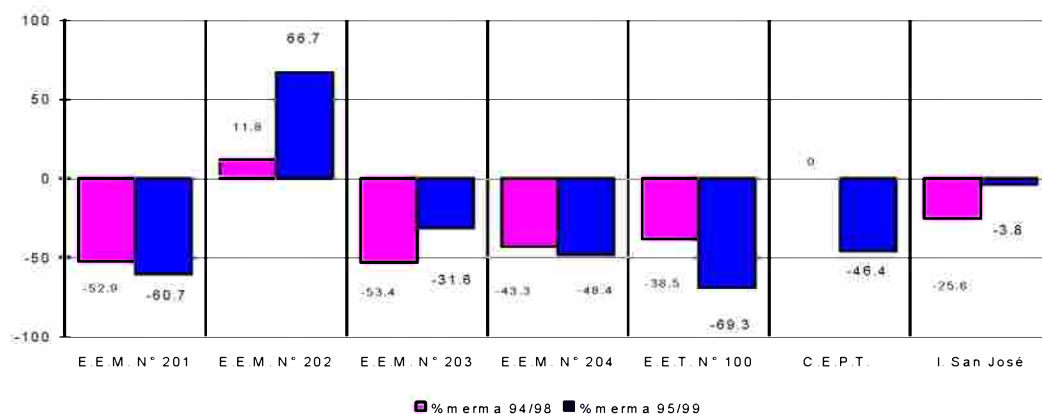
*Matricula año 1999.

**Centro Educativo para la Producción.

**Establecimientos de educación polimodal
del Partido de Rojas
Matricula año 1999**



**Establecimientos de polimodal del partido de Rojas:
% de merma**



El nivel de educación terciaria y universitaria.

El partido cuenta con 1 establecimiento de educación terciaria, que funciona en el establecimiento "Nicolás Avellaneda", en donde se cursa el Profesorado de E.G.B. y al que en el año 1999 asistieron 165 alumnos.

El partido no cuenta con establecimientos de educación universitaria.

Otros establecimientos educativos:

En el partido de Rojas funcionan además:

- El Centro de Formación Profesional N° 401.
- La Escuela de Educación Profesional N° 501 "Juan B. Cabodi".
- El Centro de Estimulación y Aprendizaje Temprano N° 571, que funciona en el Hospital.

Conclusiones:

Según información del CNPV de 1991, de la población que nunca había asistido a la escuela (746 personas); el 21,7% tenía entre 3 y 4 años (162 personas); el 2,0% tenía entre 5 y 14 años (15 personas); el 16,9% tenía entre 15 y 54 años (126 personas) y el 59,4% contaba con 55 o más años (443 personas).

De la población de 10 años y más (18.827 personas), 621 fueron censadas como analfabetas absolutas, arrojando una tasa de analfabetismo del 3,3%.

En Rojas, la población que ya no estudiaba y no había completado el nivel primario, en 1991 alcanzaba al 27,1%, valor superior al registrado en el país y la provincia. El porcentaje de personas que solamente contaban con primario completo alcanzaba al 54,3%; valor inferior al provincial y superior al nacional. La población que había finalizado sus estudios secundarios alcanzaba al 14,1%, mientras que aquellas personas que habían completado los niveles terciario o universitario llegaban al 4,5%; presentando en ambos casos valores inferiores a los nacionales y provinciales. Sin dudas, este es un aspecto sobre el que habrá que profundizar el análisis y elaborar estrategias que mejoren la situación.

La deserción escolar, en el año 1991, era del 26,7%, calculada sobre la población que había asistido a un establecimiento educativo y del 18,1%, estimada sobre el total de la población del partido. En el caso de la instrucción secundaria la deserción calculada sobre los mismos grupos poblacionales arrojaba los siguientes valores: 10,4% y 7,1%, respectivamente.

El porcentaje de repitencia en el nivel primario, en el año 1998 era del 2,9%, valor menor que el provincial (4,3%). En el mismo año el porcentaje de repitencia en el nivel medio era del 11,0%, valor superior al provincial (6,7%).

El partido de Rojas cuenta con 55 establecimientos educativos. En el nivel inicial se encuentran 11 establecimientos (10 públicos y 1 privado), en el nivel E.G.B. 27 establecimientos (26 públicos y 1 privado) y en el nivel polimodal 7 establecimientos (6 públicos y 1 privado): También funciona 1 escuela de educación especial, 2 establecimientos de educación primaria de adultos, 1 centro de educación complementaria, 1 escuela de estética, 1 centro de educación física, 1 instituto de educación terciaria, 1 centro de formación profesional, 1 escuela de educación profesional y 1 centro de estimulación y aprendizaje temprano (en el hospital), todos ellos de dependencia pública.

En las localidades de Carabelas y Rafael Obligado funciona 1 establecimiento de nivel inicial, 1 de nivel EGB y 1 de nivel polimodal.

En las áreas rurales funciona 1 jardín de infantes y 2 SEIM, 18 establecimientos de EGB y 1 establecimiento de nivel polimodal. El resto de los establecimientos se localiza en la ciudad de Rojas.

Del total de la población resultante del Censo Municipal (22.840 personas), el 28,6% (6.546 personas) asistieron a establecimientos educativos de educación inicial, E.G.B, polimodal/media, terciaria, educación especial y primaria de adultos, en el año 1999. De ellos, 1.048 niños (16,0%) pertenecían al nivel de educación inicial; 3.839 alumnos (58,7%) al nivel de EGB; 1.330 alumnos (20,3%) al nivel polimodal; 121 alumnos (1,8%) concurrían a escuelas de educación especial, 43 personas (0,7%) a establecimientos primarios de adultos y 165 personas (2,5%) a establecimientos de educación terciaria.

Merma promedio de los establecimientos educativos de E.G.B. y nivel polimodal/medio del partido de Rojas (en %).

Dependencia y localización	Nivel E.G.B.*	Nivel polimodal/medio**
<i>Públicos urbanos</i>	-1,4	-45,3
<i>Privados urbanos</i>	2,6	-14,7
<i>Públicos rurales</i>	4,7	-23,2
TOTAL PARTIDO	-0,3	-39,8

Fuente: Elaboración propia sobre datos suministrados por el Consejo Escolar de Rojas.

**Promedio de los Ciclos 92/98 y 93/99.*

***Promedio de los Ciclos 94/98 y 95/99.*

Los porcentajes del cuadro indican que en Rojas, en los años 1998 y 1999, terminaron el ciclo primario en término una cantidad de alumnos, un 0,3% menor que la cantidad que comenzó el ciclo siete años antes, tiempo establecido para la duración mínima y normal del mismo. En el mismo período culminaron el ciclo secundario en término una cantidad de alumnos, un 39,8% menor que la que empezó cinco años antes, tiempo establecido también como mínimo y normal para su concreción.

Dada la multidimensionalidad de la pérdida de alumnos en los diferentes niveles educativos, resulta de suma importancia conocer las variables que influyen para que los alumnos no finalicen el ciclo en los tiempos estipulados, definiendo si la merma en la matrícula representa la efectiva deserción del sistema, abandonos transitorios, traslados a otros establecimientos o atraso en la culminación del ciclo escolar.

Si bien la oferta de servicios educativos pareciera cubrir por ahora bastante bien las necesidades de la población, sería necesario evaluar en forma permanente la demanda de dichos servicios, especialmente en los sectores que presentan mayores tasas de crecimiento, a los efectos de realizar ajustes si fueran necesarios.

Finalmente, y en el actual marco de globalización económica e incesante cambio tecnológico que consolida un mercado cada vez más competitivo y la consecuente necesidad de contar con una formación y capacitación sólidas; se vuelve imprescindible mencionar que el cada vez más escaso presupuesto asignado a la educación pública, constituye un importante obstáculo para garantizar una educación de calidad y accesible a todos.

En este contexto, el sistema educativo debe garantizar una educación que prepare para una inserción laboral de acuerdo a las necesidades actuales, considerando especialmente la situación regional. También debe asegurar la accesibilidad universal a sus servicios, constituyéndose en una herramienta de verdadera transformación social y no en un instrumento de legitimación de las diferencias sociales.

La histórica y sistemática lucha por la defensa de la educación pública en nuestro país, llevada a cabo por diversos actores sociales (estudiantes, no docentes, maestros, profesores, padres, etc.) constituye el núcleo de reafirmación conceptual y política desde donde seguir debatiendo el futuro de nuestra "educación".

Rojas: Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo

LA SALUD

Los Servicios Sociales. La Salud.

La salud:

La salud, en un sentido pleno, involucra todos los aspectos de la persona, mentales, físicos y sociales. Una persona no puede estar en salud si no le resulta posible alimentarse adecuadamente, integrarse a la sociedad, acceder a un trabajo y a una vivienda dignas, vivir en un marco de justicia, libertad y respeto a los derechos humanos, etc. El concepto de salud se encuentra estrechamente vinculado al de calidad de vida. El derecho a la salud, contemplado expresamente en el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Asamblea General de la ONU –1948) reclama “el derecho de todo hombre a un nivel de vida adecuado que asegure la salud” y constituye uno de los derechos inalienables del ser humano.

La Organización Mundial de la Salud define a la salud como el completo estado de bienestar biológico, psicológico y social y no solamente la ausencia de enfermedad. Esta definición se completa con la idea de proceso. La salud y la enfermedad, entonces, ya no pueden ser definidas como entidades aisladas, sino como partes inseparables de un proceso, que en razón de acontecer en seres humanos, resulta indefectiblemente social e históricamente determinado. Tampoco puede verse la salud desde una concepción individual sino entendida en términos de salud colectiva.

Así, la presencia o no de la enfermedad, difícilmente puede ser atribuida a un factor o causa específicos, reconoce una multicausalidad y, en consecuencia la influencia de factores biológicos, psicológicos, ambientales, sociales, económicos, políticos, culturales, etc. Resulta imposible pensar en el estado de salud o enfermedad de una población sin considerar los modelos políticos y económicos vigentes y, obviamente las políticas sociales diseñadas e implementadas a partir de ellos, específicamente las orientadas hacia la salud pública.

La salud de una población, en suma, depende en gran medida de acertadas decisiones desde el nivel político, sólidamente sustentadas en un profundo conocimiento de la realidad local y las necesidades de la gente.

A la luz del presente análisis, podría definirse a la salud de un grupo humano, como un hecho social, producto de una circunstancia política, cultural y social, contextualizada en un determinado tiempo y lugar. El estado de salud de una población es un indicador que refleja el grado de satisfacción colectiva de las necesidades vitales de la misma, y este grado de satisfacción de las necesidades determina, a su vez, diferentes perfiles epidemiológicos para los diferentes grupos sociales.

A partir del estudio de los factores determinantes de la salud de los individuos y de la sociedad, puede afirmarse que los componentes sociales tienen un peso importante y que el sistema de atención de la salud en forma aislada no puede garantizar el buen estado de salud de la población.

La epidemiología estudia el proceso salud-enfermedad en su dimensión total. Constituye la “*intelli 'genza*” de la salud pública, ya que a partir de las conclusiones y recomendaciones aportadas por los estudios epidemiológicos es posible desarrollar e implementar políticas sanitarias ajustadas a las necesidades reales de la población.

Es por eso que la totalidad de las variables analizadas en el presente estudio: población, vivienda, educación, servicios disponibles, riesgos de accidentes, recreación, sectores con Necesidades Básicas Insatisfechas, desocupación, tipo de ocupación, evolución y expectativa de los sectores económicos, etc. constituyen aportes enriquecedores al conocimiento de la realidad del partido, elementos del “diagnóstico situacional de la población” e insumos importantes para la elaboración de estrategias de intervención.

Los llamados indicadores negativos de salud, tales como las tasas de morbilidad o mortalidad, constituyen medidas que dan cuenta tanto del grado de desarrollo social y económico de un país como de los resultados de las acciones en salud. No obstante, si bien permiten dimensionar la situación sanitaria, no resultan suficientes para explicar las causas de esa situación.

Conocer los factores causales implica la realización de estudios más complejos, para los cuales el presente trabajo servirá de plataforma; desde la convicción de que, en la salud, los componentes socio-ambientales revisten carácter determinante y necesariamente deben ser considerados a la hora de la elaboración de planes y estrategias que apunten a mejorar la salud de la población. Un “plan de salud” eficiente no puede ser efectivo si no considera todas las variables intervinientes, del mismo modo que los problemas de salud de una comunidad no pueden ser resueltos sin la participación de todos los sectores y actores sociales involucrados.

A continuación se analizan los indicadores del estado de salud de la población y del sistema de atención de la salud, reiterando que este último sólo puede resolver los problemas de salud en pequeñas proporciones, si no se incluye en este proceso a otros sectores, en particular el educativo, que reviste particular importancia en la realización de acciones preventivas.

Según el INDEC, para el período 1995 - 2000, la esperanza de vida al nacer en la Argentina era de 73,1 años (69,7 años para los hombres y 76,8 años para las mujeres); ubicándose entre los primeros lugares de Latinoamérica, después de Costa Rica (76 años), Cuba (75 años) y Chile (74 años).

De acuerdo al Informe del Banco Mundial, del año 1999 sobre los Indicadores de Desarrollo Mundial, en el año 1997, la esperanza de vida al nacer, en la Argentina era de 73 años; inferior a la estimada para el Japón (80 años); Canadá (79 años); Francia, España, Italia y Australia (78 años); Alemania y Reino Unido (77 años); Estados Unidos (76 años) y Chile (75 años), aunque superior a la considerada para Bolivia (61 años); Brasil (67 años) y el promedio de los países de América Latina y el Caribe (70 años).

De acuerdo al mismo informe del Banco Mundial, en 1997, la tasa de mortalidad general, en Argentina era del 8,0 por 1.000 habitantes, similar a las de China y Estados Unidos; superior a los valores que registraban Canadá, Japón y el promedio de los países de América Latina y el Caribe (7,0 por 1.000 habitantes) e inferior a los valores de Francia (9,0 por 1.000 habitantes); Italia, España y Alemania (10,0 por 1.000 habitantes) y Reino Unido (11,0 por 1.000 habitantes), estos últimos afectados por una pirámide poblacional con prevalencia de personas de edad avanzada.

Según cifras oficiales, en 1998, la tasa de mortalidad general para el país era del 7,8 por 1000 habitantes (unos 280.180 casos) con una participación en las causas del 34,2% de enfermedades del sistema circulatorio (8,4% de enfermedades cerebro-vasculares y 25,8% de otras enfermedades); 18,9% de tumores malignos; 11,7% de enfermedades del sistema respiratorio (3,5% de neumonía e influenza y el 8,2% de otras patologías); 7,0% por causas externas (3,9% de accidentes y 3,1% por otras causas); 4,5% de enfermedades infecciosas y parasitarias (2,9% de septicemia y 1,6% de otras patologías); 2,9% de diabetes mellitus; 2,3% de afecciones originadas en el período perinatal; 2,3% de enfermedades del sistema urinario y 16,2% por otras causas. Las principales causas de mortalidad coinciden con las registradas en los países desarrollados.

Las principales enfermedades notificadas oficialmente en el país, en el año 1999, registraron las siguientes cifras: Influenza: 894.468 casos; diarreas en menores de 5 años: 427.245 casos; diarreas en mayores de 5 años: 289.542 casos; neumonía: 124.292 casos; hepatitis A y otras sin especificar: 32.013 casos; parotiditis: 24.028 casos; rubéola: 10.831 casos; tuberculosis: 8.000 casos; supuraciones genitales: 5.776 casos; sífilis: 1.514 casos; SIDA: 997 casos y cólera: 1 caso. Analizando la evolución de los últimos 5 años ('95-'99), se observa una marcada tendencia al incremento de los casos de diarreas en menores y mayores de 5 años, influenza y neumonía. Los casos de supuraciones genitales, parotiditis, rubéola, tuberculosis, sífilis, cólera y SIDA, presentan una tendencia descendente; mientras que la hepatitis A y otras sin especificar no acusan variaciones de importancia.

Analizando los indicadores de morbilidad, se observa que en nuestro país existen dos perfiles sanitarios, claramente definidos, característicos de la llamada transición epidemiológica. Aún persisten las afecciones transmisibles e inmunoprevenibles y las vinculadas a la malnutrición y la pobreza, propias de los países sub-desarrollados; coexistiendo con las enfermedades crónicas, degenerativas, cardiovasculares, accidentes, lesiones, violencia social, adicciones y enfermedades mentales; todas ellas estrechamente relacionadas con los procesos de urbanización y de concentración industrial, el trabajo y las condiciones y hábitos de vida de los diferentes sectores sociales. Si bien nuestro país se diferencia de los países desarrollados por cuanto en ellos existe un mayor control de las enfermedades infecciosas y vinculadas a la pobreza, se les parece en la prevalencia de las llamadas enfermedades de la “civilización”.

La desnutrición infantil:

De acuerdo al Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001, dado a conocer recientemente por el Banco Mundial, en las naciones pobres la proporción de niños menores de cinco años que padece de malnutrición, en algunos casos alcanza al 50%; en los países ricos, dicho porcentaje es menor del 5%.

Según estimaciones no oficiales, y a pesar de la falta de información actualizada, los niveles de desnutrición infantil promedio de nuestro país estarían en la franja del 13-15%, presentando valores más bajos en los niños menores de 6 meses (5%), protegidos por la lactancia materna y por los controles y programas de salud (Plan Materno Infantil) que incluyen entregas de leche. En los grupos etarios siguientes, de 7 a 24 meses y de 2 a 4 años los índices suben bruscamente (19% y 16%, respectivamente), coincidentemente con el espaciamiento o desaparición de los controles y la menor presencia de programas que acompañen la sustitución de la leche por alimentos.

Según cifras oficiales de noviembre de 1995, en el Conurbano, el 21,6% de los niños de 2 a 6 años presentaba síntomas de desnutrición.

Entre los métodos para valorar el estado de nutrición y fundamentalmente para diagnosticar la desnutrición, se recurre a la evaluación de la dieta y del desarrollo psico-físico y motor, realizando exámenes clínicos, pruebas de laboratorio y mediciones antropométricas. Estas últimas constituyen una manera rápida y conveniente de valorar el estado nutricional en términos de proteínas y reserva de grasa. Las medidas consideradas son: peso, talla, grosor del pliegue del tríceps y superficie de la parte media del brazo.

Aunque no necesariamente la baja talla significa una consecuencia de la desnutrición, vale la pena mencionar que, según estudios realizados en el año 1994 en Jujuy, el 17,2% de los niños tenía una estatura menor que la esperada para su edad y el 12,5% una estatura muy baja. En Salta y Formosa estos valores alcanzaron al 14,4% y 10,4% y al 14,1% y 8,8%, respectivamente.

Además, y a modo de referencia, puede mencionarse que según cifras de la Secretaría de Salud del Ministerio de Salud y Acción Social, para el año 1994, en el país, el 7% de los nacidos vivos y el 56 % de los niños muertos antes del año, tenían bajo peso al nacer

(< 2.500 grs.). La mortalidad infantil general era del 24 por 1000 (2,4%) mientras que la mortalidad infantil de los nacidos con bajo peso alcanzaba al 19%. Según la misma fuente, en 1993, el porcentaje de defunciones de niños menores de 1 año que pesaban menos de 2500 grs. al nacer era del 42,8% en el país y del 40,1% en la provincia. Esto alerta sobre la importancia de asegurar el buen estado nutricional de las madres, muchas de ellas adolescentes y de los menores de 1 año, especialmente en las poblaciones de mayor riesgo.

La desnutrición, asociada con frecuencia a factores económicos, se halla fuertemente relacionada con la pobreza y la incapacidad de muchas familias de asegurar una dieta que proporcione los nutrientes necesarios para un adecuado crecimiento y desarrollo de los niños. Constituye un problema de salud que podría atenuarse o evitarse, optimizando la dieta a partir de incluir los nutrientes necesarios o emplear de otra manera los componentes de la estructura alimentaria habitual, situación que implica un cambio de hábitos alimentarios que muchas veces, además de las limitaciones económicas, es resistido desde lo cultural. Sin dudas, la elaboración del menú, considerando las necesidades de nutrición para cada edad, es fundamental.

Es necesario conocer el estado nutricional de la población infantil y sus hábitos alimentarios, identificando las deficiencias a fin de elaborar una estrategia que al tiempo que contemple las posibilidades económicas y culturales concretas para afrontar un cambio de hábitos, instrumente los mecanismos de acción y comunicación para difundir información entre las familias afectadas o en riesgo acerca de las causas y las consecuencias para sus hijos de una malnutrición, como así también de las acciones concretas para evitarla o superarla, generando un proceso participativo que posibilite una conciencia colectiva del problema.

La mortalidad materno - infantil:

La mortalidad materno-infantil, y en forma especial la infantil resulta un indicador trazador del desarrollo social de un país y de la distribución de su riqueza social.

En forma indirecta estas medidas dan cuenta de las condiciones de vida (empleo, vivienda, saneamiento del medio, alimentación, educación, accesibilidad a los servicios de salud, etc.) de los diferentes grupos poblacionales, como así también de las barreras existentes en el acceso a los servicios de salud.

Considerando la mortalidad materna en el mundo, según la ONU, en 1996 murieron 585.000 mujeres por causas relacionadas con la maternidad, dejando aproximadamente 1 millón de niños huérfanos. Se considera muerte materna la de toda mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días completos de terminado el embarazo, por cualquier causa relacionada o agravada con el embarazo en sí mismo o en su atención, pero no por causas accidentales o incidentales.

De acuerdo a la información suministrada por el Plan Nacional para la Reducción de la Mortalidad Materna e Infantil, en Argentina se estima que cada año mueren alrededor de 500 mujeres y otras 15.000 quedan afectadas en su estado de salud por causas relacionadas con el embarazo, parto y puerperio. La mayoría de estas muertes y afecciones podrían haberse evitado con una adecuada utilización de los recursos disponibles o con efectivas acciones de prevención. Según la misma fuente, el promedio de hijos por mujer es de 2,7 y el 98,2% de los partos son atendidos en instituciones de salud. Es de destacar que del total de partos atendidos institucionalmente, el 63% se produce en el sector público.

La tasa de mortalidad materna en la Argentina en 1997 era del 0,4 por 1.000 nacidos vivos; superior al 0,1 por 1.000 de EE.UU.; similar al 0,4 por 1.000 de Europa e inferior al 1,9 por 1.000 de América Latina; al 3,8 por 1.000 de Oceanía y Asia y al 8,8 por 1.000 de África; según valores registrados en el año 1996.

Según datos del INDEC, la tasa de mortalidad materna en 1998, también era del 0,4 por 1.000 nacidos vivos. Considerando dicha tasa por grupos de edad, el valor mayor se encontraba en las mujeres de 45 y más años (2,8 por 1.000 nacidos vivos). Para las mujeres de 40 a 44 años y menores de 15 años, la tasa era del 1,1 por 1.000 nacidos vivos.

Las causas más frecuentes de mortalidad materna en nuestro país registradas en 1998 se discriminaron de la siguiente manera: el 56,1% por causas obstétricas directas, tales como las que resultan de complicaciones del embarazo, trabajo de parto y puerperio; como así también de intervenciones, omisiones, tratamientos incorrectos o de una serie de acontecimientos originados en las circunstancias mencionadas (hemorragias previas y posteriores al parto, edemas, placenta previa, sepsis y/o complicaciones relacionadas con el puerperio, etc.); el 33,2% por abortos y el 10,7% por causas obstétricas indirectas que son las resultantes de una enfermedad previa al embarazo o que evoluciona durante el mismo, es decir que no obedecen a razones directas vinculadas con el embarazo pero sí son agravadas por los efectos fisiológicos del mismo. Un número considerable de estas muertes maternas, podría ser reducido por la implementación de estrategias vinculadas a la salud reproductiva de la mujer, tales como controles prenatales, atención adecuada del parto y puerperio, etc.

La segunda causa de muerte materna es el aborto, que nuclea al 33,2% de las muertes. Frente a esta problemática las adolescentes constituyen un grupo de alto riesgo, ya que presentan una frecuencia de abortos más elevada que otros grupos etarios y suelen retardar la búsqueda del procedimiento, sometiéndose al mismo a una edad gestacional más avanzada, con el consiguiente aumento de la posibilidad de complicaciones. Los problemas del embarazo adolescente presentan fuertes implicaciones sociales, especialmente en los sectores de menores recursos.

La tasa de mortalidad infantil expresa el riesgo de muerte de los niños menores de un año, relacionando el total de muertes producidas en este grupo etario en un lugar y período determinados, con el total de nacimientos registrados en igual tiempo y lugar.

La mortalidad infantil puede dividirse en dos períodos básicos: el neonatal, hasta los 28 días de vida y el posneonatal, de los 29 días hasta el año de vida.

La mortalidad neonatal se encuentra fuertemente influenciada por factores vinculados con la atención del embarazo, del parto y del recién nacido, muchas veces de difícil resolución. La mortalidad posneonatal o tardía, en cambio se halla más ligada a factores socio-ambientales; los dos tercios de estas muertes obedecen a causas evitables.

Aunque en los últimos 25 años, la mortalidad infantil mundial se redujo a la mitad, todavía, según datos de UNICEF, de los 12 millones de niños que se mueren por año en el mundo, 8 millones son víctimas de enfermedades evitables y/o inmuno-prevenibles como el sarampión, la polio o las diarreas.

De acuerdo a información del Ministerio de Salud de la Nación, en Argentina, se estima que anualmente fallecen 13.000 menores de 1 año, o sea 36 niños por día. Al igual que en el caso de la mortalidad materna, estas muertes, en un gran porcentaje hubieran podido evitarse.

De acuerdo al Informe del Banco Mundial, del año 1999 sobre los Indicadores de Desarrollo Mundial, en el año 1997, la tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año), en la Argentina era de 18,8 por 1.000 nacidos vivos; inferior a la de Bolivia (66,0 por 1.000), la de Brasil (34,0 por 1.000), la de China y el promedio de los países de América Latina y el Caribe (32,0 por 1.000) y la de México (31,0 por 1.000), aunque superior a la considerada para Japón (4,0 por 1.000); Australia, España, Francia, Alemania e Italia (5,0 por 1.000); Reino Unido (6,0 por 1.000) Estados Unidos (7,0 por 1.000) y Chile (11,0 por 1.000).

El Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001 presentado recientemente por el Banco Mundial en Washington, E.E.U.U., da cuenta de que mientras en los países ricos no llega a cumplir el año de vida, menos de 1 niño de cada cien; en los países pobres una quinta parte de los niños muere antes de esa edad.

Según información del INDEC, la tasa de mortalidad infantil para nuestro país, en 1998, fue del 19,1 por 1.000 nacidos vivos. Los valores más altos correspondieron a las provincias de Chaco y Formosa, con el 31,8 y 26,9 por 1.000, respectivamente. A continuación se ubicaron: Corrientes con el 23,8 por 1.000, Catamarca con el 23,1 por 1.000, La Rioja con el 22,9 por 1.000, Salta con el 22,6 por 1.000, San Juan con el 21,7 por 1.000, Jujuy con el 21,5 por 1.000, San Luis con el 20,6 por 1.000 y Misiones con 20,0 por 1.000. Las provincias de Tucumán, Chubut, Buenos Aires, Entre Ríos, Santiago del Estero, Santa Cruz, Río Negro, Córdoba, Santa Fe; Mendoza, Neuquén y La Pampa, presentaron valores de entre el 19,9 y 14,0 por 1.000. Los valores más bajos se registraron en Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con el 11,9 por 1.000 y Ciudad de Buenos Aires con el 13,0 por 1.000 nacidos vivos.

Las causas más frecuentes de mortalidad infantil, para el año 1998, fueron: ciertas afecciones originadas en el período perinatal (48,8%), anomalías congénitas (17,9%), enfermedades del corazón (3,4%), neumonía e influenza (4,7%), accidentes (3,9%) y por el resto de las causas entre las que se encuentran deficiencias en la nutrición y enfermedades infecciosas intestinales (21,3%).

La tasa de mortalidad infantil según el nivel de instrucción de la madre, en 1996, muestra cifras contrastantes: mientras que es del 50,2 por 1.000 en los hijos de madres analfabetas, y del 47,4 por 1.000 en niños de madres con primario incompleto; desciende a valores del 10 al 13 por 1.000 en hijos de mujeres con mayores niveles de instrucción, siendo su piso el de los niños de madres con educación terciaria o universitaria, con el 5 por 1.000.

Resulta indudable la fuerte relación existente entre la mortalidad infantil y la edad de la madre, su nivel educativo, su condición socio-económica, etc.

En la década del '50, la mortalidad infantil en la Argentina era del 60 por 1.000. En los años siguientes muestra una tendencia en baja, hasta alcanzar en 1998 (según la Dirección de Estadística de Salud del Ministerio de Salud de la Nación) un valor del 19,1 por 1.000. Esta declinación se debe, en buena medida a acciones de fondo tales como los programas de vacunación que permitieron erradicar o reducir drásticamente enfermedades como la poliomielitis, el sarampión, la difteria y la tos convulsa; el suministro de sales de rehidratación oral, fundamentales en la lucha contra la diarrea; los programas de lactancia; un mayor acceso de la mujer a la educación; el control durante el embarazo y otras medidas implementadas masivamente. No obstante en 1998, se observa un ligero incremento. Deberá observarse la tendencia de la tasa en los próximos años para evaluar las razones a las que obedece dicho comportamiento. Como ya se ha mencionado con anterioridad, la mortalidad infantil se encuentra estrechamente vinculada a las condiciones so-

cio-económicas, reflejando su comportamiento, muchas veces, las condiciones de vida deficientes de amplios sectores de la población.

Argentina: tasa de mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos). Período 1970/1998.

70	74	76	80	84	87	88	91	92	94	95	96	97	98
61,2	44,4	44,4	33,2	29,7	25,8	25,8	24,7	23,6	22,0	22,2	20,9	18,8	19,1

Fuente: *Ministerio de Salud de la Nación.*

La tasa de mortalidad neonatal para el país en 1998 era del 11,7 por 1.000 nacidos vivos. Si la discriminamos por criterios de evitabilidad, hubieran sido reducibles, por diagnóstico y tratamiento oportuno: en el embarazo el 30,4% de las muertes, en el parto el 12,7%, en el recién nacido el 13,1% y por otras causas reducibles el 1,8%; totalizando el 58,0% de las muertes neonatales.

La tasa de mortalidad posneonatal para el país en 1998 era del 7,4 por 1.000 nacidos vivos. Si la discriminamos por criterios de evitabilidad, el 11,3% de las muertes hubieran sido reducibles por prevención, el 9,5% por tratamiento, el 27,8% por prevención y tratamiento, y el 13,1% por otras formas, totalizando el 61,7% de las muertes posneonatales.

Según los datos del Ministerio de Salud de la Nación, la tasa de mortalidad infantil en la provincia de Buenos Aires, fue del 22,4 por 1.000 en 1992; 22,9 por 1.000 en 1993; 22,0 por 1.000 en 1994; 22,2 por 1.000 en 1995; 20,9 por 1.000 en 1996, 18,8 por 1.000 en 1997 y 19,1 por 1.000 nacidos vivos en 1998.

Según información de la Subsecretaría de Planificación de la Salud y la Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia de Buenos Aires, en 1991 la provincia de Buenos Aires tuvo una tasa de mortalidad infantil del 21,9 por 1.000, con valores en el conurbano del 24,1 por 1.000 (en el segundo cordón del 25,1 por 1.000); y del 20,6 por 1.000 en el interior de la provincia. En 1992 la tasa comenzó un proceso declinante presentando un valor del 20,8 por 1.000; tendencia que continúa, asumiendo valores del 20,8 por 1.000 en 1993; 20,7 por 1.000 en 1994; 20,3 por 1.000 en 1995; 19,4 por 1.000 en 1996; 17,7 por 1.000 en 1997 y 18,3 por 1.000 en 1998.

Según las mismas fuentes, en 1998, en la provincia, la tasa de mortalidad neonatal fue del 10,6 por 1.000 y la de mortalidad posneonatal del 7,7 por 1.000.

Provincia de Buenos Aires. Indicadores comparados: natalidad - mortalidad - crecimiento vegetativo (tasas por 1.000 habitantes) - mortalidad infantil (tasa por 1.000 nacidos vivos). Período 1980/1998

	1980	1987	1991	1992	1994	1995	1996	1997	1998
Nacidos vivos	244.009	229.923	244.359	239.524	235.981	240.278	245.672	249.726	246.571
Tasa natalidad	22,5	18,0	19,4	18,7	17,9	18,0	18,2	18,2	17,7
Defunc. generales.	88.739	95.101	100.714	102.401	102.428	106.249	105.714	108.697	112.109
Tasa mortalidad	8,2	7,5	8,0	8,0	7,8	7,9	7,8	7,9	8,1
Tasa crec. veget.	14,3	10,5	11,4	10,7	10,1	10,0	10,4	10,3	9,6
Defunc. infantiles	7.200	5.823	5.576	5.246	4.886	4.867	4.772	4.421	4.509
Tasa mortalidad infantil	29,5	25,3	21,9	20,8	20,7	20,3	19,4	17,7	18,3

Fuente: *Subsecretaría de Planificación de la Salud - Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y Dirección Provincial de Estadísticas y Censo.*

Tanto las muertes maternas como las infantiles son la expresión extrema de las deficientes condiciones de vida de amplios sectores de la población, circunstancia que afecta también a quienes no mueren, dificultando y limitando el desarrollo de sus potencialidades. Toda acción destinada a disminuir la mortalidad materno-infantil también tiene impacto en la población general, la que necesita niveles adecuados de salud y bienestar.

Las causas de la mayoría de estas muertes corresponden a patologías para las cuales el sistema de salud dispone de los recursos y la tecnología necesarias para revertir la situación; obviamente si se garantiza el acceso de la población tanto a los servicios de salud, como a una atención de calidad.

La situación en el partido de Rojas.

Considerando el período 95/98, en Rojas el promedio de nacimientos fue de 340 niños por año; con una tasa de natalidad de 14,6 por 1.000 habitantes, para el año 1998, algo inferior a las del país y la provincia, con valores de 18,9 y 17,7 por 1.000 habitantes, respectivamente. Resulta de importancia consignar que la tasa de natalidad del partido presenta valores en baja (En 1980 era del 20,1 y en 1998 desciende a 14,6 nacidos vivos por cada 1.000 habitantes)

En el partido de Rojas, la tasa de mortalidad general para el año 1998 fue de 10,2 por 1.000 habitantes, superior a las del país y la provincia, con valores de 7,8 y 8,1 por 1.000 habitantes, respectivamente.

La tasa de crecimiento vegetativo en el partido, para 1998, fue del 4,4 por 1.000 habitantes. Resulta muy inferior a las del país y de la provincia, con valores de 11,1 y 9,6 por 1.000, respectivamente. Considerando el período 1980/98, presenta una tendencia en baja (En 1980 alcanzaba al 7,9 y en 1998 desciende al 4,4 por 1.000 habitantes)

Las variaciones en los valores citados para Rojas, podrían encontrar explicación en el perfil etario de la población, con alto porcentaje de personas mayores y poca población joven en relación con los promedios provinciales, lo que produce tasas de crecimiento vegetativo bajas y tasas de mortalidad más altas.

En Rojas, la tasa de mortalidad infantil, que mide el riesgo de muerte para los menores de 1 año, presenta un comportamiento irregular, con valores altos en 1991 (25,7 por 1.000 nacidos vivos -11 niños-) y considerablemente más bajos en 1996 y 1998 (8,8 -3 niños- y 5,8 -2 niños- por 1.000 nacidos vivos, respectivamente). En 1998, asume un valor de 5,8 por 1.000 nacidos vivos -2 niños-, muy inferior a los de las tasas del país y de la provincia de Buenos Aires, que alcanzan al 19,1 y 18,3 por 1.000 nacidos vivos, respectivamente.

La tasa de mortalidad neonatal para el año 1998 fue del 2,9 por 1.000 nacidos vivos (1 niño fallecido de menos de 29 días de vida), valor muy inferior a los registrados en el país y en la provincia, que alcanzan a 11,7 y 10,6 por 1.000 nacidos vivos, respectivamente.

La tasa de mortalidad posneonatal para el año 1998, fue del 2,9 por 1.000 nacidos vivos (1 niño fallecido de entre 29 días y 1 año); valor inferior a los correspondientes al país y la provincia (7,4 y 7,7 por 1.000 nacidos vivos, respectivamente).

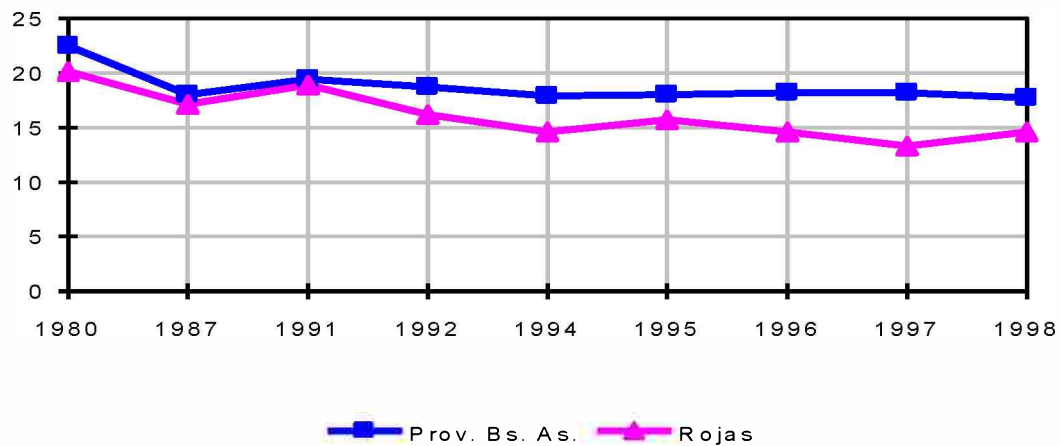
Rojas. Indicadores comparados:

Natalidad - mortalidad - mortalidad infantil (por 1.000).

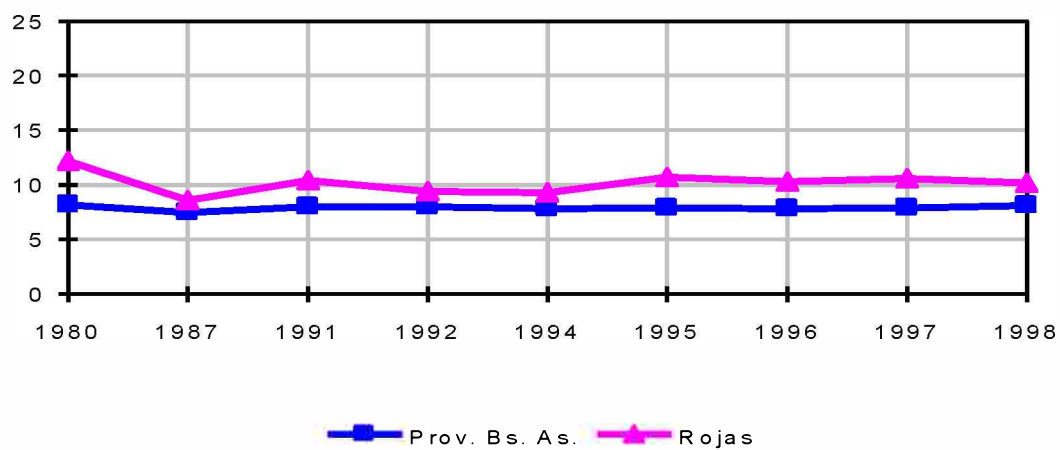
Años	1980	1987	1991	1992	1994	1995	1996	1997	1998
Nacidos vivos	433	378	428	369	337	365	341	311	345
Tasa natalidad	20,1	17,1	18,9	16,2	14,6	15,7	14,6	13,3	14,6
Defunc. generales	262	191	237	215	215	247	239	248	240
Tasa mortal. gral.	12,2	8,6	10,4	9,4	9,3	10,7	10,3	10,6	10,2
Tasa crec. veget.	7,9	8,5	8,5	6,8	5,3	5,0	4,3	2,7	4,4
Defunc. infantiles	6	4	11	6	5	7	3	6	2
Tasa mort. infantil	13,9	10,6	25,7	16,3	14,8	19,2	8,8	19,3	5,8

Fuente: Dirección Provincial de Estadística y Dirección de Planificación de la Salud - Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

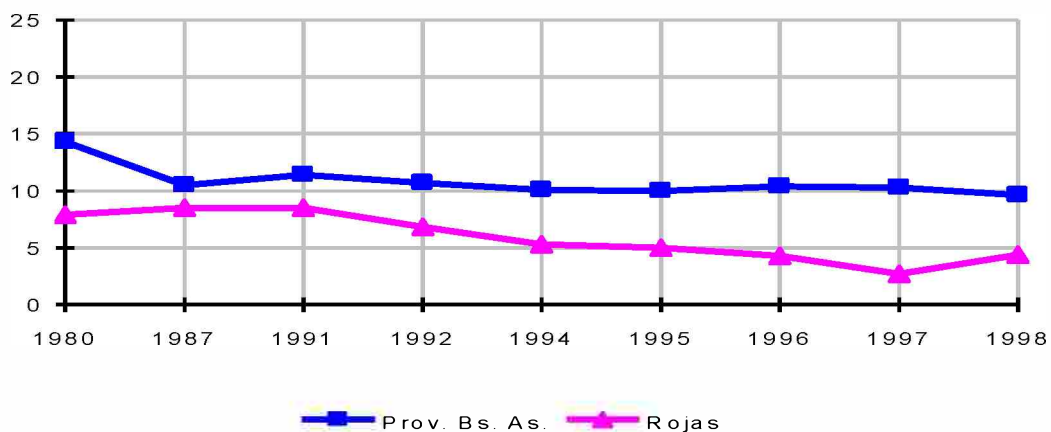
**Tasa de natalidad (por 1.000 hab.)
evolución comparativa anual**



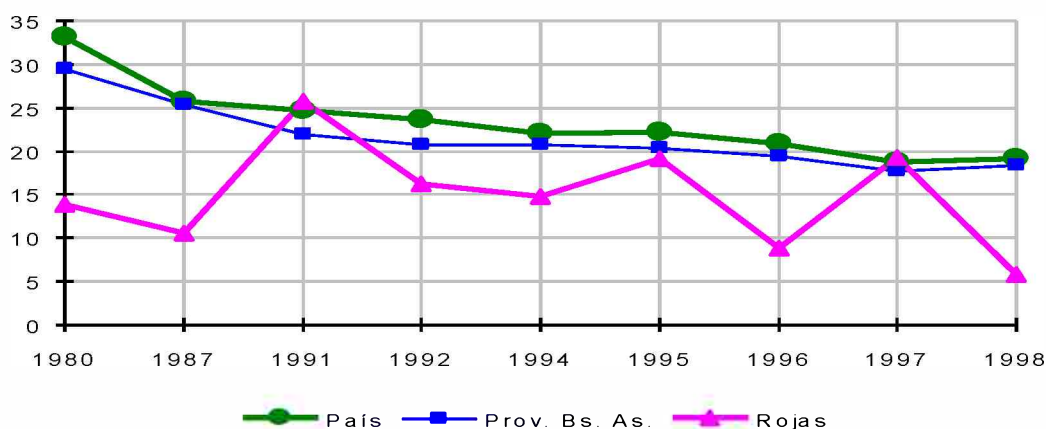
**Tasa de mortalidad general (por 1.000 hab.)
evolución comparativa anual**



**Tasa de crecimiento vegetativo
(por 1.000 hab.)
evolución comparativa anual**



**Tasa de mortalidad infantil
(por 1.000 nacidos vivos)
evolución comparativa anual**



Los servicios de salud en el país:

A nivel nacional, el Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación es el organismo responsable del sector salud. Tiene a su cargo las tareas de normatización, regulación, planificación y evaluación de las acciones de salud. No obstante y en razón de la federalización del país, cada provincia posee atribuciones para velar por la salud de sus habitantes. Se estima que aproximadamente el 9% del Producto Bruto Interno (PBI) del país se destina a la salud.

El sistema de salud argentino se halla compuesto por tres subsectores:

- ◆ El Subsector Público, integrado por efectores de dependencia nacional, provincial y municipal
- ◆ El Subsector Privado, conformado por clínicas, sanatorios, hospitales privados y los sistemas de atención pre-paga.
- ◆ El Subsector de Seguridad Social, constituido por los establecimientos de atención de la salud pertenecientes a las Obras Sociales.

Las fuentes de financiamiento de los tres subsectores provienen de: rentas generales, pago de particulares y aportes de los trabajadores y empleadores, respectivamente.

Analizando los servicios de salud, la cantidad de establecimientos asistenciales en el país en 1995, según el INDEC, era de 12.775 establecimientos sin internación y 3.310 con internación (incluyendo los de tipo mixto). De los establecimientos sin internación, 5.740 establecimientos pertenecían al sector oficial, 167 al de Obras Sociales y 6.852 al sector privado. De los establecimientos con internación, 1.231 eran del sector oficial, 55 del de Obras Sociales y 2.021 del sector privado. En la discriminación de los establecimientos con y sin internación, los de tipo mixto, se incluyen en ambos sectores, razón por la cual las sumas no coinciden con el valor total.

En 1998, según la Dirección de Estadísticas Vitales del Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación, el sector oficial contaba con 7.364 establecimientos; 6.065 sin internación (1 era nacional, 3.762 provinciales y 2.302 municipales) y 1.299 con internación (6 eran nacionales, 914 provinciales y 379 municipales).

En cuanto a la cantidad de camas en establecimientos asistenciales, en 1995, era de 155.882. De ellas, 84.094 pertenecían al sector oficial (2.341 del Servicio Nacional de Salud, 55.252 del Servicio Provincial de Salud, 20.137 del Servicio Municipal de Salud y 6.364 de Otros Servicios Oficiales); 4.403 correspondían al sector Obras Sociales y 67.243 al sector privado.

La oferta de camas en 1995 era de 45,1 camas cada 10.000 habitantes, considerando establecimientos públicos y privados, valor que desciende a 24,3 camas cada 10.000 habitantes, si sólo consideramos los establecimientos públicos. La razón de médicos por cada 1.000 habitantes era de 2,7.

De acuerdo a información de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), correspondiente al año 1995, la Argentina invierte alrededor del 9,8% de su Producto Bruto Interno (PBI) en salud, valor que supera la inversión de México (3,8%), Bolivia (4,5%), Colombia (5,7%), Brasil y Honduras (5,8%, respectivamente), Uruguay (6,5%), Canadá (9,1%) y Costa Rica (9,2%), ubicándose por debajo del 12,7% que invierte E.E.U.U.

Según el Banco Mundial, en Argentina, en 1995 se gastaron casi 20.000 millones de pesos en salud, unos 810 pesos per cápita. La distribución del gasto total para ese año fue: del 23% para el Subsector Público, 35% para el Subsector de Seguridad Social y 42% para el Subsector Privado.

Los servicios de salud en la provincia de Buenos Aires:

En la provincia de Buenos Aires, el Ministerio de Salud es el responsable de la salud de la población, desempeñando funciones de normatización, regulación, planificación y evaluación de las acciones de salud. A los efectos de propiciar la descentralización de algunas funciones, la provincia se encuentra dividida en 12 Regiones Sanitarias. Los recursos financieros que se destinan a la salud alcanzan aproximadamente al 7,5% del Producto Bruto Interno y al 15 % del presupuesto total provincial.

Los municipios también gestionan una parte importante de la atención de la salud, contando muchos de ellos con hospitales municipales. Los recursos financieros provienen de sus propios presupuestos y de impuestos provinciales coparticipados.

Los establecimientos asistenciales en la provincia, en el año 1995, totalizaban 3.891, de los cuales: 3.060 eran sin internación y 831 con internación. De los establecimientos sin internación, 1.442 pertenecían al Sector Oficial, 28 al de Obras Sociales y 1.590 al Sector Privado. De los establecimientos con internación, 268 eran oficiales y 563 privados y de Obras Sociales.

En 1995, de los 3.891 establecimientos asistenciales de la provincia, 1.710 eran oficiales (1,0% nacionales; 7,4% provinciales y 91,6% municipales) y 2.181 privados y de Obras Sociales.

En 1998, la provincia contaba con 1.827 establecimientos asistenciales del sector oficial. De ellos 1.513 no contaban con internación (1 era nacional, 1 provincial y 1.511 municipales) y 314 tenían internación (4 eran nacionales, 70 provinciales y 240 municipales).

La cantidad de camas, en 1995, según el INDEC, era de 50.155; de las cuales, 26.582 pertenecían al sector oficial (2.164 del Servicio Nacional de Salud, 13.287 del Servicio Provincial de Salud, 10.765 del Servicio Municipal de Salud y 366 de Otros Servicios Oficiales), 857 al Sector Obras Sociales y 22.674 al Sector Privado.

La oferta de camas, en 1995, era de 37,1 camas cada 10.000 habitantes, considerando establecimientos públicos y privados, razón que desciende a 20,2 camas cada 10.000 habitantes. si sólo consideramos los establecimientos del sector oficial (en el Conurbano la oferta del sector oficial es de 9,5 camas cada 10.000 habitantes, con valores extremos en General Sarmiento con 4 camas cada 10.000 habitantes o en La Matanza con 3,6 camas cada 10.000 habitantes). La razón de médicos por cada 1.000 habitantes era de 2,5.

El tipo de prestaciones en el Gran Buenos Aires se distribuyó de la siguiente manera: un 62% en consultas médicas, un 28% en estudios y tratamientos y un 10% en internaciones.

Las consultas médicas resultaron mayores en los establecimientos privados, mientras que los estudios y tratamientos lo fueron en los establecimientos de Obras Sociales y las internaciones en los establecimientos públicos.

Analizando el Subsector Público, se observa, de acuerdo a información del INDEC, un aumento progresivo de las consultas externas que varió de 49.000.000 en 1990 a 69.000.000 en 1996, registrando un incremento del 40% y realizándose alrededor de 20.000.000 de consultas por año. Las internaciones también registraron un marcado aumento en igual período, pasando de 1.600.000 a 2.000.000, con un aumento del 25%. También los nacimientos en instituciones públicas aumentaron en un 25%, registrándose 340.000 partos en 1990 y 442.000 en 1996.

Actualmente el sistema de salud, tanto a nivel nacional, provincial como municipal, se encuentra atravesando por una profunda crisis, invirtiendo sumas importantes sin que exista una correlación entre dicha inversión y el estado de salud de la población.

El Subsector Público no logra alcanzar la utilización óptima de sus recursos financieros, humanos y técnicos, situación que obedece en gran parte a la falta de articulación y coordinación entre los efectores que al depender de distintos niveles (nacional, provincial o municipal), funcionan en forma fragmentada, tanto administrativa como operativamente y al considerable incremento de la demanda de atención en sus establecimientos, generada en gran medida por la creciente desocupación y/o pérdida de poder adquisitivo de amplios sectores de la población que habitualmente concurrían a establecimientos del Subsector Privado o de Obras Sociales. Este incremento en la demanda genera una saturación de la capacidad de respuesta del Subsector Público que se traduce en fuertes barreras a la accesibilidad a la atención.

Por su parte el Subsector de Seguridad Social también se halla afectado por la fragmentación de la fuerza de trabajo, con el consiguiente deterioro en su financiamiento, como consecuencia de la pérdida de afiliados por el aumento del número de despidos, las bajas en el nivel salarial y el incumplimiento de las obligaciones laborales por parte de los empleadores, además de la desregulación de las Obras Sociales que lo obliga a incluirse en el circuito del mercado,

compitiendo con el Subsector Privado. Este último subsector también acusa el impacto del ajuste económico, debiendo implementar nuevas estrategias que le permitan retener o captar al cada vez menor número de potenciales usuarios.

Los servicios de salud en Rojas:

Los servicios de salud del sector público.

El Municipio de Rojas se encuentra comprendido en la Región Sanitaria IV, conformada además por los partidos de Baradero, Bartolomé Mitre, Capitán Sarmiento, Carmen de Areco, Colón, Pergamino, Ramallo, Salto, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, San Nicolás y San Pedro.

En el primer nivel de atención, el partido de Rojas cuenta con 5 unidades sanitarias, 3 localizadas en la ciudad de Rojas (en los barrios Progreso, Santa Teresa y Unión), 1 ubicada en la localidad de Carabelas (nivel de complejidad II) y la restante localizada en la localidad de Rafael Obligado.

En el segundo nivel de atención se encuentra el Hospital “Saturnino E. Unzué”, con un nivel de complejidad IV. Todos los establecimientos son de dependencia municipal. No existen instituciones del tercer nivel de atención. Cuando la complejidad del caso lo requiere, se realizan derivaciones, tanto para estudio como para tratamiento, a Pergamino, La Plata o San Nicolás.

De acuerdo a la clasificación de los establecimientos asistenciales, realizada por el Ministerio de salud de la Provincia, los establecimientos de complejidad II, brindan atención ambulatoria en Clínica Médica, Pediatría y Tocoginecología en forma permanente, pudiendo incorporar Odontología. Sus funciones, están orientadas preferentemente hacia las acciones de promoción y protección específica de la salud, aunque realizan mayor número de prácticas vinculadas a la recuperación que los del nivel anterior. No cuentan con internación.

Los establecimientos de complejidad IV, presentan diferenciadas las cuatro Clínicas Básicas (Clínica Médica, Clínica Quirúrgica, Clínica Pediátrica y Tocoginecología) en Consultorio Externo e Internación y algunas especialidades derivadas de las mismas en Consultorio Externo. Cuentan con Odontología en forma permanente y Anestesia como actividad regular, presentan desarrollo de diagnóstico y tratamiento en Laboratorio, Radiología, Farmacia, etc.; Guardia Activa en las cuatro especialidades básicas y atención domiciliaria.

La Unidad Sanitaria de Carabelas, brinda atención en Clínica General y está provista de una dotación de nebulizadores, equipo de oxígeno y Rayos X. Cuenta con 1 ambulancia. La atención se halla a cargo de 2 médicos y 2 enfermeras. El número de consultas atendidas en el año 1999, ascendió a 2.229. Las enfermedades prevalentes fueron: Artrosis, Diabetes, Hipertensión, Bronquitis, Faringitis e Infecciones Urinarias.

La Unidad Sanitaria de Rafael Obligado, brinda atención en Clínica General y está provista de una dotación de nebulizadores y equipo de oxígeno. Cuenta con 1 ambulancia. La atención se halla a cargo de 1 médico y 2 enfermeras. El número de consultas atendidas en el año 1999, ascendió a 1.187. Las enfermedades prevalentes fueron: Hipertensión, Gripe, Bronco-espasmos, Diabetes, Bronquitis, Bronquitis Aguda, Laringitis, Gastroenterocolitis, Anemia y Depresión.

La Unidad Sanitaria “Barrio Progreso”, brinda atención en Clínica General, Gineco-Obstetricia, Pediatría, Psicología y Odontología. Está provista de una dotación de nebulizadores, equipo de oxígeno y equipo de odontología. La atención se halla a cargo de 5 médicos (2 de Clínica Médica, 2 de Ginecología y 1 de Pediatría); 1 psicóloga, 1 odontóloga y 1 enfermera. El número de consultas atendidas en el año 1999, alcanzó a 4.271, de las cuales el 39,9% (1.700 consultas) fueron atendidas por el servicio de Clínica Médica, el 31,4% (1.343 consultas) por Pediatría, el 16,6% (708 consultas) por Gineco-Obstetricia, el 7,1% (305 consultas) por Odontología y el 5,0% (215 consultas) por Psicología. Las enfermedades prevalentes fueron: Bronquitis, Neumonía, Hipertensión Diabetes, Bronquiolitis, Faringitis, Anginas, Catarros, Diarreas, Otitis y Alergias.

La Unidad Sanitaria “Barrio Santa Teresa”, brinda atención en Clínica General, Pediatría y Psicología. Cuenta con una dotación de nebulizadores y equipo de oxígeno. La atención se halla a cargo de 4 médicos (3 de Clínica Médica y 1 de Pediatría), 1 psicóloga y 1 enfermera. El número de consultas atendidas en el año 1999, alcanzó a 1.784, de las cuales el 69,8% (1.245 consultas) fueron atendidas por el servicio de Clínica Médica, el 20,7% (370 consultas) por Pediatría y el 9,5% (169 consultas) por Psicología. Las enfermedades prevalentes fueron: Bronquitis, Neumonía, Hipertensión Diabetes, Bronquiolitis, Faringitis, Anginas, Catarros, Diarreas, Otitis y Alergias.

La Unidad Sanitaria “Barrio Unión”, brinda atención en Clínica General, Pediatría, Odontología y Psicología. Cuenta con una dotación de nebulizadores, equipo de oxígeno y equipo de odontología. La atención se halla a cargo de 5 médicos (3 de Clínica Médica y 1 de Pediatría), 2 odontólogos, 1 psicóloga y 1 enfermera. El número de consultas atendidas en el año 1999, alcanzó a 1972, de las cuales, el 50,4% (994 consultas) fueron atendidas por el servicio de Clínica Médica, el 25,3% (500 consultas) por Odontología, el 18,0% (354 consultas) por Pediatría y el 6,3% (124 consultas) por Psicología. Las enfermedades prevalentes fueron: Bronquitis, Neumonía, Hipertensión, Diabetes, Bronquiolitis, Faringitis, Anginas, Catarros, Diarreas, Otitis y Alergias.

Unidades Sanitarias de Rojas – Consultas realizadas en el año 1999.

Unidad Sanitaria	Consultas realizadas por servicio					TOTAL CONSULTAS
	Clínica Médica	Gineco-Obstetricia	Pediatría	Odontología	Psicología	
“Carabelas”	2.229	--	--	--	--	2.229
“Rafael Obligado”	1.187	--	--	--	--	1.187
“Barrio Progreso”	1.700	708	1.343	305	215	4.271
“Barrio Santa Teresa”	1.245	--	370	--	169	1.784
“Barrio Unión”	994	--	354	500	124	1.972
TOTAL	7.355	708	2.067	805	508	11.443

Fuente: Hospital “Saturnino E. Unzué”.

En total en las unidades sanitarias, en el año 1999 se llevaron a cabo 11.443 consultas, de las cuales el 64,2% correspondió a Clínica Médica (7.355 consultas), el 18,1% a Pediatría (2.067 consultas), el 7,2% a Odontología (805 consultas), el 6,2% a Gineco-Obstetricia (708 consultas) y el 4,3% a Psicología (508 consultas).

El Hospital “Saturnino E. Unzué” cuenta con internación en Cirugía General, Clínica General, Obstetricia y Ginecología, Geriatria, Pediatría, Prematuros y Recién Nacidos y Terapia Intensiva. Las especialidades en las que se atiende por consultorios externos son: Cardiología, Cirugía, Clínica General, Fonoaudiología, Neumonología, Control del Recién Nacido Sano, Podología, Oftalmología, Pediatría, Gineco-Obstetricia, Traumatología, Terapia, Radiología, Ecografías, Odontología y Psicología. También cuenta con Servicio Social y Guardia. La guardia general es activa durante las 24 hs., mientras que las especialidades se cubren con guardias pasivas. En el hospital trabajan 142 personas, de las cuales 35 son profesionales médicos, 12 son profesionales no médicos, 45 son personal de enfermería y técnico y 50 son personal administrativo y que desempeña otras tareas.

Personal del Hospital Municipal “Saturnino E. Unzué”. Año 2000.

Profesionales médicos	Nº
Médicos (Director de Salud, Director del Hospital)	2
Médicos anestesistas	3
Médicos cirujanos	3
Médicos clínicos	7
Médicos cardiólogos	1
Médicos radiólogos	1
Médicos gineco-obstetras	2
Médicos pediatras	5
Médicos traumatólogos	3
Médicos neumonólogos	1
Médicos radiólogos	1
Médicos de guardia	5
Médicos de terapia	1
Sub-total	35

Otros profesionales	Nº
Asistentes Sociales	2
Psicólogos	3
Odontólogos	1
Farmacéuticos	1

Bioquímicos	2
Fonoaudiólogos	1
Podólogos	1
Kinesiologos	1
Sub-total	12

Personal de enfermería y técnicos	N°
Servicio de Internación	20
Servicio de Cirugía*	4
Servicio de Gineco-Obstetricia y Pediatría	4
Servicio de Guardia	5
Servicio de Terapia	5
Servicio de Esterilización	1
Servicio de Geriatria	1
Servicio de Laboratorio	2
Servicio de Vacunación	1
Servicio de Radiología	2
Sub-total	45

Personal de administración y otros*	N°
Administración	2
Facturación, Tesorería y Estadística	5
Obra Social	2
Infomática	1
Economato y Compras	2
Secretaría Dirección Hospital	1
Otras Secretarías	2
Conmutador	1
Servicio de Mucamas**	23
Servicio de Cocina	4
Servicio de Lavadero	4
Servicio de Camilleros	1
Serviciod de Ambulancias	2
Sub-total	50

TOTAL	142
--------------	------------

Fuente: Hospital "Saturnino E. Unzué".

*En todos los servicios, el personal corresponde a enfermería, con excepción del Servicio de Cirugia donde se desempeñan 2 enfermeros y 2 instrumentistas y de Radiología donde trabajan 2 técnicos.

**Se desempeñan 1 encargada y 22 mucamas.

El hospital atiende la demanda local, de acuerdo a su complejidad y las especialidades con que cuenta. En el año 1999, el total de consultas y prácticas fue de 70.062, con un promedio de 5.838 consultas y prácticas mensuales. El servicio que presentó el mayor número de consultas por año fue la Guardia (16.266 consultas), siguiéndole en importancia, Clínica General (10.069 consultas) y Pediatría (9.341 consultas).

Hospital Municipal "Saturnino E. Unzué" – Consultas y prácticas realizadas en el año 1999.

Especialidad	N° total de consultas	Promedio mensual de consultas
Cardiología	943	78
Cirugía	1.271	106
Clínica General	10.069	839
Gineco-Obstetricia	1.527	127
Neumonología	741	62
Oftamología	3.079	257

Guardia	16.266	1.356
Oftalmología	571	48
Pediatría	9.341	778
Traumatología	3.073	256
Fonoaudiología	293	24
Podología	349	29
Control Recién Nacido	928	77
Odontología	5.301	442
Psicología	2.302	192
Ecografía	1.611	134
Laboratorio	4.471	372
Radiología	7.926	661
TOTAL	70.062	5.838

Fuente: Hospital "Saturnino E. Unzué".

El Hospital cuenta con equipo central de aire comprimido y oxido nitroso con alarma electrónica; equipo de medición de gases en sangre; equipo completo de caterización nasogástrica, venosa y vesical; equipo completo de punción raquídea, torácica y abdominal; central de monitoreo, cardioversor; electrocardiógrafo; respirador multipropósito; carro de reanimación y recuperación cardio-pulmonar; equipo de Rayos; hectoanalizador de laboratorio; ecógrafo; sala de diálisis; 2 quirófanos equipados y 2 consultorios de Odontología

El Hospital está provisto de 2 vehículos para emergencias y traslados, equipados con camillas, tubo de oxígeno con carga, soporte de venoclisis, de traslado de traumatizados, tabla apoya brazo, collares de Philadelphia, férulas inflables, guantes, gasas, vendas, desinfectantes, tela adhesiva, linterna, etc.

El número total de camas del hospital, asciende a 83, distribuidas de la siguiente manera: 28 en Internación, 27 en Geriatría, 7 en Pediatría, 8 en Maternidad (Gineco-Obstetricia), 1 en Ante-Parto, 2 en Luminoterapia, 3 en Incubadoras, 5 en Terapia y 2 en Guardia.

De acuerdo a las estadísticas del hospital, en el año 1999, se realizaron 2.879 internaciones, 81 cesáreas, 301 cirugías y se atendieron 174 partos.

Las enfermedades de mayor prevalencia fueron: Bronquitis, Neumonía, Hipertensión, Diabetes, Faringitis, Diarreas, Gastroenterocolitis, Anginas, Otitis, Cefaleas, Ulceras, Sinusitis, Várices, Dolor Abdominal, Litiasis Vesicular, Dispepsia, Traumatismos, Hernia Umbilical, Taquicardia, Precordialgia, Insuficiencia Cardíaca, Arritmia, Gastritis, Lumbalgia, Cistitis, Jaqueca, Gripe, Bronco-espasmos, Cólicos Intestinales, Gonalgia, Cervicalgia y Virosis Respiratorias.

La oferta de camas del sector público es de 83 unidades, lo que se traduce en un total de 36,3 camas cada 10.000 habitantes, teniendo en cuenta la población total del partido arrojada por el Censo Municipal año 1999 (22.840 personas). La Organización Mundial de la Salud recomienda un mínimo de 46,0 camas por cada 10.000 habitantes, encontrándose los valores del municipio por debajo de este valor, aunque resultando mayor con respecto a los del país y la provincia, para el año 1995, los que, considerando solamente el sector público, son de 24,3 y 20,2 camas por 10.000 habitantes, respectivamente.

No obstante resulta necesario aclarar que en razón de que 27 camas pertenecen a Geriatría, sector que se caracteriza por internaciones prolongadas, limitando la utilización de las mismas para la población general; si se excluyeran dichas unidades de la dotación general de camas, la razón "real" de camas destinadas a la población general presentaría valores menores.

En el partido de Rojas, en el año 1999, el número total de médicos colegiados era de 51, de acuerdo a registros del Círculo Médico de Rojas. La razón médicos por cada 1.000 habitantes es de 2,2; valor que si bien se encuentra por encima del propuesto por la Organización Mundial de la Salud, que establece un mínimo de 1,4 médicos cada 1.000 habitantes, o lo que es igual 1 médico cada 700 habitantes, resulta levemente inferior a los del país y de la provincia correspondientes al año 1995 (2,7 y 2,5 médicos por 1.000 habitantes, respectivamente).

Los servicios de salud del sector privado:

En el partido se encuentran 2 establecimientos de salud privados, La Clínica Modelo San Francisco y la Clínica Privada de Diagnóstico y Tratamiento.

Otras instituciones de salud y acción social:

Desde el año 1987, Rojas cuenta con el Taller Protegido “Grupo Esperanza”, de dependencia municipal. En su primera etapa, funcionaba en el Hospital “Saturnino E. Unzué” y a partir de Diciembre de 1994, comenzó a desarrollar sus actividades en un edificio propio, construido por el aporte de los padres de las personas que concurren al mismo, de la Asociación Cooperadora (integrada por padres y particulares) y demás instituciones locales. El Taller, que ha firmado un convenio con el Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano, tiene como objetivo proporcionar un lugar de trabajo a jóvenes y adultos discapacitados mentales y/o físicos que no puedan trabajar en el mercado laboral competitivo. En el taller trabajan 16 operarios (8 varones y 8 mujeres) con discapacidades distintas, con edades entre los 18 y 47 años, quienes cobran cada dos meses un peculio que proviene del Gobierno de la Provincia, además de los ingresos provenientes de la comercialización de los productos elaborados. Las actividades que se desarrollan son la fabricación de bolsas de polietileno de varios tamaños y labores hortícolas en una huerta de 1.500 m².

La jornada laboral tiene una duración de 8 hs. (desde las 8 hasta las 16 hs.). Tres días a la semana, los operarios son llevados a la localidad de Parque Cecir, a un campo recreativo, donde practican varios deportes. Los operarios desayunan, almuerzan y meriendan en la institución, trayendo algunos de ellos su propia comida y consumiendo además lo producido en la huerta. Uno de los operarios elabora pastas, las que son destinadas tanto para el consumo interno como para la venta al público. El Taller está a cargo de un Director, desempeñándose además 1 psicóloga, 1 profesora de educación física, 1 profesora de música y 2 asesores (encargados de las maquinas y tareas en general). Los sueldos del personal son pagados por la Asociación Cooperadora.

El partido también cuenta con el Centro Provincial de Asistencia a las Adicciones y Patologías Sociales, que funciona en razón de un convenio con la Municipalidad y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. En el Centro trabajan 3 psicólogas, una de ellas, directora del Programa “10.000 Líderes para el Cambio”. La modalidad de trabajo es en red. Actualmente hay 4 redes que conectan a varias instituciones: la red escolar, la red salud (hospital, unidades sanitarias y clínicas), la red comunicacional (TV y radios) y la red comunitaria (clubes y foros). El centro funciona en conexión con el Juzgado de Menores, el Juzgado de Paz, la Comisaría, el Tribunal, el Centro de Asistencia a la Víctima y el Consejo del Menor y la Familia.

En la institución se tratan las adicciones a drogas legales (medicamentos, alcohol, tabaco e inhalantes) y a drogas ilegales (marihuana, cocaína, etc.). Además se atienden problemas de violencia familiar, minoridad en riesgo, violencia conyugal, violencia cruzada (insultos y agresiones) y situaciones de abuso sexual. La modalidad de tratamiento puede ser de tipo individual, familiar, grupal (grupos de reflexión) o a través de entrevistas de orientación. La cantidad de pacientes atendidos mensualmente fluctúa entre las 50 y 70 personas.

El partido cuenta con 3 Jardines Maternales, ubicados en la ciudad de Rojas: los Jardines Maternales “Bichito de Luz” (76 niños) y “Arco Iris” (73 niños) de dependencia municipal y el Jardín Maternal N° 271 (106 niños) a los que en total en el año 1999 asistieron 255 niños y con el “Instituto Monzone”, dedicado a prestar apoyo a niños sin familia, al cual en el mismo año asistieron 35 niños.

Cobertura de salud:

En el país, la cantidad de personas beneficiarias de alguna obra social en 1997, era de 15.842.245; el 45,0% del total de la población; distribuido en un 59,1% (9.351.876 personas) en Obras Sindicales; un 25,4% (4.018.917 personas) en Obras de Administración Mixta, es decir creadas por ley y cuya conducción es ejercida por algún organismo integrado por empresas del estado, beneficiarios y empleadores (se redujeron a la mitad en los últimos dos años); un 8,1% (1.285.342 personas) en Obras de Personal de Dirección; un 0,5% (85.571 perso-

*nas) en Obras Estatales y el resto; un 6,9% (1.100.539 personas) en Obras Diver-
sas y de otra naturaleza; éstas últimas en franco crecimiento.*

Analizando la evolución de la población con cobertura, se observa una importante disminución, estimándose que en 1990 la población con cobertura rondaba las 18.000.000 de personas (55,0% de la población total) y en 1997 era de alrededor de 15.800.000 personas (45,0% de la población total).

La consecuencia de los crecientes porcentajes de desocupación así como de sub-ocupación, es que amplios sectores de la población han sufrido serias modificaciones tanto en su nivel de ingresos y calidad de vida, como en su cobertura social. Esta situación da lugar a una fuerte heterogeneidad. Así existen familias sin ningún tipo de cobertura social (ya sea porque la han perdido al quedar sin trabajo o porque ya no pueden soportar el pago de una cobertura privada); familias con cobertura privada, pero de bajo costo, que deja sin cubrir ciertos rubros, especialmente los vinculados con la prevención y prácticas de alta complejidad; familias en las que sólo uno de sus integrantes cuenta con cobertura social, etc. Esta compleja y variada gama de situaciones tiene un denominador común: una mayor afluencia de la población a los servicios de salud públicos; situación que se traduce en una sobre-demanda de atención.

Según datos del Censo 1991, la población con algún tipo de cobertura social alcanzaba a 20.300.203 personas (62,2%). La población que contaba solo con Obra Social alcanzaba al 40,3%, la que contaba solo con Plan Médico o Mutual alcanzaba al 4,6%, la que tenía Obra Social y Plan Médico alcanzaba al 13,9% y la que contaba con Obra Social e ignoraba Plan Médico o Mutual alcanzaba al 3,4%. La población sin cobertura era del 36,4% ignorándose la situación del 1,4% restante.

La cantidad de población beneficiaria de alguna cobertura de salud en la provincia, según información del CNPV 1991, alcanzaba a 7.841.323 (62,2%) del total de la población (con el 60,5% en el Gran Buenos Aires y el 65% en el resto de la provincia). La población que contaba sólo con Obra Social alcanzaba al 41,6%, la que contaba sólo con Plan Médico o Mutual alcanzaba al 4,4%, la que tenía Obra Social y Plan Médico alcanzaba al 12,0% y la que contaba con Obra Social e ignoraba Plan Médico o Mutual alcanzaba al 4,2%. La población sin cobertura era del 36,2% ignorándose la situación del 1,6% restante.

Según cifras oficiales de 1991, en el partido de Rojas, el 44,5% de la población tiene sólo obra social; el 6,6% tiene sólo plan médico o mutual; el 10,1% tiene obra social y plan médico o mutual y el 4,4% tiene obra social e ignora el plan médico o mutual. En síntesis el 65,5% de la población (14.865 personas) contaría con algún tipo de cobertura de salud; cifra calculada sobre una población de 22.690 personas. Este valor resulta algo superior al que se registra en la provincia (62,2%). La población sin cobertura era del 33,5%, ignorándose la situación del 1,0% restante.

Según datos del Censo Municipal de 1999, en el partido de Rojas, considerando sólo áreas urbanas, con una población de 19.748 habitantes, el 61,4% (12.126 personas) cuenta con alguna cobertura social, mientras que el 38,6% (7.622 personas) no tiene cobertura

Analizando la población sin obra social de la ciudad de Rojas (con una población de 17.740 habitantes), que alcanza al 38,1% (6.768 personas), se observa que los mayores porcentajes (superiores al 50%) se ubican en los siguientes barrios: Matadero (82,1%), Industrial (65,3%), República Argentina (65,0%), Santa Teresa (57,5%), Unión (55,4%), España (55,1%) y La Loma (53,3%). En general, los barrios que presentan valores mayores de población sin cobertura social, se encuentran en la periferia de la ciudad.

En las localidades del partido, el 57,5% (1.154 personas) de la población tiene cobertura de salud y el 42,5% (854 personas) no tiene cobertura. Las localidades de Rafael Obligado y Carabelas presentan los porcentajes mayores de personas sin obra social (45,7% y 41,0%, respectivamente).

Areas urbanas del partido de Rojas: Población con y sin obra social. Año 1999.

Ciudad de Rojas.

Barrios	Población 1999	Población con O. Social	%	Población sin O. Social	%
Microcentro	1.540	1.183	76,9	357	23,1
Norte	1.723	1.196	69,4	527	30,6

Este	2.112	1.569	74,3	543	25,7
Sur	1.457	1.045	71,7	412	28,3
Oeste	1.914	1.340	70,0	574	30,0
Bicentenario	939	570	60,7	369	39,3
España	385	173	44,9	212	55,1
Almirante Brown	421	212	50,4	209	49,6
Belgrano	719	381	53,0	338	47,0
Rep. Argentina	604	211	35,0	393	65,0
Progreso	1.843	968	52,5	875	47,5
La Loma	688	321	46,7	367	53,3
Nehuenche	707	454	64,2	253	35,8
Unión	782	349	44,6	433	55,4
San Martín	778	484	62,2	294	37,8
Santa Teresa	577	245	42,5	332	57,5
Ramos	383	211	55,1	172	44,9
Matadero	28	5	17,9	23	82,1
Industrial	124	43	34,7	81	65,3
Los Tronquitos	16	12	75,0	4	25,0
Sub-total	17.740	10.972	61,9	6.768	38,1

Otras localidades.

Localidades	Población 1999	Población con O. Social	%	Población sin O. Social	%
Carabelas	1.061	626	59,0	435	41,0
Rafael Obligado	866	470	54,3	396	45,7
los Indios	66	44	66,7	22	33,3
Las Margaritas	8	7	87,5	1	12,5
Parque Cecir	7	7	100,0	0	0,0
Sub-total	2.008	1.154	57,5	854	42,5
TOTAL	19.748	12.126	61,4	7.622	38,6

Fuente: Censo Municipal 1999.

Las personas con discapacidades en el partido de Rojas:

Según información del Censo Municipal de 1999, en las áreas urbanas de Rojas, el porcentaje de personas con diferentes discapacidades (motriz, auditiva, visual, mental, etc.) alcanza al 0,7% (137 personas) del total de la población de dichas áreas (19.748 personas). El porcentaje correspondiente a la totalidad del partido, no pudo calcularse por carecer de información de las áreas rurales.

Del total de personas discapacitadas, el 90,5% (124 personas) reside en la ciudad de Rojas y el 9,5% (13 personas) en el resto de las localidades. Las discapacidades de tipo motriz y mental son las más frecuentes, alcanzando el 35,0% y 35,7%, respectivamente.

Del análisis de la distribución por barrio de las personas discapacitadas en la ciudad de Rojas; se desprende que los barrios que cuentan con mayor porcentaje de personas con algún tipo de discapacidad, son: España, con el 1,5% (6 personas); Almirante Brown, con el 1,2% (5 personas); Sur con el 1,0% (15 personas); San Martín, con el 1,0% (8 personas) y Santa Teresa, con el 0,9% (5 personas).

Las localidades del partido con mayores porcentajes de personas con discapacidad son: Los Indios, con el 1,5% (1 persona) y Rafael Obligado, con el 0,9% (8 personas).

Personas con discapacidad que residen en áreas urbanas del partido de Rojas.

Barrios de la ciudad.

Barrios	Población 1999	Personas discapacitadas	%	Tipo de discapacidad				
				Motriz	Mental	Visual	Auditiva	Psicofísica
Microcentro	1.540	12	0,8	2	9	0	0	1
Norte	1.723	12	0,7	4	1	0	0	7
Este	2.112	9	0,4	1	5	1	0	2
Sur	1.457	15	1,0	7	5	2	0	1
Oeste	1.914	15	0,8	4	6	4	1	0
Bicentenario	939	5	0,5	3	1	0	1	0
España	385	6	1,5	3	3	0	0	0
Almirante Brown	421	5	1,2	2	0	0	1	2
Belgrano	719	3	0,4	0	3	0	0	0
Rep. Argentina	604	5	0,8	0	2	0	1	2
Progreso	1.843	12	0,7	8	1	1	0	2
La Loma	688	3	0,4	2	0	0	0	1
Nehuenche	707	5	0,7	2	2	0	0	1
Unión	782	4	0,5	1	2	0	0	1
San Martín	778	8	1,0	3	1	2	0	2
Santa Teresa	577	5	0,9	1	2	0	0	2
Ramos	383	0	0,0	0	0	0	0	0
Matadero	28	0	0,0	0	0	0	0	0
Industrial	124	0	0,0	0	0	0	0	0
Los Tronquitos	16	0	0,0	0	0	0	0	0
Sub-total	17.740	124	0,7	43	43	10	4	24

Otras localidades

Localidades	Población 1999	Personas discapacitadas	%	Tipo de discapacidad				
				Motriz	Mental	Visual	Auditiva	Psicofísica
Carabelas	1.061	4	0,4	1	3	0	0	0
Rafael Obligado	866	8	0,9	3	3	0	0	2
Los Indios	66	1	1,5	1	0	0	0	0
Las Margaritas	8	0	0,0	0	0	0	0	0
Parque Cecir	7	0	0,0	0	0	0	0	0
Sub-total	2.008	13	0,6	5	6	0	0	2

TOTAL	19.748	137	0,7	48	49	10	4	26
--------------	---------------	------------	------------	-----------	-----------	-----------	----------	-----------

Sectores con Necesidades Básicas Insatisfechas:

De acuerdo a información del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, en el año 1992, el 94,4% de la riqueza mundial se concentraba en el 20,0% de la población, correspondiendo al 80,0% restante el 5,6% de la riqueza. Según un estudio reciente de la CEPAL, en Latinoamérica, el 46,0% de la población (aproximadamente 200 millones de personas se encuentran por debajo de la línea de pobreza; 100 millones de ellas están por debajo de la línea de indigencia o miseria).

El Banco Mundial, en su Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001, corrobora estas cifras al establecer que del total de la población mundial, estimada en unos 6.000 millones de personas, casi la mitad (el 46,6%, es decir unos 2.800 millones de personas) vive con menos de 2 dólares diarios y casi la mitad de éstos (unos 1.200 millones) sólo cuenta con 1 dólar por día para sobrevivir. De este último grupo de personas se estima que el 6,5% vive en América Latina y el Caribe.

El informe resalta, además el incesante incremento de las poblaciones pobres, especialmente en Asia Meridional, África (al sur del Sahara) y América Latina. También consigna que el ingreso promedio en los 20 países más ricos del mundo es 37 veces mayor que el de las 20 naciones más pobres.

Si bien la riqueza mundial y la capacidad tecnológica actualmente registran marcas nunca antes alcanzadas, su distribución es extraordinariamente desigual. Las cifras precedentes hablan de la desigualdad e inequidad del actual y globalizado modelo económico a la hora de distribuir la riqueza social, modelo que consolida un pequeñísimo sector de privilegiados y genera un cada vez mayor número de “excluidos sociales” entre los que se encuentran los llamados “nuevos pobres” o “pauperizados” quienes a diferencia de los “pobres estructurales”, históricamente han pertenecido al sector medio y al reducirse sus ingresos y, en consecuencia, sus capacidades de satisfacer las llamadas necesidades básicas, pasan a ingresar las filas de la pobreza.

Argentina no escapa a la generalidad del planeta, presentando también una creciente tendencia a consolidar una mayor distancia entre sectores pobres cada vez más pobres y ricos cada vez más ricos. Situación que se ve considerablemente agravada por el incesante crecimiento de la tasa de desempleo y el deterioro de los ingresos reales de quienes aún conservan su trabajo.

El problema de la inequidad, dice B. Kliksberg, *“alcanza su manifestación más extrema en el campo de la salud, pues hace referencia a una injusta distribución del derecho a la vida...”*

Coincidiendo en que la inequidad social genera pobreza y limita el derecho a la salud y a la vida, la asociación entre una injusta distribución de los ingresos, la pobreza y la falta de salud resulta insoslayable. Los pobres, que por lo general registran tasas de natalidad más altas, presentan mayores riesgos de morbilidad y mortalidad a edades tempranas y una mayor incidencia de discapacidades vinculadas tanto a enfermedades como a las condiciones de vida (mala alimentación, viviendas deficitarias, etc.)

La pobreza puede medirse utilizando diferentes métodos, entre los que se destacan el de la Línea de la Pobreza y el de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). El primero establece el monto de una canasta familiar determinando que las familias cuyos ingresos no alcancen dicho valor son pobres; el segundo define cinco criterios para evaluar la no satisfacción de necesidades básicas. En el presente estudio utilizaremos el método NBI, en razón de ser el adoptado por el INDEC y, en consecuencia, permitir comparaciones.

El indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas define a los sectores sociales en condiciones de pobreza y es un indicador internacionalmente aceptado. Los criterios utilizados para la definición de las necesidades básicas son los siguientes:

- HACINAMIENTO: Familias que habitan unidades de vivienda con más de tres personas por cuarto.
- VIVIENDA PRECARIA: Familias que habitan en viviendas inadecuadas (en razón de su estado, características de construcción, grado de obsolescencia, etc.). Por ejemplo: pieza de inquilinato, vivienda ubicada en villa miseria, etc.
- CONDICIONES SANITARIAS: Hogares que no tienen ningún tipo de retrete.
- ASISTENCIA ESCOLAR: Hogares con algún niño en edad escolar que no asiste a la escuela.
- CAPACIDAD DE SUBSISTENCIA: Hogares que tienen cuatro personas o más por miembro ocupado (Tasa de Dependencia igual o mayor a 4), cuyo jefe tiene bajo nivel de educación (no asistió nunca a la escuela o asistió dos años o menos al nivel primario).

Las tres primeras condiciones representan niveles críticos de privación de los hogares en sus necesidades habitacionales. La cuarta condición representa insuficiencia de acceso a la educación básica. La quinta condición representa una potencial incapacidad de los hogares de mayor tamaño y con una alta proporción de miembros inactivos, de obtener ingresos suficientes para una subsistencia adecuada debido a la desventaja ocupacional que significa el bajo nivel educativo o la falta de educación del jefe del hogar.

El criterio de inclusión para definir la pobreza es amplio. Una familia es considerada pobre si presenta una sola de las características mencionadas, es decir no satisface los estándares mínimos de satisfacción de sus necesidades básicas.

En el país los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas en 1991 sumaban el 16,5% del total de hogares, es decir 1.410.876 hogares sobre 8.562.875; con un 7,0% de hogares con hacinamiento, un 6,3% de hogares con viviendas inadecuadas, un 3,0% con condiciones sanitarias precarias, un 1,0% con inasistencia escolar y un 2,3% con baja capacidad de subsistencia.

Por su parte, el total de personas en hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas en 1991 alcanzó el 19,9%, es decir 6.427.257 personas sobre el total de población censada en el país en dicho año (32.245.467 habitantes), con un 12,2% de población en condiciones de hacinamiento, un 6,6% de población con indicadores de privación en vivienda, un 3,8% en condiciones sanitarias precarias y un 1,8% con inasistencia escolar.

Las provincias que presentaron porcentajes más altos de población en hogares con NBI en 1991, fueron: Chaco (39,5%), Formosa (39,1%), Santiago del Estero (38,2%), Salta (37,1%), Jujuy (35,5%), Misiones (33,6%) y Corrientes (31,4%). Por su parte los territorios con indicadores más bajos fueron la Ciudad de Buenos Aires con el 8,1%, el interior de la provincia de Buenos Aires (sin considerar el Gran Buenos Aires) con el 12,8%, La Pampa con el 13,5%, la Región Capital (Berisso, Ensenada y La Plata) con el 14,1%, Santa Cruz con el 14,7% y Córdoba con el 15,1%. El resto de las provincias y el Gran Buenos Aires (19,5%) oscilaron entre el 15,0% y el 30,0%.

El caso de la provincia de Buenos Aires con un 14,7% de sus hogares y un 17,0% de su población con NBI, tiene un marcado contraste entre su interior, donde se concentra 1/3 de la población y el 12,8% de la población con NBI, con niveles relativamente bajos de extrema pobreza y el Conurbano con 2/3 de la población y el 19,5% de ella con NBI, con altos niveles de pobreza.

Por su parte, en el Conurbano, el 10,9% de la población acusa indicadores de hacinamiento, el 10,5% de vivienda inadecuada, el 1,4% de privación de condiciones sanitarias y el 1,2% de inasistencia escolar. Mientras que en el resto de la provincia el 8,6% de la población acusa indicadores de hacinamiento, el 4,4% de vivienda inadecuada, el 1,0% de privación de condiciones sanitarias y el 1,1% de inasistencia escolar. Es decir que el hacinamiento es proporcionalmente importante en los dos sectores en que se divide el territorio provincial; la vivienda inadecuada adquiere particular relevancia en el Conurbano, aunque también ocupa el segundo lugar en el interior; y tanto el indicador de privación de condiciones sanitarias como el de inasistencia escolar presentan valores menores, aunque semejantes en los dos territorios provinciales.

Para tener una primera aproximación al contexto de análisis de la población en hogares con NBI y su proyección en el tiempo, resulta importante conocer que en los partidos integrantes del Conurbano la población en hogares con NBI, aún no considerando como indicador a la Capacidad de Subsistencia, alcanza picos que superan el 20%: Por ejemplo, en Florencio Varela llega al 32%, en Moreno al 28,5%, en Esteban Echeverría al 26,4%, en General Sarmiento al 26,3%, en Tigre y Merlo al 25,9%, en San Fernando al 22,3%, en Berazategui al 21,7%, en La Matanza al 21,4%, en Quilmes al 21,2% y en Almirante Brown al 20,7%.

Los registros oficiales del INDEC, de 1980, muestran que en Rojas, un 14,5% de los hogares y un 17,9% de la población tenían sus necesidades básicas insatisfechas. De acuerdo a la misma fuente, en 1991 los hogares y la población con NBI alcanzaban al 9,5% y al 10,5%; respectivamente, con un 3,1% de hogares con niveles críticos de hacinamiento, un 2,0% con viviendas inadecuadas, un 0,7% con privación de las condiciones sanitarias, un 0,4% con inasistencia escolar y un 3,8% con baja capacidad de subsistencia.

Se observa una disminución tanto en el porcentaje de hogares como de población con NBI que podría estar indicando un mejoramiento en la calidad de vida de la población del partido. Comparando los porcentajes de Rojas con los nacionales y provinciales, los primeros asumen cifras inferiores.

Hogares y población con N.B.I. por indicador de privación.

	N.B.I.		Hacinamiento Hogares	Vivienda Hogares	Condicio-nes sanitarias Hogares	Asistencia escolar Hogares	Capacidad de subsist. Hogares
	Hoga- res	Pobla- ción					
País '80	22,3	27,7					
'84	22,3	28,0	8,8	8,7	4,9	2,6	6,8
'91	16,5	19,9	7,0	6,3	3,3	1,0	2,3
Provincia '80	19,9	24,3					
'84	19,9	24,3	7,6	9,9	2,3	2,3	4,8
'91	14,7	17,0	6,1	7,3	1,3	0,8	2,1

Conurbano '80	21,7						
'84	21,9	26,7	8,6	12,2	2,5	2,6	4,3
'91	16,5	19,5	6,6	9,5	1,3	0,8	1,8

Resto Prov. '80	16,9						
'84	16,5	19,8	5,8	6,1	1,9	1,8	5,7
'91	11,7	12,8	4,9	4,2	0,9	0,7	2,7

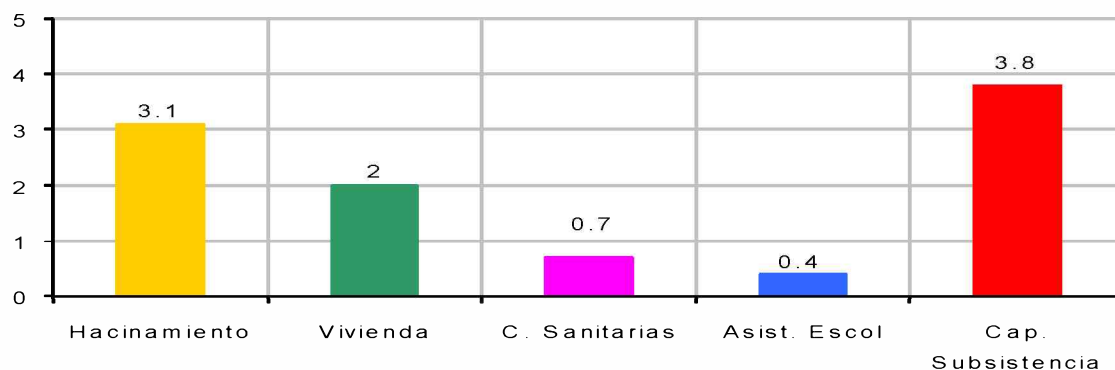
Rojas '80	14,5	17,9					
Rojas '91	9,5	10,5	3,1	2,0	0,7	0,4	3,8

Fuente: Censos de Población y Vivienda 1980 y 1991, Instituto Nacional de Estadística y Censos -1984 con datos del Censo '80-

Los indicadores de privación de mayor participación dentro del 9,5% de los hogares que tienen necesidades básicas insatisfechas son: la capacidad de subsistencia (3,8% de los hogares), el hacinamiento (3,1% de los hogares) y la vivienda inadecuada (2,0% de los hogares).

Estas cifras estarían alertando sobre las dificultades presentes en un sector importante de la población para generar un nivel de ingresos que garantice la satisfacción de las necesidades básicas. Una baja capacidad de subsistencia, sin duda se encuentra fuertemente asociada con la imposibilidad de contar con una vivienda adecuada a los requerimientos del grupo familiar. Estos indicadores resultan elementos de significación, a la hora de abordar la problemática de la población con N.B.I. del partido.

Hogares con N.B.I del Partido de Rojas, por tipo de indicador de privación. Año 1991



Conclusiones:

En Rojas, nacen en promedio 340 niños por año, según registros del período 1995/98. La tasa de natalidad, para 1998, asume un valor del 14,6 por 1.000 habitantes, valor inferior al registrado en el país y la provincia (18,9 y 17,7 por 1.000 habitantes, respectivamente), situación que encuentra explicación en la estructura poblacional del partido.

La tasa de mortalidad infantil para el año 1998 registra valores del 5,8 por 1.000 nacidos vivos, valor marcadamente inferior a los del país y la provincia (19,1 y 18,3 por 1.000 nacidos vivos, respectivamente).

La tasa de mortalidad neonatal para el año 1998 es del 2,9 por 1.000 nacidos vivos, valor muy inferior a las tasas del país y la provincia (11,7 por 1.000 y 10,6 por 1.000, respectivamente).

La tasa de mortalidad posneonatal para el año 1998 es del 2,9 por 1.000 nacidos vivos, valor muy inferior a las tasas del país y la provincia (7,4 por 1.000 y 7,7 por 1.000, respectivamente).

En cuanto a la tasa de mortalidad general del partido para el año 1998, la misma asume un valor del 10,2 por 1.000 habitantes, valor superior al nacional y provincial (7,8 y 8,1 por 1.000 habitantes, respectivamente).

De la relación de la tasa de natalidad y mortalidad del partido, surge la tasa de crecimiento vegetativo, que para 1998 es del 4,4 por 1.000 habitantes; con valores inferiores a los nacionales y provinciales (11,1 y 9,6 por 1.000 habitantes, respectivamente), indicador que presenta una tendencia en baja en los últimos años.

En el primer nivel de atención, el partido de Rojas cuenta con 5 unidades sanitarias, 3 localizadas en la ciudad de Rojas (en los barrios Progreso, Santa Teresa y Unión), 1 ubicada en la localidad de Carabelas (nivel de complejidad II) y la restante localizada en la localidad de Rafael Obligado.

En el segundo nivel de atención se encuentra el Hospital "Saturnino E. Unzué", con un nivel de complejidad IV. Todos los establecimientos son de dependencia municipal.

En el partido funcionan 2 establecimientos de salud privados.

Del análisis de la oferta de servicios de salud se desprende que, en Rojas, la relación camas/habitantes es de 36,3 camas por 10.000 habitantes, considerando solamente las pertenecientes al sector público. Este valor se encuentra por debajo del recomendado por la Organización Mundial de la Salud (46,0 camas por 10.000 habitantes) y por encima de los correspondientes al país (24,3 camas por 10.000 habitantes) y a la provincia (20,2 por 10.000 habitantes).

En cambio, la razón médicos/habitantes es de 2,2 médicos por cada 1.000 habitantes, valor que resulta superior al propuesto por la OMS (1,4 médicos por 1.000 habitantes) y ligeramente inferior a los del país y de la provincia para el año 1995 (2,7 y 2,5 médicos por 1.000 habitantes, respectivamente).

La población del partido con algún tipo de cobertura de salud, de acuerdo al CNPV de 1991, alcanzaba al 65,5%; valor algo superior a los del país y de la provincia (62,0% y 63,3%, respectivamente). Del análisis de la información del Censo Municipal de 1999, surge que del total de la población de las áreas urbanas (ciudad de Rojas y localidades), el 61,4% presenta algún tipo de cobertura social y el 38,6% no cuenta con ningún tipo de cobertura.

Analizando el porcentaje de población sin cobertura en los diferentes barrios de la ciudad, se observa que, en general los barrios que presentan mayores porcentaje de población sin cobertura social, oscilan entre el 44,9% (Ramos) y el 82,1% (Matadero). En las localidades, los mayores porcentajes se presentan en Carabelas y Rafael Obligado, con valores del 41,0% y 45,7% respectivamente. Resulta de importancia considerar la situación de los grupos poblacionales que carecen de cobertura social.

Según información del Censo Municipal, en las áreas urbanas de Rojas residen 137 personas con distintas discapacidades, constituyendo el 0,7% de la población de dichas áreas.

De acuerdo a información del CNPV de 1999, el porcentaje de hogares con N.B.I., en dicho año alcanzaba al 9,5%, valor inferior al del país y de la provincia (16,5% y 14,7%, respectivamente). Entre los indicadores de privación, la capacidad de subsistencia presenta porcentajes superiores a los registrados en el país y la provincia (3,8%; 2,3% y 2,1%, respectivamente), situación que obliga a considerar en forma prioritaria a la población de estos sectores, a los fines de mejorar su capacidad de subsistencia y sus condiciones de vida, asegurando además una cobertura de salud integral.

En síntesis, la oferta de servicios de salud de Rojas presenta algunas diferencias con los valores nacionales, provinciales y los recomendados por la Organización Mundial de la Salud, superando algunos y no alcanzando otros. A la luz de estos datos, resulta necesario realizar un estudio más detallado de la situación de salud, evaluando las necesidades de la población, especialmente en los sectores más vulnerables, a fin de que la oferta de servicios de salud responda adecuadamente a las mismas.

Ante la complejidad que reviste el proceso salud-enfermedad, reconocida su multicausalidad y la importancia que en la producción de la salud tienen las condiciones de vida de la población y la oferta de servicios de salud, resulta imprescindible diseñar e implementar políticas sanitarias locales que, sustentadas en criterios de intersectorialidad y planificación estratégica, respondan a las necesidades de la población e incorporen en forma efectiva la activa participación de la comunidad. Políticas sanitarias que, elaboradas a partir de diagnósticos epidemiológicos, determinen estrategias de intervención basadas en el concepto de equidad, es decir asignen recursos según la prioridad que determinan los grupos que presentan mayor riesgo, ya sea social o biológico, de enfermar o morir.

En cuanto a la organización del sistema de salud local, los esfuerzos debieran orientarse hacia la atención progresiva; fortaleciendo la Estrategia de Atención Primaria de la Salud, optimizando el Primer Nivel de Atención; estableciendo una red de servicios que asegure un adecuado sistema de referencia y contrareferencia que garantice la movilidad de los pacientes por los diferentes niveles de complejidad según sus necesidades; fomentando la planificación y programación participativa local y propiciando la coordinación entre los efectores de salud de los diferentes subsectores y las otras áreas de la comunidad.

ROJAS: Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo

LA SEGURIDAD

Los servicios Sociales. La Seguridad

La seguridad:

En La República Argentina, las fuerzas de seguridad están conformadas por las Policías Provinciales, la Policía Federal, la Prefectura y la Gendarmería, encargadas de brindar protección a la población, interviniendo activamente en hechos delictuosos, accidentes de tránsito y otros eventos que alteren el orden público, como así también en tareas de prevención.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires cuenta con la Policía Federal, mientras que en cada una de las provincias, existe un cuerpo de policía provincial. Dentro de los estamentos policiales, se encuentran diversos cuerpos con tareas específicas.

En la provincia de Buenos Aires, la Policía, que tiene su sede central en la Ciudad de La Plata presenta un gran número de comisarias y delegaciones distribuidas en todos los partidos del territorio.

Dentro del área de la seguridad pública, también las Asociaciones de Bomberos Voluntarios cumplen un importante rol, prestando servicios en siniestros tales como incendios, accidentes, catástrofes, etc.

Los hechos delictuosos en el país y la provincia de Buenos Aires:

En la República Argentina, dada la complejidad de su universo y la diversidad de los espacios urbanos, definidos en función de variables demográficas, políticas, económicas y culturales; resulta difícil generalizar las dinámicas de seguridad urbana. Sin embargo, sí puede afirmarse que en ciertos espacios urbanos, durante la década del '90, se ha producido un crecimiento constante de la inseguridad,

problema que reviste también un alto nivel de complejidad, dado que incluye un aspecto objetivo, dado por el nivel de criminalidad y otro subjetivo, vinculado a la sensación de inseguridad de la población.

Las categorías de “criminalidad” y “sensación de inseguridad”, también resultan complejas. La primera no es una categoría homogénea, sino que se halla constituida por múltiples acciones que presentan en común sólo el hecho de ser consideradas delito por la ley penal; la segunda, incluye las sensibilidades colectivas de temor al delito, fuertemente influenciadas por el status socioeconómico, el lugar de residencia, el género, etc.

Según apreciaciones de la Dirección Nacional de Política Criminal, en la última década, en nuestro país, ha aumentado considerablemente la criminalidad, especialmente en ciertas jurisdicciones como la provincia de Buenos Aires, la Ciudad de Buenos Aires o la provincia de Mendoza. El incremento obedece principalmente a los llamados “delitos callejeros o predatorios”. Estos delitos, que son los que comúnmente se procesan en el sistema penal, están constituidos por delitos contra la propiedad, como los hurtos o robos, muchas veces acompañados del uso de la violencia y determinados tipos delitos contra las personas, tales como las lesiones. Tienen lugar esencialmente en espacios públicos, proviniendo la mayoría de las víctimas, como muchos de los autores, de sectores sociales de bajos recursos económicos y sociales, condición por la que tienden a concentrarse en las áreas urbanas menos favorecidas.

No obstante, en los años '90, también se han incrementado los llamados “delitos de cuello blanco”, entre los que pueden mencionarse la criminalidad económica, la corrupción política, etc.; delitos que tienen ocurrencia en ámbitos semi-públicos y privados y cuyos autores son sujetos de altos recursos económicos y sociales. Este tipo de delitos suele formar parte de la “criminalidad sumergida”. Resulta prioritario que sean objeto de las políticas de control del delito, por sí mismos y por las vinculaciones que presentan con los delitos callejeros, posibilitando la producción y reproducción de la llamada “economía ilegal”.

En forma paralela a la suba de la criminalidad, en nuestra sociedad se ha producido un considerable y sostenido incremento de la sensación de inseguridad, por parte de la población, que muchas veces lleva a intentar reducir el riesgo de ser víctima de un delito, ya sea a través de comportamientos de autoprotección o evitamiento. Estos comportamientos, más allá de sus resultados, alteran de forma importante la vida cotidiana, llegando hasta al surgimiento de la “mentalidad de fortaleza” o el abandono de los espacios públicos. La sensación de inseguridad también se hace visible en el reclamo social hacia las autoridades responsables.

En los últimos años, la situación descrita ha estimulado la privatización de la seguridad urbana y su mercantilización al transformarla en un bien que puede ser adquirido en el mercado por quienes posean la capacidad económica necesaria.

Así “la industria de la seguridad privada” opera como un reforzador de las desigualdades sociales.

Otro fenómeno asociado a la sensación de inseguridad y la demanda social que genera, resulta el fuerte reclamo de “medidas represivas”, como solución casi a todos los problemas sociales.

En el año 2000 y partiendo de una iniciativa conjunta del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Ministerio del Interior de la Nación, surge el Plan Nacional de Prevención del Delito, que propone la implementación de una serie de medidas de prevención del delito, focalizadas principalmente en los delitos callejeros y la sensación de inseguridad frente a ellos, utilizando recursos extra-penales e interviniendo antes que el delito se produzca, para evitarlo. Se busca así la reducción tanto de los costos humanos como sociales de la inseguridad urbana y del sistema penal. Este Plan se fundamenta tanto en la participación activa de los ciudadanos como de las instituciones no gubernamentales en cada una de las comunidades locales, en estrecha colaboración y articulando con otras instituciones gubernamentales (nacionales, provinciales y municipales). Propone, además, la integración de las instituciones policiales colaborando de manera importante en el proceso de transformación que propicia.

Desde enero de 1999, las fuerzas de seguridad envían regularmente a la Dirección Nacional de Política Criminal, el registro mensual de todos los hechos delictuosos ocurridos en los que tuvieron intervención, ya sea por denuncias o por tareas de prevención. Con anterioridad a esa fecha remitían la información al Registro Nacional de Reincidencia.

La tipificación de los hechos delictuosos responde a las figuras y tipos penales descritos en el Código Penal; agrupándose, en general, según los bienes jurídicos afectados y/o tipos de delitos.

Si bien estos registros dan cuenta de la cantidad de delitos denunciados por mes en cada provincia, no indican el número de personas implicadas en los mismos, pudiendo así mismo producirse más de un delito en un caso, por ejemplo un robo seguido de muerte, situación en la que se contabilizan dos hechos delictuosos (robo y homicidio).

Otra salvedad se refiere a que los datos surgen de los sumarios iniciados por las fuerzas de seguridad, no incluyéndose los delitos no denunciados, razón por la cual no dan cuenta de la totalidad de los delitos cometidos.

Según cifras oficiales, la tasa de hechos delictuosos del país en 1999 fue de 290,4 delitos por cada 10.000 habitantes, tomando en cuenta los valores del año 1990, ha ocurrido un aumento de 118,3 delitos por cada 10.000 habitantes, lo que implica un incremento del 68,6%. Si analizamos la cantidad de hechos delictuosos y las sentencias dictadas en el año 1990, los primeros sumaron 560.240 delitos, alcanzando la cifra de 16.262 las sentencias condenatorias. En el año 1999 la cantidad de delitos alcanzó la cifra de 1.062.241 delitos, dictándose sólo 13.263 sentencias condenatorias.

Según el Informe de la Dirección Nacional de Política Criminal, organismo que depende del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de La Nación; de los 1.062.241 hechos delictuosos con intervención policial registrados en el país durante 1999; 723.731 delitos (el 68,1%) fueron contra la propiedad (robos, hurtos, etc.); 185.726 delitos (el 17,5%) contra las personas (agresiones, lesiones, etc.); 96.359 delitos (el 9,1%) contra la libertad (secuestros, etc.); 20.148 delitos (el 1,9%) contra el estado y la comunidad; 8.655 delitos (el 0,8%) contra la honestidad y el honor (defraudaciones, violaciones, etc.); 14.720 delitos (el 1,4%) contra la Ley de Estupefacientes (tráfico y venta de drogas, etc.) y 12.902 delitos (el 1,2%) previstos en leyes especiales y delitos contra el estado civil.

Del total de hechos delictuosos contra la propiedad (723.731 delitos), 340.578 (47,1%) correspondieron a robos y tentativas de robo; 298.154 (41,2%) a hurtos y tentativas de hurto y 84.999 (11,7%) a otros delitos.

De total de delitos contra las personas (185.726 delitos), 50.681 (27,3%) correspondieron a lesiones culposas en hechos de tránsito; 3.668 (2,0%) a homicidios culposos en hechos de tránsito; 3.451 (1,9%) a homicidios dolosos y tentativas de homicidio; 10.395 (5,6%) a lesiones y homicidios culposos por otros hechos y 117.531 (63,2%) a otros delitos.

La ciudad de Buenos Aires presentó para el mismo año, una tasa de delincuencia que alcanzó a 630,1 delitos cada 10.000 habitantes, constituyéndose en el distrito donde más delitos contra la propiedad se produjeron.

Según datos del Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal del Ministerio del Interior, en el período 1980/1995, la tasa de delincuencia (por 10.000 habitantes) creció en la provincia de Buenos Aires del 39,7 en 1980 al 111,4 en 1995; con un incremento del 180,6%.

En la provincia de Buenos Aires, según el Informe de La Dirección Nacional de Política Criminal (año 1999), durante 1990 se cometieron 123.537 delitos, con una tasa de delincuencia (por 10.000 habitantes) de 98,3; en 1991 se produjeron 109.903 delitos, con una tasa de delincuencia de 86,3; en 1992 se cometieron 147.798 delitos, con una tasa de delincuencia de 114,6; en 1993 ocurrieron 146.184 delitos con una tasa de delincuencia de 112,0; en 1994 se cometieron 159.290 delitos con una tasa de delincuencia de 120,5; en 1995 los delitos ascendieron a 149.113 con una tasa de delincuencia de 111,4; en 1996 se cometieron 170.726 delitos, con una tasa de delincuencia de 126,0; en 1997 ocurrieron 207.821 delitos con una tasa del 151,6; en 1998 ocurrieron 243.680 delitos con una tasa del 175,6 y en 1999 ocurrieron 312.292 delitos con una tasa del 222,3. Considerando el período 1990/1999, la tasa pasó de 98,3 a 222,3 delitos por 10.000 habitantes, con un incremento del 126,1%.

De los 312.292 hechos delictuosos con intervención policial registrados en la provincia de Buenos Aires durante 1999; 207.252 delitos (el 66,4%) fueron contra la propiedad (robos, hurtos, etc.); 51.027 delitos (el 16,3%) contra las personas (agresiones, lesiones, etc.); 38.994 delitos (el 12,5%) contra la libertad (secuestros, etc.); 5.392 delitos (el 1,7%) contra el estado y la comunidad; 2.382 delitos (el 0,8%) contra la honestidad y el honor (defraudaciones, violaciones, etc.); 5.643 delitos (el 1,8%) contra la Ley de Estupefacientes (tráfico y venta de drogas, etc.) y 1.602 delitos (el 0,5%) previstos en leyes especiales y delitos contra el estado civil.

Información más actualizada de la Dirección Nacional de Política Criminal, da cuenta de que la mayor parte de los hechos delictuosos registrados en los primeros seis meses del año 2000, en el país, se concentran en la categoría delitos contra la propiedad (66,0%), con un valor mínimo en la provincia de Tucumán (47,0%) y un valor máximo en la provincia de San Juan (79,0%). Dentro de esta categoría, los robos representan el 48,0% de los delitos. La segunda categoría en importancia es la de delitos contra las personas, concentrando el 18,0% de los hechos delictuosos del país, con el valor más bajo en Chaco (10,0%) y el más elevado en Tucumán (34,0%). Dentro del total de los delitos contra las personas, el mayor peso se concentra en las lesiones (dolosas y culposas) mientras que los homicidios dolosos representan sólo el 1,0%.

De acuerdo a la misma fuente, en la provincia de Buenos Aires, en el primer semestre del año 2000, se produjeron 156.146 delitos, discriminados de la siguiente manera: 28.164 delitos contra las personas, 1.369 delitos contra la honestidad y el honor, 18.780 delitos contra la libertad, 100.039 delitos contra la propiedad, 2.412 delitos contra el Estado y la comunidad, 30 delitos contra el Estado Civil, 3.020 por estupefacientes y 2.332 por otros delitos previstos en leyes especiales. También se registraron 31.330 figuras contravencionales y 723 suicidios. La tasa de denuncia de hechos delictuosos por cada 10.000 habitantes, fue de 109,8.

Los accidentes de tránsito en el país y la provincia de Buenos Aires:

Según datos consolidados por las Naciones Unidas (Report 1998, ONU/ECE), la cantidad de víctimas fatales producidas por accidentes de tránsito, en la Argentina en el año 1998, ascendió a 10.922 personas, en Alemania a 7.792, en Francia a 8.437, en Estados Unidos a 41.471, en Suecia a 531 y en España a 5.957 personas.

Comparando las cifras que arroja la relación entre accidentes con víctimas fatales por cada millón de vehículos, se observa que mientras en Alemania, Francia, Estados Unidos, Suecia y España, dichos indicadores asumen valores de

176; 263; 198;128 y 304 personas muertas en accidentes de tránsito por cada millón de vehículos. En la Argentina dicha relación, presenta valores de: 1.712 muertos por cada millón de vehículos, respectivamente. Estas cifras dan cuenta de la gravedad de la problemática en nuestro país.

La tasa de mortalidad por accidentes de tránsito (por cada 100.000 habitantes) en 1998 en Alemania fue de 10,7, en Francia de 9,5; en Estados Unidos de 15,3; en Suecia de 6,0 y en España de 15,2. En nuestro país, alcanzó la cifra de 29,9. En 1992 dicho indicador fue de 22; en 1993 de 24; en 1994 de 26; en 1995 de 29; en 1996 de 28 y en 1997 de 30 personas muertas por accidentes viales por cada 100.000 habitantes. En el año 1999 dicha tasa fue de 26 muertos por cada 100.000 habitantes.

Resulta preocupante como año a año en nuestro país se incrementa notablemente el número de víctimas por accidentes de tránsito.

Alrededor de unas 10.000 personas mueren por año, a consecuencia de accidentes de tránsito en el país, mientras que otras 140.000 personas sufren heridas de diferente gravedad. De las mismas, unas 50.000 quedan con discapacidades físicas irreversibles. Los accidentes de tránsito son la primera causa de muerte en personas de 1 a 30 años y la segunda en personas de cualquier edad, implicando además de las vidas humanas, una pérdida para el país de unos 5.000 millones de pesos al año, un cuarto del total de nuestras exportaciones y cinco veces la inversión vial anual promedio prevista por el Estado. Según el Instituto de Seguridad y Educación Vial (ISEV), el costo de los accidentes de tránsito ocurridos en el año 1999, ascendió a 464.414.957 dólares, con un promedio mensual de 66.079 dólares.

Según el Registro Nacional de Reincidencia de Estadística Criminal del Ministerio de Justicia de la Nación, en el país se registraron, en el período 1990/1997: 1.283.730 accidentes, con un saldo de 37.170 muertos y 407.183 heridos.

Total de accidentes, muertos y heridos en el país. Años 1990/1997

Período	Accidentes	Muertos	Heridos (graves y leves)
1990	118.817	3.363	30.377
1991	121.743	3.657	36.945
1992	140.653	4.594	51.141
1993	170.333	4.871	46.677
1994	187.415	6.262	58.669
1995	184.146	5.060	62.810
1996	171.897	4.645	64.818
1997	188.726	4.718	55.746
TOTAL	1.283.730	37.170	407.183

Fuente: Registro Nacional de Reincidencia de Estadística Criminal del Ministerio de Justicia de la Nación.

Según la misma fuente, en la provincia se registraron 80.958 accidentes en el período 1990/1997, con un saldo de 16.612 muertos y 92.687 heridos.

Total de accidentes, muertos y heridos en la provincia de Buenos Aires. Años 1990/1997

Período	Accidentes	Muertos	Heridos
1990	4.844	1.332	5.836
1991	5.300	1.585	6.833
1992	8.105	2.064	9.964
1993	11.062	2.216	12.448
1994	14.251	2.943	16.283
1995	12.285	2.252	13.087
1996	11.830	2.200	13.680
1997	13.281	2.020	14.556
TOTAL	80.958	16.612	92.687

Fuente: Registro Nacional de Reincidencia de Estadística Criminal del Ministerio de Justicia de la Nación.

Según registros del ISEV, la cantidad de personas muertas en accidentes de tránsito en el país fue de 8.116 personas en 1993; 9.120 personas en 1994; 10.029 personas en 1995; 9.919 personas en 1996; 10.980 personas en 1997; 10.922 personas en 1998; 9.386 personas en 1999 y 7.565 personas en el año 2000. El número promedio de heridos diarios en los años 1999 y 2000, ascendió a 36 heridos/día y 44 heridos/día, respectivamente.

Considerando las 7.565 víctimas fatales producidas por accidentes de tránsito en el año 2000, por día resultaron muertas 24 personas. La mayor frecuencia de muertes ocurridas en el área urbana correspondió a los meses de junio y diciembre, mientras que en el área rural, se ubicó en los meses de enero y agosto.

El 54,0% de los accidentes se produjo en el horario comprendido entre las 18:00 y las 6:00 horas.

El 21,0% de las víctimas tenía entre 0 y 15 años; el 34,0% entre 16 y 30 años; el 22,0% contaba con edades comprendidas entre los 31 y los 45 años; el 14,0% tenía entre 46 y 60 años y el 9,0% superaba los 60 años.

Los índices siniestrales muestran que en el 59,0% de los siniestros estuvieron involucrados dos o más vehículos, en el 21,0% vehículos y el ambiente y en el 20,0% restante vehículos y peatones.

De los rodados que protagonizaron los accidentes; el 58,0% fueron autos; el 14,0% camiones; el 11,0% ómnibus; el 7,0% motos; el 5,0% ferrocarriles y el 5,0% bicicletas.

Según la tipología del impacto, del total de accidentes ocurridos en el año 2000, el 17,0% de los vehículos volcó; el 23,0% chocó lateralmente; el 21,0% chocó frontalmente; el 15,0% chocó de cola; el 10,0% chocó con un objeto fijo y el 14,0% restante protagonizó choques múltiples.

De acuerdo a información obtenida de la Asociación "Luchemos por la Vida" sobre accidentes de tránsito en el mundo ocurridos en el año 1998, indica que, mientras en Suecia, Holanda, Estados Unidos y España, dichos indicadores asumían valores de 130; 192; 207 y 276 personas muertas en accidentes de tránsito por cada millón de vehículos; en la Argentina dicha relación era de 1.184 muertos por cada millón de vehículos. De acuerdo a estadísticas del Instituto de Seguridad y Educación Vial (ISEV) para el año 1999, dicha cifra ascendía a 1.345 muertos por cada millón de vehículos. Estas cifras dan cuenta de la gravedad de la problemática en nuestro país.

La seguridad en el partido de Rojas:

La seguridad en el partido de Rojas está cubierta por la Policía de la Provincia de Buenos Aires y la Sociedad de Bomberos Voluntarios.

El partido de Rojas cuenta con una comisaría ubicada en la ciudad de Rojas, 2 destacamentos ubicados en las localidades de Rafael Obligado y Carabelas y 1 Puesto de Vigilancia en la localidad de Los Indios. De acuerdo a la información suministrada por la Policía de Rojas, la Comisaría cuenta con 1 Comisario, 1 Sub-Comisario, 1 Oficial Principal, 3 Oficiales Inspectores, 1 Oficial Sub-Inspector, 2 Oficiales Ayudantes, 5 Sargentos Ayudantes, 4 Sargentos 1º, 8 Sargentos, 5 Cabos y 2 Agentes. El Destacamento Carabelas, cuenta con 1 Oficial Inspector, 1 Sub-Oficial Principal, 2 Sargentos Ayudantes y 1 Sargento y el Destacamento de Rafael Obligado cuenta con 1 Oficial Sub-Inspector, 1 Sargento Ayudante, 2 Sargentos y 1 Cabo. El Puesto de Vigilancia de Los Indios está a cargo de 1 Sargento.

La Sociedad de Bomberos Voluntarios de Rojas está compuesta por 2 Oficiales Jefes, 7 Sub-Oficiales Superiores y 27 Bomberos.

El equipamiento de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Rojas, lo constituyen: 2 autobombas con una capacidad de 3.000 y 3.400 lts. de agua, respectivamente, equipadas con líneas de 63,5 mm y 51 mm., lanzas de ambos tipos, elementos de zapa y 1 autobomba liviana de primer ataque con capacidad de 1.000 lts. de agua y equipada con elementos de rescate, tijera y expansor hidráulicos, grupo electrógeno, motosierra y sierra con disco abrasivo, líneas de 63,5 mm y 45 mm., lanzas, lanza para espuma y equipos de respiración. También cuentan con 1 autobomba pesada de uso forestal, con capacidad de 2.400 lts. de agua y equipada con 1 línea rígida, líneas de 63,5 mm. y 45 mm., elementos de zapa, motobomba liviana y equipos de respiración. La institución está provista, además de elementos de inmovilización de heridos, tablas espinales, botes a remos, tanque para espuma y un automóvil para transporte del personal.

Los siniestros:

En 1999, la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Rojas, prestó 152 servicios. El mayor número de intervenciones correspondió a incendios (74 episodios), discriminados en: 42 incendios de malezas (27,6%), 16 incendios de inmuebles (10,5%), 11 incendios de vehículos (7,2%), 3 incendios de estufas (2,0%) y 2 incendios de secadoras (1,3%). Las 78 intervenciones restantes fueron: 9 auxilios en accidentes automovilísticos, 4 rescates de personas, 2 rescates de animales, 5 búsquedas de personas, 5 desagotes, 3 lavados superficiales, 2 desobstrucciones de rutas, 2 encarrilamientos de mástiles, 1 provisión de agua, 1 exclusión de nidos de insectos, 15 guardias de prevenciones de incendios, 8 atenciones en desastres por vientos, 12 servicios técnicos (6 relevamientos, 3 cursos y 3 charlas), 7 actos ceremoniales y 2 colaboraciones y otros servicios. Del total de intervenciones y servicios, 76 fueron prestadas en la ciudad de Rojas (50,0%).

Servicios prestados por la Sociedad de Bomberos Voluntarios del partido de Rojas durante el año 1999.

Tipo de siniestro atendido	Cantidad	%
Incendios de malezas	42	27,6
Incendio de inmuebles	16	10,5
Incendio de vehículos	11	7,2
Incendio de estufas	3	2,0
Incendio de secadoras	2	1,3
Auxilio en accidentes automovilísticos	9	5,9
Rescate de personas	4	2,6
Rescate de animales	2	1,3
Búsqueda de personas	5	3,3
Desagotes	5	3,3
Lavados superficiales	3	2,0
Desobstrucciones de rutas	2	1,3
Encarrilamiento de mástiles	2	1,3
Provisión de agua	1	0,7
Exclusión nidos de insectos	1	0,7
Guardias de prevención de incendios	15	9,9
Desastres por vientos	8	5,3
Servicios técnicos (charlas, cursos, relevamientos)	12	7,9
Actos ceremoniales	7	4,6
Colaboraciones y otros servicios	2	1,3
TOTAL	152	100,0

Fuente: Sociedad de Bomberos Voluntarios de Rojas

Los hechos delictuosos:

De acuerdo a la información consignada en el Anuario '99 de la Provincia de Buenos Aires, en el año 1998, en Rojas se registraron 630 hechos delictuosos, con una tasa de delincuencia de 267,3 delitos por cada 10.000 habitantes. La estructura delictuosa por tipo de delito se conformó de la siguiente manera: 81,9% contra la propiedad; 12,3% contra las personas; 4,6% contra la libertad; 0,6% contra la honestidad y 0,6% por otros tipos de delitos. La tasa de delincuencia (por cada 10.000 habitantes), considerando sólo los años 1996, 1997 y 1998 fue de 130,4 (304 delitos); 110,5 (259 delitos) y 267,3 (630 delitos), respectivamente. En este período la tasa de delincuencia tuvo un incremento del 49,8%.

De acuerdo a lo informado por la Comisaría de Rojas, en los años 1997, 1998 y 1999, se cometieron 333; 507 y 407 delitos, respectivamente; totalizando 1.247 delitos en los tres años. En el período considerado (1997/99), se registraron 15 casos de suicidios y/o intentos de suicidios. La tasa de delincuencia, elaborada en base a información suministrada por la Policía de Seguridad de Rojas, la población proyectada por el INDEC para los años 1997 y 1998 y la población que arroja el Censo Municipal de 1999 (22.840 personas), fue de 142,1 delitos por cada 10.000 habitantes, en 1997; de 216,0 delitos por cada 10.000 habitantes en 1998 y de 178,2 delitos por cada 10.000 habitantes, en 1999.

En el año 1997 se registraron 333 delitos y 6 suicidios e intentos de suicidios. Del total de delitos denunciados, el 17,1% (57 casos) correspondió a robos; el 27,6% (92 casos) a hurtos; el 7,6% (25 casos) a daños, usurpaciones y violaciones de domicilio; el 12,6% (42 casos) a lesiones personales y agresiones; el 6,6% (22 casos) a lesiones culposas en accidentes de tránsito; el 1,2% (4 casos) a homicidios, incluidos los ocurridos en accidentes de tránsito; el 0,3% (1 caso) a abortos; el 6,9% (23 casos) a amenazas; el 0,3% (1 caso) a violaciones; el 1,5% (5 casos) a estafas y defraudaciones; el 2,1% (7 casos) a abusos de armas; el 4,5% (15 casos) a fugas de hogar; el 4,5% (15 casos) a infracciones a distintas Leyes y artículos del Código Penal y el 7,2% restante (24 casos) a otros tipos de delitos. Del total de hechos registrados, 247 delitos y 4 suicidios, ocurrieron en la ciudad de Rojas (el 74,0%), 63 delitos y 2 suicidios en áreas rurales del partido y localidades (el 19,2%) y de 23 delitos no hay registros del lugar de ocurrencia (el 6,8%).

En el año 1998, se registraron 507 hechos delictuosos y 3 suicidios. Del total de delitos cometidos, el 22,9% (116 casos) correspondió a robos; el 35,7% (181 casos) a hurtos; el 6,1% (31 casos) a daños, usurpaciones y violaciones de domicilio; el 9,7% (49 casos) a lesiones personales y agresiones; el 3,6% (18 casos) a lesiones culposas en accidentes de tránsito; el 0,4% (2 casos) a homicidios culposos; el 4,9% (25 casos) a amenazas; el 0,2% (1 caso) a abortos; el 0,4% (2 casos) a abusos de menores; el 0,2% (1 caso) a violaciones; el 0,8% (4 casos) a estafas y defraudaciones; el 0,4% (2 casos) a abusos deshonestos; el 1,0% (5 casos) a abusos de armas; el 2,2% (11 casos) a fugas de hogar; el 3,5% (18 casos) a Infracciones a distintas Leyes y artículos del Código Penal y el 8,0% restante (41 casos) a otros tipos de delitos. De total de hechos registrados, 292 delitos y 1 suicidio, ocurrieron en la ciudad de Rojas (el 57,5%), 74 delitos en áreas rurales del partido y localidades (el 14,5%) y de 141 delitos y 2 suicidios no hay registros del lugar de ocurrencia (el 28,0%).

En el año 1999, se registraron 407 hechos delictuosos y 6 suicidios. Del total de delitos cometidos, el 24,3% (99 casos) correspondió a robos; el 35,1% (143 casos) a hurtos; el 4,7% (19 casos) a daños, usurpaciones y violaciones de domicilios; el 9,1% (37 casos) a lesiones personales y agresiones; el 3,4% (14 casos) a lesiones culposas en accidentes de tránsito; el 1,0% (4 casos) a homicidios, incluyendo homicidios culposos; el 0,2% (1 caso) a abortos; el 7,9% (32 casos) a amenazas; el 2,0% (8 casos) a estafas y defraudaciones; el 0,5% (2 casos) a abusos deshonestos; el 1,7% (7 casos) a abusos de armas; el 0,7% (3 casos) a fugas de hogar; el 1,0 (4 casos) a infracciones a Leyes y artículos del Código Penal y el 8,4% restante (34 casos) a otros tipos de delitos. De los hechos registrados en este año, 236 delitos y 2 suicidios ocurrieron en la ciudad de Rojas (el 57,6%), 69 delitos y 1 suicidio en áreas rurales del partido y localidades (el 17,0%) y de 102 delitos y 3 suicidios no hay registros del lugar de ocurrencia (el 25,4%).

Del análisis de la evolución por tipo de delito, se desprende que, dentro del grupo de los hechos delictuosos contra la propiedad, los delitos más frecuentes son los robos y hurtos. Los robos se han incrementado ligeramente, pasando del 17,1% en 1997 al 24,3% en 1999. Los hurtos se han incrementado considerablemente, pasando del 27,6% en 1997 al 35,1% en 1999. Dentro de los delitos contra las personas, las lesiones personales y agresiones y las lesiones culposas (ocurridas en accidentes de tránsito), mostraron una tendencia en baja, de 12,6% en 1997 a 9,1% en 1999 y de 6,6% en 1997 a 3,4% en 1999, respectivamente...

Hechos delictuosos por tipo de delito, cometidos en los años 1997 a 1999.

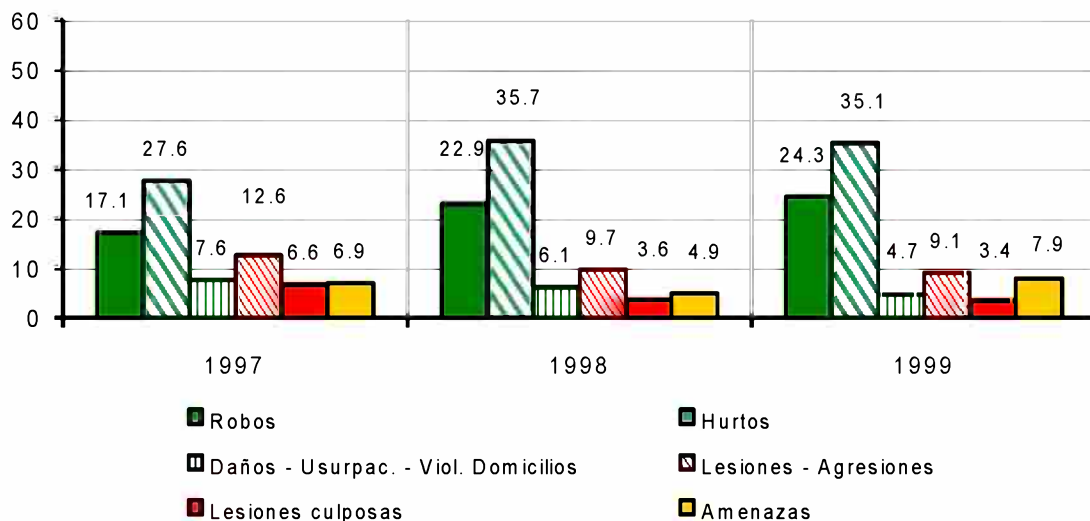
Tipo de delito	Año 1997		Año 1998		Año 1999	
	Total	%	Total	%	Total	%
Robos	57	17,1	116	22,9	99	24,3
Hurtos	92	27,6	181	35,7	143	35,1
Daños a la propiedad, usurpaciones y violaciones de domicilios	25	7,6	31	6,1	19	4,7
Lesiones personales y agresiones	42	12,6	49	9,7	37	9,1
Lesiones culposas en accidentes	22	6,6	18	3,6	14	3,4
Abusos de menores	0	0,0	2	0,4	0	0,0
Abortos	1	0,3	1	0,2	1	0,2
Amenazas	23	6,9	25	4,9	32	7,9
Abusos de armas	7	2,1	5	1,0	7	1,7
Violaciones	1	0,3	1	0,2	0	0,0
Homicidios	4	1,2	2	0,4	4	1,0
Estafas y defraudaciones	5	1,5	4	0,8	8	2,0
Abusos deshonestos	0	0,0	2	0,4	2	0,5
Fugas de hogar	15	4,5	11	2,2	3	0,7
Infracciones al Código Penal y Leyes	15	4,5	18	3,5	4	1,0
Otros delitos*	24	7,2	41	8,0	34	8,4

TOTAL	333	100,0	507	100,0	407	100,0
--------------	------------	--------------	------------	--------------	------------	--------------

Fuente: Comsaria de Rojas

*incluye: insanias, exhibiciones obscenas, adulteración, incumplimiento de deberes familiares, incendios, hallazgos de automotores y ciclomotores, etc.

Evolución de los delitos más frecuentes, del partido de Rojas (en %). Años 1997 a 1999



Estructura de hechos delictivos cometidos durante los años 1997/1999 en el partido de Rojas, discriminados por lugar de ocurrencia.

Tipo de delito	Total delitos año 1997*			Total delitos año 1998*			Total delitos año 1999*		
	Ciudad	Localidad y áreas rurales	S/D	Ciudad	Localidad y áreas rurales	S/D	Ciudad	Localidad y áreas rurales	S/D
Robos	35	20	2	58	28	30	51	28	20
Hurtos	71	17	4	102	25	54	84	23	36
Daños a la propiedad, usurpaciones y violaciones de domicilios	20	4	1	22	1	8	15	1	3
Lesiones personales y agresiones	38	1	3	38	2	9	25	3	9
Lesiones culposas en accidentes	19	3	0	11	4	3	11	2	1
Abusos de menores	0	0	0	1	1	0	0	0	0
Abortos	1	0	0	1	0	0	1	0	0
Amenazas	20	3	0	15	1	9	21	2	9
Abusos de armas	4	3	0	1	2	2	4	1	2
Violaciones	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Homicidios	3	1	0	0	0	2	2	2	0
Estafas y defraudaciones	2	3	0	2	0	2	4	0	4
Abusos deshonesto	0	0	0	2	0	0	1	0	1
Fugas de hogar	11	1	3	9	1	1	1	0	2

Infracciones al Código Penal y Leyes	12	0	3	12	2	4	2	0	2
Otros delitos*	10	7	7	18	7	16	14	7	13
TOTAL	247	63	23	292	74	141	236	69	102

Fuente: Comisaria de Rojas.

*En total se cometieron 333 delitos en 1997; 507 delitos en 1998 y 407 delitos en 1999. El total de hechos delictuosos de los tres años alcanzó a 1.247 delitos.

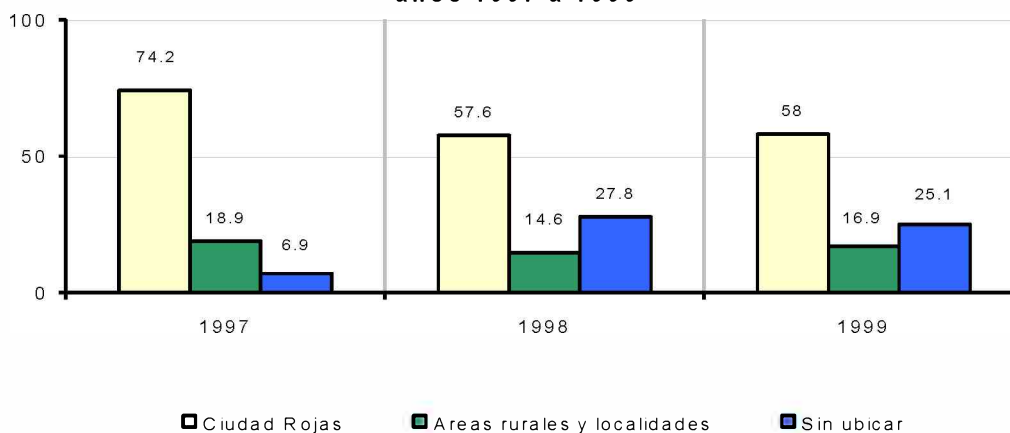
Del total de delitos cometidos en los 3 años (1.247 denuncias), 775 delitos (el 62,1%) fueron cometidos en la ciudad de Rojas; 206 delitos (16,5%) en áreas rurales y localidades del partido y de 266 casos (el 21,4%) no se conocía con precisión el lugar de ocurrencia.

De los delitos ocurridos en el año 1997 (333 hechos delictuosos), el 74,2% (247 hechos delictuosos) se produjo en la ciudad, el 18,9% (63 hechos delictuosos) en áreas rurales y localidades y del 6,9% (23 hechos delictuosos) no pudo precisarse el lugar de ocurrencia.

De los delitos ocurridos en el año 1998, el 57,6% de los delitos (292 hechos delictuosos) se produjo en la ciudad, el 14,6% (74 hechos delictuosos) en áreas rurales y localidades y del 27,8% (141 hechos delictuosos) no pudo precisarse el lugar de ocurrencia.

De los delitos ocurridos en el año 1999, el 58,0% de los delitos (236 hechos delictuosos) se produjo en la ciudad, el 16,9% (69 hechos delictuosos) en áreas rurales y localidades y del 25,1% (102 hechos delictuosos) no pudo precisarse el lugar de ocurrencia.

**Hechos delictuosos del partido de Rojas,
por lugar de ocurrencia
años 1997 a 1999**



La tasa de delincuencia de la ciudad de Rojas, para el año 1999, calculada sobre el total de población resultante del Censo Municipal (17.740 personas), fue de 133,0 delitos por cada 10.000 habitantes.

La tasa de delincuencia en los barrios arrojó los siguientes valores: Microcentro con 279,7 delitos por cada 10.000 hab. (43 casos); Belgrano con 180,8 delitos por cada 10.000 hab. (13 casos); Unión con 179,0 delitos por cada 10.000 hab. (14 casos); Sur con 164,7 delitos por cada 10.000 hab. (24 casos); Oeste con 130,6 delitos por cada 10.000 hab. (25 casos); Este con 113,4 delitos por cada 10.000 hab. (24 casos); Norte con 98,7 delitos por cada 10.000 hab. (17 casos); Progreso con 92,2 delitos por cada 10.000 hab. (17 casos); La Loma con 87,2 delitos por cada 10.000 hab. (6 casos); Santa Teresa con 86,7 delitos por cada 10.000 hab. (5 casos); Ramos con 78,3 delitos por cada 10.000 hab. (3 casos); Bicentenario con 63,9 delitos por cada 10.000 hab. (6 casos); Nehuenche con 56,6 delitos por cada 10.000 hab. (4 casos); España con 51,9 delitos por cada 10.000 hab. (2 casos); República Argentina con 49,7 delitos por cada

10.000 hab. (3 casos); Almirante Brown con 47,5 delitos por cada 10.000 hab. (2 casos) y San Martín con 38,6 delitos por cada 10.000 hab. (3 casos). En los barrios Matadero, Industrial y Los Tronquitos no se denunciaron hechos delictuosos en dicho año.

En razón de lo expuesto, se vuelve prioritario implementar acciones de prevención de los delitos, principalmente en aquellos barrios que presentan tasas más altas; requiriendo especial consideración los barrios Microcentro, Belgrano, Unión, Sur, Oeste y Este.

**Hechos delictuosos ocurridos durante los años 1997/1999
y tasa de delincuencia año 1999 (por cada 10.000 hab.),
discriminados por barrios de la ciudad de Rojas.**

Nº	Barrios	Población*	Total año 1997	Total año 1998	Total año 1999	Tasa de delincuencia (año 1999)
1	Microcentro	1.540	39	52	43	279,2
2	Norte	1.723	18	31	17	98,7
3	Este	2.112	26	38	24	113,6
4	Sur	1.457	21	26	24	164,7
5	Oeste	1.914	23	24	25	130,6
6	Bicentenario	939	3	10	6	63,9
7	España	385	1	0	2	51,9
8	Alte. Brown	421	0	2	2	47,5
9	Belgrano	719	8	5	13	180,8
10	Rep. Argentina	604	3	0	3	49,7
11	Progreso	1.843	14	12	17	92,2
12	La Loma	688	9	8	6	87,2
13	Nehuenche	707	6	4	4	56,6
14	Unión	782	12	15	14	179,0
15	San Martín	778	4	4	3	38,6
16	Santa Teresa	577	4	12	5	86,7
17	Ramos	383	4	8	3	78,3
18	Matadero	28	0	2	0	0,0
19	Industrial	124	0	1	0	0,0
20	Los Tronquitos	16	0	0	0	0,0
	Sin ubicar**	--	52	38	25	--
	TOTAL	17.740	247	292	236	133,0

Fuente: Comisaría de Rojas

*Según Censo Municipal de 1999.

**No se contó con información para ubicar los delitos.

Los accidentes de tránsito:

Según registros oficiales (Anuario '99 de la Provincia de Buenos Aires), en 1998, Rojas contaba con 10.244 vehículos patentados; de los cuales 6.436 eran autos, 3.246 camiones y camionetas, 515 acoplados y similares, 23 ómnibus y 24 vehículos de otros tipos. El índice de motorización era de 27,4 autos cada 100 habitantes, superior al valor de la provincia (22,1 autos cada 100 habitantes).

Los accidentes sin Intervención judicial:

De los accidentes sin intervención judicial ocurridos en los años 1997; 1998 y 1999 (523 accidentes), 155 accidentes ocurrieron en 1997; 163 accidentes en 1998 y 205 accidentes en 1999. En la ciudad de Rojas se produjeron 458 accidentes (el 87,6%), mientras que los 63 accidentes restantes (12,0%) tuvieron lugar en las distintas rutas de las áreas rurales del partido. De 2 accidentes (el 0,4%) accidentes no se conoció su lugar de ocurrencia.

De los accidentes ocurridos en las áreas rurales del partido en los años analizados (63 accidentes), 35 accidentes ocurrieron en la Ruta Nacional N° 188 entre los Kms. 105 y 140 y calles o Avdas. de acceso a la ciudad; 7 accidentes en la Ruta N° 45; 6 accidentes en la Ruta N° 31; 1 accidente en la Ruta N° 7 y 14 accidentes en otros caminos del partido.

En la ciudad de Rojas en los tres años analizados, ocurrieron 458 accidentes, de 425 accidentes se conocía el lugar de ocurrencia y de los 33 accidentes restantes no se había registrado el mismo. Discriminando los accidentes por el lugar donde se produjeron, los barrios con mayor número de accidentes fueron: Microcentro con 158 accidentes (34,6%), Este con 72 accidentes (15,7%), Oeste con 58 accidentes (12,7%), Sur con 57 accidentes (12,4%) y Norte con 40 accidentes (8,7%). En el resto de los barrios ocurrieron menos de 10 accidentes en los tres años. Las calles con mayor número de accidentes en el período analizado, fueron: Avda. 25 de Mayo con 71 accidentes, Fco. Roca con 47 accidentes, L. N. Alem con 46 accidentes, Constitución con 37 accidentes, Dorrego con 32 accidentes, Bartolomé Mitre con 31 accidentes, Lavalle con 27 accidentes, Avda. Tormey con 23 accidentes, Alsina/Kennedy con 23 accidentes, Muñoz con 23 accidentes, Gral Alvear/J. A. Roca con 21 accidentes, Hilario Lagos/Gral. Paz con 21 accidentes, D. Rocha con 19 accidentes, Gral. Villegas/Italia con 18 accidentes, 9 de Julio con 17 accidentes, Sarmiento con 16 accidentes, Avellaneda con 15 accidentes, Gral. Belgrano con 15 accidentes y Solís con 14 accidentes. Los accidentes producidos en las restantes calles de la ciudad asumieron valores inferiores a los anteriormente mencionados. Comparando la tendencia de otros municipios estudiados, el mayor número de accidentes se produce en las áreas céntricas, caracterizadas por una mayor circulación de vehículos.

Los puntos con mayores frecuencias de accidentes fueron: los cruces de la Avda. 25 de Mayo y sus intersecciones con: Gral. Alvear (8 accidentes), Fco. Roca (6 accidentes), Hilario Lagos (6 accidentes), Alsina (6 accidentes), L. N. Alem (6 accidentes), Avellaneda (5 accidentes), Avda. Moreno (4 accidentes), Gral. Villegas (4 accidentes), Constitución (4 accidentes); Avda. Las Heras y su intersección con Lavalle (4 accidentes); B. Mitre en su intersección con Constitución (6 accidentes); Fco. Roca en su intersección con B. Mitre (5 accidentes), con Pte. Perón (4 accidentes) y con Colón (4 accidentes) y L. N. Alem y su intersección con Gral. Frías (4 accidentes).

Como medidas de señalización y prevención vial en la ciudad, se han instalado algunos semáforos en la Avda. 25 de Mayo y sus intersecciones con L. N. Alem, Avda J. P. Tormey y 3 de Febrero; en la Calle Pte. Perón y sus intersecciones con L. N. Alem; en Avda. Las Heras y su intersección con la Avda. Fortín Mercedes; en la Avda. San Martín y su intersección con la calle Gazo; en la Avda. San Martín y su intersección con la Avda. 3 de Febrero y en la Avda. J. P. Tormey y su intersección con la calle Passo. También se han construido reductores de velocidad en la Avda. Larrea a la altura de las calles Mámol, Castelli y Saavedra.

Resulta imperioso profundizar en la investigación de los factores (humanos, ambientales, mecánicos, etc) que pudieran incidir en la ocurrencia de accidentes, especialmente en las arterias y cruces que registran mayores frecuencias, como es el caso del cruce entre las Avdas. Alem y Rivadavia, donde, a pesar de estar funcionando un semáforo, es alta la ocurrencia de accidentes automovilísticos.

Accidentes sin intervención judicial ocurridos en la ciudad de Rojas, discriminados por barrios Años 1997/1999.

Nº	Barrios	Población*	Año 1997	Año 1998	Año 1999	Total 1997/1999	%
1	Microcentro	1.540	52	48	58	158	34,6
2	Norte	1.723	12	11	17	40	8,7
3	Este	2.112	20	24	28	72	15,7
4	Sur	1.457	12	20	25	57	12,4
5	Oeste	1.914	18	22	18	58	12,7
6	Bicentenario	939	0	1	0	1	0,2
7	España	385	1	0	0	1	0,2
8	Atte. Brown	421	1	1	2	4	0,9
9	Belgrano	719	0	1	2	3	0,6
10	Rep. Argentina	604	0	1	1	2	0,5
11	Progreso	1.843	2	3	3	8	1,7
12	La Loma	688	1	0	2	3	0,6
13	Nehuenche	707	0	0	0	0	0,0
14	Unión	782	0	4	1	5	1,1
15	San Martín	778	1	1	6	8	1,7
16	Santa Teresa	577	1	1	1	3	0,6
17	Ramos	383	0	1	1	2	0,5
18	Matadero	28	0	0	0	0	0,0
19	Industrial	124	0	0	0	0	0,0
20	Los Tronquitos	16	0	0	0	0	0,0
	Sin ubicación**	--	12	8	13	33	7,3

	Total	17.740	133	147	178	458	100,0
--	--------------	---------------	------------	------------	------------	------------	--------------

Fuente: Comisaría de Rojas

** No se contó con información precisa para ubicar los accidentes en los barrios correspondientes.

Conclusiones:

Analizando la estructura de los siniestros ocurridos en el partido de Rojas, surge como dato relevante el peso que en la misma revisten los incendios y dentro de ellos los que afectan a malezas (27,6% del total de incendios), como así también, los de inmuebles (10,5% del total de incendios).

La tasa de delincuencia del partido, de acuerdo a información de la Comisaría, en el año 1999, asume un valor inferior al provincial (178,2 delitos por cada 10.000 personas y 222,3 delitos por 10.000 personas, respectivamente). Dicha tasa presentó un valor menor en el año 1997 (142,1 delitos por cada 10.000 hab.) y mayor en 1998 (216,0 delitos por cada 10.000 hab.) comparados con los provinciales, 151,6 delitos por cada 10.000 hab y 175,6 delitos por cada 10.000 hab., respectivamente.

Del análisis de la evolución por tipo de delito, se desprende que, dentro del grupo de los hechos delictuosos contra la propiedad, los delitos más frecuentes son los robos y hurtos. Los robos se han incrementado ligeramente, pasando del 17,1% en 1997 al 24,3% en 1999. Los hurtos se han incrementado considerablemente, pasando del 27,6% en 1997 al 35,1% en 1999. Dentro de los delitos contra las personas, las lesiones personales y agresiones y las lesiones culposas (ocurridas en accidentes de tránsito), mostraron una tendencia en baja, de 12,6% en 1997 a 9,1% en 1999 y de 6,6% en 1997 a 3,4% en 1999, respectivamente.

De los delitos ocurridos en igual periodo, el 62,1% (775 delitos) sucedieron en la ciudad de Rojas, encontrándose los valores más altos en las tasas de delincuencia (año 1999) en los barrios: Microcentro, Belgrano, Unión, Sur y Oeste, sectores a los que se debe prestar especial atención.

En cuanto a los accidentes de tránsito sin intervención judicial (años 1997 a 1999), el 87,6% ocurrió en las principales arterias de la ciudad de Rojas, el 12,0% en las distintas rutas nacionales, provinciales y vías de acceso a la ciudad y del 0,4% no se conoció el lugar de ocurrencia. El alto porcentaje de accidentes registrados en la ciudad, requiere de un exhaustivo estudio del tema a efectos de orientar medidas preventivas, especialmente en aquellos tramos y cruces que se destacan por su nivel de peligrosidad, reflejado en la persistencia de accidentes, muchos de ellos con graves consecuencias.

Es necesario contar con Programas de Ordenamiento y Control de la circulación vial y del tránsito que contemplen la información accidentalológica (localización, tipo de vehículos, circunstancias y causas, etc.), la inadecuada utilización de la infraestructura vial y las medidas y obras para su optimización (educación, señalización, semaforización, iluminación, dársenas, pavimentos, etc) para el establecimiento de factores de riesgo, como así también aspectos vinculados a la calidad del ambiente, tales como contaminación sonora, gaseosa, etc.

Consideraciones finales del aspecto social.

Educación:

Según información del CNPV de 1991, de la población que nunca había asistido a la escuela (746 personas); el 21,7% tenía entre 3 y 4 años (162 personas); el 2,0% tenía entre 5 y 14 años (15 personas); el 16,9% tenía entre 15 y 54 años (126 personas) y el 59,4% contaba con 55 o más años (443 personas).

De la población de 10 años y más (18.827 personas), 621 fueron censadas como analfabetas absolutas, arrojando una tasa de analfabetismo del 3,3%.

En Rojas, la población que ya no estudiaba y no había completado el nivel primario, en 1991 alcanzaba al 27,1%, valor superior al registrado en el país y la provincia. El porcentaje de personas que solamente contaban con primario completo alcanzaba al 54,3%; valor inferior al provincial y superior al nacional. La población que había finalizado

sus estudios secundarios alcanzaba al 14,1%, mientras que aquellas personas que habían completado los niveles terciario o universitario llegaban al 4,5%; presentando en ambos casos valores inferiores a los nacionales y provinciales. Sin dudas, este es un aspecto sobre el que habrá que profundizar el análisis y elaborar estrategias que mejoren la situación.

La deserción escolar, en el año 1991, era del 26,7%, calculada sobre la población que había asistido a un establecimiento educativo y del 18,1%, estimada sobre el total de la población del partido. En el caso de la instrucción secundaria la deserción calculada sobre los mismos grupos poblacionales arrojaba los siguientes valores: 10,4% y 7,1%, respectivamente.

El porcentaje de repitencia en el nivel primario, en el año 1998 era del 2,9%, valor menor que el provincial (4,3%). En el mismo año el porcentaje de repitencia en el nivel medio era del 11,0%, valor superior al provincial (6,7%).

El partido de Rojas cuenta con 55 establecimientos educativos. En el nivel inicial se encuentran 11 establecimientos (10 públicos y 1 privado), en el nivel E.G.B. 27 establecimientos (26 públicos y 1 privado) y en el nivel polimodal 7 establecimientos (6 públicos y 1 privado): También funciona 1 escuela de educación especial, 2 establecimientos de educación primaria de adultos, 1 centro de educación complementaria, 1 escuela de estética, 1 centro de educación física, 1 instituto de educación terciaria, 1 centro de formación profesional, 1 escuela de educación profesional y 1 centro de estimulación y aprendizaje temprano (en el hospital), todos ellos de dependencia pública.

En las localidades de Carabelas y Rafael Obligado funciona 1 establecimiento de nivel inicial, 1 de nivel EGB y 1 de nivel polimodal.

En las áreas rurales funciona 1 jardín de infantes y 2 SEIM, 18 establecimientos de EGB y 1 establecimiento de nivel polimodal. El resto de los establecimientos se localiza en la ciudad de Rojas.

Del total de la población resultante del Censo Municipal (22.840 personas), el 28,6% (6.546 personas) asistieron a establecimientos educativos de educación inicial, E.G.B, polimodal/media, terciaria, educación especial y primaria de adultos, en el año 1999. De ellos, 1.048 niños (16,0%) pertenecían al nivel de educación inicial; 3.839 alumnos (58,7%) al nivel de EGB; 1.330 alumnos (20,3%) al nivel polimodal; 121 alumnos (1,8%) concurrían a escuelas de educación especial, 43 personas (0,7%) a establecimientos primarios de adultos y 165 personas (2,5%) a establecimientos de educación terciaria.

Merma promedio de los establecimientos educativos de E.G.B. y nivel polimodal/medio del partido de Rojas (en %)

Dependencia y localización	Nivel E.G.B.*	Nivel polimodal/medio**
<i>Públicos urbanos</i>	-1,4	-45,3
<i>Privados urbanos</i>	2,6	-14,7
<i>Públicos rurales</i>	4,7	-23,2
TOTAL PARTIDO	-0,3	-39,8

Fuente: Elaboración propia sobre datos suministrados por el Consejo Escolar de Rojas.

*Promedio de los Ciclos 92/98 y 93/99.

**Promedio de los Ciclos 94/98 y 95/99.

Los porcentajes del cuadro indican que en Rojas, en los años 1998 y 1999, terminaron el ciclo primario en término una cantidad de alumnos, un 0,3% menor que la cantidad que comenzó el ciclo siete años antes, tiempo establecido para la duración mínima y normal del mismo. En el mismo período culminaron el ciclo secundario en término una cantidad de alumnos, un 39,8% menor que la que empezó cinco años antes, tiempo establecido también como mínimo y normal para su concreción.

Salud:

En Rojas, nacen en promedio 340 niños por año, según registros del periodo 1995/98. La tasa de natalidad, para 1998, asume un valor del 14,6 por 1.000 habitantes, valor inferior al registrado en el país y la provincia (18,9 y 17,7 por 1.000 habitantes, respectivamente), situación que encuentra explicación en la estructura poblacional del partido.

La tasa de mortalidad infantil para el año 1998 registra valores del 5,8 por 1.000 nacidos vivos, valor marcadamente inferior a los del país y la provincia (19,1 y 18,3 por 1.000 nacidos vivos, respectivamente).

La tasa de mortalidad neonatal para el año 1998 es del 2,9 por 1.000 nacidos vivos, valor muy inferior a las tasas del país y la provincia (11,7 por 1.000 y 10,6 por 1.000, respectivamente).

La tasa de mortalidad posneonatal para el año 1998 es del 2,9 por 1.000 nacidos vivos, valor muy inferior a las tasas del país y la provincia (7,4 por 1.000 y 7,7 por 1.000, respectivamente).

En cuanto a la tasa de mortalidad general del partido para el año 1998, la misma asume un valor del 10,2 por 1.000 habitantes, valor superior al nacional y provincial (7,8 y 8,1 por 1.000 habitantes, respectivamente).

De la relación de la tasa de natalidad y mortalidad del partido, surge la tasa de crecimiento vegetativo, que para 1998 es del 4,4 por 1.000 habitantes; con valores inferiores a los nacionales y provinciales (11,1 y 9,6 por 1.000 habitantes, respectivamente), indicador que presenta una tendencia en baja en los últimos años.

En el primer nivel de atención, el partido de Rojas cuenta con 5 unidades sanitarias, 3 localizadas en la ciudad de Rojas (en los barrios Progreso, Santa Teresa y Unión), 1 ubicada en la localidad de Carabelas (nivel de complejidad II) y la restante localizada en la localidad de Rafael Obligado.

En el segundo nivel de atención se encuentra el Hospital "Saturnino E. Unzué", con un nivel de complejidad IV. Todos los establecimientos son de dependencia municipal.

En el partido funcionan 2 establecimientos de salud privados.

Del análisis de la oferta de servicios de salud de desprende que, en Rojas, la relación camas/habitantes es de 36,3 camas por 10.000 habitantes, considerando solamente las pertenecientes al sector público. Este valor se encuentra por debajo del recomendado por la Organización Mundial de la Salud (46,0 camas por 10.000 habitantes) y por encima de los correspondientes al país (24,3 camas por 10.000 habitantes) y a la provincia (20,2 por 10.000 habitantes).

En cambio, la razón médicos/habitantes es de 2,2 médicos por cada 1.000 habitantes, valor que resulta superior al propuesto por la OMS (1,4 médicos por 1.000 habitantes) y ligeramente inferior a los del país y de la provincia para el año 1995 (2,7 y 2,5 médicos por 1.000 habitantes, respectivamente).

La población del partido con algún tipo de cobertura de salud, de acuerdo al CNPV de 1991, alcanzaba al 65,5%; valor algo superior a los del país y de la provincia (62,0% y 63,3%, respectivamente). Del análisis de la información del Censo Municipal de 1999, surge que del total de la población de las áreas urbanas (ciudad de Rojas y localidades), el 61,4% presenta algún tipo de cobertura social y el 38,6% no cuenta con ningún tipo de cobertura.

Analizando el porcentaje de población sin cobertura en los diferentes barrios de la ciudad, se observa que, en general los barrios que presentan mayores porcentaje de población sin cobertura social, oscilan entre el 44,9% (Ramos) y el 82,1% (Matadero). En las localidades, los mayores porcentajes se presentan en Carabelas y Rafael Obligado, con valores del 41,0% y 45,7% respectivamente. Resulta de importancia considerar la situación de los grupos poblacionales que carecen de cobertura social.

Según información del Censo Municipal, en las áreas urbanas de Rojas residen 137 personas con distintas discapacidades, constituyendo el 0,7% de la población de dichas áreas.

De acuerdo a información del CNPV de 1999, el porcentaje de hogares con N.B.I., en dicho año alcanzaba al 9,5%, valor inferior al del país y de la provincia (16,5% y 14,7%, respectivamente). Entre los indicadores de privación, la capacidad de subsistencia presenta porcentajes superiores a los registrados en el país y la provincia (3,8%; 2,3% y 2,1%, respectivamente), situación que obliga a considerar en forma prioritaria a la población de estos sectores, a los fines de mejorar su capacidad de subsistencia y sus condiciones de vida, asegurando además una cobertura de salud integral.

En síntesis, la oferta de servicios de salud de Rojas presenta algunas diferencias con los valores nacionales, provinciales y los recomendados por la Organización Mundial de la Salud, superando algunos y no alcanzando otros. A la

luz de estos datos, resulta necesario realizar un estudio más detallado de la situación de salud, evaluando las necesidades de la población, especialmente en los sectores más vulnerables, a fin de que la oferta de servicios de salud responda adecuadamente a las mismas.

Seguridad:

Analizando la estructura de los siniestros ocurridos en el partido de Rojas, surge como dato relevante el peso que en la misma revisten los incendios, y dentro de ellos los que afectan a malezas (27,6% del total de incendios), como así también los de inmuebles (10,5% del total de incendios).

La tasa de delincuencia del partido, de acuerdo a información de la Comisaría, en el año 1999, asume un valor inferior al provincial (178,2 delitos por cada 10.000 personas y 222,3 delitos por 10.000 personas, respectivamente). Dicha tasa presentó un valor menor en el año 1997 (142,1 delitos por cada 10.000 hab.) y mayor en 1998 (216,0 delitos por cada 10.000 hab.) comparados con los provinciales, 151,6 delitos por cada 10.000 hab y 175,6 delitos por cada 10.000 hab., respectivamente.

Del análisis de la evolución por tipo de delito, se desprende que, dentro del grupo de los hechos delictuosos contra la propiedad, los delitos más frecuentes son los robos y hurtos. Los robos se han incrementado ligeramente, pasando del 17,1% en 1997 al 24,3% en 1999. Los hurtos se han incrementado considerablemente, pasando del 27,6% en 1997 al 35,1% en 1999. Dentro de los delitos contra las personas, las lesiones personales y agresiones y las lesiones culposas (ocurridas en accidentes de tránsito), mostraron una tendencia en baja, de 12,6% en 1997 a 9,1% en 1999 y de 6,6% en 1997 a 3,4% en 1999, respectivamente.

De los delitos ocurridos en igual período, el 62,1% (775 delitos) sucedieron en la ciudad de Rojas, encontrándose los valores más altos en las tasas de delincuencia (año 1999) en los barrios: Microcentro, Belgrano, Unión, Sur y Oeste, sectores a los que se debe prestar especial atención.

En cuanto a los accidentes de tránsito sin intervención judicial (años 1997 a 1999), el 87,6% ocurrió en las principales arterias de la ciudad de Rojas, el 12,0% en las distintas rutas nacionales, provinciales y vías de acceso a la ciudad y del 0,4% no se conoció el lugar de ocurrencia. El alto porcentaje de accidentes registrados en la ciudad, requiere de un exhaustivo estudio del tema a efectos de orientar medidas preventivas, especialmente en aquellos tramos y cruces que se destacan por su nivel de peligrosidad, reflejado en la persistencia de accidentes, muchos de ellos con graves consecuencias.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Alimentos Argentinos. N° 10. Marzo de 1999. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos.
- 2.- Anales de la Sociedad Rural Argentina. N° 2 / 3 / 7 / 1 1 correspondientes a los años 1998 y 1999.
- 3.- Anuarios Estadísticos de la República Argentina, Instituto Nacional de Estadística y Censos años 1993, 1994, 1995, 1996, 1997
- 4.- Aportes Y Transferencias, Encuesta a Turistas Encuesta a Residentes en Centros Turísticos del Litoral Atlántico, Centro de Investigaciones Turísticas Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Tiempo Libre y Recreación, Año 3, Volumen 1, Abril 1999, Mar del Plata.
- 5.- Archivos de diarios, periódicos y revistas locales, provinciales y nacionales.
- 6.- Argentina en Crecimiento 1994-1996, Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación (1994)
- 7.- Argentina un País para Invertir y Crecer, Secretaría de Programación Económica del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación (1994)
- 8.- Atlas de Rutas Argentina. Megamapa (1999)
- 9.- Barsky, O. (1991). El Desarrollo Agropecuario Pampeano, INTA, INDEC, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
- 10.- Boga, J. y otros Eudeba (1987). Organización y Descentralización Municipal
- 11.- Cassano, D. (1993). El Rol del Municipio, la participación y los nuevos espacios sociales en la Institucionalidad Provincial y Local, de, editado por el CFI
- 12.- Catullo, J (1998) MAA. "Trigo: Análisis de la productividad del área de influencia de a C.E.I. Barrow", Agrobarrow, pp. 32.
- 13.- Censo Nacional Agropecuario (1988). Instituto Nacional de Estadística y Censos -1992-
- 14.- Censo Nacional de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística y Censos (1991)
- 15.- Censo Nacional Económico, Instituto Nacional de Estadística y Censos (1974)
- 16.- Censo Nacional Económico, Instituto Nacional de Estadística y Censos (1985)
- 17.- Censo Nacional Económico, Instituto Nacional de Estadística y Censos (1994)
- 18.- Códigos de Ordenamiento Urbano, Problemática entorno a su modificación. Facultades De Los Municipios, de Aldo Acquarone, editorial Función Pública SRL (1995)
- 19.- El agro pampeano. El fin de un periodo. Osvaldo Barsky-Alfredo Pucciarelli (editores).
- 20.- El Modelo Italiano: la Especialización Flexible y los Distritos Industriales. Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad de Roma "La Sapienza", por Andrea Saba (1996)
- 21.- El Municipio como Promotor del Desarrollo Económico Local, Del Proyecto Sacdel del Centro Latinoamericano de Capacitación y Desarrollo de los Gobiernos Locales, editado por IULA Unión Internacional de los Municipios y los Poderes Locales (1992)
- 22.- El País de los Argentinos CEAL (1978)
- 23.- Encuesta Agropecuaria (1986). Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires.

- 24.- Encuesta Nacional Agropecuaria, Instituto Nacional de Estadística y Censos 1993, 1994 y 1995
- 25.- Encuesta Nacional sobre Recursos Humanos en Turismo, Secretaría de Turismo de la Nación, Consejo Federal de Inversiones e Instituto Nacional de Estadística y Censos (1996)
- 26.- Equipamiento Comunitario, Estándares para Áreas Urbanas, por Elba L. Rodríguez, editado por Civildad (1990)
- 27.- Estadística Bonaerense 175 aniversario - 1821-13 de diciembre-1996, Dirección Provincial de Estadística (1996)
- 28.- Estadísticas Socio-Demográficas, Dirección Provincial de Estadística (1989)
- 29.- Gilberti, H. El Desarrollo Agrario Argentino.
- 30.- Hernández, R. (1996). Un Modelo de Desarrollo Regional editado por el Grupo Banco de la Provincia de Buenos Aires
- 31.- Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) 1980 Y 1991, Comité Ejecutivo para el Estudio de la Pobreza en la Argentina CEPA (1993)
- 32.- Informe Argentino sobre Desarrollo Humano (1995) (PNUD, Director Nacional Dr. Antonio F. Cafiero) Comisión de Ecología y Desarrollo Humano del Honorable Senado de la Nación 1995
- 33.- Informe Económico Años 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998 y N°28 y 29 del año 1999. Subsecretaría de Programación Macroeconómica, Secretaria de Programación Económica y Regional del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación.
- 34.- La Actividad Ganadera de Carne en el Norte de la Provincia de Buenos Aires (R.Argentina) - Cambio Rural - INTA - por el ingeniero agrónomo Gustavo Artaux y otros (1994)
- 35.- La Gestión Municipal, selección de lecturas básicas, editado por la Fundación Jorge Esteban Roulet (1990)
- 36.- La Mortalidad Infantil en el partido de La Plata, de Fernando Tauber, con Lidia Bognanni y Diego Delucchi, editado por la Fundación de la Facultad de Ingeniería de la U.N.L.P. (1997)
- 37.- La Pobreza en la Argentina, Instituto Nacional de Estadística y Censos (1984)
- 38.- La Producción Industrial de las Medianas y Pequeñas Plantas Manufactureras en la Provincia de Buenos Aires. Dirección Provincial de Política Industrial y de la Pequeña y Mediana Industria. Ministerio de Economía, Convenio de Cooperación C.F.I./CEPAL Bs.As. por Gabriel Yoguel y Francisco Gatto (1988)
- 39.- Levene, R. (1941). Historia De La Provincia De Buenos Aires Y Formación De Sus Pueblos
- 40.- Los Municipios Bonaerenses en cifras, Dirección Provincial de Estadística (1990)
- 41.- Mapa de Suelos de la Provincia de Buenos Aires, Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca: Proyecto PNUD ARG. 85/019 Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria: CIRN - Instituto de Evaluación de Tierras (1989)
- 42.- Martínez Guarino, R. (1996). Estrategias de Gestión y Microplaneamiento editado por Lumen-Humanitas
- 43.- Ordenanza de Zonificación del Partido de Tres Arroyos y modificatorias.
- 44.- Otero, A.; Gonzalez, R. (1996). Perspectivas del Desarrollo del Turismo Sustentable en la Argentina: El caso de la Patagonia, presentado en el III Congreso Internacional de Profesionales en Turismo, La Habana-Cuba
- 45.- Panorama Ganadero. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Junio de 1999. N° 6.

- 46.- Plan Trienal (1989/91) Dirección Provincial de Estadística.
- 47.- Población y Vivienda de Localidades y Asentamientos Urbanos Clasificados Por Partidos, Comité Censal de la Provincia de Buenos Aires (1980)
- 48.- PRODELEC: Proyecto de Producción Agrícola, de Leche y Carne para la Cuenca de Abasto de Buenos Aires, Área de la UEEA Lobos, INTA (1993)
- 49.- Producto Bruto Geográfico de la Provincia de Buenos Aires, Valores Constantes 1980 - 1996 Dirección Provincial de Estadística y Planificación General (1997)
- 50.- Producto Bruto Geográfico, Estadística Bonaerense "Información para la toma de decisiones". Valores Constantes 1980-1997. Dirección Provincial de Estadísticas y Planificación General, provincia de Buenos Aires (1999)
- 51.- Producto Bruto Interno de la Provincia de Buenos Aires por Partido, Dirección Provincial de Estadística de la Provincia de Buenos Aires (1970/1986)
- 52.- Producto Bruto Interno de la Provincia de Buenos Aires, Departamento de Indicadores Económicos de la Dirección Provincial de Estadística (1970/1992)
- 53.- Proyecto de Comunicación para la Prevención de la nutrición, Instituto de Investigación de la Comunicación Social de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, de Adolfo Negrotto y otros (1986)
- 54.- Reflexiones sobre la Evolución de la Industria Manufacturera de la Prov. De Bs. As. Ministerio de Economía, Convenio de Cooperación C.F.I./CEPAL Bs.As. por Gabriel Yoguel y Francisco Gatto (1988)
- 55.- Reseña de la Publicación "Perspectivas Alimentarias". Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Página Web de la FAO: <http://fao.org> del 11/02/1999.
- 56.- Reseña Histórico-Económica de los Partidos de la Provincia de Buenos Aires, Banco de la Provincia de Buenos Aires (1981)
- 57.- Rol De Las Organizaciones de Productores en relación con la reconversión Productiva Y Agroindustrial, Coninagro (1995)
- 58.- Sector Hortícola, Convenio INTA, Banco Municipal, Municipalidad de La Plata, Primer Informe, por Ricardo Andreau y otros (1991)
- 59.- Sentis Irene Claudia, Caracterización espacial, social y económica de la actividad turística de Claromecó, Trabajo Integrador del Ciclo Profesional, Universidad Nacional de Mar del Plata-Facultad de Ciencias Económicas y Sociales-Carrera de Licenciatura en Turismo (1988)
- 60.- Series estadísticas de la Gerencia de Lucha Sanitaria -GELSA- Tres Arroyos (1996)
- 61.- Series estadísticas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (1996)
- 62.- Síntesis Agroeconómica. Publicación de la Federación Agraria Argentina. N° 63 / 64 / 65/ 66 / 67, correspondientes a 1999.
- 63.- Sistema Integrado De Estadística Turística Provincial, Comportamiento turístico, Temporada 1995, Subsecretaría de Turismo, Ministerio de la Producción, Provincia de Buenos Aires.
- 64.- Sistema Integrado de Estadística Turística, Temporada 1995-1996, Subsecretaría de Turismo, Ministerio de la Producción, Provincia de Buenos Aires.
- 65.- Tauber F.; Echave, M. El Sector Agropecuario boletín de información e intercambio técnico N°3 del Foro Intermunicipal de Promoción del Empleo
- 66.- Tauber, F. (1992). La Plata: Reflexiones y Datos Para una Estrategia de Desarrollo

- 67.- Tauber, F. (1993). Chascomús: Reflexiones y Datos para una Estrategia de Desarrollo
- 68.- Tauber, F. (1993). Producto Bruto Interno boletín de información e intercambio técnico N°2 del Foro Intermunicipal de Promoción del Empleo
- 69.- Tauber, F. (1993). Situación Ocupacional boletín de información e intercambio técnico N°1 del Foro Intermunicipal de Promoción del Empleo
- 70.- Tauber, F. (1994). Cañuelas: Reflexiones y Datos para una Estrategia de Desarrollo
- 71.- Tauber, F. (1994). Chascomús: Pautas Para Una Estrategia de Desarrollo de Desarrollo
- 72.- Tauber, F. (1996). Saladillo: Reflexiones y Datos para una Estrategia de Desarrollo
- 73.- Tauber, F. (1997). Junín: Reflexiones y Datos para una Estrategia de Desarrollo
- 74.- Tauber, F. (1998). Elaboración de la metodología para el desarrollo integral del TOA
- 75.- Tauber, F. (1998). Enfoque sistémico del desarrollo municipal
- 76.- Tauber, F. (1998). Villa Gesell, una experiencia en la provincia de Buenos Aires
- 77.- Tauber, F. (1999). Autonomía, descentralización y regionalización: un desafío institucional para el municipio
- 78.- Tauber, F. (1999). El rol del municipio y las estrategias del desarrollo local
- 79.- Tauber, F. (2000). Región capital y área metropolitana
- 80.- Tauber, F.; Bognanni, L.; Delucchi, D. (1997). -Navarro: Reflexiones y Datos para una Estrategia de Desarrollo
- 81.- Tauber, F.; Bognanni, L.; Delucchi, D. (1997). Villa Gesell: Reflexiones y Datos para una Estrategia de Desarrollo
- 82.- Tauber, F.; Bognanni, L.; Delucchi, D. (1998). Laprida: Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo
- 83.- Tauber, F.; Delucchi, D. (1993). Caracterización del sector comercial en el casco urbano de la ciudad de La Plata
- 84.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Bognanni, L. (1995). La Plata: Propuestas Para un futuro de Progreso
- 85.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Delfino, M.; Marcel, M.; Izzo, C. (1998). Plan Estratégico Suipacha
- 86.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J.; Bognanni, L. (1998) Alberti. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo
- 87.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J.; Bognanni, L. (1999) Lincoln. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
- 88.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J.; Bognanni, L. (2000) Bragado. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo. Ed.: Municipalidad de Bragado; Universidad Nacional de La Plata. ISBN: 987-98301-0-5
- 89.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J.; Bognanni, L. (2000) Bragado. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo. Ed.: Municipalidad de Bragado; Universidad Nacional de La Plata. ISBN: 987-98301-0-5
- 90.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J.; Bognanni, L. (2000) Chacabuco. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo
- 91.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J.; Bognanni, L. (2000) General Pinto. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo. Ed.: Municipalidad de General Pinto; Universidad Nacional de La Plata

- 92.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J.; Bognanni, L. (2000). Bragado: Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo
- 93.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J.; Bognanni, L.; Martino, H. (1999). Benito Juárez: reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo
- 94.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J.; Bognanni, L.; Martino, H.; Pintos, P. (2000) San Cayetano. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo
- 95.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J.; Bognanni, L.; Pintos, P.; Martino, H.; Lértora, L.; Di Tomasso, W.; Domancich, N.; Rojas Fajardo, G.; Pérez Balari, A.; Varela, R.; Lagos, S. (1999) Tres Arroyos. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo
- 96.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J.; Martino, H.; Pintos, P. (2000) Magdalena. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo
- 97.- Tauber, F.; Sánchez Arrabal, M. (1998). Programa Observatorio de Calidad de Vida. La Plata
- 98.- Tauber, F.; Sánchez Arrabal, M. (1999). El medio ambiente en relación con el desarrollo, la economía, el derecho y la política
- 99.- Tauber, F.; Orlandi, F. El Sector Industrial boletín de información e intercambio técnico N°4 del Foro Intermunicipal de Promoción del Empleo (inédito).
- 100.- Temporada de Verano 1997, Dirección Provincial de Turismo, Subsecretaría de Turismo, Ministerio de la Producción, Provincia de Buenos Aires (1998)
- 101.- Temporada de Verano 1998, Dirección Provincial de Turismo, Subsecretaría de Turismo, Ministerio de la Producción, Provincia de Buenos Aires (1998)
- 102.- Viglizzo, E.; Verde, L. INTA-INDEC (1995). Desarrollo Agropecuario Sustentable "Estrategias para el uso agropecuario del territorio", recopilación y coordinación
- 103.- World Bank; World Development Indicators 1999 y FMI. Estadísticas financieras inter- nacionales, Anuario 1998, INDEC